



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

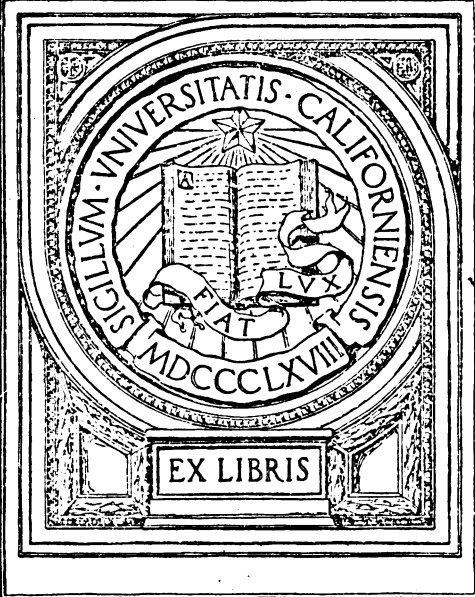
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

UC-NRLF



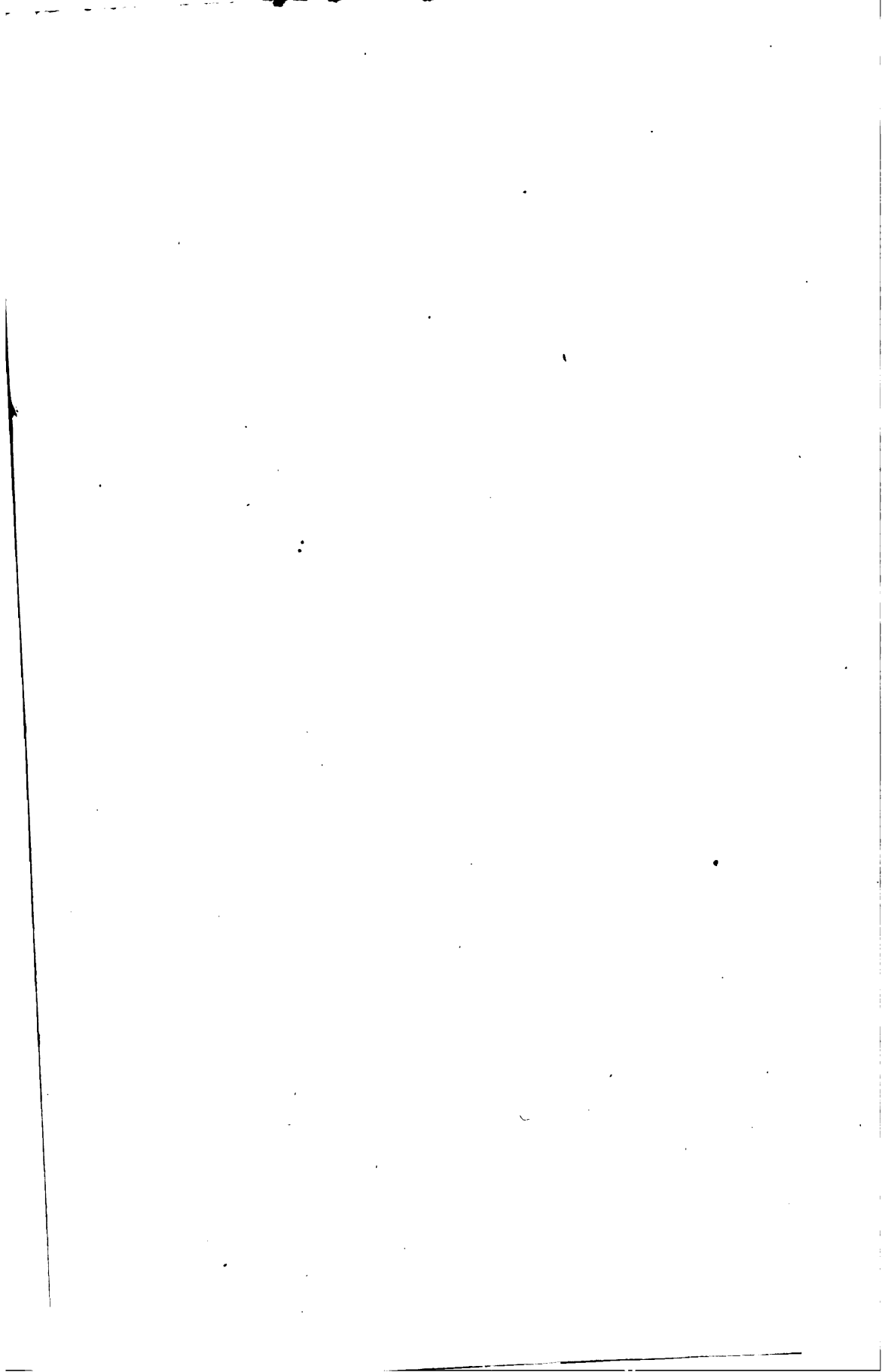
QB 109 709

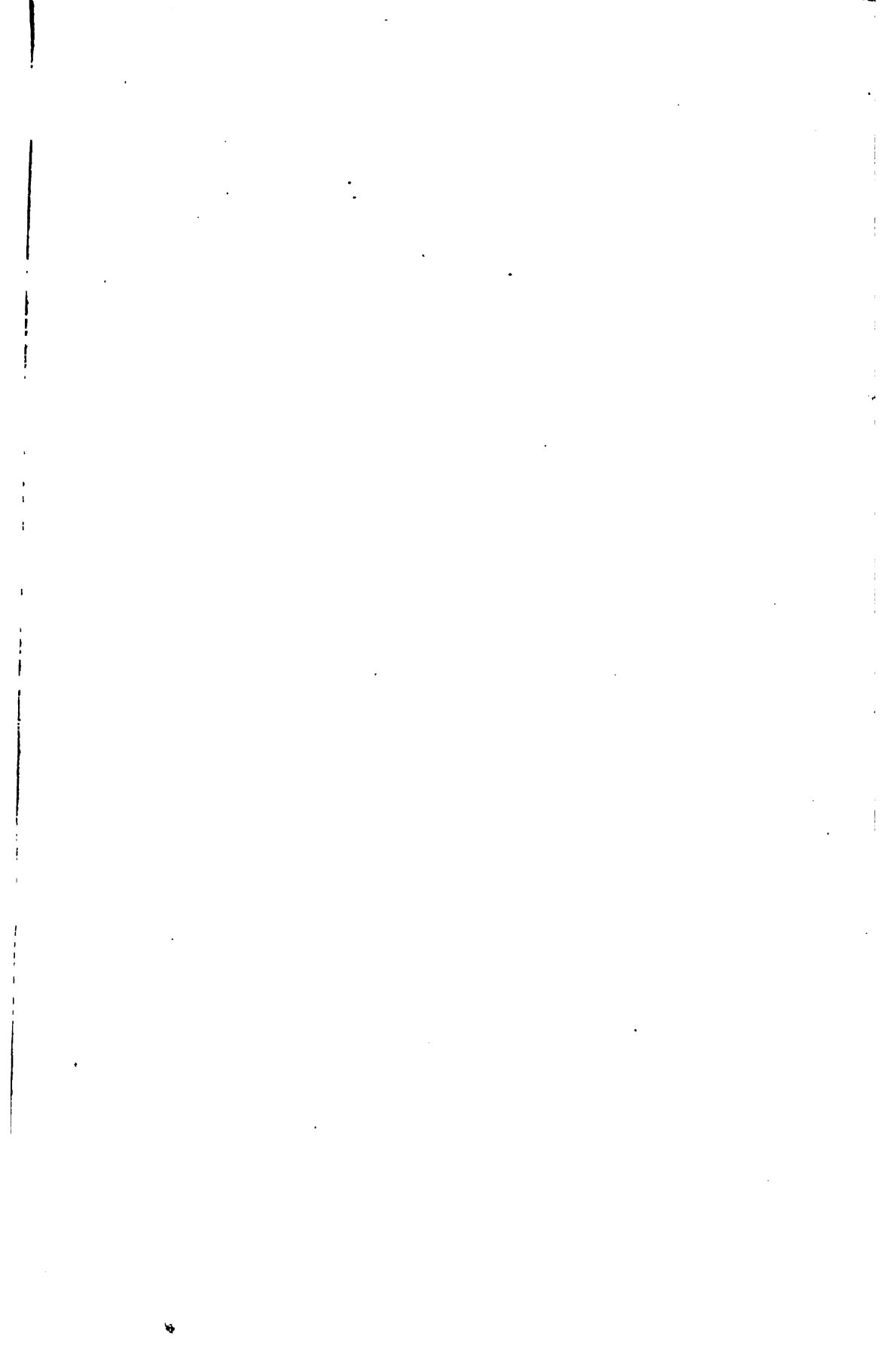
GIFT OF  
J.C.CEBRIAN

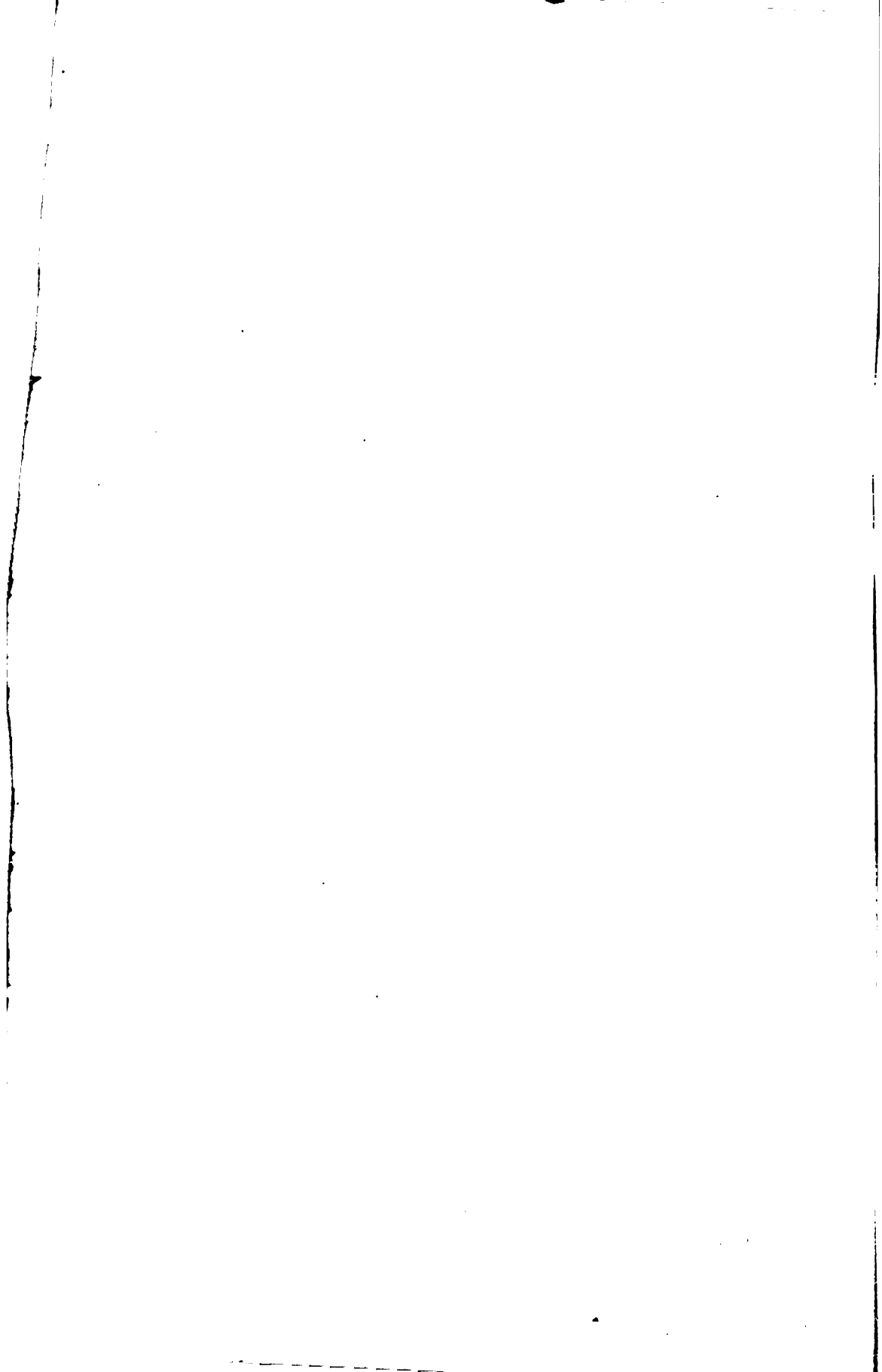


EX LIBRIS











# ERASMO EN ESPAÑA

---

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS

---

UNIV. OF  
CALIFORNIA

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

---

# ERASMO EN ESPAÑA

(EPISODIO DE LA HISTORIA DEL RENACIMIENTO)

---

Extrait de la *Revue Hispanique*, tome XVII

---

NEW YORK, PARIS

1907

TO VNU  
AMSTERDAM

BR 350  
E 7 B 6

Gift of J. C. Cebrian

5/1/66

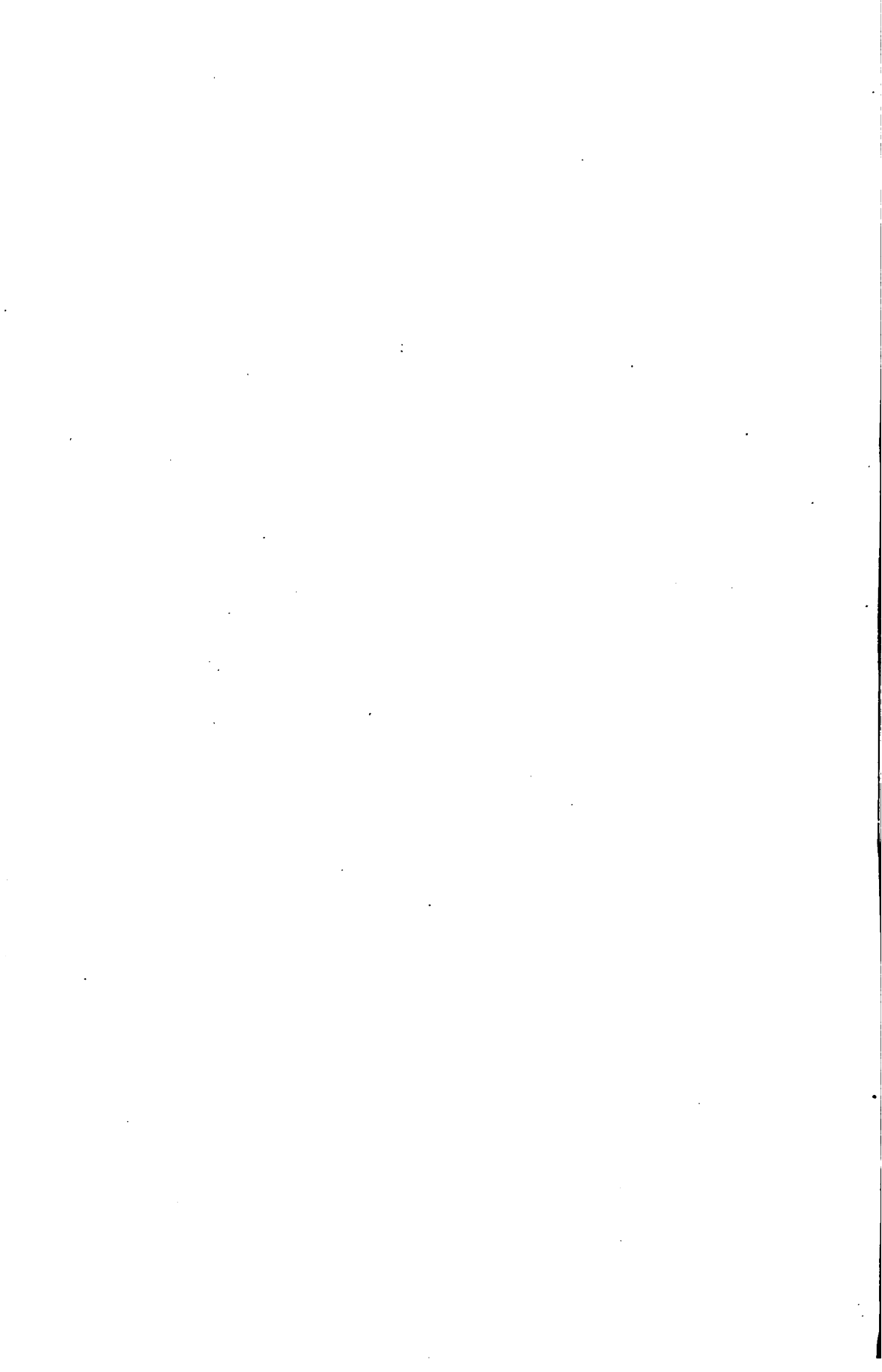
AL EXCMO. SR.  
D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

« Io me recuesto, dijo el alférez, en esta silla, en tanto que vuesa merced lee, si quiere, esos sueños ó disparates, que no tienen otra cosa de bueno, si no es el poderlos dejar cuando enfaden.

— Haga vuesa merced su gusto, dijo Peralta, que yo con brevedad me despediré desta lectura.

Recostóse el alférez ; abrió el licenciado el cartapacio, y en el principio vió que estaba puesto este título : »

(CERVANTES. — *El casamiento engañoso.*)



# ERASMO EN ESPAÑA

(EPISODIO DE LA HISTORIA DEL RENACIMIENTO).

---

« I para que en medio de perpetuas tinieblas  
« pudiesen con mas libertad progresar en sus  
« imposturas, arredraban a los suyos, como de  
« una peste, de la lectura de los buenos autores,  
« i sobre todo de la de ERASMO. »

*(Algunas artes de la Santa Inquisición Española descubiertas, i al publico manifestas, etc., por Reynaldo González de Montes. Trad. Usoz, pp. 261-2.)*

## I. LOS ERASMISTAS ESPAÑOLES.

Aun cuando se discuta, con más ó menos fundamento, el valor moral de la personalidad del ilustre humanista Desiderio Erasmo de Rotterdam (1465-1536), no puede ponerse en duda su excepcional representación histórica.

Erasmo personifica el Renacimiento. Es la síntesis de todos los nobles impulsos, de todas las sanas energías, como de todos los desfallecimientos y debilidades de su época. En torno de su figura, como en torno de la de Sócrates en Atenas, de la de Voltaire en la Europa del siglo XVIII, se agrupan personajes de importancia singular y se crea una atmósfera de actividad literaria que hace notablemente sugestivo su estudio.

Este interés aumenta si se tiene presente que Erasmo fué un educador glorioso y fecundo: que al amparo de su nombre surgieron escuelas y pensadores de nota, determinándose una falange literaria que, á no tropezar con preocupaciones sobrado arraiga-

das, y á no chocar con seculares vicios, hubiese producido indudablemente beneficios mucho más inmediatos y excelentes de los que produjo.

X Porque Erasmo no es solamente un erudito insuperable, un comentarista sagaz, un teólogo insigne y un humanista consumado; es asimismo un literato de amenísimo estilo, de fina sátira, de profunda observación y delicado análisis. Pocos comprendieron tan acertadamente la Antigüedad y supieron amarla con tanto entusiasmo como aquél fraile neerlandés; pocos penetraron como él en las reconditeces del clasicismo, y se inspiraron por manera tan íntima en las enseñanzas de los maestros de la Humanidad.

Sin reducir el humanismo á la forma, como la mayor parte de los renacientes italianos<sup>1</sup>, y sin hacerlo consistir tampoco en frío dogmatismo, Erasmo supo dar el justo matiz á su producción literaria, con tan buena elección y tan atinado criterio, que se acreditó de *árbitro* del buen gusto.

Contribuyó á ello sin duda, aparte del natural genio del humanista, el trato con los literatos de Italia durante su estancia en este país por el año de 1508. Siempre recordó Erasmo con deleite este periodo de su vida, y algunas veces echó de menos el benigno clima del *bel paese* y la artística erudición de sus humanistas, complaciéndose en recordar sus coloquios con los doctos contertulios de Aldo Manucio.

Y Erasmo se distinguió notablemente como teólogo, y no hubo á la verdad en su tiempo quien en esta esfera le aventajase, pero es forzoso reconocer que su carácter no respondía enteramente á lo que de ordinario entendemos por un hombre dedicado al estudio de las sagradas Letras. Si en los felices tiempos de la Grecia clásica hubiese vivido, sin duda frecuentara los jardines

---

1. Véanse el *Ciceronianus* de Erasmo, y la carta de éste á Juan de Valdés, fechada en Basilea á 21 de Marzo de 1529 (*Erasmii Opera omnia*: Lugduni Batavorum, 1703; t. III, col. 1165).



de la Academia con preferencia á las cátedras del Liceo, y, caso de filosofar, ocupación que diputaba por impertinente, habríalo hecho, como Fedro en el diálogo socrático, á la sombra del plátano frondoso, junto á las frescas márgenes del Iliso, donde la brisa espira suave y perfumada, y resuena el estivo canto de las cigarras.

¿ Qué representa, pues, Erasmo en la historia literaria del Renacimiento ? El elemento de armonía y de concordia entre las tendencias extremas : la tolerancia y la paz, mezcladas con un sano escepticismo, no exento de cierta interior ironía. Erasmo es un creyente, y al mismo tiempo censor severo del fariseísmo ; su empeño constante es : « *cum elegantia litterarum pietatis christianæ sinceritatem copulare.* »

Este aspecto, determinado por las circunstancias, de la personalidad literaria de Erasmo, hace que se le deba considerar como el más genuino campeón de aquella tendencia harmónica expresada en el hermoso libro de Guillermo Budeo : *De transitu Hellenismi ad Christianismum*, escrito por el año de 1517<sup>1</sup>.

\*  
\*\*

En Erasmo, como en todo hombre culto á quien la reflexión penetrante y sintética le abrió los ojos del espíritu y le hizo ver la contradicción diaria entre la Idea y el Hecho, entre la máxima y la conducta, la nota escéptica predomina. Pero su escepticismo

---

1. « Quare si hominem ex ipsius epistolis, aut ex aequalium testimonio iudicaveris, multa videbis in eo collecta esse magna atque praestantia, quae in ceteris singula vix insunt, et illum fateberis non modò esse unum ex ingeniosissimis sextidecimi seculi scriptoribus, sed etiam inter honestissimos simul et iucundissimos esse annumerandum. Illi sunt ii quibus ducibus viri boni in periculosissima tempestate cursum moderantur, quibusque auctoribus datur tranquilliora augurari. » Th. Desdèvises du Dezert : *Erasmus Roterodamus morum et litterarum vindex* : Parisiis, 1862 ; p. 62. — Cf. nuestro : *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, Madrid, 1903 ; pág. 242.

no es sistema absoluto é intolerante, sino doctrina de caridad y de amor. Sus numerosos tratados morales y pedagógicos, su inmortal *Elogio de la Locura*, sus *Coloquios*, demuestran el hecho á que nos referimos. Erasmo era, en una palabra, como su discípulo Rabelais, *pantagruelista*, entendiendo por *pantagruelismo* lo que el último llamaba : « *certaine gayeté d'esprit conficte en mespris des choses fortuites.* »

Y en manera alguna es denigrante ni deshonorosa esta profesión de fe, porque cabalmente caracteriza el periodo álgido de todas las etapas de civilización. No surgieron en Grecia los Górgias ni los Protágoras hasta el instante en que la cultura, en sus diversas esferas, había llegado á un grado considerable de adelantamiento. Y esa herencia es recogida en el siglo xvi por Erasmo, Cornelio Agripa de Nettesheim, Ulrico de Hutten, Rabelais, Montaigne y Francisco Sánchez, sucediéndose desde la ingeniosa sátira *Stultitiæ laudatio*, el monumental tratado *De incertitudine et vanitate omnium scientiarum et artium*, el cáustico *Pantagruel* y el atrevido *Quod nihil scitur*, hasta *Der Einzige* de Max Stirner ó el *Zarathustra* de Federico Nietzsche, pasando por *Candide* y *Le neveu de Rameau*.

Los contemporáneos de Erasmo comprendieron sin duda en parte la significación de esta tendencia, y como *buenos*, procuraron reprimirla. De ahí aquella célebre caricatura en que se pinta al Papa y á los Cardenales reunidos en París : delante de la asamblea hay alguna lumbre, cubierta por una capa de ceniza ; llega Juan Reuchlin, pronuncia un discurso refiriendo el estado afflictivo de la Iglesia y procurando persuadir á los oyentes de la necesidad de extirpar los abusos ; para mejor mostrar el peligro latente aparta con un palo la ceniza, y el fuego arroja vivas llamaradas. Viene luego Ulrico de Hutten, quien después de insultar gravemente al Papa y á la Asamblea, acércase al fuego, y procura inflamarlo más, pero procede con tanta vehemencia, que cae muerto. Llega entonces Martín Lutero con un gran haz de leña, lo arroja al fuego y hace tomar á éste considerable incremento.

Entretanto Erasmo, habiendo entrado en la asamblea, y no queriendo enemistarse con nadie, abstiéndose de hablar, contempla el fuego silenciosamente, y toma asiento junto á los cardenales, cuyos plácemes recibe gustoso <sup>1</sup>.

La sátira es injusta : procede, á no dudarlo, de algún enemigo de Erasmo, pero tiene cierto fundamento. En aquellos tiempos de lucha, la actitud conciliadora de Erasmo era muy equívoca.

Sin embargo, esa misma actitud le libró personalmente de muchos ataques que de otra suerte le habrían desazonado bastante, ya que su temperamento no era de combate, como el de Lutero, ni de inquebrantable entereza, como el de Luis Vives, sino amigo á todo trance de la concordia y de la paz.

Como Ulrico de Hutten decía, Erasmo fué « el comentador más laborioso y sagaz de la Biblia, el restaurador de la verdadera religiosidad, el exterminador de la superstición, el descubridor de las supercherías de los Papas, el restaurador de las buenas costumbres antiguas, desfiguradas por innovaciones inspiradas por la ambición y la codicia, el apóstol é introductor de la libertad, y el adversario de los opresores tiránicos de la cristiandad. » Por eso no pudo excusar la enemiga de los Bedas, Lees, Zúñigas y Escaligeros (aparte de otros adversarios de menor cuantía), y en responder á sus acusaciones malgastó gran suma de labor y de tiempo.

Bien es verdad que no se encontró solo en aquella lucha ; á su lado hubo importantes y decididos campeones, que intervinieron con éxito en la contienda empeñada entre la tradición y el progreso, uno de cuyos monumentos más señalados es la inmortal sátira conocida con el nombre de *Epistolæ obscurorum virorum*, á la cual dió motivo la disputa entre Juan Reuchlin y los Dominicos, acaudillados por el Inquisidor de Colonia Jacobo de Hochsträten.

---

1. L. Geiger : *El Renacimiento y los estudios de Humanidades en Italia y Alemania* (en la *Historia Universal* publicada por Guillermo Oncken). Trad. castellana, p. 195.

\*  
\*\*

En España puede afirmarse que sin dos decisivas influencias : Italia y Erasmo, el humanismo, caso de haber existido, no hubiera llegado al grado de desenvolvimiento que alcanzó.

De la influencia italiana no tenemos para qué hablar aquí : al afortunado escritor para quien esté reservada la gloria de historiar el Renacimiento español, compete más bien esta tarea. Nosotros sólo diremos que esa influencia se dibuja ya de un modo marcado en el siglo xv, á partir del movimiento literario que se determina en las Cortes de Don Juan el Segundo de Castilla y del Magnánimo Alfonso V de Nápoles. En tal época, próceres como el Marqués de Santillana hacen gala de su afición á las cosas de Italia, y tienen allí corresponsales y envían allá emisarios que inquietan toda novedad bibliográfica ó literaria, procurando dar cuenta de ella á sus protectores. Entonces también, poetas como el insigne Juan de Mena, Secretario que fué de cartas latinas y Cronista del Rey D. Juan II, perfeccionan sus estudios en la misma Italia, de donde importan la afición á la literatura de aquél pais, afición fomentada por el influjo de la alegoría dantesca, defendida y propagada por los imitadores andaluces y castellanos del genovés Miçer Francisco Imperial.

Después, la venida de algunos humanistas italianos, como Pedro Mártir de Anglería y Lucio Marineo Sículo, y la educación que en Italia reciben españoles como Antonio de Lebrija y Arias Barbosa, encauzan de un modo más preciso la nueva forma de cultura.

El Epistolario de Marineo Sículo, que por fortuna se conserva, es buena prueba de la fiebre de cultura que se apoderó en general de los españoles al finalizar el siglo décimo quinto. También demuestra, sin embargo, el aflictivo estado de nuestras letras antes de que ese despertar se promoviera. En carta al Secretario Antonio Roncionio, Cardenal de Santa Sabina, escribe Marineo : « Ego namque plures annos (*desde 1483*) inter Hispanos commo-

ratus, facilius profecto Martis, quam Apollinis officium praestare possem. Hispanis enim, paucissimis exceptis, nullum est cum Musis commercium. Omnes si mihi credis, huius nationis homines, qui litterarum studiis temporis aliquid impendunt, non amore Minervae, sed Mercurii litteras adiscunt, lucro siquidem, non sapientiae student <sup>1</sup>. »

\*  
\*\*

En cuanto á Erasmo, su intervención en el progreso de las letras españolas fué de otro género : fué más íntima, más profunda, tocó más al fondo de la evolución que la influencia italiana. Encontró por eso mismo mayor oposición que ésta última, y aparentemente fué menos duradera, pero el impulso estaba dado y las consecuencias se dejaron sentir.

Esta intervención es la que vamos á exponer en las páginas subsiguientes, refiriéndonos tan sólo á las ediciones y traducciones españolas de Erasmo, y reservando para otro estudio el de la vida y obras de los erasmistas hispánicos que han llegado á nuestra noticia <sup>2</sup>. Transcribiremos, por último, tres cartas inéditas del humanista de Rotterdam.

Como veremos en otro lugar, la falange de los erasmistas fué de una importancia capital en la evolución de la cultura española. En ella figuran, como tales : el famoso Secretario del Emperador Carlos V, Alonso de Valdés (¿ 1490-1532), á quien el humanista valentino Pedro Juan Oliver llamaba *erasmicior Erasmo*, y que escribió, á mediados del año 1528, el *Diálogo entre Lactancio y un Arcediano* <sup>3</sup>, representando con éste último, probablemente, la

1. L. Marinei, *Epistolarum familiarium libri decem et septem* : Vallisoleti, per Arnaldum Gulielmum Brocarium, 1514; lib. VII.

2. Cf. nuestro citado libro : *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*; Madrid, 1903. Págs. 190 y siguientes.

3. Esta atribución se halla fuera de toda duda, después del estudio de Eduardo Boehmer : *Alfonsi Valdesii litterae XL ineditae* (en el *Homenaje á Menéndez y Pelayo* : Madrid, 1899; págs. 12, 16 y 18 de la tirada aparte).

persona de Francisco de Salazar<sup>1</sup>; su hermano el reformista Juan de Valdés (¿ 1501-1541), autor probable del *Diálogo de la lengua* y del *Diálogo de Mercurio y Carón*; Juan Francisco de Vergara (1492-1557) y sus hermanos Bernardino Tovar y Francisco de Vergara; Luis Núñez Coronel, Secretario del Arzobispo de Sevilla Don Alonso Manrique de Lara; el benedictino Fray Alonso de Virués y su hermano Jerónimo; el insigne Arzobispo de Toledo, Don Juan Alonso de Fonseca; el de Sevilla, Don Alonso Manrique de Lara; los Arzobispos de Santiago y de Bari; el Obispo Cabrero; el valenciano Pedro Juan Oliver, comentarista de Pomponio Mela; el catalán Vicente Navarra; Sancho Carranza de Miranda, adversario primero, ferviente admirador después, de Erasmo; su hermano Bartolomé Carranza de Miranda, Arzobispo de Toledo; Juan Maldonado, Vicario general que fué del Arzobispado de Burgos y elegantísimo latino; Juan Luis Vives (1492-1540); Alonso Fernández de Madrid, Arcediano de Alcor (1474-1559); los hermanos Pedro y Cristóbal Mejía; el Abad Pedro de Lerma y su sobrino el Cancelario de la Complutense Luis de la Cadena; Francisco de Victoria; Diego Gracián de Alderete; Fernando Alonso de Herrera, el autor del raro libro: *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces* (1517); Cristóbal de Villalón; el Secretario Juan Pérez; el Maestro Alvar Gómez de Castro (1515-1580), á quien no debe confundirse con el caballero Alvar Gómez de Ciudad Real (1488-1538); el humanista y pedagogo sevillano Alonso García Matamoros; Lópe Alonso de Herrera, hijo del mencionado Fernando; los reformistas Juan Ponce de León, Julián Hernández, el Maestro Blanco (García Arias), el Doctor Juan Egidio y Francisco de Enzinas; Luis Mejía; Bernardo Pérez; Juan Justiniano; Juan Martín Cordero; Juan de Jarava; Francisco Thamara; Fernando Ruiz de Villegas; Lorenzo Palmi-

1. Hablaré de ésta y de otras particularidades del erasmismo en España, en mi libro sobre: *Los erasmistas españoles*.

reno; Francisco Sánchez de las Brozas, y otros de menos renombre, como Bartolomé Ferrer, Santiago de Cadenas, Alfonso Henriquez, Morillón, etc., etc., así eclesiásticos como seculares. Influyó el erasmismo hasta en la esfera literaria, porque se transparenta en los escritos de Gil Vicente, de Bartolomé de Torres Naharro y de Cristóbal de Castillejo. Puede decirse que, en la primera mitad del siglo xvi, no había en España una persona culta, desde el Emperador hasta el último vasallo; que apenas existía un humanista de gusto, desde el Primado hasta el último y más oscuro teólogo, que no participase, en grado más ó menos perceptible, del fervor erasmista. Literatos, filólogos, políticos, y teólogos engrosaban las huestes del erasmismo y hacían prever una era fructífera de regeneración intelectual.

No fué así, empero: gran parte de ese entusiasmo hubo de apagarse como por ensalmo, quizá porque la tendencia vino á complicarse con otras de diversa índole; quizá también porque los adversarios anduvieron más diestros, más diligentes ó más afortunados que los admiradores, secundando las campañas de Diego López de Zúñiga, de Luis de Carvajal, de Ginés de Sepúlveda, y de Fray Antonio Rubio. El hecho es que, á partir próximamente de la elevación al trono de Felipe II (1556), la predicación erasmista agoniza, y un cierto género de ilustración y de humanismo prudente, mesurado, circunspecto, *respetuoso*, de no muy amplio vuelo, de miras no muy altas, ocupa el lugar de aquella efervescencia inquieta, universal, inquisitiva y libérrima. ¡No parece sino que, al retirarse Carlos I á Yuste, abdicando la corona en Felipe II, encerró también en el recinto del Monasterio los grandes ideales y los levantados impulsos de antaño, abdicando asimismo las iniciativas, y trocando las energías impetuosas y los atrevimientos geniales por piadosos ejercicios de humildad y de devoción!

No se extinguió por completo, sin embargo, la semilla del Erasmismo, á pesar de los esfuerzos de la Inquisición, porque á él pertenecen en el siglo xviii Don Gregorio Mayáns y Siscar y el

Deán de Alicante D. Manuel Martí, continuando en el xix con el Abate Marchena, el gran humanista Sánchez Barbero, Bartolomé José Gallardo, el Marqués de Morante, Raimundo Miguel, Luis de Usoz y Río, Adolfo de Castro, Alfredo A. Camús y hasta, por muchos conceptos, con el insigne estilista, gloria de las letras hispánicas, Juan Valera.

En nuestros días, se traduce al castellano el *Elogio de la Locura*, se reimprime á Erasmo, y se le estudia con extensión y detenimiento, pudiéndose hablar de él con independencia y libertad. Lícito es esperar, por lo tanto, que « si el ministerio de condenación fué gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justicia<sup>1</sup> ». Y es que, como advertía Juan Pérez en su inmortal *Epístola consolatoria* : « ninguna tiranía puede durar mucho ; cuanto es más desapoderada y más sin medida, tanto tiene más cerca su destrucción. »

Veamos, pues, cómo las obras de Erasmo se divulgaron por España, y quienes fueron los que pusieron empeño en darlas á conocer, ya en lengua castellana, ya en su idioma original latino<sup>2</sup>.

1. II *ad Corinth.* III, 9.

2. Véanse las obras siguientes, entre otras relativas á Erasmo :

Jean Le Clerc : *Vie d'Erasmé, tirée de ses lettres*, etc. En la *Bibliothèque choisie* : Amsterdam, 1703 y ss., tomos I, V, VI y VIII. Excelente trabajo, fuente principal de otras biografías posteriores, como las de Jortin y Burigny.

Samuel Knight's *The Life of Erasmus* : Cambridge, 1726. El autor considera especialmente las relaciones de Erasmo con Inglaterra, y trae interesantes documentos.

*Vie d'Erasmé, dans laquelle on trouvera l'Histoire de plusieurs Hommes célèbres avec lesquels il a été en liaison, l'Analyse critique de ses Ouvrages et l'Examen impartial de ses sentiments en matière de Religion* : Par M. de Burigni, de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles-Lettres. A Paris ; chez De Bure l'ainé, quai des Augustins, du côté du Pont S. Michel, à S. Paul. M. DCC. LVII (1757). Dos volúmenes en 8º de xvi-587, y 631 pp. Poseo un ejemplar de este raro y notable libro. Es obra que no debe desconocer quien al estudio de la biografía erasmica se dedique.

*The life of Erasmus* : London, Printed for J. Whiston and B. White, in



Fleet-Street. M.DCCLVIII (1758). Dos volúmenes en 4º marquilla, con un precioso retrato de Erasmo, copia del cuadro de Holbein, al frente del primero. El autor es John Jortin. Es, como el de Burigni, libro indispensable. Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. Existe otra edición, en tres volúmenes, impresa en 1808.

Hess : *Erasmus von Rotterdam nach seinem Leben und seinen Schriften* : 1790.

Charles Butler : *Life of Erasmus* : London, 1825.

*Leben des Erasmus von Rotterdam* ; Mit einleitenden Betrachtungen über die analoge Entwicklung der Menschheit und des einzelnen Menschen. Von Adolf Müller : Hamburg, bei Friedrich Perthes, 1828. Un vol. de VII-394 pp. en 8º. Es obra de capital importancia para el estudio de las relaciones de Erasmo con la Reforma. Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional.

*Erasme*, par D. Nisard. Notables artículos publicados en la *Revue des Deux-Mondes* (1 y 15 Agosto y 1 Setiembre del año 1835).

*De Erasmi ingenio et doctrina*, por Lieberkuen : Iena, 1860.

*La vie et les travaux d'Erasme*, par Rottier.

*Erasmus in Spanien*. Interesante artículo de Eduardo Boehmer, inserto en el *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, Band. IV., 1862, p. 158 y ss. Publica una carta inédita del erasmista Alfonso Fernández de Madrid á Luis Coronel, quien la remitió á Erasmo con traducción latina. Vid. también el sustancioso capítulo que á los Erasmistas españoles consagra D. Marcelino Menéndez y Pelayo en el tomo II, pp. 36-96, de su *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid : Librería católica de San José). En la *Revista cristiana* (Madrid, 1889), salieron á luz unos artículos, por E. Christ, rotulados *Cuadros de la Reforma* y plagados de faltas de todo género, en el capítulo III de los cuales se habla algo del Humanismo en España y de los Erasmistas españoles. Cf. también el precioso libro de D. Fermín Caballero : *Alonso y Juan de Valdés* (Madrid, 1875).

*Erasmus Roterodanus, morum et litterarum vindex*. Thesis Facultati Litterarum Parisiensi proponebat Th. Desdevises du Dezert, ad doctoris gradum promovendus. Parisiis, apud Augustum Durand, bibliopolam. M.DCCC.LXII (1862) 62 pp. en 4º. Poseo un ejemplar de esta razonada tosis, algo rara ya, y escrita en elegante latín.

F. C. Hoffmann : *Essai d'une liste d'ouvrages et dissertations concernant la vie et les écrits d'Erasme*; Bruxelles, 1866.

Cesare Cantu : *Erasmus e la Riforma in Italia* (en *Gli eretici d'Italia*; Torino, 1866; t. I).

Frederic Seebohm : *The Oxford Reformers of 1498 : Colet, Erasmus, More*; London, 1867 (3ª ed. 1887).

F. O. Stichert : *Erasmus von Rotterdam, Seine Stellung zu der Kirche und zu den Kirchlichen Bewegungen seiner Zeit*; Leipzig, 1870.

H. Durand de Laur : *Erasmus, précurseur et initiateur de l'esprit moderne*; Paris, 1872 (dos volumenenes).

Robert B. Drummond : *Erasmus, his Life and Character as shown in his Correspondence and Works*; London, 1873 (dos volumenenes). Notable libro.

R. Staehelin : *Erasmus' Stellung zur Reformation*; Basel, 1873.

Gaston Feugère : *Erasmus : étude sur sa vie et ses ouvrages*; Paris, 1874.

A. R. Pennington . *The Life of Erasmus*; London, 1875.

W. Vischer : *Erasmiana*; Basel, 1876.

Ant. Benoist : *Quid de puerorum institutione senserit Erasmus*; Parisiis 1876. Tesis doctoral.

Adalbert Horawitz : *Erasmiana*; en *Sitzungsberichte der K. Akademie der Wissenschaften*; Viena, 1878-1885. Comprende la correspondencia entre Erasmo y el Duque de Sajonia, desde 1518 hasta 1533.

Idem : *Ueber die Colloquia des Erasmus* (en el *Historisches Taschenbuch* de Raumer; 1887).

R. Fruin : *Erasmiana* (en *Bijdragen voor vaderlandsche geschiedenis en oubeidkunde*; nueva serie, X, 1880; tercera serie, I, 1882).

J. J. Altmeyer : *Les précurseurs de la Réforme aux Pays-Bas*. Bruxelles, 1886; tomo I (*Erasmus et les hommes de son temps*).

H. Kämmerl : *Erasmus in Deventer* (en *Neue Jahrbücher für classische Philologie*, vol. 110).

Th. Ziesing : *Erasmus ou Salignac? Etude sur la lettre de François Rabelais, avec un fac-simile de l'original de la bibliothèque de Zurich*; Paris, 1887 (29 págs. en 4º).

Pierre de Nolhac : *Erasmus en Italie; étude sur un épisode de la Renaissance, accompagnée de douze lettres inédites d'Erasmus*; Paris. Klincksieck, 1888. — Un volumen de VIII-139 pp. en 4º.

*Erasmus et l'Italie d'après des lettres inédites d'Erasmus* (Art. de M. Pierre de Nolhac, inserto en la *Revue des Deux-Mondes*, pp. 173-199 del tomo 88. Año 1888).

*Un libre-penseur du XVI<sup>e</sup> siècle. Erasmus*, par Émile Amiel. Paris, Lemerre, 1889. Un vol. de XII-452 pp. 18º.

*Testament des Erasmus vom 24. Januar 1527*. Basilea, 1889. 28 pp. en 4º. Publicado por Luis Sieber, según una copia de Amerbach que posee la Biblioteca de la Universidad de Basilea. Sobre esta publicación trajo una nota el *Journal des Savants*.

*Erasmus*. The Rede Lecture, delivered in the Senate-House, Cambridge, June, 11, 1890, by R. C. Jebb, litt. D., Regius Prof. of Greek.

Karl Hartfelder : *D. Erasmus von Rotterdam und die Päpste seiner Zeit*; en el *Historisches Taschenbuch* de Raumer (1891).

Idem : *Friedrich der Weise und D. Erasmus von Rotterdam* (en la *Zeitschrift für vergleichende Literaturgeschichte*, nueva serie, IV, 1891).

*Erasmus-Studien*..... von Arthur Richter. Dresde, 1891, impr. J. Paessler; xxiv-64 pp. en 8º (*Inaugural-Dissertation* de la Universidad de Leipzig).

*Erasmiana* collegit J.-B. Kan. Rotterdam, 1891, W. Wenk. 56 pp. en 4º. (*Erasmiani Gymnasii Programmum litterarium*. 1891-92).

*Das Mobilar des Erasmus*, Verzeichnis v. 10 April 1834 (hrsg. v. L. Sieber). Bassel, 1891. 22 pp. en 8º (Hallo citado este opúsculo, de circulación privada, en el curiosísimo catálogo: *Verzeichniss des Antiquarischen Bücherlagers von M. Spirgatis N. 46. Das Zeitalter der Reformation; Scholastiker und Humanisten*. Leipzig, 1896).

*Life and letters of Erasmus*, lectures delivered at Oxford 1893-4. By James Anthony Froude, late Regius Professor of Modern History in the University of Oxford. New Edition. London, Longmans, Green and Co. 1895. Un vol. de vi-452 pp. en 8º. Es obra de vulgarización, escrita en ameno estilo. Cf. también el artículo acerca de Erasmo, publicado á las pp. 1-36 del número 359 (January, 1895) de la *Quarterly Review* de Londres.

E. Tatham : *Erasmus in Italia*. Art. publicado en *The english historical Review*. London, Oct. 1895.

V. S. Clark : *Desiderii Erasmi Roterodami convivia e colloquiis familiaribus selecta*, 1897.

E. Emerton : *Desiderius Erasmus of Rotterdam*. London, New York, G. P. Putnam's Sons 1899 (xxvi-470 págs. en 8º m.). Muy útil trabajo de vulgarización, con numerosos fotograbados.

Vander Haeghen, F. R. Vanden Berghe & T. J. J. Arnold : *Bibliotheca Erasmiana; Répertoire des œuvres d'Erasme*; Ghent, 1893.

Idem, id. id. : *Bibliotheca Erasmiana; Bibliographie des œuvres d'Erasme*; Ghent, 1897 (es el tomo I, y comprende sólo la bibliografía de los *Adagia*).

Vid. también una lista de disertaciones concernientes á Erasmo en *Le Bibliophile belge, II<sup>e</sup> année*, 1867. págs. 129-160 y 241-251, por M. Hoffmann. Comprende 113 números.

Vid. asimismo :

*Ioannis Friderici Burscheri Index et argumentum epistolarum ad D. Erasmus Rot. autographarum*, etc. Lipsiæ, 1784.

*Ioannis Friderici Burscheri*..... *Spicilegia autographorum illustrantium rationem quæ intercessit Erasmo Roterodamo cum aulis et hominibus aevi sui praecipuis omnique respublica*, etc; Lipsiæ, 1802. Da noticia de 33 cartas.

## II. TRADUCCIONES ESPAÑOLAS DE ERASMO

1. — *Tractado dela miseria delos cor || tesanos que escriuio el papa Pio ante que fuesse Sūmo pon = || tifice a vn cauall'p'o su amigo. Y otro tractado de como se quexa || la Paz. Compuesto por Erasmo varon doctissimo. Y saca = || dos de latin en romance por el arcediano de Seuilla don Die = || go lopez : dedicados al muy illustre z muy mag-nifico señor don || Rodrigo pōce de leon, duque de Arcos señor d' mar-chena. 2c.*

En folio. De letra gótica. 28 ff. sin numerar. Signaturas : *a, b, c*, de ocho fojas, excepto la *c*, que tiene doce. Páginas de á dos columnas de 47 renglones.

Contiene :

Fol. 1. recto. : Portada. Está encerrada en orla Renacimiento. El titulo ocupa la parte inferior, y sobre él se halla un escudo partido que parece ser el blasón del Mecenaz, Don Rodrigo Ponce de León. La partición de la derecha contiene cinco barras verticales ; la de la izquierda un león rampante <sup>2</sup>.

1. Como la mayor parte de los libros que vamos á citar en esta sección y en la siguiente son de notable rareza, se nos perdonará que seamos algo prolijos en su descripción. El estudio de las ediciones de *Erasmo* es, como dice muy bien el Sr. Menéndez y Pelayo, uno de los puntos más oscuros de nuestra bibliografía. No dudamos, es más, tenemos la completa certidumbre de que algunas ediciones se habrán escapado á nuestra investigación, pero esto es propio de la naturaleza de todo trabajo bibliográfico, sujeto siempre á rectificaciones y mejoramientos. No hemos hecho indagaciones directas más que en bibliotecas de Madrid, Valencia, y Salamanca. De París y Londres nos han enviado interesantes noticias nuestros buenos amigos M. R. Foulché-Delbosc y Mr. James Fitzmaurice-Kelly. A ellos, como también á las demás personas que mediata ó inmediatamente nos han auxiliado en nuestra labor, enviamos el testimonio más sincero y expresivo de nuestra gratitud.

2. Según Piferrer, las armas de los Ponce de León consisten en un escudo partido, en el cual la partición de la derecha contiene cuatro barras rojas verticales en campo de oro ; y la de la izquierda un león rampante en campo de plata.

Fol. 1, verso. : Prólogo. El cual dice así :

« Los que algunas obras componen o trasladan de vna lengua en otra, muy illustre señor : acostumbran dedicarlas a principes o señores de estado, porque con tanto mayor fauor se lean por aquellos que las vieren : quanto mas fauorescido es a quien las enderesçan. Y comoquier que dirigir a vuestra señoría los tractados presentes es cosa superflua : assi por tener el vso de la engua latina mas perfectamente que ninguno. Como por ser la materia del vno dela miseria delos Cortesanos y hombres que siruen a otros : lo qual nunca vuestra señoría experimento. Pero porque los que no saben latin : mediante vuestra señoría gozen delo que aquel summo pontifice con tanta affection escriuio. Y los que no han éxperimentado estos trabajos y miserias delas cortes y palacios tengan dechado en que las vean pintadas : para que tomen de alli lo que les conuiene hazer. Acorde sacar lo en nuestra comun habla y endereçar lo a vuestra señoría : porque tambien podria ser que avn que en su persona no aya sentido algo de aquellos trabajos : auer los ha conosciado en otros que de contino se quexan de semejantes miserias : cuya recordacion algunas vezes trae manera de passatiempo y avn plazer. Mayormente si se veen fuera dellos. Assi mismo traslade el otro tractado que va con este : el qual compuso Erasmo, varon doctissimo mas que ninguno a mi juyzio de nuestros tiempos. En el qual tracta como se quexa la paz : que no halla lugar entrellos hombres donde se aposente ni repose. Vuestra señoría resciba mi desseo que es de su seruicio : y tome destos tractados lo que mas hiziere y agradeare a su voluntad y proposito. Quedando yo por su seruidor : en Seuilla primero de Abril. de M. D. xx. »

Fol. 2. recto hasta 13. verso :

« Comiença la Obra » (*el Trutado de Pio II*).<sup>1</sup>

1. Sobre el Papa Pio II (Eneas Silvio Piccolomini) pueden consultarse, además de las dos clásicas obras acerca del Renacimiento italiano : *Die Cultur der Renaissance in Italien* ; *Ein Versuch*, von J. Burckhardt (3ª ed. revisada por Luís Geiger ; dos vols. en 4º de 11-362, y x-380 pp. Leipzig, Seemann, 1877-78) ; y : *Die Wiederbelebung des classischen Alterthums oder das erste Jahrhundert des Humanismus*, von Georg. Voigt (Dritte Auflage, besorgt von Max Lehnerdt ; Berlin, Georg. Reimer, 1893 ; dos vol. en 8º de xvi-591, y 543 pp.), la monografía del mismo G. Voigt : *Enea Silvio de' Piccolomini als Papst Pius II und sein Zeitalter* ; 3 Bde. ; Berlin, 1856-63.

Tradujéronse también al castellano otras obras del Papa Pio II : la *Historia de los dos amantes Eurialo Franco y Lucrecia Senesa* (Salamanca, 1496), de la cual

Fol 13. verso hasta 17. recto :

« Tractado llamado el sueño de la fortuna : fingido z conpuesto por el papa Pio siendo mancebo y gran poeta : endereçado a vn cauall'o amigo suyo : que auia nombre Procopio de rabensta, cauallero y letrado famoso. »

Fol. 17. recto hasta 28. verso :

« Querella dela Paz || desechada y huyda d' || todas las gêtes y esta || dos. Compuesta por || Erasmo doctor muy || famoso. »

*Incipit :*

« Si los hombres mortales (avnque yo no lo merezca) haziendo de su prouecho z vtilidad fuessen contra mi y me desechassen », etc.

*Explicit :*

« al qual agradar es summa y perfecta bienauenturança. »

Fol. 28. verso : Colofón. El cual dice así :

« Fenecen los tres tratados : el vno que || trata de la miseria delos Cortesanos. El segundo es vn sueño co= || mo el auctor vido la fortuna. El tercero es vna querella dela || paz. Nueuamente sacados de latin en lēgua castellana. || Impressos enla muy noble y leal ciudad de Se= || uilla por Jacobo cromberger Aleman. || Año dela encarnacion del Señor || de mil y quinientos y veynte. a. xxvij. de Abril. »

---

se hicieron varias ediciones en el siglo XVI ; los *Proverbios*, y los *Remedios contra el amor deshonesto* (cf. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca*, I, p. 741. núm. 632-635). De la *Historia de Bohemia* del mismo Eneas Silvio hay un códice en la Biblioteca Nacional (signat. 1-134).

Mi querido amigo el Sr. D. R. Foulché-Delbosc ha publicado en 1907 (Barcelona ; VIII-58 págs. en 8º) una lindísima edición de la *Historia de dos amantes* que ha tenido la amabilidad de dedicarme. Reproduce escrupulosamente el texto castellano impreso en Sevilla, el año 1512. Sospecho, fundándome en la belleza del estilo y en haber traducido Diego López de Cortegana otras obras de Eneas Silvio, que el traductor de la *Historia* es el mismo Diego López.

El ejemplar que he visto, perteneciente á la Biblioteca Nacional (signat. R-8078), tiene notas marginales manuscritas de letra de la época, y al final (fol. 28. verso) la siguiente : « *acabé de pasar este tratado viêrnes á las diez de la noche xxii dias de || Junio de mill 7 quinientos 7 veynte años en seuilla. en cas de gonçalo de azasr (ó : gonçalo diaz asr ?).* » Vió también este mismo ejemplar el Sr. Escudero y Perosso, quien lo cita con el núm. 213. en su *Tipografía Hispalense* <sup>1</sup>.

Graesse <sup>2</sup>, Brunet <sup>3</sup>, y, tomándolo de este último, J. Catalina García <sup>4</sup>, citan la siguiente edición de la versión de Diego López :

*Tractado de las querellas de la paz... con otros dos tractados... de la miseria de los cortesanos y del sueño de la fortuna... trad. de latin en romance por..... D. Diego Lopez. Alc. de Henares, Miguel de Eguia, 1529. en 4º.* Hay ejemplar en la Biblioteca Real de München, según me comunica el Dr. Arturo Farinelli.

El opúsculo de Erasmo fué escrito en Roma, y dedicado por su autor al Obispo de Utrecht, Felipe de Borgoña, hijo natural de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña <sup>5</sup>. Se publicó por vez primera en Basilea, año de 1516, con el rótulo : *Querela Pacis undique gen-*

1. *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII.* Por D. Francisco Escudero y Perosso. Obra premiada en concurso público por la Biblioteca Nacional en 1864. Madrid, sucesores de Rivadeneyra, 1894.

2. *Trésor de livres rares et précieux ou nouveau dictionnaire bibliographique,* etc. par Jean George Théodore Graesse. Dresde, Kuntze, 1861. Cf. tomo VIII, 1869, pág. 283.

3. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres,* etc., par Jacques-Charles Brunet. Paris, Firmin Didot, 1861. — Cf. tomo II, col. 1044.

4. *Ensayo de una tipografía Complutense,* por D. Juan Catalina García, obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso de 1887. Madrid, Tello, 1889. — Cf. num. 123. Vid. también Caballero : *Alonso y Juan de Valdés,* p. 113.

5. Cf. *Vie d'Erasmus,* par M. de Burigni (Paris, 1757). Tomo I, pp. 145 y 99.

*tium eiectae profligataeque*, juntamente con el *Encomium matrimonii et artis medicae* del mismo autor <sup>1</sup>. En la edición de las obras completas de Erasmo, impresa en Leyden, en 1703, ocupa el opúsculo las columnas 625-642 del tomo IV <sup>2</sup>. Por cierto que, entre las cols. 624 y 625, tomo IV., del ejemplar de esta edición que se conserva en nuestra Biblioteca Nacional (signat. U. 3137-46), se leen unas notas autógrafas del meritisimo bibliófilo D. Luis de Usoz y Ríto, que dicen lo siguiente :

« *Pacis querela*. Esta obra de Erasmo, se imprimió la primera vez el a. 1516. por el impresor Froben, en un vol. 4º, i junto con el Libro de Proverbios de Polidoro Virgilio. Es ciertamente una obra bella i orijinal. — Véase tambien la *Utopia* de T. Moro. Lib. 2º, cap. x.

1. Cf. Graesse, *Op. cit.*, tomo II.

2. *Desiderii Erasmi Roterodami Opera omnia emendatiora et auctiora, ad optimas editiones praecipue quas ipse Erasmus postremo curavit summa fide exacta, studio et opera Joannis Clerici, cum ejusdem et aliorum notis. In decem tomos distincta, &c.* Lygdvni Batavorum, Cura et impensis Petri Vander Aa. M. DCC. III. — Espléndida edición, aunque muy distante de ser definitiva. A ella me refiero cuando no hago mención especial de otra. Existen dos ejemplares en la Biblioteca Nacional y uno en la de San Isidro. La edición anterior es de Basilea, Froben, 1540-41 (ocho volúmenes). Hay también ejemplares de la misma en algunas de nuestras bibliotecas públicas.

En carta á N. de la Rosche, fechada en Basilea, á 26 de Marzo de 1524 (Erasmi *Op. omn.*, III, col 792) escribe Erasmo : « *Quantus sim osor belli, quàm pacis amans, declarant quum omnes libri mei, tum pacis undique profligatae Querimonia, quae iam, ut audio, Hispanicè loqui didicit.* »

Observo que Tolstoï en su precioso libro : *Le salut est en vous* (édition originale ; Paris, 1893), al hablar de los apologistas de la doctrina acerca de la incompatibilidad entre el Cristianismo y la guerra, omite el nombre de Desiderio Erasmo. Lo mismo hace con el de Juan Luis Vives, quien siguió las huellas del Maestro en sus *Commentaria in XXII. libros De civitate Dei Scti Augustini*, en su gran obra : *De concordia et discordia in humano genere*, y en sus opúsculos : *De pacificatione*, *De Europae dissidiis*, y *De Europae statu ac tumultibus*, entre otros. — Respecto á Erasmo, véase, en su versión del *Nuevo Testamento*, la nota 19, al cap. 22 del Evangelio de San Lucas (*Op. omn.* VI, col 317-321).



*Querela Pacis*. Tractado de las querellas de la paz. Compuesto por Erasmo &c. Con otros dos tratados q̄ escribió el Papa Pio &c. traducidos *nuevamente* por el Arcediano de Seuilla don Diego Lopez. &c. Alcalá, 1529. 4<sup>to</sup> delgado. Hai un ej. en la Bodleyana de Oxford. »

La *Querela pacis* fué traducida al alemán por Spalatino en 1521: Existe igualmente una versión francesa, sin año, que Brunet cree ser de 1530.

El traductor castellano omite la dedicatoria *Clarissimo pruesuli Traiectensi Philippo*, que consta en el original, pero en lo demás su versión es fiel y elegante. Para que puedan apreciarse estas cualidades, citaré algunos ejemplos, poniendo frente á ellos el texto latino, según la edición de Leyden. Los párrafos que voy á transcribir fueron sin duda de los que motivaron la indignación inquisitorial, dando lugar á que la obra se incluyera en el *Expurgatorio* de Valdés. Dicen así :

« Porro quod huius mundi Principes insigni quopiam suos notant, quo possint a caeteris dignosci, praesertim in bello : vide qua tandem nota Christus insignierit suos, non alia, videlicet, quam mutuae caritatis. Hoc, inquiens, argumento cognoscent homines vos esse meos discipulos, non si sic aut sic vestiamini, non si his aut his vescamini cibis, non si tantum ieiunetis, non si tantum Psalmorum exhauseritis, sed si dilexeritis invicem, neque id sane vulgari modo, sed quemadmodum ego dilexi vos. »

« Contemtum illud et ignobile vulgus condit egregias urbes, conditas civiliter administrat, administrando locupletat. In has irrepunt satrapae, et ceu fuci, quod aliena partum est industria, surripiunt, et quod a plurimis

« Y assi como los principes deste mundo señalan a los suyos con cierta señal porque sean conocidos de los otros, especialmente en las batallas, assi debes notar con que señal nuestro señor Jesucristo señalo a los suyos : no con otra por cierto, salvo de comun caridad y concordia. Diciendoles : por este argumento conoceran los hombres que vosotros sois mis discipulos ; no porque os vistays desta manera o de otra : o si useys a comer destes o de otros manjares : ni tampoco si tanto o menos ayunaredes o rezaredes tantos psalmos : mas si os amaredes unos a otros, y este amor no vulgarmente, sino de la misma forma y manera que yo vos ame. »

« El pueblo menospreciado y sin

bene congestum est, a paucis male dissipatur, quod recte conditum, crudelissime diruitur. Quod si prisca non meminerunt, repetat qui volet, secum hisce duodecim annis gesta bella, causas expendat, comperiet omnia Principum gratia suscepta, magno populi malo gesta, quum ne tantillum quidem ad populum attineret. Iam quod olim foedum habebatur apud Ethnicos, caniciem galea premere, ut inquit ille, id apud Christianos laudi ducitur. *Turpe senex miles* Nasoni, et istis magnificas res est bellator septuagenarius. Imo ne Sacerdotes quidem ipsos pudet, quos olim Deus nec in sanguinaria illa et inclementi lege Moysi, voluit ullo sanguine pollui: non pudet Theologos Christianae vitae magistros, non pudet Cardinales et Christi Vicarios, eius rei auctores ac faces esse, quam Christus tantopere detestatus est. Qui convenit mitrae et galeae? Qui pedo cum gladio? Quid Evangelico codici cum clypeo? Qui convenit pacis omine salutare populum, et orbem ad turbulentissimas pugnas concitare? pacem dare lingua, re bellum immittere? Tun' eodem ore quo Christum pacificum praedicas, bellum laudas, eademque tuba Deum canis et Satanam? Tun' apud concionem sacram, cuculla tectus, ad caedem incitas simplicem populum, qui ex ore tuo doctrinam exspectabat Evangelicam? Tun' Apostolorum occupans locum, pugnantia doces cum Apostolorum praeceptis? An non vereris, ne quod de Christi praeconibus dictum est; Quam speciosi pedes nunciantium pacem, nunciantium bona, nunciantium salutem: in di-

nobleza edifica ricas ciudades; edificadas, las administra civilmente, y, administrando, las enriquece. Vienen estos satrapas, y assi como zanganos, roban y destruyen lo que fue ganado con industria y trabajo ageno, y, lo que por muchos fue bien allegado, se destruye y pierde por los pocos, y lo que justamente fue edificado, se destruye muy cruelmente; y si no se acuerdan de lo primero, repita quien quisiere consigo mismo las guerras que ha auido en estos doze años. Piense bien las causas dellas, y hallara ciertamente que todas ellas son comenzadas por causa de los principes, y fechas y consumadas con mal y daño del pueblo, como quier que en tanto como una uña no atañen ni pertenecen al pueblo. Pues aquello que antiguamente entre los gentiles era tenido por cosa fea, que el yelmo cubriese canas, como dize Seneca, agora entre los christianos aquello se tiene por cosa loable. E como dize Ovidio: *Des-honesta cosa paresce el caballero viejo en la batalla*; pues en nuestro tiempo cosa es magnífica que el guerreador sea de setenta años, y lo que peor es, que los sacerdotes y ministros del sumo sacerdote Christo nuestro redemptor tanpoco tienen verguença desto, los quales en otro tiempo nuestro señor no quiso en aquella ley de moysen sangrienta y sin piedad que fuessen ensuziados con sangre. ¿No han verguença los theologos, que son maes-de la vida christiana, no han verguença los profesores de las religiones, no han verguença los obispos, no han verguença los Cardenales, y los vicarios

versum vertatur ; Quam foeda lingua Sacerdotum, adhortantium ad bellum, incitantium ad mala, provocantium ad perniciem ? Apud Romanos adhuc impie pios, qui Pontificium Maximum iniret, ex more confirmabat iureiurando, se manus ab omni sanguine puras servaturum, adeo ut ne laesus quidem ulcisceretur. Atque huius sacramenti fidem constanter praestitit Titus Vespasianus, Imperator Ethnicus, idque laudi datur a Scriptore Ethnico. At, ò prorsus sublatam e rebus humanis frontem ! apud Christianos Deo dicati Sacerdotes, et qui his quoque sanctius aliquid prae se ferunt Monachi, ad caedes, ad strages inflammant Principum ac plebis animos. Et Euangelii tubam Martis tubam faciunt, obliti dignitatis suae sursum ac deorsum cursitant, nihil non tum faciunt, tum patiuntur, dum bellum excitent : et per hos Principes alioqui fortassis quieturi, ad pugnam inflammantur, quorum auctoritate tumultuantes sedari conveniebat. Immo quod est prodigiosius, belligerantur ipsi, idque earum rerum gratia, quas et apud impios contempsere Philosophi) quarumque contentus proprius ac peculiaris est viris Apostolicis. Ante paucos annos, quum fatali quodam morbo mundus ad arma raperetur, Euangelici praecönes, hoc est, Minores ac Dominicani quidam e suggesto sacro classicum canebant, et ultro ad furiam propensos magis accendebant. Apud Britannos animabant in Gallos, apud Gallos animabant in Britannos. Omnes ad bellum instigabant. Ad pacem nemo provocabat, praeter unum aut alterum,

de nuestro redemptor Iesu christo son auctores y tizones de aquellas cosas que nuestro señor tanto mal dixo y aborrescio ? Que conveniencia ay entre la mitra y el yelmo ? Que tiene que hazer el baculo con el espada ? Que el libro de los evangelios con el adarga ? ¿Que quiere dezir saludar al pueblo con señal de paz, y revolver todo el mundo en turbulentas guerras y batallas ? ¿dar paz con la lengua, y con el fecho poner guerra ? Tu con la misma boca que predicas a nuestro redemptor Iesu christo pacifico, alabas la guerra ? con una misma trompeta cantas a Dios y a Sathanás ? Tu en el consistorio sagrado, vestido de tu cogulla, incitas y despiertas al pueblo simple para la muerte, el qual de tu boca esperaba la doctrina evangelica ? Tu ocupas el lugar de los sanctos apostolos, y enseñas a guerrear con les mandamientos apostolicos ? Como no has verguença que lo que se dize de los Pregones de nuestro redemptor Iesu Christo : de quan fermosos son los pies de los que anuncian la paz y de los que anuncian los bienes y la salud, que se tornen al contrario ? Oh quan suzia y abominable es la lengua de los sacerdotes que incitan a la guerra, y despiertan a los males y provocan a destruyciones ! Entre los romanos, no teniendo aun la religion christiana, se acostumbra, que aquel que alcançaba el summo pontificado affirmaba con juramento que guardaria sus manos puras y limpias de toda sangre, en tanto, que aun injuriado, no se vengaria. Esta fe de juramento presto con gran constancia el Emperador Ti-

quibus pene capitale fuit me vel nominasse. Cursitabant ultro citroque sacrosancti Praesules, et dignitatis et professionis suae obliti, publicum orbis morbum opera sua exacerbantes, tum hinc Iulium Pontificem Romanum, hinc Reges ad maturandum bellum instigantes, perinde quasi non satis ipsi sua sponte insanirent, et tamen hanc manifestariam insaniam magnificis titulis praeteximus. Huc patrum leges, huc piorum hominum scripta, huc arcae Scripturae verba impudentissime detorqueamus, ne dicam impie. Imo iam eo prope rediit res, ut stultum et impium sit adversus bellum hiscere, et id laudare quod in primis ore Christi laudatum est. Parum consulere populo, parum favere Principi videtur, qui suaserit rem omnium saluberrimam, et ab omnium pestilentissima dehortetur. Iam ipsa castra sequuntur Sacrifici, praesunt in castris Episcopi, et relictis Ecclesiis suis, Bellonae rem agunt. Imo gignit iam bellum Sacerdotes, gignit Episcopos, gignit Cardinales, quibus Campi Legatus, honorificus titulus, et Apostolorum successoribus dignus habetur. Quo minus mirum, et Martem spirant, quos Mars genuit. Et quo malum sit insanabilis, tantam impietatem pietatis specie praetexunt. Vexilla crucem habent. Miles impius, et nummis aliquot ad lanienam ac caedem conductus, crucis insigne praefert, et belli symbolum est, quod solum dedocere bellum poterat. Quid tibi cum cruce, scelerate miles? Istis animis, istis factis, dracones, tigrides, ac lupi conveniebant. Istud signum eius est, qui non

to Vespasiano aun que era gentil, y esto le es atribuydo a gran loor por el que lo escribe, que tambien era Pagano. Pero ya del todo es quitada la verguença delas cosas humanas. Entre los christianos, los sacerdotes que son dedicados a Dios y los frayles que paresce que traen algo mas santidad en sus gestos, inflaman a muchas muertes et grandes destruyciones, y la tuba del evangelio la hazen trompeta del dios delas batallas; no se acordando de su dignidad, andan corriendo de lo alto a lo baxo; y ¿ que no hazen y que padescen por excitar a guerra? y por aquellos principes por ventura que han gana de estar quedos inflaman a guerras, por cuya auctoridad convenia pacificar a los bollicosos y alborotadores, y aun, lo que es mas feo y contra razon, que ellos mismos pelean: lo qual hazen por causa de aquellas cosas que los philosophos menospreciaron entre los hombres impios sin religion, delas quales era mas proprio el menosprecio a los varones apostolicos. No ha muchos años que como por un hado pestifero todo el mundo anduviessse revuelto en armas: los pregoneros del evangelio, conviene assaber de frayles menores y de predicadores del pulpito sagrado pregonaban la guerra, y a los que de su gana estaban inclinados a la furia, mas los encendian. Allos bretones esforçaban contra los franceses, y a los franceses animaban contra los bretones; todos dos aguijaban para la guerra, mas ninguno provocaba a nadie para la paz (excepto uno o dos a losquales fue quasi pena de muerte, y a mi si los nom-

pugnando, sed moriendo vicit, qui servavit, non perdidit, quodque cum primis admonere te poterat, cum quibus hostibus tibi res sit, si modo Christianus es, et qua ratione vincendum sit. Tu salutis insigne gestas, ad fratris perniciem properans, et cruce perdis eum, qui cruce servatus est? Quid quod ab arcanis illis et adorandis sacris, nam haec quoque pertrahuntur in castra, in quibus in primis summa Christianorum concordia repraesentatur, curritur in aciem, dirum ferrum in fratris viscera stringitur, et facinoris omnium sceleratissimi, quo non aliud esse potest impiis spiritibus gratus, Christum faciunt spectatorem, si tamen illic dignatur adesse Christus. Denique quod est omnium absurdissimum, in utrisque castris, in utraque acie crucis signum relucet, in utrisque sacra peraguntur. Quid hoc monstri est? pugnat crux cum cruce, Christus adversus Christum belligeratur? Hoc signum Christiani nominis hostes terrere solet. Cur nunc oppugnant, quod adorant? homines non una digni cruce, sed vera. Quaeso, quid in hisce sacris orat miles, *Pater noster*? Os durum, audes eum appellare Patrem, qui fratris tui iugulum petis? *Sanctificetur nomen tuum*. Qui magis deshonestari poterat nomen Dei, quam istiusmodi inter vos tumultibus? *Adveniat regnum tuum*. Sic oras, qui tanto sanguine tyrannidem tuam moliris? *Fiat voluntas tua, quemadmodum in coelo, ita et in terra*. Pacem vult ille, et tu bellum paras? *Panem quotidianum* a communi Patre petis, qui fraternas exuris segetes, et tibi

brasse). Corrian á una parte y a otra los sacrosantos obispos, olvidandose de su dignidad y profession, exasperando con sus obras una publica pestilencia y mal de todo el mundo, en tanto que de una parte al Papa Julio, y de la otra a los Reyes christianos instigaban para aparejar la guerra, como si ellos mismos de su propia gana no enloqueciesen; y aun esta locura manifiesta encubrimos con titulos magnificos, porque sin verguença ninguna (no digo sin piedad) retorcemos y sacamos para esto las leyes de los sanctos padres, lo que escrivieron los santos y religiosos, y los secretos de la Sagrada escriptura. Antes ya me parece que la cosa es llegada a tanto, que es gran locura y cosa impia abrir la boca contra la guerra, ni osar alabar aquello que fue por la boca de nuestro redemptor Jesu Christo alabado. Y aun parece tambien que es poco aconsejar al pueblo y poco favorecer al principe, el que aconsejare y amonestare cosa saludable, y desviare las cosas dañosas y pestiferas a todos. Ya en los reales andan los sacerdotes y son capitanes en ellos los obispos, y desamparadas sus yglesias tratan las cosas de guerra, y aun tambien ya la guerra engendra y cria sacerdotes: cria obispos y cria cardenales, a los quales ser legado del campo o real es habido y tenido por titulo muy honrrado y digno para los sucessores de los sanctos apostoles. Por lo cual no es maravilla si dessean guerras los que engendro la guerra, y porque el mal sea para nunca sanar encubren tanta crueldad so especie de piedad. En las banderas traen la cruz;

quoque mavis perre, quàm illi prodesse ? Iam quonam ore dices illud ? *Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris, qui ad parricidium festinas ? Deprecaris periculum tentationis, qui tuo periculo fratrem in periculum pertrahis ? A malo liberari postulas cuius instinctu summum malum fratri machinaris ? »* (Erasmi *Op. omn.*, IV, c. 631 ; 634-635).

el soldado cruel y sin piedad, cogido por dineros para muertes y crueldades, trae ante sí la señal de la cruz ; ¿ y parece os que es buen apellido de guerra aquella señal que por sí sola puede bastar a quitar guerras ? ¿ Que tienes tu que hazer con la cruz, oh caballero traydor ? porque con estas vuestras voluntades y fechos, los dragones, tigres, y lobos concurren, mas esta señal de la cruz de aquel es que no peleando, mas muriendo vencio, del que guardo, no del que perdio, y de aquel que te puede muy bien amonestar y enseñar con que enemigos has de pelear si eres christiano, y por que razones has de vencer. ¿ Tu traes la insignia de la salud y vida, y andas trabajando por destruyr tu hermano, y quieres con la cruz echar a perder a aquel que fue guardado por la cruz ? Pues s que diremos de aquel alto y gran sacramento del altar (porque en los reales acostubrare celebrar missa adonde principalmente se representa la suma concordia de los christianos) de donde corren a las batallas y meten las lanças por las entrañas de sus hermanos ? y lo que peor es de todo y mas abominable y que no puede ser cosa mas agradable a los demonios : hazed a Jesu Christo nuestro redemptor veedor, si el tiene por bien con todo esso de estar presente. Finalmente, que lo mas absurdo y que no es para oyr : en ambos reales y en cada una de las batallas relumbra la señal de la cruz y se celebran missas y sacrificios. Que monstruo es este, ¿ pelea la cruz con la cruz ? Jesu Christo pelea contra Jesu Christo ?

Esta señal del nombre christiano acostumbra espantar los enemigos. Pues por que agora combaten á los que adoran ? hombres que no son dignos de una cruz, mas de la horca. Demandoos agora que ruega el caballero en tanto que dizen missa : *Padre nuestro*. Oh boca malvada ! y osas llamarle padre, pues que desseas degollar a tu hermano ? *Sanctificado sea el tu nombre*. Quanto mas se podria deshonrrar el nombre de Dios que desta manera con ruydos y questiones entre nosotros ? *Venga a nos el tu reyno*. Assi oras, pues que aparejas y edificas tu tirania con tanta sangre christiana ? *Sea fecha tu voluntad assi como en el cielo, tambien en la tierra*. El quiere paz y tu aparejas guerra ? *El pan de cada dia* pides al Padre comun, y quemas los panes de tus hermanos, y quieres mas perderte a ti mismo que aprovechar a tu hermano ? Pues dime, ¿ con que boca osas dezir aquello : *y remitenos señor nuestras deudas, assi como nosotros remittimos a nuestros deudores* ? Pues, ¿ porque te apressuras a los matar ? Ruegas *por el peligro de la tentacion*, y con tu peligro traes a tu hermano en peligro ? Demandas *ser librado de mal*, y andas engañando y buscando sumo mal para tu hermano ? » (Ff. xx. verso y xxiii. recto á xxiv. id.).

Pocas son las noticias que tenemos acerca del traductor Diego López de Cortegana. Supone con fundamento Nicolás Antonio <sup>1</sup> que nuestro erasmista nació en el siglo xv en Cortegana (provin-

---

1. *Bibliotheca Hispana Nova*, I, p. 295.

cia de Huelva), pero la primera noticia que de él existe corresponde al año 1513.

En esta fecha publicó Don Diego en Sevilla su traducción del *Asno de oro* de Lucio Apuleyo<sup>1</sup>. La versión, redactada por

1. En la Biblioteca Nacional he visto un ejemplar de esta primera edición, que es rarísima. Procede, á no dudarlo, de la colección de novelas de Don Benito Maestre (cf. Gallardo, *Ensayo*, IV, col. 1535) y lleva la signatura : R 3393. El ejemplar carece de portada y del fóllo 49. Es un tomo en fol., impreso á dos columnas, de letra gótica y 64 fojas numeradas. Las signaturas son : *a, b, c, d, e, f, g, h*, todas de ocho fojas. No tiene lugar ni año. Contiene : *Portada* (que falta). — *Prohemio*. — *La vida de Lucio Apuleyo*. — Texto (dividido en XI libros, sin subdivisión en capítulos). — Advertencia del traductor. — Versos latinos que declaran su nombre y profesión.

Pudiera ocurrir, sin embargo, que este ejemplar lo fuese de alguna de las ediciones de Zamora de que hablaré inmediatamente.

Brunet (I, 366), y, siguiéndole, Escudero y Perosso (num. 171), citan una reimpression de Zamora, 1536, y otra de la misma ciudad en 1539.

La cuarta edición (que Nicolás Antonio estima erróneamente como primera, y D. Cristóbal Pérez Pastor, en su *Imprenta en Medina del Campo*, pág. 24, como segunda) es de Medina del Campo, año 1543. Su descripción (hecha según el ejemplar R 2553 de la Biblioteca Nacional, que procede de la librería de D. Agustín Durán) es como sigue :

*Lucio Apuleyo del asno de || bro, corregido y añadido. En el qual se tratan muchas hy || storias, y fabulas alegres, y de como una moça su amiga || por lo tornar aue como se auia tornado su señora, que era || gran hechizera, erro la buxeta, y orno lo de hombre || en asno : y andando hecho asno, vido, y oyo las || maldades, y trayciones que las malas mu||geres hazen a sus maridos. Y ansi || anduuo hasta que acabo de vn || año comio de unas rosas || y torno se hombre : || segun q̄ el largamente lo recueta en este libro. || 1543.*

En folio. De letra gótica. 75 ff. numerados, pero por error dice fol. xxv, en vez de fol. xxvj; y fol. xxxv en vez de fol. xxxvij.

Signaturas : *a, b, c, d, e, f, g, h, i, k*, de ocho fojas, excepto la *i*, que tiene seis, y la *k* cinco. A dos columnas.

Contiene :

*Portada*. — A dos tintas (roja y negra), Está encerrada en orla Renacimiento, y en la parte superior lleva el lema : « *Sit. Nomen. Doñi. Bene. Dictū.* ». Dentro de la orla, y sobre el título, están representadas algunas escenas de la obra : Apuleyo y Andria untándose con el ungüento ; Apuleyo convertido en asno, llevado con otros del ronزال, y por último comiendo rosas.



cierto en muy bello estilo, no vela ninguna de las crudezas del original latino, razón quizá por la cual fué prohibida en el

*Prohemium.* — (En latin).

*Prohemio.*

*La vida de Lucio Apuleyo.*

Texto. — Dividido en XI libros, cada uno de los cuales se subdivide en capítulos y va precedido de un argumento.

Colofón. — Dice así :

*No sin fatiga de espíritu y trabajo corporal se traduxo Apuleyo y vino a ser a todos manifestado su asno de oro q̄ || a muchos era encubierto, que segun al principio fue tocado, cierto el es vn || espejo de las cosas desta vida humana. Y en este emboluiamiento de su hysto || ria se parescen y expressan nuestras costumbres, y la ymagen de nuestra vida continua || da : cuyo fin y suma bienaenturança es nuestra (sic) religion para seruir a dios y a su diui || na magestad, porque alcancemos yr a su gloria para donde fuymos criados.*

THETRASTICHON AD LECTOREM.

*Cordure tygres hidra aut hircana colu-*

[bris

*Tentant, huius cui fabula nulla pla-*

[cet.

*Ganit nulla quidem eius pars pietatis in*

[aure

*Natus ad in siluis Trux garamanta*

[fuit.

HEXASTICHON AD EUNDEM.

*Transcriptionem aliquis nimium si nosse*

[laboret.

*Fue impresa la presente obra, en la muy noble villa de Medina || d'l campo por Pedro de castro impressor a costa de Iuan || de espinosa mercader de libros acaboseu seys dias || del mes de Abril año de M. D. xliij.|| Tiene esta presente obra ocho quadernos y dos ternos : conuiene a saber. || A. b. c. d. ef. g. h. i. k. Estos dos posteros son ternos .i. k. || Laus deo. || (Escudo del impresor).*

Hay además las siguientes ediciones de esta versión :

a) Anvers, en casa de Juan Steelsio, año de 1551. 8º (la cita Pellicer en su *Ensayo de una bibliotheca de traductores*).

b) Alcalá de Henares, Hernán Ramirez, 1584 (la describe Gallardo al núm. 2735 de su *Ensayo*).

*Hispalis urbis enim sum archidiaco*

[nus ego

*Littera cognomen triplex dat fronte ia-*

[cobo.

*A reliquis binas suscipe queso tribus.*

*Apulei igitur nostro sermone lepores.*

*Connexos lector perlege docte precor.*

DISTICUM IN FINE.

*Interpres diuum haut melius cyllenius*

[vnquam.

*Apullei sales transfert hercle tuos. ||*

Indice Expurgatorio que hizo publicar en Sevilla el año de 1559 el Inquisidor D. Fernando de Valdés y Llano.

Reimprimióse sin embargo la versión después de 1559, pero en estas reimpressiones suelen omitirse los pasages atrevidos que dieron lugar á la prohibición <sup>1</sup>.

c) Madrid, Andrés Sánchez, 1601 (la describe Gallardo al núm. 2736).

d) Valladolid, 1601, (cf. Gallardo, IV, col. 1535).

e) Otra ed. en 8º sin nombre, lugar, ni año, que cita Pellicer y supone posterior á la de 1584.

f) Madrid, 1890. Con el título : *La metamorfosis ó el Asno de oro, por Lucio Apuleyo* (tomo CXLIII de la *Biblioteca Clásica*). Es edición *pour les demoiselles*, y guarda por tanto las conveniencias. El pudibundo editor trae en latín parte del capítulo 4 del libro X, cuyo texto castellano doy en otra nota.

1. En la inteligencia de que mis lectores no han de ser más timoratos que el Arcediano, voy á transcribir el trozo que ha sido suprimido en las ediciones posteriores á 1559, sin excluir la última de Madrid, 1890. Corresponde al capítulo cuarto del libro X (fol. lxiii. recto de la ed. de Medina del Campo, 1543, que corresponde á los ff. lv. verso y lvj. recto de la ed. señalada en primer término) :

« Entonces ella, desnuda de todas sus vestiduras, quito se assimismo vna faxa con que se ligaua sus hermosas tetas, y llegada cerca de la lumbre, saco vn botezillo de estaño, y vntose toda con balsamo que alli traya : y a mi tambien me vnto y frego muy largamente, pero con mucha mayor diligencia me vnto la boca z narizes ; esto hecho, beso me muy apretadamente, no de la manera que suelen besar las mugeres que estan en el burdel, o otras ramerás demandonas, o las que suelen rescebir a los negociantes que vienen, sino pura y sinceramente sin engaño, y dende començome a hablar muy blandamente, diziendo yo te amo y te desseo y a ti solo, y sin ti ya no puedo biuir, y semejantes cosas con que las mugeres atraen a otros y les declaran sus aficiones y amor que les tienen : assi que tomo me por el cabestro : y como ya sabia la costumbre de aquel negocio, facilmente me hizo abaxar, mayormente que yo bien veyá que en aquello ninguna cosa nueua ni dificile hazia, quanto mas acabo de tanto tiempo que huiesse dicha de abraçar vna muger tan hermosa, y que tanto me desseaua : de mas desto yo estaua harto de muy buen vino y con aquel vnguento tan oloroso que me auia vntado desperte mucho mas el desseo y aparejo de la luxuria ; verdad es que me fatigaua entre mi no con poco temor, pensando en que manera vn asno como yo, con tantas y tan grandes piernas, podria subir encima de vna dueña delicada, o como podria abraçar

En 1513 era ya, pues, Don Diego, Arcediano de Sevilla. Desempeñaba también esa dignidad en 1515, siendo, como hace notar Pellicer<sup>1</sup>, « muy respetable por su autoridad, letras y elocuencia, cuyas prendas manifestó con general aplauso en tres Cabildos que se dice en los Estatutos y Constituciones de la referida Iglesia se celebraron para la reforma del Clero Sevillano, desde el año sobredicho hasta el de 1520. El primero, presidido por el Arzobispo Don Diego Deza, se convocó á 12 de Febrero de 1515 para formar el estatuto de limpieza, por el qual quedaron obligados á probarla todos los Prebendados y Capellanes, á cuya resolución dió motivo la pesquisa que hizo el Santo Oficio desde el año de 1481 hasta el de 1515. El segundo Cabildo se

---

con mis duras vñas vnos miembros tan blancos y tiernos, hechos de miel y leche, y tambien aquellos labrios delgados colorados como rocío de purpura auia de tocar con vna boca tan ancha y grande, y besar la con mis dientes disformes y grandes como de piedra : finalmente que avn que yo conocia que aquella dueña estaua encendida dende las vñas hasta los cabellos, pensaua en que manera auia de rescebir tan gran miembro como el mio ; guay de mi que rompiendo vna muger hija dalgo como aquella, yo auia de ser echado á las bestias brauas que me comiessen y despedaçassen, y haria fiesta a mi señor : ella entretanto tornaua a dezir aquellas palabras blandas, besando me muchas vezes, y diziendo aquellos halagos dulces con los ojos amodorrados, diziendo en suma, tengo te mi palomino, mi paxarito, y diziendo esto mostro que mi miedo y mi pensamiento era muy necio : porque abraçando me fuertemente me rescibio todo en sí : y quantas vezes yo, recelando de no hazer daño retraya mis nalgas, tantas vezes enella con aquel rauioso impetu me apretaua por el espinazo y se allegaua a mi mas apretadamente, tanto que por dios yo creya que me faltaua algo para suplir su desseo, por lo qual yo pensaua que no de balde la madre del mino tauro se deleytaua con el toro su enamorado. »

También en la traducción bilingüe de las *Obras completas* de Luciano, hecha por D. Cristóbal Vidal y D. Federico Baráibar, que figura en la *Biblioteca Clásica*, se inserta en latin el pasaje de la novela *Lucio ó el Asno* que corresponde al de la obra de Apuleyo que acabo de transcribir.

1. *Ensayo de una bibliotheca de traductores españoles*, etc. Por D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada. Madrid, Antonio de Sancha, 1778. Trata del Arcediano á las pp. 45-51.

tuvo á 21 de Marzo del mismo año, sobre excluir los Capellanes que no eran hábiles para el ministerio sagrado por falta de latinidad, de ceremonias, ó de limpieza de sangre, cuyo exámen se cometió principalmente á nuestro Don Diego, que dió cuenta de él en 18 de Diciembre, aprobando unos y excluyendo otros por las causas mencionadas. El tercero, presidido por nuestro Arcediano, se celebró en 6 de Julio de 1520, para reformar el traje indecoroso de que usaban algunos Beneficiados de Sevilla, ya andando por la ciudad, ya de camino ».

El mismo año de 1520 publicó el Arcediano, á 27 de Abril, la traducción de los tratados de Pio II y Erasmo que motivan estas líneas. También en ese año salió á luz en Sevilla, en casa de Jacobo Cromberger, una edición del Misal Hispalense corregida y adicionada por Don Diego López de Cortegana, por encargo del Arzobispo Deza 1.

Sin duda había adquirido el Arcediano gran fama de buen traductor, cuando en este año de 1520, al publicar el Clérigo sevillano Cristóbal de Arcos su versión del *Itinerario* de Micer Luis Varthema, dedica su trabajo á nuestro Don Diego, calificándole de: « *el mas docto y exercitado almirante que en estos tales pielagos (del traducir) suele nadar* .»

1. *Missale secundum usum almae Ecclesiae Hispalensis*. Hispali, Iacobum Cromberger. Anno 1520. — En fol. á dos col. letra de Tortis; vitela; á dos tintas (así lo cita Escudero y Perosso, al núm. 216 de su obra mencionada).

2. *Itinerario del venerable varon || micer Luis patricio romano : enel || qual cuēta mucha parte del a ethio || pia Egipto : y entrābas Arabias : || Siria y la India. Buelto de latin || en romance por Christoual de ar = || cos clerigo. Nunca hasta aqui im = || presso en lengua castellana.*

En folio. De letra gótica. 56 ff. numerados. A dos columnas. Contiene :

Fol. 1. recto. : Portada. — Encerrada en orla sencilla; el título ocupa la parte inferior, y sobre él se halla un escudo acuartelado.

Fol. 2. recto hasta 2. verso : *Itinerario del venerable varon micer Luis patricio Romano : el qual cuenta mucha parte de la ethiopia Egipto : y entrambas arabias Siria y la India. Buelto de latin en romance por Christoual de arcos clerigo : y dirigido al muy reverendo y muy noble señor : el señor don Diego lopez de cortegana arcediano y Canonigo de la sancta yglesia de Seuilla.*

En 1524 vivía aún el Arcediano, pues por esa fecha compuso las dos inscripciones latinas que se colocaron en Sevilla sobre las puertas del Castillo de Triana y que contienen « los grandes progresos que desde el año de 1481, en que así tuvo principio el

Fol. 2. verso : *Argumento de la obra.*

Fol. 3. recto hasta 55. verso : Texto del itinerario.

Fol. 55. verso : *Exhortacion del interprete al Lector.*

Fol. 56. recto : Colofón : *Fue impressa la presente obra || en la muy noble y leal ciudad de Sevilla por || Jacobo cröberger aleman. Enel año || dela encarnacion del señor de || Mill e quinientos || y veynte.*

Se reimprimió este *Itinerario* en Sevilla, en 1523 y en 1570. La frase citada de la dedicatoria corresponde al fol. 2. recto de la primera edición :

« He pensado seria no menos prouechoso que necessario para mi : allegarme al mas docto y exercitado almirante que en estos tales pielagos suele nadar. Para que assi su fauor me sostenga : que la ya prouada experiencia de sus maravillosas obras : no consienta que en el discurso de mi proseguir desmayo mi coraçon engendre : y al fin aya de parir desesperacion. Y como sea verdad que entre los que oy bien : y en este stilo reynan vuestra merced tenga el principado : pues sus obras assi publicadas : como las que el mas por virtuosa auaricia que no por vrgente necessidad consigo tiene : dan de ello testimonio euidente : es razon a el antes ocurrir que no a otro. »

La mejor edición que conozco del texto original del *Itinerario* de Varthema, es la de A. Bacchi della Lega ; Bologna, 1885. El Bachiller Cristóbal de Arcos, Capellán de D. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla, y Cura de la Iglesia mayor de Sevilla, tuvo también aficiones erasmistas. Tradujo del latín el opúsculo de Agustín Nipho, rotulado : *Reprobacion nuevamente ordenada contra la falsa prognosticacion del diluuij que dicen que sera el año de 1524 por el ayuntamiento y conjuncion de todos los planetas en el signo de piscis* (sin lugar ni año). En este opúsculo menciona á Don Diego López (cap. II. fól. 5), y en la dedicatoria cita con elogio la *Stultitiae laus* de Erasmo. Tradujo asimismo : *La muy lamentable Conquista y cruenta batalla de Rodas*, que compuso en latín Jacobo Fontano (Sevilla, 1526), y dedicó la versión al Inquisidor Mayor Don Alonso Manrique (cf. Gallardo, *Ensayo*, I, cols. 266-267.)

Se leen unos versos latinos de Cristóbal de Arcos á la vuelta de la portada de las *Breues at per utiles perinde Grammaticae disciplinae Institutiones* compuestas por su pariente Fernando de Arcos, Profesor en Salamanca desde 1528, é impresas en esta ciudad en 1548. Tuvo Fernando de Arcos un hermano llamado Diego de Arcos (Q. Gallardo, *Ensayo*, I, col. 265).

Santo Tribunal de la Inquisición, hasta el presente había hecho.»<sup>1</sup>.

Por último, advertiremos que el Licenciado Don Pedro de la Escalera Guevara, en su *Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad, ejercicios, preeminencias y esenciones* (Madrid, por Francisco Martínez, 1632), atribuye á Don Diego de Cortegana una obra inédita, rotulada: *La Historia del Rey D. Fernando el Santo*<sup>2</sup>. Pero en esto hay evidente confusión. Lo que Don Diego López hizo fué publicar la *Cronica del Santo Rey Don Fernando tercero deste nombre que gano a Sevilla y a Cordoba y a Jaen e a toda el Andalucia*, obra que se conservaba manuscrita en la Librería de la Santa Iglesia de Sevilla. Por lo demás, la tarea del Arcediano no consistió en otra cosa que en « emendar, o hablando más cierto, renovar en la pronunciación de algunos vocablos antiguos, porque mejor los modernos los entiendan », según él mismo dice en el Prólogo de la edición de 1526<sup>3</sup>.

Según otras noticias, Diego López era capitular de la Santa Iglesia de Sevilla en 1548, y en este año asistió al entierro del Venerable P. Fernando de Contreras<sup>4</sup>.

1. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, por D. Diego Ortiz de Zúñiga. Ilustrados y corregidos por D. Antonio Maria Espinosa y Cárzel. Madrid, Imprenta Real, 1796. Tomo III, pp. 336-337.

2. Parte Segunda. Cap. III. Fol. 70.

3. Citada por Gallardo en su *Ensayo* (III, col. 429, núm. 2722). Gallardo da á nuestro Arcediano el nombre de *Diego Lopez de Almela*. La edición de la Crónica que menciona, está impresa en Sevilla, por Jacobo Cromberger, á 20. días de Agosto de 1526 (42. ff. en fol.). Va dedicada: « al manífico Sr. D. Fernando Enriquez, hijo del Ilustre señor D. Pedro Enriquez, Adelantado mayor del Andalucia. » Parece que el Arcediano escribía esta obra por los años de 1515, á juzgar por la frase del Prólogo: « cuanto mas que Vuestra merced, sacando la espada deste Rey bienaventurado el día de Sant Clemente deste año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu-Cristo de 1515 años, cuando se hace una solemne e muy devota procesion en memoria de que en tal día se gano esta gran ciudad... »

4. *Descripcion historica, chronologica y genealogica, civil, politica y militar de la serenissima Republica de Genova*, &c.<sup>a</sup>. Sv avtor Don Juan Felix Francisco Rivalola. En Madrid, por Diego Martinez Abad, 1729. pág. 232.



*Alonso Martínez*

PORTADA DEL ENQUIRIDIO DE ERASMO

(Alcalá ; sin año)

70 VIKI  
ABSTRACT



2. — « *Enquiridio o manual del cauallero cristiano..... traducido en <sup>1</sup> castellano. 1528 (al fin) : Impresso en <sup>2</sup> Saragoça a vij del mes de Mayo. Anno M. D. y xxij.* — En 8º menor de 12 ff. preliminar. y 208 fol. num. gót., titulo impreso en rojo. »

Así cita esta edición Brunet, en su *Manuel* (II, col. 1044) <sup>3</sup>. No la he visto, pero sí la siguiente :

— *Enquiridio, o ma || nual del cauallero Christiano, compuesto || primero en latin por el Ecelente z famoso || varon. D. Erasmo Roterdamo, Dotor en || sacra Theologia del Consejo de su Majes = || tad. Traduzido de alli en Castellano : y || despues visto z aprouado por el muy Illu=|| stre z reuerendissimo señor don Alonso mā = || rrique Arçobispo de Seuilla Inquisidor || general en estos reynos : z por los señores d'l || consejo de su Majestad dela sancta Inqui || sicion. Dirigido a su muy Illustre z reuerē || dissima Señoria : z Impresso por su manda || do En la insigne Uniuersidad de Alcala de || Henares En casa de Miguel de Eguia. || Con Preuilegio || Imperial.*

En 8º. De letra gótica. VIII + 136 ff. numerados. Signaturas : †, a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, de ocho fojas. Tiene apostillas impresas. Sin año. De muy bella impresión.

Contiene :

Fol. I recto : Portada. — Está encerrada en orla.

Fol. I verso : Escudo de armas del Mecenaz. — Veremos más adelante el mismo escudo al frente de la versión de la : *Exposición y sermón sobre dos Psalmos.*

Fol. II recto hasta VI recto : *Prologo en que se endereça la translacion deste Libro al sobredicho Señor arçobispo.* — Transcribiré algunos párrafos :

1. Brunet escribe : « in », pero es manifiesta equivocación.

2. Brunet : « in ».

3. Cf. también á Graesse, *Trésor*, VII, p. 283.

« pero no se deue dubdar (a mi ver) que las escrituras que nos muestran la vida y miraglos de Iesu xpo nuestro redentor y su santa muerte y passion : y toda aquella marauillosa y efficacissima dotrina suya : que en su santo Euangelio nos quedo escrita para su imitacion y nuestro remedio juntamente con las Epistolas de sus sagrados apostoles : de que la yglesia nuestra madre ha sido y es alumbrada : lo qual todo llamamos nueuo testamento, sea cosa razonable y aun neçessaria, que todos los xpianos lo lean y tengan en lengua que mejor lo puedan entender y gustar. No estaua muy lexos de este parecer el apostol sant Pablo : quando dezia. Toda lengua confiesse que nuestro señor jesu xpo esta a la diestra de dios padre. z c.....

.....  
 Por estos tales exemplos mouidos algunos doctos varones en Francia, z Italia, y avn en nuestra España, y en otros Reynos, han puestos en su lenguaje alguna parte de las letras Sagradas.....

.....  
 Y si alguno me dixere que passar a lengua comun para el pueblo comun, la dotrina que jesu xpo predico en lengua comun al pueblo comun : los Apostoles manifestaron en la suya a los que a Christo se conuertian, assi por palabras como por sus cartas, que esto seria dar lo santo a los perros. Esta claro quan poca razon tiene : y por esso yo aqui no respondere al tal argumento, hasta que este me diga : porque sant Mattheo (dizen) escriuió su euangelio en Hebrayco : pues era comun lenguaje para todos los Judios buenos, o malos y peruersos que lo leyessen, y porque los otros euangelistas escriuieron en Griego para que el mundo quasi todo que eran gentiles los entendiesse:.....

.....  
 Por la qual relacion vuestra Señoria Reuerendissima mando que este libro, que ya se auia antes impresso en latin en castilla, se Imprimiesse en castellano como se hizo : y despues aora otra segunda vez se boluio a imprimir : tantos son los que del se quieren aprouechar. Ay muy Illustre señor algunas perzonas en este nuestro tiempo : que avn que no tienen mucho cuydado de escriuir, ni hazer obras para el prouecho comun : tienen le muy grande de morder y condenar temerariamente los trabajos ajenos : que se haze a menos costa, sin letras ni espiritu : sino a ojos ciegas. Y assi lo peor es questos antes juzgan y desechan lo bueno, que lo examinen ni aun gusten : de donde se sigue : que el Escritor pierde su fruto, y los Letores el prouecho que pudieran recibir. Pues contra semejantes despreciadores el mas prouechoso remedio me parescio poner en la frente del libro el muy claro nombre de vuestra Señoria <sup>1</sup>. »

---

1. Todo esto es alusión clara á los anti-érasmistas.

Fol. vi recto h. id. : *Exortacion al Letor en nombre del interprete.* — Dice, entre otras cosas :

« tuuo se tambien miramiento en otros algunos lugares al gusto de los no letrados, z gente comun. Considerando que si como Erasmo escriuio este libro veynte cinco años ha, en un latin algo subido para los que suelen buscar ocasion de calumniar, lo vuiera de escreuir aora en lengua comun para todos : vuiera respeto a moderar algo para con estos, z a satisfacer tambien a los simples conforme en lo vno y en lo otro a la dotrina de sant Pablo. »

Fol. vi verso h. viii verso : *Diuision del libro y su manera de proceder : assi en los viij. capitulos primeros : como en las. xxij. reglas : que despues se ponen.*

Fol. i recto h. i verso : *Prologo del autor a vn amigo suyo, a quien endereço este libro.*

Fol. i verso h. 136 recto : Texto. — El cual comprende claramente tres partes :

1ª Los ocho primeros capitulos (ff. i verso h. 43 recto).

2ª *Reglas generales del verdadero christianismo* (ff. 43 recto h. 121 recto).

3ª *Remedios particulares contra los vicios* (ff. 121 verso h. 136 recto).

En la rúbrica del folio 15 recto, dice por error : « *cap. j.* », debiendo decir : « *cap. ij.* »

En la del folio 42 recto, dice : « *cap. vij.* », debiendo decir : « *cap. viij.* »

Por último, en la del folio 61 recto (« *las cosas visibles y exteriores* »), la *a* de *cosas* está vuelta, y la *s* de *las* está unida á *cosas*.

Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional (Signat. R-5079).

Es muy dudosa la fecha de esta edición. El Sr. Catalina García, en su *Ensayo de una tipografia complutense*<sup>1</sup>, procura determinarla, y dice :

« Como la primera vez que se publicó en latin el *Enchiridion*

1. Num. 148, p. 54.

*militis christiani* fué en Amberes, en 1509, podemos señalar á esta impresión antes del año de 1534, pues en 1535 murió Fonseca, á no retrasarse algo el imprimirse después de escritas las palabras del traductor antes copiadas <sup>1</sup>. Debe referirse, en cuanto á la edición castellana anterior, á la hecha en Zaragoza en 1528. No conozco la latina de que habla, y la de Zaragoza sólo de referencia á Brunet. Menéndez Pelayo cita como primera una de Alcalá de 1526 ó 1527; pero debe confundirla con la de Zaragoza, si es que es ésta la hecha en Castilla á que se refiere el traductor. » En su consecuencia, el Sr. Catalina cree que la edición sin año á que nos referimos es del 1533.

En el citado párrafo hay algunas inexactitudes, como vamos á demostrar inmediatamente. Conviene ante todo distinguir dos cuestiones, que tienen solución enteramente distinta: 1ª, fecha de la primera edición de la versión castellana del *Enchiridion*; 2ª, fecha de la edición que estamos estudiando, impresa en Alcalá, por Miguel de Eguia, sin indicación de año.

A) *Fecha de la primera edición castellana del Enchiridion*. No sólo no se confunde, sino que está muy en lo cierto el Sr. Menéndez y Pelayo cuando dice que el *Enchiridion* romanceado salió á luz por vez primera en Alcalá, « hacia 1526 ó 1527 <sup>2</sup> ».

En efecto, el erasmista Juan Maldonado, en cartas al humanista de Rotterdam, fechada en Burgos, á 1 de setiembre de 1527 <sup>3</sup>,

1. Alude á la frase de la *Exhortacion*: « Considerando que si como Erasmo escriuio este libro veynte cinco años ha... »

2. *Historia de los Heterodoxos Españoles*, II, p. 69. — También D. Fermín Caballero, en su *Alonso y Juan de Valdés* (pág. 113) señala el año de 1527 como fecha de la primera edición del *Enquiridio* romanceado.

3. *Apud Erasmi Op. omn.*, III, col. 1715-1718. La ed. de Leyden, como las otras, da á esta carta la fecha de 1 setiembre 1526, pero es manifiesto error, por 1527, según hace notar el Sr. Menéndez y Pelayo. La cronología del Epistolario de Erasmo requiere una rectificación muy esmerada (Véanse: *Briefe an Desiderius Erasmus von Rotterdam. Herausgegeben v. J. Förstemann u. O. Günther*; Leipzig, 1904).

escribe lo siguiente : « Muchos varones eruditos trabajan en traducir á nuestra lengua tus Opúsculos, y ya salió á luz el *Enquiridio* en Español, sin que valga la diligencia de los tipógrafos, imprimiendo muchos miles de volúmenes, para satisfacer la muchedumbre de compradores <sup>1</sup>. »

Y el Arcediano de Alcor, Alonso Fernández de Madrid, en otra carta á Erasmo, fechada en Palencia á 27 de Noviembre de 1527, dice asimismo : « Yo, hasta ahora, no conozco más libro tuyo traducido al Español que el *Manual del caballero cristiano*, traducido por mí, según dicen todos, no infelizmente. Salió á luz este libro con tanto amor y aplauso de tu nombre, y aun con tanta utilidad para el pueblo Cristiano, que nada es hoy tan manoseado por todos entre nosotros. En la Corte del Emperador, en las Ciudades, en las Iglesias, en los Monasterios, hasta en las posadas y caminos, apenas hay uno que no tenga el *Enquiridion de Erasmo en romance* <sup>2</sup>. »

1. « Multi eruditi viri laborant in vertendis in linguam nostram Opusculis tuis, et iam *Enchiridion* Hispane loquens prodiit, neque valent typographi multis excusis millibus satisfacere ementium multitudini. »

2. *Apud Erasmi Op. omn.* III, col. 1723. — « Ego hactenus nullum librum tuum *Hispanum* factum vidi, praeter unum *Enchiridion Militis Christiani*, a me, ut omnes dicunt, non infeliciter versum. Is tanto nominis tui studio ac plausu, atque adeo tanta Christianae plebis utilitate prodiit, ut nihil hodie apud nos aequè atque ipse manibus omnium teratur. In Curia Caesaris, in Urbibus, in Ecclesiis, in Coenobiis, quin in ipsis diversoriis et viis nemo fere est, qui Erasmi *Enchiridion Hispanum* non habeat. » — Erasmo contestó á esta carta con otra fechada en Basilea, á 15 de Marzo de 1528 (*Op. omn.*, III, col. 1065). El Maestro Bernardo Pérez, en el *Prólogo* que puso á su versión de los *Silenos de Alcibiades* (Valencia, 1529) de Erasmo, dice : « Si has leydo el *Cauallero cristiano* : que por otro nombre se llama *Enquiridion* : « si has leydo muchos y diuersos dialogos y coloquios : si has leydo un traslado d'los loores del matrimonio, que ya todo anda en romance..... » Pero puede referirse á la edición de Zaragoza.

Otro dato hay para corroborar la afirmación de que la primera edición castellana del *Enquiridio* debe de ser de 1527. Juan Luis Vives, en carta al Doctor de Rotterdam, fechada en Brujas, á 18 de Marzo de 1527, escribe lo

Resulta por consiguiente que la fecha de la primera edición castellana del *Enchiridion* debe de ser 1527, ó, si aceptáramos la improbable fecha de la carta de Juan Maldonado en la edición de Leyden de las Obras erásmicas, 1526.

*B) Fecha de la edición presente.*

Antes de nada, es preciso advertir que ni el *Prólogo*, ni la *Exortación* que preceden á la edición que estamos estudiando, pueden servir de base para fijar su fecha, *porque son copia evidente del Prólogo y de la Exortación que antecedían á otra edición anterior*, quizá á la misma de Zaragoza de 1528 que menciona Brunet.

Veamos, en efecto, lo que se infiere de ambos documentos. Dice la *Exortación* :

« Considerando que si como Erasmo escriuió este libro veynte cinco años ha,..... »

Ahora bien, es cierto que en Amberes salió á luz el *Enchiridion* en 1509, juntamente con otros opúsculos de Erasmo <sup>1</sup>, pero no hay motivo para suponer que la obra se publicase entonces por vez primera. Basta fijarse en la fecha del *Enchiridion* según los ejemplares latinos, para leer : « *Apud diuum Audomarum, anno 1501.* » El *Enchiridion* fué pues escrito en 1501, y la *Exortación* pudo muy bien redactarse en 1526, toda vez que desde 1501, fecha en que fué escrito el *Enquiridion*, hasta 1526, iban transcurridos 25 años.

---

siguiente : « In Hispania *Enchiridion* tuum coepit loqui nostra lingua. et quidem secundo populo, qui solebat esse in potestate τῶν ἀδελφῶν. Idem cogitant acere de *Paraphrasibus* ». (t. VII, p. 185 de la edición Valentina de las Obras de Vives).

Si no recuerdo mal, Juan Justiniano, en su versión de la *Instrucción de la mujer cristiana* de Vives (Valencia, Jorge Costilla, 1528; I, 5) cita el *Enquiridion romanceado* de Erasmo, alusión que desapareció en ediciones posteriores.

1. Con el rótulo de : *Des. Erasmi Lucubratiunculæ... Hantwerpie opera Theodori Martini*, 1509, en 4º (Brunet, II; Graesse, II, 494).

Luego la *Exortación* pudo preceder, no sólo á la edición de Zaragoza de 1528, sino también, y con más propiedad, á la primera de 1526 ó 1527.

En cuanto al *Prólogo*, dice, entre otras cosas :

« Por la qual relacion vuestra Señoria Reuerendissima mando que este libro, que ya se auia antes impresso en latin en castilla, se Imprimiesse en castellano como se hizo : y despues aora otra segunda vez se boluio a imprimir. »

Tampoco de estas palabras se puede sacar ninguna conclusión fehaciente, porque para ello sería menester probar que la edición sin fecha del *Enchiridion*, publicada en Alcalá por Miguel de Eguia, es la primera que inserta el referido *Prólogo*. No estando demostrado esto, no hay inconveniente en suponer que el *Prólogo* precedió á ediciones anteriores, como la misma de Zaragoza de 1528. Además, sentado que la primera edición romanceada del *Enchiridion* es, por lo menos, de 1527, y afirmando Brunet que existe otra edición de Zaragoza, 1528, el referido *Prólogo*, so pena de inexplicable ignorancia en su autor, no pudo ser escrito expresamente para la edición de Alcalá, toda vez que en él se expresa que la edición á que hace referencia es la « segunda ».

Ni es argumento afirmar, en vista del *Prólogo*, que la edición es anterior á la muerte del Arzobispo Manrique, pues está hecha por su mandado, porque puede ser posterior y llevar sin embargo el susodicho *Prólogo*. Sin ir más lejos, la edición de Lisboa de 1541, de que luego hablaré, trae el *Prólogo* y la *Exortación* en los mismos términos que la de Alcalá, y no obstante es posterior al fallecimiento del Cardenal Arzobispo Don Alonso Manrique, el cual murió por cierto á 28 de Setiembre de 1538<sup>1</sup>, y no en 1535.

Queda probado, por consiguiente, que ni el *Prólogo*, ni la *Exortación*, pueden servir de base para determinar la fecha de la edición de Alcalá.

---

1. Cf. Alonso Fernández de Madrid, *De la Antigüedad y Nobleza de la Ciudad de Palencia* (ms. G-80. Bibl. Nac.). Fol. 370.

En realidad, con los datos de que disponemos, no puede dejarse la incógnita. Todo lo más que cabe afirmar es, que siendo de 1527 la primera edición castellana del *Enquiridion*, y habiendo cesado de imprimir en Alcalá Miguel de Eguía en 1538<sup>1</sup>, en ese periodo de once años hubo de imprimirse la edición de que tratamos. Tal vez se verificó la publicación en 1529, el mismo año en que de las prensas de Eguía salió á luz una nueva edición del *Tratado de las querellas de la paz*.

Existen además las siguientes ediciones del *Enquiridion* :

*Enquiridio* : o *Ma* = || *nual del cauallero Christiano, Cõpuesto prime* || *ro ē latin por el Ecelēte τ famoso varon. D. Eras* || *mo Roterodamo, dotor ē sacra Theologia* || *del Cõsejo de su Majestad. Tradnzi* = (sic) || *do de alli ē Castellano* : y *ds̄pues* || *visto τ aprouado por el mui* || *Illustre τ Reuerēdissi* || *mo sñor dō Alō* || *so Mārriq̄* || *Arçobis* || *po* || *d' Seuilla Inq'sidor general enstos reinos* : || *τ por los Sñores del cõsejo d' su Ma* || *jestad d' la sancta Inquisiciõ. Diri* || *gido a su muy Illustre τ Re* || *uerēdissima Señoria* || *Impressa en la era* || *De mil y q̄niētos y qua* || *renta y vn años.* —

En 4º. — De letra gótica. 120 ff. numerados. Signaturas : X, A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, de ocho fojas. Lleva apostillas impresas. Contiene :

Fol. 1 recto : Portada. Está encerrada en orla, é impresa á dos tintas (roja y negra).

Fol. 1 verso : Escudo del Mecenaz.

Fol. 2 recto hasta 5 recto : *Prologo en que se endereça la translation deste Libro al sobredicho Señor arçobispo.*

Fol. 5 recto h. 5 verso : *Exortacion al letor en nombre del interprete.*

Fol. 5 verso h. 7 verso : *Diuisiõ del libro y su manera de proceder : assi en los viii. capitulos primeros como en las xxii. reglas que despues se ponen.*

1. J. Catalina Garcia, *Ensayo de una tipografia complutense*, pág. 613. Miguel de Eguía aparece por vez primera en Alcalá en 1521. De 1526 á 1528 imprime también en Toledo (cf. Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo*).



Fol. 8 recto : *Prologo del autor a vn amigo suyo, a quien endereço este libro.*

Fol. 8 vuelto : Símbolo. Una esfera armilar con el lema : « *Spera in Deo et fac bonitatem.* »

Fol. 9 recto h. 120 vuelto : Texto. El cual se divide en las tres partes indicadas :

1ª Los ocho primeros capítulos (ff. 9 recto h. 43 recto).

2ª *Reglas generales del verdadero christianissimo* (ff. 43 recto h. 108 recto).

3ª *Remedios particulares contra los vicios* (ff. 108 recto h. 119 vuelto).

Fol. 120 vuelto : Colofón. El cual dice :

« *A loor d'la sanctissima tri || nidad padre hijo spiritui sancto. De la gloriosa Reyna de || los Angeles Maria virgen sacratissima : de los bienauen || turados sanctos. B. P. H. Se acabo el presente libro lla || mado Enquiridion o Manual del cauallero Christiano : || en la muy noble y leal ciudad de Lixboa : en casa de Luys || Rodriguez librero del Rey. Año de M.D.z.xlj. (1541).*

Observo las siguientes erratas en la foliatura :

En vez de folio	xx	— dice —	folio	xxx.
»	»	xxxij	»	»
»	»	xxxv	»	»
»	»	xxxvj	»	»
»	»	xxxvij	»	»
»	»	xxxviij	»	»
»	»	xlviij	»	»
»	»	lix	»	»
»	»	lx	»	»
»	»	lxi	»	»
»	»	lxij	»	»
»	»	lxiiij	»	»
»	»	lxv	»	»
»	»	lxvi	»	»
»	»	lxxij	»	»

He visto un ejemplar de esta edición en la Biblioteca Nacional (signat. R-3594<sup>1</sup>). Está muy bellamente encuadernado. Perteneció á la Biblioteca de Mello, cuyo escudo lleva, y despues á la de D. Ricardo Heredia.

*Enchiridion* || *O Manual del Cauallero* || *Christiano de D. Erasmo Rote-* || *rodamo en romance. Van* || *de nuevo*<sup>2</sup> *añadidas las cosas siguientes. Vna* || *carta del Autor a su Magestad, y la respuesta* || *de su Magestad. El sermon del Niño Iesu* || *del Autor. Vna Paraclesis o Exorta-* || *cion al estudio de las letras diuinas del mismo Autor. Nue-* || *uamente corregido.* || (Enseña del Impresor : las dos cigüeñas y el lema : « *Pietas homini utilissima virtus.* ») || *En Anvers* || *En casa de Martin Nucio, a la en-* || *seña de las dos Cigüeñas.* || 1555. || Con Priuilegio Imperial.

En 8°. De letra romana, 200 ff. numeradas + 4 sin numerar (entre las fojas 16 y 17). Signaturas : A, B, +, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z, Aa, Bb, todas de ocho fojas, excepto el signo +, que tiene solo cuatro.

Contiene :

Portada. — *Licencia* (sin fecha ; por cuatro años). — *Prologo en que se endereça la traslacion deste libro al Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Alonso Manriquez, Arçobispo de Sevilla, Inquisidor general en estos reynos.* — *Exortacion al Lector, en nombre del interprete.* — *Carta de Erasmo Roterodamo al Emperador.* — *Respuesta del Emperador a Erasmo trasladada de Latin en Romance Castellano*<sup>3</sup>. — *Diuisión del libro, y su manera de proceder, assi en los ocho Capítulos primeros, como en las xxij. reglas que despues se ponen.*

1. En el tomo I del *Catalogue de la bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis* (Paris, Paul, Huard et Guillemin, 1891), al num. 171, se cita esta edición, con la nota : « Édition extrêmement rare et que nous ne trouvons citée nulle part. »

2. Nótese esta afirmación.

3. La carta de Erasmo, y la respuesta del Emperador, son las mismas que figuran al frente de la edición de los *Coloquios* de 1532, que veremos luego.

— *Prologo del Author a vn amigo suyo, a quien endereço este libro.* — *Enchiridion del cavallero christiano* (ff. + — 2 vuelto hasta 169 vuelto). — *Tractado o Sermon no menos dulce que prouechoso, llamado Del Niño Iesu, y en loor del estado de la niñez Christiana. Compuesto en Latin por el famoso y gran doctor Erasmo Roterodamo, para que lo predicasse o prononciasse vn niño a los otros del estudio en la ciudad de Londres, sacado despues en Romance* (ff. 170 recto hasta 189 recto). — Advertencia del traductor (fol. 189 vuelto). — *Paraclesis, que quiere dexir : Exhortacion, de Erasmo, en la qual amonesta a todos los Christianos generalmente, a que muy de veras se exerciten en la doctrina de Iesu Christo, y de Filosofia Christiana* (ff. 190 recto hasta 200 vuelto).

En la Biblioteca Nacional se conservan hasta tres ejemplares de esta edición : el U-6550; el R-3594; y el U-1526. El primero, muy bien encuadernado, contiene además la *Preparacion y aparejo para bien morir* (Anvers, 1555), y los *Silenos de Alcibiades* (Anvers, 1555), de que luego se hablará. En todos la foja 48 lleva equivocadamente el número 47 <sup>1</sup>.

El *Enchiridion militis christiani* fué una de las primeras obras de Erasmo. Escribiólo en el Castillo de Tournehens, propiedad de la Marquesa de Véere, á principios del siglo xvi. Se divide en trece capítulos, y su objeto principal es demostrar que la verdadera piedad no consiste en las fórmulas y ceremonias, sino en la sincera práctica de la virtud <sup>2</sup>.

1. No ha dejado de llamarme la atención la semejanza de estilo entre esta traducción del *Enchiridion* hecha por el Arcediano de Alcor, y las versiones del resuelto erasmista Bernardo Pérez. Hasta la extemporánea alusión á Valencia que figura en el *Prólogo* del *Enchiridion*, cuando dice : « porque era lenguaje sabido : y entendido, como lo es en Valencia el Romance Castellano », paréceme significativa. Es más : las letras B. P. H. que aparecen en el colofón de la edición de Lisboa de 1541, ¿ no pueden interpretarse : *Bernardo Pérez hizo* ?

2. Cf. Burigni, *Vie d'Erasmé*, etc., I, 288-306, donde el autor expone brevemente, aunque con notable exactitud, las ideas capitales del *Enquiridio*. Al Arcediano de Alcor le llama Burigni « Alcoran » (p. 303).

No es este lugar propio para exponer las empeñadas controversias á que la publicación de la obra de Erasmo dió lugar, tanto en España como en otros países. Hubo quienes celebraron extraordinariamente el *Enquiridion* : tales fueron, entre otros, Adrián Barland, Pedro Mosellano, Guillermo Budeo, el Obispo de Basilea y Adriano VI. Hubo, por el contrario, quienes, como Ignacio de Loyola y otros teólogos, lo censuraron con bastante acritud. La obra fué traducida muy pronto al alemán (1521), al francés (1529), al inglés (1533), y al italiano (1543)<sup>1</sup>. Al traductor francés, Louis Berquin, Gentilhombre del país de Artois, á quien Badio llamaba « *el más sabio de los nobles y el más noble de los sabios* », le costó su inclinación á Erasmo el ser condenado á

1. He visto en la Biblioteca Nacional (signat. U-1585) el siguiente ejemplar de la versión italiana :

*Enchiridion* || di Erasmo Rotero || damo, dalla lingua latina nella || uolgare tradotto, per M. || Emilio di Emili Bre || sciano, cõ una sua || cãzone di peni || tẽza in fine. || (Grabado) || In Venetia. || A Pinseña di S. Hieronimo.

En 16º. De 183 fojas. Signat. : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z ; de ocho fojas excepto la Z, que tiene siete. — En vez de folio 20, dice : 23 ; y en vez de folio 26, dice : 28. Letra romana.

Contiene :

Portada. — Soneto. — *Emilio di Milii alli lettori. = Vna picciola armatura per lo soldato Christiano.* — Canción del traductor, que empieza :

« L'alta uirtù che giu dal Ciel s'intonde  
In ogni alma gentil, data fu in parte,  
A la diuina parte,  
Che regge questo fral corporeo uelo,  
Per contemplar con ogni studio, ed arte,  
Le prime, chiare, eterne, e piú feconde,  
Non le cagion seconde,  
Et trouar il camin che scorge al cielo. »

Tavola. — Colofón : *In Venetia, per Giouanni de Farri, || & Fratelli, ad instantia di Gio = || uanni da la Chiesa Pa = || uese. Ne l'anno || M. D. XLIII.* — A la vuelta del último folio, un grabado que representa dos rollizos muchachos sosteniendo un templo, y en torno la leyenda : « *Nisi efficiamini sicut Parvuli, non intrabit in Regnum Coelorum. Math. 18.* »

muerte por hereje, y quemado vivo el 17 de Abril de 1529 Berquin había traducido también al francés muchas otras obras de Erasmo <sup>1</sup>.

El traductor castellano interpreta fielmente el original latino. No se detiene ni ante los párrafos más escabrosos, que dieron lugar á las más acerbas censuras contra Erasmo, cuyo evangélico espíritu pone de manifiesto la lectura de los mismos <sup>2</sup>. Sirvan de ejemplo los siguientes :

« El pueblo sin discrecion, piensa que toda la religion christiana se destruye, quando estas semejantes deuociones exteriores en cierta manera se reprehenden : y tambien porque reclama luego todo el mundo, y ladran vnos bozingle-ros predicadores que de buena gana les predicán estas cosas, teniendo por ventura mas respeto a su interesse proprio, que a la gloria de jesu christo. Cuya supersticion grössera y santidad no verdadera me haze tantas vezes protestar, que yo no solamente no reprehendo los exercicios de los simples ni las corporales cerimonias de los christianos, especialmente las que por autoridad de la yglesia estan aprouadas, porque son algunas vezes indicios y muestras de deuocion : y otras vezes ayudan y aparejan a ella ; pero aun mas digo : que puesto caso que estas cosas sean en alguna manera mas necessarias a los principiantes que no han entrado tanto por este camino : y son como niños rezientes en la

1. Cf. Burigni, *Vie d'Érasme*, II, 110-120. — En la edición de las Obras Completas de Erasmo, impresa en Leyden, en 1703, ocupa el *Enchiridion* las cols. 1-66 del tomo V.

2. El discretísimo autor del *Diálogo de la Lengua*, tan parco en elogios, alaba de esta suerte la versión del Arcediano :

« *Martio*. Dejaos d'eso : tornad á vuestros libros, i deuid, ¿ cuál es el otro romanzado de latin, que os contenta ?

*Valdés*. El *Enquiridion* de Erasmo, que romanzó el arzediano del Alcor, que, á mi parecer, puede competir con el Latino, quanto al estilo.

*Martio*. Si el estilo Castellano, no es mejor, para Castellano, que el Latino, para Latino ; poco hizo el que lo romanzó.

*Valdés*. No es posible, que vosotros conzedais, que uno, que no sea italiano, tenga buen estilo en Latin » (ed. Usoz, p. 178).

Y el mismo Usoz dice con sobrada razón (p. xxxvii de su Introducción al *Diálogo de la Lengua* : Madrid, Alegria, 1860) que seria de desear que los Españoles trajeran alguna vez entre manos el *Enquiridion*.

doctrina y espíritu de jesu christo, hasta que crezcan y se hagan varones perfectos: pero que todavía no cumple que los perfectos los desechen tampoco ni desprecien, porque a exemplo suyo no se escandalizen los mas flacos. Assi que yo aprueuo lo que hazes, con tanto que el fin y la intencion quanto a lo primero no sea viciosa, y demas desto, con tanto que no hagas hincapie ni te detengas en el escalon que esta puesto para subir mas arriba a cosas mas apropiadas a tu salud. Mas querer seruir y onrrar a jesu christo con cosas visibles por solo el bien que ay en ellas, y poner aqui la cumbre de la religion: y estar por esto muy vñanos y contentos de si mismos: y condenar a los que no lo hazen assi, y estar tan satisfechos con ellas, y tan asidos sin querer passar adelante dellas en toda su vida, y (por acabar en pocas palabras), querer se apartar de jesu christo, haziendo tanto caso solamente de estas cosas que no se ordenaron a otro fin mas de para ayudar algo al que quiere seguir a christo: esto es a mi parecer arredrarse de la ley que christo nos mando en el euangelio, que es toda espiritual, y quasi dar consigo en vn judaysmo: lo qual por ventura no es menos peligroso, que, estando sano deste mal, enfermar de otros grandes y manifestos vicios. Harto mortal enfermedad es la de los vicios, pero yo a estotra tengo por mas incurable » (cap. VIII, Cánon 5<sup>o</sup>).

1. Fol. 66 verso de la ed. Alcalá, por Miguel de Eguia, sin a. (*Op. omn.*, t. V, col. 32). — Todo este *Cánon 5<sup>o</sup>* es admirable. ¿Cómo había de parecerle bien esa devoción á San Ignacio de Loyola? Compárense las palabras de Erasmo con las del autor de los *Exercitia spiritualia*, cuando éste recomienda, por ejemplo, « *audire imaginariè planctus, eiulatus, vociferationes, atque blasphemias, in Christum, et Sanctos eius, illinc (ex inferis) erumpentes; imaginario etiam olfactu fumum, sulfur, et sentinae cuiusdam, seu fecis, atque putredinis graveolentiam persentire* » (*Quintum Exercitium*); y aquél *secundus orandi modus*: « *oculis vel clausis, vel defixis in partem unam, neque huc et illuc motis* » (cf. *Exercitia spiritualia*, ed. Viennae Avstriae, in aedibus Caesarei Collegii dictae Societatis, Anno Dñi 1563, ff. 36-37 y 90), con las advertencias erásmicas, y se comprenderá fácilmente la razón del *resfriamiento* de San Ignacio.

Hombre tan discreto y prudente como Luis Vives (1492-1540), no sólo recomienda á los niños la lectura de: « *Erasmi Institutio Principis, Enchiridion, Paraphrases, et alia eius permulta pietati utilia* » (Epistola I, *De ratione studii puerilis*: *Op. omn.*, ed. Valentiae, I, 269), sino que dice de los mismos *Coloquios*: « *Sunt et familiaria colloquia ab Erasmo conscripta, quae non modo utilitatem, sed voluptatem quoque habent* haud sane exiguum, ut est vir ille exulto et urbano ingenio » (Epist. II, *De ratione studii puerilis. Op. omn.*, ed. Valentiae, I, 274).

O este otro famoso pasage :

« Id quod eo feci maturius, quod nonnihil metuerem, ne in superstitionum istud Religiosorum genus incideres, qui partim quaestui servientes suo, partim ingenti zelo, sed non secundum scientiam, circumeunt mare et aridam, et sicubi nacti fuerint hominem a vitiis ad meliorem vitam iam resipiscentem, eum illico improbissimis hortamentis, minis, blanditiis in Monachatum conantur detrudere, perinde quasi extra cucullum Christianismus non sit. Deinde ubi scrupulis meris et inextricabilibus spinis pectus illius expleverint, ad humanas quasdam traditiunculas adstringunt, planeque in Iudaismum quemdam praecipitant miserum, ac trepidare docent, non amare. Monachus non est pietas, sed vitae genus pro suo cuique corporis ingeniique habitu, vel utile, vel inutile. Ad quod equidem ut te non adhortor, ita ne dehortor quidem. Hoc modo commoneo, ut pietatem neque in cibo, neque in cultu, neque in ulla re visibili constituas, sed in iis quae tradidimus » (ed. Leyden, col. 65).

« Y escreuila aora assi tan de priessa, con temor que no viniesses a caher en poder de algun escrupuloso, como ay algunos, que con demasiado zelo, aunque sin discrecion, y a las veze por su interesse proprio : andan cercando la mar y la tierra, como dixo Christo a los Fariseos, y si por ventura les viene a las manos alguna persona que se quiera arrepentir de sus vicios y aplicarse a bien biuir, luego le arrebatan en justo y en creyente, y con importunas amonestaciones. con amenazas, y con halagos, trabajan por encerrarle en su monesterio. Como si no pudiesse ninguno ser christiano sin andar vestido de su cogulla o habito, y, despues que alla esta obligado a sus constituciones y cerimonias : y por ventura cargado de escrupulos, acaece a las vezes que lo que'l pobrezillo aprende, veemos que's a temer y no a amar. Yo te digo, hermano, que lo principal de la religion verdadera, que's la christiana, no consiste en meterte Frayle, pues sabes que'l habito (como dizen) no haze al monje. En la verdad aquella es vna cierta manera de biuir, que a vnos les arma, y a otros no, según la condicion, inclinacion, y conplision de cada vno ; por esso ni yo te conbido a ella, ni tampoco te quito la gana della. De vna cosa sola te auiso aqui : que no pienses questa solamente la santidad y culto diuino en el manjar, ni en el habito, como tengo ya dicho, ni en ninguna cosa destas visibles, sino en las que aqui te hemos señalado » (ed. Alcalá, fol. 135 vuelto).

La *Concio de puero Iesu, pronunciata a puero in nova schola Ioannis Coleti, per eum instituta Londini, in qua praesidet imago pueri Iesu, docentis specie*, fué publicada en París, por Erasmo, juntamente con el tratado *De copia* y otros opúsculos, en 1512<sup>1</sup>. Es obra preciosa, y verdaderamente acomodada á la niñez. Fué traducida á diversos idiomas, entre ellos al francés (1543<sup>2</sup>). En la edición de Leyden ocupa las cols. 599-610 del tomo V<sup>3</sup>.

La versión de la *Paraclesis, id est, adhortatio ad christianae philosophiae studium*<sup>4</sup>, no es enteramente fiel. A veces el traductor altera el sentido del original, como en estas frases :

1. *De duplici rerum ac verborum copia. De ratione studii et instituendi pueros commentarii. De puero Iesu concio scholastica et quaedam carmina ad eam rem pertinentia.* Paris. in aedd. Ascens. 1512-4º (apud Graesse, op. cit.).

2. *Le Sermon de Iesus Enfant, traduit par l'Amoureux de Vertu.* A Lyon, Thibaud Payen, 1543, in-16º (*Apud Brunet, Supl. I, 457*).

3. En el ejemplar que figura entre los libros de Usoz en la Biblioteca Nacional, entre las cols. 600-601, hay esta nota autógrafa del mismo D. Luis de Usoz y Rio : « Páj. 600. *Concio de Puero Iesu.* = Se tradujo al Castellano, i con el *Enchiridion*, impr. en Anvers, en 1555. está impresa. — i véase, en este tomo, á la paj. 1320 el = *Carmen Iambicum.* » En efecto, á la col. 1320, figura el : *Carmen Iambicum sub persona pueri Iesu praesidentis Scholae Coleticae.*

4. La primera edición parece ser de 1515, según Burigni (*Vie d'Érasme, I, 330*). En la Biblioteca Colombina, de Sevilla, existe también la siguiente :

« Para || clesis, id est, ad || hortatio ad sanctissimum || ac saluberrimum Christiana || nae philosophiae studium, ut uidelicet Evangelicis ac || Apostolicis literis legendis, || si non sola, saltem prima cu || ra tribuatur, Autore Des. || Erasmo Rote || rodamo (portada con ancha orla).

Folleto en 4º de 19 pág., let. redonda, 25 lin. en cada llana, sig. a-b. — *Basileae apud Io. Frobenium, Mense Februario. Anno M.D. XIX.* Al reverso de la última hoja hay un grabado. »

Así se describe el ejemplar en : *Biblioteca Colombina, — Catálogo de sus libros impresos, publicado por primera vez en virtud de acuerdo del Excmo. e Ilmo. Sr. D. D. D. de la Santa Metropolitana y Patriarcal Yglesia de Sevilla, bajo la inmediata dirección de su bibliotecario el Ilmo. Sr. Dr. D. Servando Arboli y Farauo, con notas bibliográficas del Dr. D. Simón de la Rosa y López.* Sevilla, Diaz y Carballo, 1894 (t. III, pág. 24).

Al folio 189 verso, del ejemplar U-1526 de la Bib. Nac., trae Usoz un recorte de cierto catálogo inglés, en que se cita la siguiente versión :



« at hae tibi sacrosanctae mentis illius vivam referunt imaginem, ipsumque Christum loquentem, sanantem, morientem, resurgentem » (ed. Leyden, col. 144).

« Pero estas escrituras santas, nos representan la viva ymagen de su sacratissima anima, y al mismo Iesu Christo hablando, sanando enfermos, muertos resucitando » (fol. 200 verso, ed. 1555).

Otras veces, como acontece al final de la obra, el traductor añade párrafos de su propia cosecha.

Es notable la siguiente declaración de Erasmo :

« Vehementer enim ab istis dissentio, qui nolint ab idiotis legi Divinas litteras, in vulgi linguam transfusas, sive quasi Christus tam involuta docuerit, ut vix a pauculis Theologis possint intelligi, sive quasi Religionis Christianae praesidium in hoc situm sit, si nesciatur. Regum mysteria celare fortasse satius est : At Christus sua mysteria quam maxime cupit evulgari. Optarem ut omnes mulierculae legant Euangelium, legant Paulinas Epistolas. Atque, utinam! haec in omnes omnium linguas essent transfusa, ut non solum a Scotis et Hybernis, sed a

« Yo en otras muchas partes lo tengo dicho, y agora lo torno a dezir, que de ninguna manera me parece bien la opinion de los que no querrian que los ydiotas leyessen en estas diuinas letras, traduzidas en la lengua que el vulgo vsa : esta opinion tienen algunos. O como si Iesu Christo vudiesse enseñado cosas tan enricadas, que apenas pudiesen ser entendidas, sino de vnos pocos Theologos, o como si el presidio y amparo en la religion Christiana estuuiesse solamente puesto en que no se entendiesse. Los secretos de los Reyes por

---

« 1380. — *Erasmus (D.). An Exhortation to the diligent studye of Scripture, made by Erasmus Roterodamus. And translated into English. An Exposition into the seventh chapter of the first pistle to the Corinthians*; title within a woodent border gothic letter, Rare, citron morocco, gilt and tooled sides, imperfect, and mended in several places, sold with all faults.

At Malborow, in the londe of Hesse. By my Hans Lust, 1529.

\* \* This book was forbidden to be read by Proclamation of Henry VIII. »

En la edición de Leyden ocupa la *Paraclesis* las cols. 137-144 del tomo V. Entre las cols. 140-141 del ejemplar de Usóz en la Bib. Nac., hay esta nota autógrafa del propietario : « Erasm. V, paj. 140. N. B. la parte *Vehementer enim ab istis dissentio etc.* que adoptó por epigrafe Seebohm. » Es el párrafo que citamos en segundo término en el texto.

Turcis quoque et Sarracenis legi cognoscique possint. Primus certe gradus est, utcumque cognoscere » (ed. Leyden, V, col. 140).

ventura cumple que no sean diuulgados, pero Iesu Christo lo que quiere es, que sus secretos muy largamente se diuulguen. Dessearia yo por cierto que qualquier mugercilla leyesse el Euangelio, y las Epistolas de S. Pablo, y aun mas digo, que pluguiesse a Dios que estuuiesse traduzidas en todas las lenguas de todos los del mundo, para que no solamente las leyessen los de Escocia, y los de Hibernia, pero para que aun los Turcos y los Moros las pudiessen leer y conocer, porque no ay duda, sino que el primer escalon para la Christiandad, es conoçella en alguna manera. » (ed. 1555; fol. 193 recto).

Las reflexiones expuestas por Erasmo en el párrafo de la *Paraclesis* que acabamos de citar, fueron sin duda tenidas en cuenta por el traductor del *Enquiridion*, Alonso Fernández de Madrid, cuando en el Prólogo de su versión aboga valientemente por la traducción de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares. El deseo de estos y otros ilustres reformistas se cumplió muy luego. El famoso protestante español Francisco de Enzinas tradujo del Griego el Nuevo Testamento en 1543<sup>1</sup>, teniendo presente la versión latina de Erasmo (1516); Casiodoro de Reyna publicó su traducción romanceada de la Biblia en 1569<sup>2</sup>, traducción que revisó Cipriano de Valera en 1602<sup>3</sup>. Antes de todos se había distinguido Juan de Valdés por sus traducciones y comentarios de diversas partes del Antiguo y Nuevo Testamento.

Prevaleció sin embargo el sentir contrario á la opinión de Erasmo, y el haber introducido en España gran número de

1. Anvers, en casa de Estéban Meerdmann.

2. Basilea.

3. Amsterdam, en casa de Lorenzo Jacobi.

Biblias en romance fué uno de los principales capítulos de acusación contra el infeliz Julián Hernández, quemado vivo en Sevilla, por los años de 1557, después de crueles tormentos, acordados por la Inquisición <sup>1</sup>. Procesos inquisitoriales sufrieron también, por causas, si no idénticas, análogas, el insigne hebraista Benito Arias Montano (cuya causa duró desde 1576 hasta 1580), y los no menos ilustres teólogos de Salamanca, Juan Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra, y Fr. Luis de León <sup>2</sup>.

La versión del *Enquiridión* puso al Arcediano de Alcor en relaciones con Erasmo. Hallándose el Arcediano en Palencia, á 10 de Diciembre de 1527, escribió á su amigo el erasmista Luis Núñez Coronel, dándole cuenta del escándalo promovido en aquella ciudad por el franciscano Fray Juan de San Vicente, con sus predicaciones contra Erasmo, motivadas por la versión del *Enquiridión* <sup>3</sup>. Coronel tradujo la carta al latín y se la remitió al maestro, quien de esta suerte pudo conocer á su nuevo admirador.

De la vida de Alonso Fernández de Madrid se sabe bien poco. Nació en Palencia en 1474, y fué hijo de don Pedro González de Madrid. Protegióle en su juventud el Arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, quien cuidó de que recibiese, en unión de otros adolescentes de su edad, piadosa educación. Más

---

1. Cf. Raimundo González de Montes : *Artes de la Inquisición Española* (trad. impresa por Usoz en 1851, según el texto latino publicado en Heidelberg, en 1567). Cipriano de Valera : *Tratados del Papa y de la Missa* (1588), reimpressos también por Usoz en su preciosa colección de *Reformistas antiguos españoles*.

2. Cf. Tomás González Carvajal : *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*. passim. — M. Ménendez y Pelayo : *Historia de los heterodoxos españoles*; t. II. — *Segundo proceso instruido por la Inquisición de Valladolid contra Fray Luis de León*, con prólogo y notas del P. Francisco Blanco García (Madrid, Luis Aguado, 1896). — Gallardo, *Ensayo*, IV, col. 1328, num. O.

3. Cf. Ed. Boehmer : *Erasmus in Spanien* (*Jahrbuch für romanische und englische Literatur*; Bd. IV, 1862, pág. 158 y ss.)

tarde fué Canónigo de la Iglesia Palentina y Arcediano del Alcor, llegando á ser Vicario General de don Francisco de Mendoza, cuando éste fué Obispo de Palencia. Falleció en Palencia, á 18 de Agosto de 1559, cuando tenía 85 años de edad, y recibió cristiana sepultura en la capilla de San Ildefonso de aquella Iglesia. Sus contemporáneos le tuvieron por « varon de mucha virtud y bondad, muy estudioso y honesto <sup>1</sup> ».

En cuanto á sus obras, además de las traducciones mencionadas, consérvese de él una versión del opúsculo de Juan Bernal Díaz de Luco : *Doctrina y amonestacion caritativa, en la qual se demuestra no ser licito a los cristianos ricos, que dejen de socorrer con lo que les sobra a los pobres que tienen presentes, por guardarlo para remediar a los venideros* (Estella, Guillermo de Millis, 1547).

Pero la producción más notable del Arcediano, es la rotulada : *De la antigüedad y nobleça de la Ciudad de Palençia*, obra que aún permanece inédita <sup>2</sup> y que contiene multitud de noticias curiosísimas. Conócense de ella, por lo menos, dos manuscritos <sup>3</sup> : uno, mencionado por Gallardo <sup>4</sup> y perteneciente á la Biblioteca Salazar (hoy en la Real Academia de la Historia); y otro, el signado G-80, de la Biblioteca Nacional de Madrid, que consta de 616 folios, de letra del siglo XVI, y lleva el siguiente rótulo :

---

1. Nic. Antonio : *Nova*, I, 23 ; y ms. G-80 de la Biblioteca Nacional Matritense, que contiene la obra del Arcediano : *De la antigüedad y nobleça de la Ciudad de Palençia*.

2. Sólo se ha publicado la parte de la *Silva Palentina* referente á las Comunidades, en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (II, 331).

3. Otro se cita en el Catálogo de la Biblioteca de D. Gaspar de Guzmán (Gallardo : *Ensayo*, IV, 1484).

4. *Ensayo*, II, 1011. Es un ms. en folio, de letra del siglo XVI, escrito por los años de 1556. Lleva notas marginales de puño del cronista Antonio de Herrera, que las puso el año de 1611, cuando estuvo en Palencia. Al final trae la *Vida* del ilustrísimo fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada. Gallardo cree que este ms. es el original.

*De la Antigüedad y | Nobleça de la Ciudad de | Palençia | Y sus fundaciones y distrui | çiones en veçes diuersas y de | su ynsigne Iglesia | Y otras | Cossas Notables que en ella ay. | Juntamente | con los Nombres de los | Prelados que en ella han | Pressidido y concurrencias | señaladas en tiempo de | cada vno.*

A pesar de estar escrita la obra en los últimos años de la vida del Arcediano, todavía conservaba su fervor erasmista cuando al recordar la muerte del Doctor de Rotterdam, decía en la citada historia (ff. 359-361):

« Porque la memoria de los claros varones muchas veces se pierde, por no haver quien sus cossas señaladas ponga por escrito, pareçiome cossa justa que en este memorial se haga mençion del famoso doctor Erasmo Roterodamo, que en este año de 1536, a 10 de Julio, murio en Alemania, en la ciudad de Basilea, habiendo vivido catholicamente setenta años y ocho meses; el qual fue de nacion Olandes, de una çiudad llamada Roterdama, Bassallo del Emperador Don Carlos nuestro señor. Florecio en este tiempo y muchos años antes en las letras divinas y humanas, y aunque desde ovo 20 años de su hedad, los Principios por do fue conoçido fueron letras de humanidad, como Gramatica, Retorica, Poessia, Filosofia Moral y exerçio de las lenguas griega y latina y hebraica, y Luciano y algunas obras y translaçiones de los autores Griegos, como fueron Plutarco, Luçiano y algunas obras de Sanct Grisostomo y otros mas, despues que començo a gustar las letras de la sagrada Scriptura y sacros Doctores, hiçose gran Varon en la sacra Theologia, no la escolastica y disputatiua, porque en la demonstracion desta no quiso tanto ocuparse, y aun por no curar el de aquellos Principios, tomaron algunos ocassion de deçir que escriuia cossas que se le podrian reprehender, mas como quiera que sea, el hiço singulares translaçiones de todo el Testamento nuevo de Griego en Latin, con grandes y sotiles annotaciones y otros comentarios en forma de Parafrases sobre los quatro euangelios y actos y Epistolas de los Apostoles, en que dio mucha luz a los que por no traer consigo siempre las Glossas ordinarias de los santos doctores, dexauan de entender muchas cossas del Testamento nuevo. Hiço y escriuio en su Vida tantos Volumines de libros, que pocos han bastado a los poder leer, cuyos Cathalogos por su gran Proligidad y porque anda Impresso, no le pongo en este lugar. Tuuo otra cossa harto buena, que en sus scripturas mete lo dulce con lo prouechosso, y en las cossas graues y de su Authoridad puso tanta sal con su estilo, que al sabor desto todo el Mundo holgaua de leer sus obras, y muchas dellas se trasladaron de latin en Romance y en otras lenguas bulgares. No hay duda sino que el pudiera y deuiera mas recorrer y remitir lo que

escriuia, porque, segun el deçia, no paria las obras, sino abortaualas, y de aqui se le recreçieron muchas controuersias y questiones de otras personas Doctas, que, a vezes con buen çelo, y a vezes, segun se deçia, con alguna Passion, le molestaron con sus inuectiuas y criminaçiones, mordiendole reçiamente, y aun querian dar a entender que no sentia bien de algunas cosas aprobadas por la Iglesia, y a esta causa prohibuieron que unos Colloquios suyos no se vendiesen, lo qual le obligo a escriuir algunas apologias y respuestas en su defenssion, de que sus emulos e contradictores tomaron mas ocaçion de le perseguir ; quien aya tenido mas raçon, dexolo a la determinaçion de la Iglesia y de quien mejor lo sabe. Una cossa se, que por sus scripturas fue estimado y conoçido en la mayor parte de la Christiandad. Porque en Italia, Françia, Alemania, Hispaña, Inglaterra, Polonia, Bohemia, y en otras todas partes, tuuo defenssores que le fauoreçian, y tambien emulos que le contradreçian, tanto que en un tiempo no se hablaua en otra cossa sino en quales eran erasmistas y quales antierasmistas, conuiene a sauer, amigos o enemigos de Herasmo, y aun aca en España ouo sobre esto no pocas disputas y ayuntamientos, y escriptos de personas religiossas que le fueron muy contrarias, porque a la Verdad el se ouo en sus obras y escripturas algo mas libre y asperamente que los tiempos entonçes pidian ; en fin, el passo su carrera como lo han hecho otros muchos claros Varones en todas facultades, a los quales nunca faltaron estoruos y estorpieços, ahora por culpa agena, ahora por descuydo suyo ; a lo menos podemos decir con verdad que los santos Doctores Hieronimo, Augustin, Hambrosio, Hilario, Chrisostomo, Çipriano, Arnobio, Origenes, y tambien Seneca y otros muchos authores, le son en cargo porque de tal manera passo sus obras y corrio las faltas que los Impressores hauian hecho en ellas, y Repartio sus Volumines en tal horden, poniendo lo propio de qualquiera Autor de los sobredichos muy bien encomendado, y apartando lo que no era suyo, y añadiendo tales scholias y declaraciones en las cosas obscuras, que de oy mas se leeran todos aquellos libros con mayor fructo y prouecho ; en medio de sus Persecuçiones, le socorrio nro Señor con fauor de Personas muy preheminentes, porque los santos Padres Leon X<sup>o</sup>, Adriano 6<sup>o</sup>, Clemente 7<sup>o</sup>, el inuectissimo Çessar Don Carlos V<sup>o</sup>, Rey de Romanos y de Ungria, su hermano, y los Reyes de Françia e Inglaterra, y otros muchos señores ecleçiasticos y seglares, le dieron mucho calor con sus cartas y socorros. Viuió y murio harto pobre, y en fin hiço su testamento, en que repartio esso poco que tenia en tres partes. Una en cassamientos de Donçellas pobres. Otra a mançebos que no tuuiesen con que estudiar, y la terçera a viejos enfermos que no lo pudiesen ganar. »

Nicolás Antonio <sup>1</sup> dice que se atribuye también al Arcediano

1. *Nova* I, 23.

cierto libro, rotulado : *Memorial de los tiempos*, que no logró ver, y que tal vez sea un *Compendio de las historias y reyes de España, desde D. Pelayo al Emperador Carlos V*, que se atribuye á cierto Alonso Hernández en el inventario de la Biblioteca de D. Gaspar de Guzmán <sup>1</sup>.

El docto teólogo y humanista Antonio Honcala, de Yánguas, discípulo de Lebrixa, en su raro libro : *Grammatica Propaegnia, seu lusus pueriles in grammatica re, atque in aliquot Scriptorum, sive sacrorum, sive profanorum loca observationes*, da también curiosas noticias del Arcediano del Alcor, cuyas virtudes y erudición encomia. Le atribuye unos *Laudum divinarum Epitomes*, donde corrigió y purificó el texto corriente. Dice asimismo que declaró muchos lugares oscuros de la versión que su hermano Francisco Fernández de Madrid (antecesor suyo en el canonicato de la Iglesia Palentina y en el arcedianato del Alcor), había hecho de los *Diálogos de próspera y adversa fortuna* del Petrarca <sup>2</sup>, llenándolos de anotaciones marginales. Según todas las probabilidades, escribió también Alonso Fernández la *Vida* de su protector Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada. Vióla Gallardo al final del ms. de la *Silva Palentina*, perteneciente á la colección Salazar <sup>3</sup>.

3. — *Colloquio intitulado institucion del Matrimonio cristiano. Valencia, 1528, En-4º.*

1. Gallardo, *Ensayo*, IV, 1484.

2. Valladolid, 1510. Poseo un ejemplar, falto de portada y de final, de esta edición gótica. A. Farinelli la cita en su estudio : *Sulla fortuna del Petrarca in Ispagna nel Quattrocento* (Torino, Loescher, 1904 ; pág. 2).

3. *Ensayo*, II, 1011. La *Vida* comienza en el folio 223, y va de la misma letra que el resto del manuscrito. Gallardo dice : « no sé si será del mismo autor », pero es probable que lo sea, por aquello que escribe Nicolás Antonio (*Nova*, I, 23), de que el Arcediano « ab Illustrissimo illo Antistite urbis Granatensis Ferdinando de Talavera, una cum aliis adolescentibus in pietate educatus, &ª ».

Hay ejemplar en la Biblioteca Real de München, según me comunica el Dr. Arturo Farinelli.

« ENESTE PRESENTE TRATADO SE CONTIENEN tres *Colloquios de Erasmo en roman* || *ce muy utiles y necesarios para que to || do fiel christiano* || ..... (S. n. d. l.) 1528. — En 4º de 36 ff. sin num. — *Collo || quio de Erasmo lla || mado Mempsiga || mos : entre Eulalia y || Xanthippe. De nuovo || emendado. || Una carta de Erasmo al Emperador : con la respuesta || del emperador a erasmo. Tra || sladadas de latin en romance. Las mesmas cartas en latin.* (S. n. d. l.). *Anno de 1528*, 12 ff. sin num. — *El primero del segundo tra || tado de los Colloquios de Erasmo || traduzido de latin en lengua || Castellana. Por el pro || thonotario Luys || mexia.* || 1528. (S. n. d. l.). — Los tres folletos en un volumen, pequeño en 4º gótico, portadas en orla, texto con márgenes deterioradas, capitales de adorno; becerro Laval., tapas con orlas floreadas y adornos de ramaje grabados en oro. (Antigua encuadernación del siglo XVIº, algo deteriorada).

« Ediciones rarisimas no citadas por los bibliógrafos; cubiertas de una encuadernación que se podría atribuir al célebre impresor y encuadernador Geoffroy Tory. »

Así vi anunciada esta obra en en el : *Catalogue d'une importante bibliothèque composée d'ouvrages anciens, rares et précieux. Ancienne bibliothèque de D. de Salvaing de Boissieu* (Grenoble, Librairie Dauphinoise, 1897), al número 668 de la pág. 113. Procuré hacerme con el ejemplar, pero llegué tarde; lo adquirió, según mis noticias, cierto librero de Gante. No tengo, pues, más informes que los del Catálogo, que he traducido, en la parte francesa, literalmente.

Es sin disputa este libro uno de los más raros del mundo. No encuentro citada la edición por ningún bibliófilo. Sospecho que la impresión es de Sevilla.

Ignoro si el Protonotario Luis Mexia sería pariente de los hermanos Pedro y Cristóbal Mexia, erasmistas también. Pero es sabido cuando menos que aquél escribió el : *Appologo de la ociosi-*



dad y el trabajo, intitulado *Labricio Portundo*, donde se trata con marauilloso estilo de los grandes males de la ociosidad, y por el contrario de los prouechos y bienes del trabajo, obra que glosó y moralizó el aventurero humanista Francisco Cervantes de Salazar, discípulo del Maestro Alejo Venegas, imprimiéndola en Alcalá de Henares, en casa de Juan de Brocar, por los años de 1546, juntamente con el *Dialogo de la dignidad del hombre* del Maestro Oliva y la traducción (por el mismo Cervantes hecha) de la *Introduccion y camino para la sabiduria* del ilustre Luis Vives <sup>1</sup>.

Brunet, á la col. 1041, del tomo II de su *Manuel*, cita esta otra edición de los *Coloquios* en romance :

« *Los coloquios de Erasmo, traducidos en lengua castellana*. En Sevilla, Juan Cronberger (al final : 1529), en 8º gót. »

Y añade :

« Esta edición lleva en el antiguo catálogo de la Biblioteca del Rey la signatura, Z, 1180; otra, impresa en Toledo, á costa de Cosme Damian mercador de libros, el 1º de Febrero de 1530, en 8º, aparece descrita por Mattaire y por Panzer <sup>2</sup>. »

En efecto, Maittaire, en el tomo V de sus *Annales Typographici* <sup>3</sup>, cita :

*Los Colloquios de Erasmo, en lengua* <sup>4</sup> *Castellana* : fueron impre-

1. El *Apologo* de Mejía es el primero de los tres tratados. Cervantes dedica su glosa al Arzobispo de Toledo D. Juan Martínez Silíceo. Pueden verse detalladas descripciones bibliográficas de esta edición en el *Ensayo* de Gallardo (II, col. 383-384), en el *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, y en la *Tipografía Complutense* de J. Catalina García. Se hizo nueva edición de los tres opúsculos en Madrid, Sancha, 1772.

2. Graesse, en su *Trésor* (II, 496; VII, 283) cita también estas ediciones de Sevilla y Toledo, siguiendo á Brunet. Síguete asimismo Escudero y Perosso en su *Tipografía Hispalense* (num. 282). Vid. G. W. F. Panzer : *Annales typographici, ab artis inventae originae ad annum MD*. Nürnberg, 1793-1803.

3. *Annalium Typographicorum Tomus quintus et ultimus*; etc. Opera Michaelis Maittaire, A. M. Londini, Apud Gul. Darres et Cl. Du Bosc. M.DCC.XLI. Pars prior, pág. 373.

4. Maittaire trae « lingua » pero no creo esté así en el original.

midos en la ymperial ciudad d' Toledo a costa de Cosme Damian mercader de libros; Acabarōse <sup>1</sup> primero dia de Febrero <sup>2</sup> de Mil quinientos, et treynta annos; en Sant Pedro Martyr. — 8<sup>o</sup> Toledo <sup>3</sup>. 1530.

Respecto á la edición de 1529, lleva el siguiente rótulo :

*Los coloquios || de Erasmo varō doctissi || mo y eloquentissimo : tra || duzidos de latin en lēgua || castellana : porque los q̄ || no entien- den la lengua la = || tina : gozen assi mismo de || doctrinā de tā alto varō || . 1529.*

Colofón : *Fuerō ipressos ēla muy noble z leal cibdad d' Seuilla por Iuā crōberger. Año de M. d. xxix. a. xxviiij. dias de setiembre.*

En 8<sup>o</sup> menor. 192 ff.

Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de Paris (signatura : *Résérve. Z. 2440*).

En la Biblioteca Universitaria de Valencia, tan rica en curiosidades bibliográficas, se conserva ejemplar de otra ignorada edición de los *Coloquios*. Lleva la signatura : 101-4-38, y su descripción es como sigue :

*Colloquios fa || miliares compuestos en latin por || el muy Ecelente varon Desiderio || Erasmo Roterodamo Dotor en || santa teologia y del cōsejo de sus || majestades. Traduzidos muy fiel || mente en nuestra lengua castella || na : por vn muy sabio varon : y en || cada Colloquio va su argumen || to del interprete que declara la || materia de que trata.*

8<sup>o</sup>. Sin fol. 195 ff. Gót. — Sin l. a. ni imprenta. — Portada encerrada en orla Renacimiento.

Contiene :

*Argumento y protestacion del interprete.*

*Una carta del interprete a su padre de la Orden de San Francisco.*

*Colloquio llamado Puerperio.*

1. Maittaire : « Acabarōse ».

2. Maittaire : « Febraro ».

3. Maittaire : « Toledē ». El Sr. Pérez Pastor, en su libro sobre *La imprenta en Toledo*, omite esta edición, y no cita la noticia de Brunet.

*Id. ejercicio pueril.*

*Id. peregrinacion.*

*Id. matrimonio.*

*Id. combite religioso.*

*Cartuxano.*

*Id. Sabiduria.*

*Id. Franciscano.*

*Id. Proci et virginis, que es de un mancebo que desseaua casarse con una doncella.*

*Colloquio senilis, que quiere dezir de viejos.*

[Colloquio] llamado mortuorio.

*Una carta que Erasmo embio al Emperador.*

*La respuesta del Emperador a Erasmo.*

Los ocho primeros coloquios están traducidos por un intérprete; los tres últimos por otro (el Protonotario Luís Mejía).

Sospecho que esta edición es del año 1528.

La *carta* del intérprete, documento interesantísimo para la historia del erasmismo español, dice como sigue :

« SIGUESE VNA CARTA DEL INTERPRETE DE ESTOS COLLOQUIOS, ESCRITA A VN PADRE DE LA ORDEN DE SANT FRANCISCO, GUARDIAN DE ALCALA DE HENARES, SOBRE CIERTAS COSAS QUE CONTRA ERASMO DIXO :

Muy reuerendo Padre : ya V. R. sabra, assi por doctrina como por esperiencia, que los que tienen por officio de enseñar en publico, de muchos son conocidos a quien ellos no conocen, y por esto no le marauillara de recibir esta carta, aunque el estilo y la firma le sean estraños. La causa sobre que a V. R. escriuo, bien conozco que no suffre la impropiedad y pobreza de nuestra lengua : pero dexela de escriuir en latin por no ofender a V. R. con la muchedunbre de ranzios y escabrosos barbarismos que en la escuela de teologia, *a primis, vt aiunt, vnguiculis*, aprendi; y quise mas escreuir en mal romance que en mal latin, porque en lo primero terne por escusa el defecto natural, y en lo segundo ningun descargo me parece que quita de verguença a mi ni a qualquiera teologo que tenga ignorancia de buenas letras.

E sabido, entre otras cosas que en loor de V. R. me fueron dichas, que

viendo ciertas palabras que Erasmo dize en disfauor de las religiones <sup>1</sup>, V. R. a tomado el patrocinio de todas las ordenes. E publicamente predicando, ha hablado contra su dotrina y aun contra su persona. E porque, pues ya lo ha començado, sepa quan grande negocio emprendio, quiero uertir de lo que yo se de la persona y dotrina de Erasmo, que aunque es poco, sera por auer hablado con personas que le han mucho comunicado, mas de lo que por relacion de otros podra alla saber, y despues dire mi parecer sobre lo que V. R. a dicho.

Erasmo, segun muestran sus obras y el testimonio de los que le conocen, es hombre muy ingenuo y libre en sus costumbres y dotrina : es hombre que se precia solamente de ser christiano, y parecele que sobre este titulo ninguno otro ay ni puede auer que mas honroso sea : τ de aqui le viene que aborrece la muchedunbre de los renombres que de las diuersas religiones han redundado,

1. Y singularmente de la orden franciscana, de la que habla Erasmo en uno de sus coloquios, y á la que se refiere esta composición *erasmista* del *Cancionero* de Barbieri :

« D'aquel fraire flaco y cetrino,  
guardaos, dueñas, dél, qu'es un malino.

Ni deja moza, ni casada,  
beata, monja encerrada,  
que dél no ha sido tentada ;  
y este es su oficio de contino.

De vidas ajenas inquisidor,  
de muchos famosos disfamador ;  
pues dí, de zizañas predicador,  
¿siguió San Francisco este camino ?

Aunque le vedes tan flaquillo,  
echó en una dueña un frailecillo :  
yo no quise ir á decillo,  
porque fué, señores, su padrino.

Para mantillas y pañales  
vendió ó empeñó las Decretales,  
y él, malo con todos sus males,  
no tiene juicio divino.

no porque le parezcan a el mal las religiosas costumbres, antes en todas sus obras las aprueua y enseña, sino porque le parece — como tambien a sant Pablo le parecia — ser tenido en poco el titulo de christianos quando sobre el se toman otros con tanta affecion y pertinacia, que mas ligeramente sufra vn religioso qualquiera cosa que sea en mengua de la gloria de Christo, que vna liuiana palabra que menoscabe la honrra particular de su religion; y aun lo que peor es que algunas vezes tan diuiso esta Christo en nosotros, que por perseguir los particulares intereses, opiniones y porfias de nuestras religiones, llegamos hasta olvidar la general virtud de toda la religion christiana, que es la charidad euangelica: lo qual no se haria si, siendo religiosos, de solo el nonbre de buenos christianos nos preciassemos, y solas aquellas cosas nos offendiessen que menoscaban la gloria deste nonbre: aquellas nos agradassen que la adelantan: aquellas costumbres abraçassemos que mas con este nonbre se pueden perseguir: y finalmente, este solo nonbre tomassemos por blanco z hito donde encaminassemos todas nuestras obras, pensamientos, palabras, dotrinas y disputas, y dexando de predicar a nos mesmos, a solo este predicassemos y sola su gloria y alabança buscassemos. Yo creo que como la bienauentu-

La moza que vee livianilla,  
no deja el buen fraire de seguilla,  
y, hasta tomarla en la losilla,  
jamás no la pierde de tino.

Tiene tan alto el pensamiento,  
los cascos tan llenos de viento,  
qu'el quedará sin nengún tiento,  
si no le atajan el camino.

Pues caza d'arena y palo de ciego,  
bordón de romero con brazo gallego,  
en fraire tan malo que de tí reniego,  
hipróquita triste y beguino.

En fin, que ni fué, ni será, ni es  
ninguno tan malo ni tan descortés,  
y porque después de mí no os quejés,  
catá que òs declaro el camino. »

(*Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, transcrito y comentado por Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, sin a. Pág. 221.)

rança de todos los hombres consiste en tornar, por ser glorioso y beatifico, a aquella fuente y principio de donde segun el ser natural emanaron, assi ninguno de los que religiosos nos llamamos puede gozar de la bienaventurança que en este mundo los perfectos poseen, hasta que las reglas en que biuimos nos tornen a aquella fuente de pureza euangelica de donde emanaron. Entonces abran hecho Augustino, Benedicto, Francisco, Dominico etc. en nosotros lo que quisieron hazer, quando nos vuieren hecho perfectos christianos, de lo qual estan muy lexos gran parte del vulgo de nuestras religiones, que sin leuantar el pensamiento a aquel fin para que fueron hechas, se detienen y hazen assiento en solas las cerimonias *quae circa victum et conuictum*, para sola la honestidad exterior nos fueron dadas.

Bien se que me voy de rienda, mas perdoneme V. R., que como la mayor parte del descontentamiento en este caso tengo de mi, *loquor in amaritudine anime mee*. Tornando a la persona de Erasmo, digo que el es hombre muy sabio en todo genero de letras, diuinas y humanas; es muy conocido y fauorecido de todos los principes ecclesiasticos y seglares de la christiandad, a los cuales ha ganado, assi con la sinceridad de su vida y doctrina como con la facilidad y dulçura de su lengua y pluma, en lo qual creo que es oy el mas insigne hombre de nuestro tiempo, y aun de muchos de los passados. Veá V. R. P. con quanto tieno se deue tomar contienda con tal persona, y quan seguro es salir hombre de ella lo mas presto que pudiere, saluo si a alguno le faltasse tanto el seso, que quanto Erasmo es mas eminente entre los sabios, mas honrra pensase ganar en la contienda que contra el tomase. Mas a quien esto le pareciesse, no la auia de tomar predicando ni hablando con el vulgo, que es gente mas aparejada para alborotar las tales contiendas, que para honrrar los contendedores, sino escriuiendole a el su parecer, para que con el se guardasse la ley euangelica y con los otros se ganasse la honrra que dios permite, como algunos ya lo an hecho, aunque les a acaecido lo que al mosquito con el elefante, que presume de enojalle y con la menor arruga de su cuerpo pierde la vida, y aun no le haze poca honrra en que, siquiera para matalle, haga cuenta del. *Sed de hoc plus satis.*

Quanto a lo que V. R. hizo, pareceme que nacio de pio y religioso zelo, pero temo que no aya sido *secundum scientiam*, aunque V. R. tenga mucha, en lo qual si hierro le suplico me perdone, y lea todo lo que en esto dixere como palabras de persona que tiene el mesmo desseo de V. R., aunque del todo no conforme con su parecer; quiero dezir, que por honrra de las religiones V. R. hablo en este negocio, y por la mesma causa fuera yo de parecer que no se hablara en el, y para que entienda en este caso mi motiuo, trayga a la memoria una general doctrina que de todos los sabios antiguos, assi filosofos como teologos fue guardada: que las cosas sagradas, quanto en mas acatamiento quere-mos que sean tenidas, tanto menos deuemos dar ocasion a que anden en

lenguas de muchos, especialmente vulgares. Queste aya sido parecer de los antiguos filosofos, da testimonio aquella ymagen de Arpocrates que (segun dize Marcon Varron) se ponía en los templos con el dedo sobre la boca, haziendo señal que ninguno osase hablar ni poner en disputa lo que de allí a dentro estaua. Muestrase assi mesmo auer sido deste parecer los antiguos teologos, en el velo con que por mandado de dios encerrauan el santuario, que no pudiesse ser visto del pueblo. E a este proposito parecen ser dichas las primeras palabras del psalmo lxiiij., que donde nosotros segun los lxx. interpretes dezimos : *Te decet hymnus deus in Sion*, etc., dice la letra hebrayca i traslada Sant Jeronimo : *Tibi silentium laus deus in Sion*, que quiere dezir : tu alabança es callar, Señor Dios de Sion. De donde cogemos que assi los que siguieron el conocimiento tanto quanto de lumbre natural, como los que fueron por dios alunbrados, todos tuuieron por cierto que entonces los grandes y espirituales misterios son mas acatados e tenidos en mucho, quando menos son tratados del pueblo i menos andan en lenguas de vulgares ; y a este proposito creó yo que como Christo quisiesse que su euangelio fuese general doctrina para todos los estados y condiciones y edades de hombres, y que de todos fuese leydo y con mucha familiaridad frequentado, los grandes misterios que en el ay los cerro y escurecio con palabras misticas, de tal manera que traydos entre las manos no puedan ser vistos sino de solos aquellos *quibus ipse tradiderit clauem scientie*, sin la qual quantos silogismos y formalidades se aprenden en las escuelas, aprouechan muy poco. Deste principio podra V. R. conocer que las religiones, quanto mas acatadas quisieremos que sean o por cosa mas diuina tenidas, tanto menos deuemos dar ocasion a que nuestrás cosas vengan en disputa, porque algunas cosas reuerencia el pueblo en nosotros por diuinas, que si puestas en disputa se allegassen, al cabo se hallarian ser menos que humanas, e aunque no sean malas, pero es bien que no se ponga en platica lo poco que valen, porque por ellas no se venga a pensar que son tales todas las demas. Bien se que me respondera V. R. que el no començo a poner en platica si los votos e las otras tradiciones monasticas son de derecho diuino o de tradicion humana, antes porque lo hallo ya tocado por Erasmo lo quiere contraddezir. A esto yo respondo lo que antiguamente se trato en prouerbio, que *tutius est non mouere camarinam*. E si mas claro quiere que le diga mi parecer, doyle vn consejo que de palabra y exenplo muchos dias ha recebi de vn amigo mio, y es que quando la honrra de alguno quisieremos guardar, no resistamos al que començare a dezir mal del, porque irritado buscara otros males mayores con que apoyar los que vuiere dicho, y por esso en tal caso es muchas vezes mejor dexar caer las primeras palabras, para que ni los presentes aduertan en ellas, ni quien las començo sea prouocado a dezir mas. Assi digo en este caso, que por essas palabras de que V. R. se ofendio, infinitos passaran sin mirar en ellas, e si la materia se comiença a ventilar, de todos seran miradas, e sobre ello podrase correr vno de dós peli-

gros : o que lo que Erasmo dize, puesto en disputa se halle ser verdad ; o que los que le quisieren defender hagan razones tan aparentes, con que de muchos creydo sea, porque, como Aristotiles dize : *Sepe contigit, multa falsa veris esse probabiliora*. Por lo qual, si a V. R. parece, yo le suplico que se dexen desta contienda que *tenuiter* se caera, y las religiones, si no son de dios, no miente Erasmo, y si lo son, no bastara su doctrina a las ofender, quanto mas que si yo no me engaño, nunca fue tal su intencion, puesto que algunas vezes en qualquiera cosa que hable es *aliquantulum nimius*, y en esto no nos agrauia mas a nosotros que a todos los estados del mundo en quien reprehende lo que mal le parece, mostrandoles lo mucho en que se tienen y lo poco en que por sus culpas merecen ser tenidos. Por lo qual me parece que todos le deuemos muchas gracias, pues nos adierte de lo que no hazemos y nos enseña lo que deberiamos hazer. E ¿ como recibiran sus buenos consejos los pontifices, cardenales de la yglesia, los reyes y señores, y todos los estados, si menospreciamos nosotros la parte que dellos nos cabe ? E ¿ como ternan humildad los principes y columnas de la christiandad para recibir sus saludables reprehensiones si no la tuieremos nosotros, que somos heces del mundo ? ciertamente yo temo que este señorio que sobre todo el mundo auemos cobrado, tanto le queremos encunbrar, que subiendo la obra de nuestra presuncion mas de lo que sufren los cimientos de nuestra virtud, demos con todo junto en tierra y se comiencen las gentes a desengañar en muchas cosas para con nosotros. Pero en esto no me quiero estender mas, por tornar a concluir el proposito que començe, que es suplicar a V. P. se dexen de llevar adelante lo que a comenzado. Lo qual me parece que deue hazer por las causas que arriba he dado. *Videlicet*, porque a la honrra de todas las religiones cumple no prouocar a nadie para que ponga en disputa nuestras cosas. E porque las palabras de Erasmo tienen algunos buenos entendimientos, con los quales ligeramente podra, quien quisiere, defendelle. y lo tercero y mas principal, porque como ya he dicho, Erasmo es persona muy valerosa y por todo el mundo tiene amigos y aficionados a su doctrina, la qual es muy santa y catolica y no luterana, como segun me an dicho V. R. dixo ; y si desto quiere manifesto testimonio, lea vna obrilla que hizo *de libero arbitro contra Lutherum*, donde no solamente le contradize en aquel articulo, mas aun le reprehende que por remediar las peruersas voluntades de los eclesiasticos aya querido engendrar escandalos y horrores en los entendimientos, mostrando que porque ellos se estiendan a mas de lo que pueden, no se les deue negar del todo el poderio que tienen, porque los semejantes remedios, segun el dize, son como al que tiene lision en el lado izquierdo querelle abrir, haziendole contrechito del derecho. Estas y otras muchas cosas que el en aquella obrilla dize, muestra claro quan *ex diametro disideat ab homine, tantum abest* que el deua ser tenido por su secas. E ciertamente, aunque Lutero fuesse catolico, no es persona ni tiene erudicion para que Erasmo le siga, que gran diferencia va de las letras



del vno a las del otro, segun lo que yo, por las obras que dellos he visto, puedo juzgar, y a V. R. le parecera lo mesmo si quisiere, *sine stomacho et bile*, leer muchas obras insignes en santimonia y dotrina que el a hecho, como son : *vt de maioribus loquar* : los *adagios*, que es obra casi sobre fuerças humanas ; las *annotaciones del nuevo testamento* ; las *illustraciones y escolios en las obras de sant Jeronimo*, y sobre todo los *parafrases del testamento nuevo*, obra tan diuina y tan necesaria en la yglesia, que no creo que sin especial instinto del espiritu sancto le vino tan sancto proposito. Estas y otras muchas obras grandes y pequeñas vea V. P., y quanto mejor que yo las entendera, tanto mas estimara al autor y dara gracias a dios que tal espiritu le dio. No niego yo que en alguna obra de las que ha hecho se hallen cosas que se deuan contar *inter delicta iuuentutis*, pero en esto miremos que es hombre, suframos en el lo que en todos los hombres que escriuieron, por muy sanctos y sabios que fuessen, queramos o no, auemos de sufrir, y no demandemos a Erasmo lo que hasta oy ninguno, fueran de los autores de la sagrada escritura, ha podido hazer.

A nuestro entender, el autor de esta *Apología* y al mismo tiempo el traductor de los ocho coloquios no trasladados por Luis Mejía, es el benedictino Alonso de Virués.

Don Alonso Ruiz de Virués fué natural de la villa de Olmedo. Distinguióse como teólogo doctísimo y de gran pericia en lenguas orientales, y fué Predicador de Carlos V, á quien acompañó en el viaje que por los años de 1540 y 1541 hizo á Flandes y á Alemania. El César le nombró Obispo de Canarias. Como la mayor parte de los pensadores erasmistas, fué procesado por la Inquisición. La de Sevilla le hizo abjurar *de leui* en 1537 <sup>1</sup>, otorgándole la absolución *ad cautelam*. Los principales capítulos de acusación, consistieron en que parecía preferir el estado del matrimonio al del celibato, entendiendo que el primero era más seguro para la salvación, y afirmando que la vida activa es más meritoria y plausible que la contemplativa. Murió en 1549 <sup>2</sup>.

1. Entre los papeles de la Bibl. del Conde-Duque D. Gaspar de Guzman, figuraba la « Retracción de fr. Alonso de Virués y fr. J. de Toledo, hecha en san Gerónimo de Madrid ». (Gallardo : *Ensayo*, IV, 1526).

2. Ximeno (*Escritores del reino de Valencia* ; I, 96) confunde sin duda al Benedictino Virués con el médico valenciano del mismo nombre, padre del autor del *Monserate*, pues cree que era ese médico el que se carteaba con Vives y Erasmo.

Intervino en la cuestión suscitada con motivo del casamiento de Enrique VIII de Inglaterra con Ana Bolena, escribiendo por tal razón un *Tractatus de matrimonio Regis Angliae* <sup>1</sup>. Publicó además unas : *Philippicae Disputationes viginti adversus Lutherana dogmata per Philippum Melancthonem defensa*, libro verdaderamente notable, por más de un concepto <sup>2</sup>.

Alonso de Virués era hombre de opiniones eminentemente liberales. Fué de los pocos que se atrevieron á levantar su voz contra los procedimientos inquisitoriales, de los cuales había sido víctima, y hay párrafos en las *Philippicae Disputationes* que parecen haber inspirado las tremendas execraciones de Raimundo González de Montes y las evangélicas cuanto severas advertencias de Juan Pérez <sup>3</sup>. Fué partidario ferviente del Doctor de Rotterdam, hasta el punto de que Luis Vives decía de él que era « *homo γρησιός ἐρασμικός* », y Vergara aseguraba que era « *Erasmí usque ad invidiam percupidus* ». Alonso de Valdés también le distinguía notablemente, y decía de él « que aventajando á los demás en erudición y piedad, no podía menos de favorecer las buenas letras y la sincera religión <sup>4</sup> ».

1. Nicolás Antonio : *Nova*, I 55.

2. Antuerpiae, Joannes Crinitus, 1541 (VIII + 320 págs. en 4º). Nicolás Antonio cita, entre las obras de Virués, la siguiente : « *Collationes septem, cum Erasmo Roterodamo habitas.* »

3. Véanse, acerca de Virués : Llorente : *Historia crítica de la Inquisición* ; Barcelona, Pons, 1870 ; I, 14 ; Adolfo de Castro : *Historia de los protestantes españoles*, págs. 62-63 ; M. Menéndez y Pelayo : *Historia de los heterodoxos españoles*, t. II.

4. Vid. Fermín Caballero : *Alonso y Juan de Valdés* (Madrid, 1875 ; págs. 322, 337, 347 y 363. Juan Dantisco (el suegro de Diego Gracián de Alderete) escribía desde Valladolid, el 1º de Febrero de 1529 á Alonso de Valdés : « Cada domingo oigo la predicación verdaderamente piadosa y cristiana del hermano Benedictino Alonso de Virués ; no le conozco más que por el púlpito, pero si tú tienes alguna relación con él, hazme á mí también participante de ella » (Caballero, pág. 414). Valdés le contestó en 14 del mismo mes y año, desde Toledo (E. Boehmer : *Alfonsi Valdesii Litterae XL ineditae* ; pág. 17).

Con objeto de acallar los clamores de los antierasmistas, y de obtener público y solemne testimonio de aprobación de las doctrinas sustentadas por el humanista de Rotterdam, trabajaron los partidarios de éste, y muy especialmente Alonso de Valdés, por reunir una junta ó congregación para examinar las obras de Erasmo y discutir el fundamento de las acusaciones que contra el último se fulminaban. Celebróse la junta en Valladolid, concurriendo á ella treinta y dos teólogos bajo la presidencia del Arzobispo é Inquisidor General D. Alonso Manrique. Duraron las sesiones, cuyas actas se conservan, desde el 27 de Junio hasta el 13 de Agosto de 1527<sup>1</sup>. En ellas presentaron los frailes sus artículos de queja, acusando á Erasmo, entre otras cosas, de sentir mal de la Inquisición y desaprobando el castigo temporal de los herejes; de creer moderna la confesión auricular y nacida de las consultas privadas á los Obispos; de impugnar el primado Pontificio; de preferir el matrimonio al estado de virginidad; de poner en duda el derecho de la Iglesia á los bienes temporales, y de hablar con poca reverencia de la veneración de los santos, imágenes, peregrinaciones y reliquias; proposiciones todas calificadas de heréticas y escandalosas. Discutiéronse algunos artículos, pero no todos, porque habiéndose agriado la disputa, suspendió el Inquisidor las juntas y se dieron por terminadas las reuniones.

En esas juntas, Alonso de Virués defendió, juntamente con el agustino Dionisio, Predicador del César, la causa de Erasmo, defraudando las esperanzas de los frailes antierasmistas, que no contaban con semejante contratiempo, y « cuyos ánimos decayeron — escribe Alonso de Valdés — como suelen decaer las orejas de los asnos cuando están cansados por el largo camino

---

1. *Actas originales de las congregaciones celebradas en Valladolid en 1527 para examinar las doctrinas de Erasmo* (Art. de D. A. Paz y Melia y D. M. Serrano y Sanz, en el tomo VI, año 1902, págs 60 á 73, de la *Rev. de Archivos, Bibl. y Mus.*).

y el peso de la carga <sup>1</sup> ». En defensa también de la causa erás-  
mica, escribió Virués una carta enderezada á un fraile franciscano  
de gran autoridad y predicamentó en España; que fué muy leída  
y comentada. Vives la tradujo al latín para que pudiera leerla  
Erasmus <sup>2</sup>, y es, según todas las probabilidades, la misma que antes  
hemos transcrito.

He visto, además, la siguiente edición, que ni Brunet ni Graesse  
conocieron, y que es de extraordinaria rareza :

*Colloquios || de Erasmo varon doctif || simo y eloquētissimo || tra-  
duzidos d' latin || en romãce : porq̄ || los q̄ no entiē || den la len || gua  
la || tina gozen || affi mismo d' do || ctrina de tā alto varō. || Nueua-  
mēte* <sup>3</sup> añadido el col || loq̄o d'los nõbres y obras.

En 8º. De letra gótica. CXCII (192) ff. numerados todos,  
excepto el de portada. Falta el folio CXV (115), y en su lugar  
hay una hoja en blanco. El folio 116 dice por error CVI, en vez  
de CXVI. Signaturas : a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p,  
q, r, s, t, u, v, x, y, z, z (que puede ser e), todas de ocho hojas.  
No hay reclamos. Cada página tiene 26 renglones.

Contiene :

Fol. 1, recto : Portada. A dos tintas, roja y negra (en rojo  
hasta : « *Nueuamēte* »). Está encerrada en orla Renacimiento. En  
el ángulo inferior de la derecha se leen combinadas las siguientes  
letras, *que quizá den la clave del nombre del traductor ó del impresor,  
y aun del lugar de la edición ; I.A.T.O.L.*

Fol. 1, verso, hasta 2 verso : *Prologo al lector*. El cual dice  
así :

1. J. L. Vivis, *Opera omnia*; ed. Valentiae; VII, 189. Véase también la  
carta de Juan de Vergara á Erasmo, que publica el Sr. Menéndez y Pelayo en  
el Apéndice I al tomo II de sus *Heterodoxos*, y mis *Clarorum hispaniensium  
epistolae ineditae*, pág. 81.

2. Vivis, *Opera*; ed. cit., VII, 190.

3. Repárese en el adverbio.

Pensando algunas vezes las ocupaciones de los hombres que gastan todo el tiempo de su vida en los negocios del mundo, descuydados de si mismos y de su valor, y del prometimiento que dios nos hizo de su gloria si le siruiesemos sin que deste tiempo apartemos algun poco para ocuparle en concertar nuestra vida, z aparejarnos para la muerte. Pues la breuedad del nos certifica que nos fue dado mas para nos proueer para la vida perpetua : que no para hazer en esta reposo con el descuydo de la otra. Veo y considero la poca memoria que los christianos tenemos de la merced inestimable que dios nos hizo en la redempcion : y el oluido de nuestra saluacion : z de la gloria que nos esta aparejada : pues que assi nos detenemos en las cosas transitorias : que no tomamos cuenta a nos mismos de aquello en que passamos z gastamos la vida : sacando z desarraygando de nosotros infinitas superfluydades en que la ocupamos. E porque mucha parte desta nuestra falta la remediamos leyendo las escripturas que los doctos y enseñados varones an escrito para nuestra doctrina y enseñança. Deues letor saber que entre las otras obras dignas de immortal memoria que el famosissimo theologo Desiderio Erasmo Roterodamo del consejo de su Majestad ha fecho : hizo vn libro que se llama delos Colloquios : en que instituye a todos los estados z condiciones de gentes para saber biuir. Assi quanto ala conuersacion que deuenos tener vnos con otros : como a la regla z orden que somos obligados a seguir segun Christianos : entre los quales ay doze colloquios : que en la verdad son vn muy necessario memorial : para que todos generalmente tengamos cuenta con nosotros en la vida : z nos dispongamos z aparejemos para la muerte. E por ser cosa tan saludable y prouechosa a todos, me parescio que los deuia boluer en romance para los que no deprendieron el latin en que Erasmo los escriuio. Dezir quien es Erasmo z su vida z costumbres : z las obras marauillosas z de gran dotrina que ha escripto (que son casi infinitas) es para nunca acabar. El biue oy y escriue. Todos los principes ecclesiasticos z seglares le an escripto y escriuen cada dia muchas cartas : su magestad tambien se las ha escripto estando en Burgos en el mes de deziembre passado de mil z quinientos z veynte z siete le escriuio vna : por donde parece bien lo mucho en que le tiene : z la cuenta que faze de su persona z dotrina. La qual quise poner aqui porque vale mas vna palabra della en su loor, que ciento que yo le pueda dezir. E porque es bien que callemos todos fablando Erasmo, oyamos su dotrina para que la obremos : z conozcamos nuestros defectos, para que nos emendamos. Vale.

Fol. 2 verso hasta 3 verso : *Carta de Erasmo al || Emperador, trasladada de latin en romance*<sup>1</sup>. Dice así :

1. En la ed. de Leyden de las *Opera Erasmi*, ocupa esta carta las cols. 1016 y 1017 del tomo III (1ª parte). Hay ligeras variantes.

Assi como confesso, inuictissimo Cesar, deuer yo mucho a V. M. assi en particular por mi parte, como en general por parte de los estudios en auer tenido por bien de sostenerme tan benignamente con su fauor, assi en gran manera desseo que essa grandeza que doma y sojuzga poderosos Reyes, tuuiesse otra tal authoridad y felicidad en domar las rebueltas de algunos malos. Confiando yo en el amparo de los Pontifices y Principes, y principalmente de V. M., con gran peligro de mi persona prouoque contra mi toda la secta Lutherana, que pluguiesse á Dios no estuuiesse tan derramada. Y si desto alguno quisiere testimonio, testificarlo ha el sieruo arbitrio de Luthero, que escriuio contra mi, y los dos libros en que yo le respondo. Agora que el negocio de Luthero se comiença a mitigar, esto en parte con mi trabajo y peligro, leuantanse ay <sup>1</sup> algunos, que procurando so color de religion sus intereses particulares con desordenadas rebueltas, dessassossiegan a España, prouincia en tantas maneras felicissima. Cierito yo por Christo peleo, no por intereses de honbres. De semejantés principios auemos muchas vezes visto leuantarse muy graues tenpestadés : a la verdad esta cosa de Luthero por muy mas liuianas causas se leuanto. En lo que a mi toca, mientras la vida me durare, no dexare de defender la piedad Christiana. A vuestra Magest. pertenecera siempre y cón mucha constancia fauorecer a los que con sinceridad y estuerço defienden la yglesia de Dios. Yo debaxo de la vandra de Jesu Christo y de V. M. peleo, y debaxo dellas tengo de morir. Pero con mejor coraçon morire, si primero pudiere ver con la prudencia, saber y felicidad de V. M. buelto el sossiego y concordia assi en la yglesia, como en todo el pueblo Christiano. Lo qual no dexo de rogar a Jesu Christo todo poderoso, que por la mano de V. M. nos conceda, a el plega guardar y acrecentar de bien en mejor a V. M.

Hecha en Basilea, a dos de Septiembre. Año de M.D. y. XXVII. En el sobre escripto :

*Al inuictissimo Monarcha Carlos Rey Catholico electo Emperador de Romanos.*

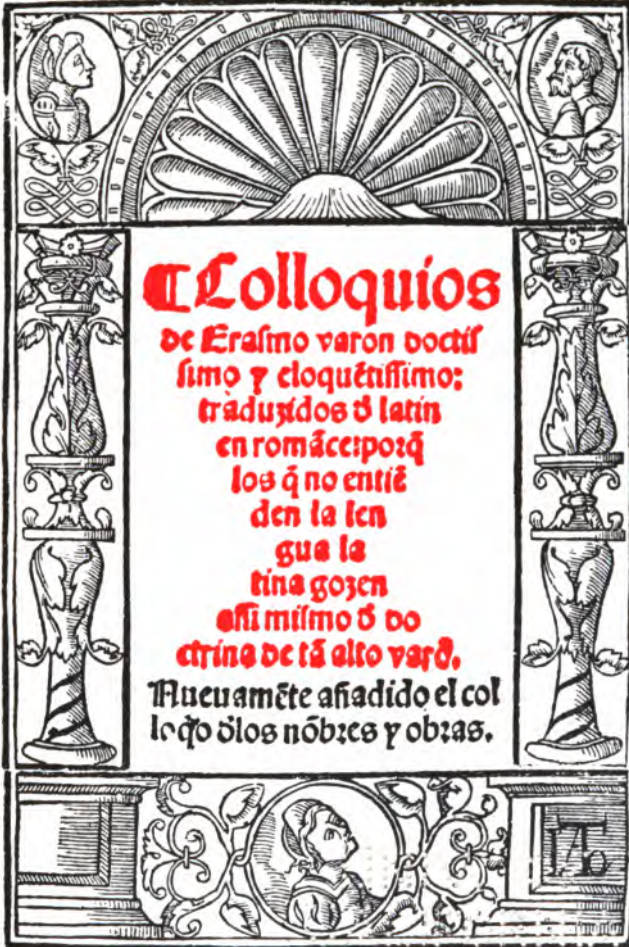
Fol. 3 verso hasta 4 verso : *Respuesta del Empera = || dor a Erasmo : trasladada de latin en romance* <sup>2</sup>. La publicó Don Fermin Caballero, según un manuscrito del Archivo General de Simancas, á las pp. 350-352 de su precioso libro : *Alonso y Juan de Valdés* (Madrid, 1875). El texto de los *Coloquios* dice así :

*Carlos por la Diuina clemencia Electo Emperador de Romanos Augusto.*

Honrrado, deuoto y amado nuestro, en dos maneras nos auemos holgado

1. ¿Por « oy » ?

2. En la ed. de Leyden de las *Opera Erasmi*, ocupa esta carta la col. 1047 de tomo III (1ª parte). Hay ligeras variantes.



PORTADA DE LOS COLLOQUIOS DE ERASMO

(1532)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



con tu carta : lo vno por ser tuya : y lo otro porque entendimos por ella començar ya a deshazerse la secta Lutherana. Lo primero deus tu al singular amor que te tenemos, y lo otro te deuemos a ti, no solamente nos, mas aun toda la Republica Christiana, pues por ti sola ha alcanzado lo que por Emperadores, Pontifices, Principes, Vniuersidades, y por tantos y tan señalados varones hasta agora no auia podido alcanzar. Por lo qual conocemos, que ni entre los hombres immortal fama, ni entre los santos perpetua gloria te puede faltar. Y por esta tu felicidad entrañablemente contigo nos holgamos. Resta que pues con tanta felicidad has tomado esta empresa, procures con todas tus fuerças de llegarla hasta el cabo, pues por nuestra parte nunca auemos de faltar a tu santissimo esfuerço, con todo nuestro fauor y ayuda. Lo que escriues de lo que aca se ha tratado sobre tus obras, leymos de mala gana, porque parece que en alguna manera de desconfias del amor y voluntad que te tenemos, como si en nuestra presencia se vudiese de determinar cosa alguna contra Erasmo, de cuya Christiana intencion estamos muy ciertos. De lo que consentimos buscar en tus libros, ningun peligro ay, sino que si en ellos se hallare algun humano descuydo, tu mismo amigablemente amonestando lo emiendes, o lo declares de manera, que no dexes causa de escandalo a los simples, y con esto hagas tus obras imortales, y cierras la boca a tus murmuradores, pero si no se hallare cosa que de razon merezca ser calumniada, no vees quanta gloria tu y tu doctrina aureys alcanzado ? Queremos pues que tengas buen coraçon, y te persuadas que de tu honrra y fama jamas dexaremos de tener muy entera cuenta. Por el bien de la Republica auer yo hecho todo lo que en nuestra mano ha sido, no ay porque alguno lo deua dudar. Lo que al presente hazemos, y de aqui adelante pensamos hazer, mas queremos que la obra lo declare : vna cosa te pedimos, que en tus oraciones no dexes de encomendar nuestras obras a Iesu Christo todo poderoso. Hecha en Burgos, a xiiii de Deziembre 1. Año de M.D. y xxvij. y de nuestro imperio nono.

En el sobre escripto.

*Al honrrado, deuoto, y amado nuestro D. Erasmo Roter. de nuestro consejo.*

Fol. 4 verso h. 5 recto : *Epistola erasmi ad || Cesarem.*

Fol. 5 verso h. 6 recto : *Responsio Cesaris ad || Erasmum.*

Fol. 6 verso h. 16 verso : *Colloquio llamado || Amor de niños en dios : introduzēse dos mo || chachos : el vno llamado Erasmo : y el otro Ga || spar. Erasmo pregunta a Gaspar en que ocu = || pa la vida.*

---

1. El texto publicado por D. Fermín Caballero dice : « dia 13 de Diciembre ».

*Gaspar le responde a lo que sobre || ello le pregunta. Comiença Erasmo : y respon || de Gaspar.*

Fol. 16 verso h. 27 verso : *Colloquio de viejos || hecho por Erasmo roterodamo : z introduzen || se Eusebio. Pamphiro. Poligamo. Glicion.*

Fol. 27 verso h. 41 verso : *Colloquio de Eras = || mo que tracta del matrimonio z sus excelenci || as : traduzido de latin en romance. E introdu || zense Pamphilo z Maria.*

Fol. 41 verso h. 45 recto : *Colloquio de Eras = || mo : en el qual se introduzen dos personas lla || madas Arnaldo z Cornelio.*

Fol. 45 verso h. 53 verso : *Colloquio de Eras = || mo : en el qual se introduzen dos personas. Sol = || dado y Cartuxano.*

Fol. 54 recto h. 103 recto : *Colloquio de Eras = || mo. El qual llaman de religiosos. E introdu = || zense estas personas. Eusebio. Timoteo. Teo || filo. Crisoglotto. Vriano.*

Fol. 103 recto h. 115 (?) : *Colloquio de Eras = || mo, llamado mempsigamos : trasladado de la || tin en romance : en que se introduzen dos mu = || geres : la vna Eulalia y la otra Xanthipe : la v = || na contenta : z la otra descontenta de su marido.*

Fol. 115 (?) h. 124 recto : *Colloquio de Antonio z Magdalia.*

Fol. 124 recto h. 149 verso : *Colloquio de Eras = || mo : en el qual se introduzen dos personas. Jo || cundo z Sophia.*

Fol. 149 verso h. 163 verso : *Colloquio de Eras = || mo : en el qual se introduzen estas personas. || Conrado. Bernardino. Cura. Mesonero. Su muger.*

Fol. 163 verso h. 187 verso : *Colloquio Compue || sto por el doctissimo varon. D. Erasmo rotthe = || rodamo : doctor en sacra theologia : consiliario || de sus magestades zc. De la manera del mo = || rir mundana z catholica. Nueuamente saca = || do en la lengua castellana.*

Trae primero (ff. 164-166) un *Prologo del interprete*, y después (f. 166 y ss.) el coloquio.

Fol. 187 verso h. 191 verso : *Colloquio de Eras = || mo de los nombres z las obras : en el qual descu || bre los engaños en que los hombres voluntariamen || te se ponen : queriendo mas en algunas cosas el nom || bre*

que la obra : y en otras mas la obra que el nom || bre. Interlocutores Beato que quiere dezir ri || co : τ Bonifacio que significa hermoso.

Fol. 192 recto : *Tabla de los Collo* = || quios que se contienen en este tratado.

Colofón : *Impresso a. xxiiij. de Agosto. M.D. xxxij (1532)*<sup>1</sup>. La página 192 verso, está en blanco.

El único ejemplar que conozco de esta rarísima edición se conserva en la Biblioteca Nacional, entre los libros que fueron de D. Luís de Usoz y Rio. Está signado : U-2942. Se halla perfectamente encuadernado, con una defensa en tela. En' una de las hojas en blanco que preceden á la Portada, se lee manuscrito : « 779. — *Édition de la plus grande rareté.* » A la vuelta de la primera tapa hay pegado un sello, grabado en piel, con una corona en la parte superior. Algunas hojas tienen anotaciones en lápiz de mano de Usoz. Entre los folios 2 y 3, hay pegado un papel manuscrito que hace referencia á la *Life of Erasmus* de Jortin, y tiene en la parte inferior la siguiente nota de mano de Usoz : « *Para estas cartas véanse las pajs. || 1016 i 1047. en las Epist. de Eras.* »

Para que pueda apreciarse el atrevimiento de algunos pasages y la fidelidad del traductor, copio á continuación algunos fragmentos :

(*Erasmi Op. omn.*, I, 651-652.)

« *Erasmus.* — Non opinor. Sed quid te delectat confessio? — *Gaspar.* — Magnopere : nam confiteor quotidie. — *Er.* — Quotidie? — *Ga.* — Sic est. — *Er.* — Alendus est igitur tibi proprie sacerdos. — *Ga.* — Sed illi confiteor, qui vere solus remittit peccata,

(Del coloquio : « *Amor de niños.* » Fol. XIII.)

« *Erasmus.* — Lo mismo digo yo : mas dime, que, ¿ tanto te deleyta et agrada la confessio? — *Gaspar.* — En gran manera : porque me confieso cada dia. — *Er.* — Cada dia? — *Gas.* — Asi es. — *Er.* — Dessa manera has de tener para ti solo y a tu costa

1. Citan también esta edición : D. Fermín Caballero, en su *Alonso y Juan de Valdés*, p. 113, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*, loc. cit.

cui est potestas universa. — *Er.* — Cui nam? — *Ga.* — Christo. — *Er.* — An istud sat esse putas? — *Ga.* — Mihi quidem sat esset, si sat esset Proceribus ecclesiae et consuetudini receptae. — *Er.* — Sed quos tandem appellas ecclesiae Proceres? — *Ga.* — Pontifices, Episcopos, Apostolos. — *Er.* — Et inter hos annumeras Christum? — *Ga.* — Is est omnium sine controversia colophon. — *Er.* — Et huius receptae confessionis auctor? — *Ga.* — Is quidem auctor est omnis boni : sed an ipse instituerit hanc confessionem, qualis nunc est in usu ecclesiae, Theologis excutiendum relinquo : mihi puero et idiotae sufficit maiorum auctoritas. »

(*Erasmii Op. omn.*, I, 696.)

« *Pa.* — Quid ni? Quemadmodum paulatim bibendo vinum parcius, discimus esse abstemii. Uter tibi videtur temperantior, qui in mediis deliciis accumbens abstinet, an qui semotus ab his, quae provocant intemperantiam? — *Ma.* — Arbitror eum fortius temperantem, quem parata copia non potest corrumpere. — *Pa.* — Utri verius debetur laus castitatis? ei ne qui semet exsecat; an qui membris integris, tamen abstinet a Venere? — *Ma.* — Equidem posteriori, meo calculo, tribuerim laudem castitatis, priori dementiam. — *Pam.* — An qui voto adstricti abiurant matrimonium,

vn sacerdote. — *Gas.* Confessome a aquel que el solo perdona los pecados et tiene poder sobre todas las cosas. — *Er.* — A quien? — *Gas.* — A Xpō (*Jesucristo*). — *Er.* — Por aventura piensas que basta esso? — *Gas.* — A mi bastante me seria si bastasse a los mayores de la yglesia y a la costumbre ya recebida. — *Er.* — A quales llamas los mayores de la Yglesia? — *Gas.* — A los Pontifices, y obispos et apostolos. — *Er.* — Entre esos cuentas a Iesu Christo? — *Gas.* — Christo es sin diferencia ninguna el mas alto de todos. — *Er.* — Y ¿ es auctor desta confession recebida? — *Gas.* — Ciertamente el es autor de todo bien, empero si el instituyo esta confession o no, yo lo dexo a los theologos que lo disputen : a mi, que soy mochacho z sin letras, bastame el autoridad de mis mayores. »

(Del coloquio : « *Del matrimonio* ».

Fol. XXXVIII.)

« *Pamphilo.* — ¿ Porque no? Menester es perder para poder ganar : assi como el que beue vino, para tornarse aguado : es menester que poco a poco se vaya templando, fasta que le sepa bien el agua : ¿ qual te parece a ti que usa mas de virtud de temperança : el que estando en medio de los deleytes, ofreciendosele cada ora oportunidad para vsar dellos : se abstiene z los menosprecia. O el que estando encerrado en vn monesterio : o apartado en vn desierto por no tropezar en ello es bueno? — *Maria.* — Pienso yo que mas virtuoso es el que ofreciendosele aparejo para pecar se

nonne quodam modo execant sese?  
— *Ma.* — Videtur. — *Pa.* — Iam  
est virtus non coire. — *Ma.* — An  
non est? — *Pa.* — Sic accipe. Si per  
se virtus esset, non coire, vitium esset  
coire. Nunc incidit, ut vitium sit non  
coire, coire virtus. »

abstiene de pecado. — *Pam.* — Pues  
tan buen juez eres, mas te quiero pre-  
guntar : a quien darias tu la corona  
de castidad, al que se haze impotente  
cortando sus miembros naturales, o  
al que sin nada deste vsa de continen-  
cia? — *Ma.* — El postrero fallo yo  
por mi cuenta que merece gloria,  
porque la determinacion del primero  
gran locura pienso que sea. — *Pam.*  
— Allende desto te hago saber que  
los que son astritos a voto de castidad,  
et han renunciado el matrimonio, en  
alguna manera se pueden llamar cas-  
trados. — *Ma.* — Assi patece. —  
*Pam.* — De manera que abstenerse  
del natural acceso en si no es virtud.  
— *Ma.* — Como no? — *Pam.* —  
Entiendolo desta manera : si abste-  
nerse fuesse en si virtud, lo contrario,  
que es ponerlo en execucion, seria  
vicio. Agora acaesce que no auer  
acesso es vicio, luego auer acceso es  
virtud. »

Por algunas de las frases de la edición que estamos estu-  
diando, resulta patente :

A) Que hay por lo menos otra edición anterior. Así lo indica  
la frase de la Portada : « *Nueuamente añadido el colloquio de los  
nombres y obras.* »

B) Que esta edición precedente es del año 1528. Tal se desprende  
de la frase del *Prologo al lector*, en que, hablando de las cartas que  
á Erasmo escribían varios Príncipes eclesiásticos y seglares, dice  
el prologuista : « su magestad tambien se las *ha escripto* estando  
en Burgos en el mes de deziembre *passado de mil e quinientos e  
veynte e siete.* » Todo lo cual indica que el prologo se escribia en  
1528. Esto por otra parte coincide con el hecho de haberse publi-

cado en esa fecha, como hemos visto al principio, una edición de algunos de los *Coloquios* de Erasmo en romance <sup>1</sup>.

Pero, siendo fundadas estas dos conclusiones, surge una dificultad. Si el prólogo está escrito en 1528, y ésta es la fecha de la primera edición, ¿cómo es que se habla en él de « *doze colloquios* », incluyendo en ese número el « *de los nombres y obras* » (porque sin él serían once solamente los traducidos), siendo así que en la portada se dice de este último que es : « *nueuamente añadido* » ?

La dificultad no tiene, á nuestro entender, más que una solución, y es la de admitir que la frase del Prólogo relativa al número de los coloquios fué rectificada en alguna de las ediciones subsiguientes á 1528, quizá en la misma de 1530 que cita Maittaire. También pudo ocurrir que en el mismo año de 1528 salieran á luz dos ediciones : una de ciertos coloquios sueltos, á la cual parece corresponder la que citamos en primer término en este número ; otra de los coloquios reunidos en colección y acrecentados con el *de los nombres y obras*, que es la reproducida en 1532.

1. Es probable también que ya en 1527 se imprimiesen algunos coloquios de Erasmo en castellano. En carta interesantísima al Doctor de Rotterdam, fechada en 1º setiembre-1527 (y nó 1526, como dice la ed. de Leyden por manifiesta equivocación, según hace notar atinadamente el Sr. Menéndez y Pelayo), escribe Juan Maldonado desde Burgos : « Multi eruditi viri laborant in vendendis in linguam nostram Opusculis tuis, et iam *Enchiridion* Hispane loquens prodiit, neque valent typographi multis excusis millibus satisfacere eminentium multitudini. *Dialogi* etiam nonnulli ex *Colloquiis*, Hispani facti, volitant per manus virorum feminarumque » (Erasmi, *Op. omn.*, III, col. 1715-1718).

El arcediano de Alcor, Alonso Fernández de Madrid, en carta fechada en Palencia, á 27-Noviembre-1527, escribía á Erasmo : « Ego hactenus nullum librum tuum Hispanicum factum vidi, praeter unum *Enchiridion Militis Christiani*, á me, ut omnes dicunt, non infeliciter versum » (Erasmi, *Op.*, III, col. 1723). Contestando Erasmo á esta carta, á 15 de Marzo de 1528, dice tener entendido que se estaban imprimiendo versiones castellanas de los *Coloquios* y de la *Lengua* « et nescio quae alia, in quibus ut nihil sit impium, quemadmodum arbitror non esse, tamen suum quaeque locum ac tempus habent » (Id., *id.*, col. 1066).

---

Pero ¿dónde y por quién fué impresa la edición de 1532? ¿Quién és el atrevido traductor de los doce coloquios que en ella figuran?

En cuanto al traductor, no cabe duda de que hubo de ser un erasmista decidido. Se requería valor, ciertamente, para traducir en España, por los años de 1528, en que tan enconada se hallaba la pasión reaccionaria, una obra como los *Coloquios*. Nótese además que el traductor fué á elegir precisamente los coloquios más picantes y atrevidos del humanista de Rotterdam. Se trata, por consiguiente, de un trabajo hecho con marcada *intención*.

Desgraciadamente, no tenemos datos bastantes para determinar de un modo preciso la personalidad del traductor. ¿Sería el Protonotario Luis Mexía, al que se refiere el último de los tres tratados que integran el volumen de 1528 citado en primer término? Es, en rigor, el que ofrece más probabilidades. ¿Seríanlo el mismo Diego López de Cortegana, traductor de la *Querella de la paz*, ó el resuelto erasmista Alonso Fernández de Madrid, Arcediano de Alcor y traductor del *Enchiridion*? ¿Seríalo quizá Alonso de Valdés, el autor del *Diálogo entre Lactancio y un Arcediano*, por muchos conceptos digno de Erasmo? Todas las hipótesis son verosímiles, pero ninguna induce certeza.

Por lo que respecta al lugar y al nombre del impresor, no son menores las dudas. Veamos, sin embargo, de disiparlas, á ser posible.

Sorprende desde luego, cuando por primera vez se observa el ejemplar de la edición de 1532 que hemos descrito, la combinación extraña de letras que figura en el ángulo inferior de la izquierda de la portada<sup>1</sup>. Deshecha la combinación, se leen, como hemos dicho, las letras I, A, T, O, L. Como estas letras no pueden haber sido puestas en tal sitio sin motivo, parece lógico pensar que en ellas estará la clave del nombre del impresor

---

1. O sea de la derecha del lector,

ó del lugar de la edición, ó de ambas cosas juntamente. No se comprende, en efecto, dada su forma y colocación, que tengan otro objeto.

Ahora bien, por los años de 1532, sólo cinco ciudades : Medina del Campo, Valencia, Alcalá de Henares, Sevilla y Toledo, ofrecen probabilidades de haber sido el punto de España donde saliese á luz esta edición.

Pero, en 1532, no se sabe más que de un impresor de Medina del Campo, Francisco Linares, el cual imprimió en esa fecha el tratado *De Curia Pisana* de Juan Rodríguez de Pisa. Quizá sea también de entonces un pliego suelto que contiene *Las doce reglas del conde Pico de la Mirandula*, traducidas del latín al castellano por el propio Rodríguez de Pisa <sup>1</sup>. Ni el nombre del impresor, ni el de la ciudad, convienen con las letras misteriosas. Tampoco conviene el de Pedro Tovans, que imprimió en la misma ciudad de 1533 á 1536.

En Valencia, por el año de 1532, sólo hallamos dos impresores : Francisco Diaz Romano, que dió á luz en esa fecha el *Iudicium in Confessiones Sacerdotum* de Beuter <sup>2</sup>, y Juan Navarro, que imprimió el *Triumpho de la Fama de los nueve mas preciados varones que huuo en el mundo* <sup>3</sup>. Francisco Diaz Romano trabajó desde 1531 hasta 1554 probablemente; Juan Navarro desde 1519 hasta 1583. Ni el nombre de la ciudad, ni los de los impresores mencionados, como tampoco el de Nicolás Durán de Salvaliach, que trabajó desde 1525 á 1535, convienen para nuestro objeto.

---

1. Cf. *La imprenta en Medina del Campo*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1895; *passim*.

2. Cf. *Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico hasta el año 1868*, por José Enrique Serrano y Morales. Valencia, imprenta de F. Domenech, 1898-99. Obra por todos conceptos notable, y que puede servir de modelo á muchos autores de inútiles catálogos. (Vid. pág. 107.)

3. Serrano, *op. cit.*, p. 367.



En Alcalá de Henares, por el año de 1532, encontramos de impresor á Miguel de Eguía (1521-1538) <sup>1</sup>. No es creíble, por las razones indicadas respecto á los impresores precedentes, que Eguía publicase la edición de los *Coloquios*.

En 1532 se imprimieron muy buenas obras en Sevilla. Tales fueron, entre otras, la *Propalladia* de Torres Naharro <sup>2</sup>, los *Proverbios* del Marqués de Santillana, la *Cronica del Cid*, la *Cronica Troiana*, el *Tristan de Leonis*, y la *Historia de Henrique, hijo de doña Oliva* <sup>3</sup>. Figuran en ese año como impresores Juan Varela de Salamanca (1509-1537), Juan Cromberger (1525-1557), y Bartolomé Pérez (1532-1535). Juan Cromberger imprimió en 1529 los *Coloquios* de Erasmo, según Brunet, y en 1544 la *Lengua*. Pero no hay concordancia tampoco entre los nombres de estos impresores y las letras en que creemos ver la clave de lo que buscamos.

Queda, por último, Toledo. Los años de 1530, 1531, 1532, 1533, son precisamente época de verdadera penuria literaria en esa ciudad. En 1533 no hay noticia de que se imprimiese obra alguna, y, de 1532, sólo se citan unas *Eptstolas y evangelios por todo el año, en español, por Ambrosio Montesino*, obra que menciona el *Abece-darium Bibliothecae Colombinae* <sup>4</sup>. El impresor fué Juan de Ayala (1530-1560), el más fecundo de todos los que figuran en el periodo de 1500 á 1550, y cuyo nombre aparece en libros impresos en Toledo por los años de 1534, 1535, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555 y 1556 <sup>5</sup>.

1. Cf. J. Catalina García, *Tipografía Complutense*, pág. 613.

2. Otro reformista, á lo Erasmo.

3. Cf. Escudero y Perosso, *Tipografía Hispalense*; *passim*.

4. Cf. *La imprenta en Toledo*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, Tello, 1887 (nums. 156 á 159).

5. Cf. Pérez Pastor, *op. cit.*, pag. XIX. El nombre de Juan de Ayala aparece por vez primera en 1530, fecha en la que, en unión de Juan de Villquirán, y

Pues, á nuestro parecer, Juan de Ayala es el impresor de la edición de los *Coloquios* de 1532, y Toledo el lugar de la misma. En las letras de la portada constan en efecto las iniciales (I. A.) del nombre y apellido de Ayala, y constan también las tres primeras letras del nombre de la ciudad (T. O. L.). Claro es que el fundamento de nuestra hipótesis no es muy concluyente, pero es el único racional de cuantos se nos han ocurrido.

La primera edición del *Colloquiorum liber* de Erasmo se publicó en 1522 ó 1523<sup>1</sup>. En 1524 (1º de Agosto) se hizo una nueva impresión, muy aumentada y corregida, en Basilea. Dedicóla Erasmo á su ahijado Juan Erasmo Froben. La obra se divulgó extraordinariamente, acrecentando el interés que despertaba los maliciosos grabados de Hans Holbein que acompañaban al texto<sup>2</sup>.

No es este lugar propio para narrar las disputas y contiendas que la aparición del libro de Erasmo despertó en todas partes, y singularmente en Francia, en España y en Inglaterra<sup>3</sup>. A pesar de lo cual, los *Coloquios* del humanista de Rotterdam, juntamente con los de Vives (1539) y con los de Mathurin Cordier

---

*en casa de Micer Lazaro Salvago ginoves, imprime un : « Tractado muy utile de las obras de misericordia fidelissimamente traduzido de latin en romance de las obras del famoso doctor Alexandro Anglico por el venerable Pero Gonçalez de la Torre, meritissimo sacerdote Rector de la Yglesia parrochial de la villa de Valdemoro. »* En 1531 vuelve á parecer su nombre al frente de unos versos latinos que van en su edición del *Tractado de Orthographia y accentos en las tres lenguas principales, aora nuevamente compuesto por el bachiller Aiexo Vanegas.*

1. Cf. Brunet, *Manuel*, II, 1041.

2. Hay traducciones alemana (1545), italiana (1545), holandesa (1613), inglesa (1671) y francesa (1720) de los *Coloquios*.

3. Cf. Burigni, *Vie d'Erasme*, I, 507-526. A la pag. 516, escribe : « Les Colloques furent traduits en espagnol ; mais ils essayèrent des critiques très amères en Espagne. Il y a même apparence qu'ils furent condamnés au feu après la mort d'Erasme : car voici ce qu'on lit dans une lettre de Clenard du 4 Décembre 1540 : « Le Marquis de Grenade vient de m'écrire que les Colloques d'Erasme étoient destinés au feu. »

(1564) han venido, hasta nuestros propios días, sirviendo de base para la enseñanza práctica de la Latinidad.<sup>1</sup>

En la edición de las obras completas de Erasmo, impresa en Leyden, ocupan los *Colloquia familiaria* las cols. 625 á 908 del tomo I. Los doce diálogos traducidos en la versión castellana de 1532 corresponden á los siguientes de la ed. de Leyden :

- 1º *Confabulatio pia* (sive : *Pietas puerilis*). Fol. 648 y ss.
- 2º Γερωντολογία, sive "Οχημα. Fol. 732.
- 3º *Proci et puellae*. Fol. 692.
- 4º *Primi congressus variae formulae*. Fol. 639.
- 5º *Militis et Carthusiani*. Fol. 708.
- 6º *Convivium Religiosum*. Fol. 672.
- 7º *Uxor μεμψιγάμος, sive coniugium*. Fol. 702.
- 8º *Abbatis et Eruditae*. Fol. 744.
- 9º *Puerpera*. Fol. 766<sup>2</sup>.
- 10º Πτωχοπόδοι, *Franciscani*. Fol. 739.
- 11º *Funus*<sup>3</sup>. Fol. 810.
- 12º *De rebus ac vocabulis*. Fol. 820.

1. Cf. sobre los coloquios de Vives, Cordier y otros humanistas del siglo XVI, el excelente libro de L. Masseur : *Les colloques scolaires du XVIe siècle et leurs auteurs* (1480-1570); Paris, Bonhours, 1878 (254 pp. en 4º). Todavía en el *Cours pratique de langue latine*, par J. E. Boulet (5ª ed. Paris, 1847; tom. II, pp. 213-222), se insertan como modelo algunos fragmentos de los *Coloquios* de Erasmo. Poseo ejemplar de la edición de los *Colloquia familiaria*, impresa en Amsterdam, apud Guiljel I. Caesium, Anno cId. lcc. XXIX. (1629) (en 16º-504 págs. nums + 8 de prels.), y asimismo de la de Basilea, 1676, que reproduce bastante bien los dibujos de Holbein.

2. El traductor castellano interpreta los nombres : *Eutrapelus* y *Fabulla*, que figuraron en este diálogo, por los de *Yocundo* y *Sophia*. El coloquio señalado con el número 7º fué traducido al francés con el título de : *Comédie ou dialogue matrimonial, exemplaire de paix en mariage, extrait du devis d'Erasmus, duquel est le titre : Uxor mempsigamos (ou mempsigamos) c'est-à-dire la femme mary plaignant*; Paris, Jean Longis et Vinc. Sertenas (impr. par Denis Janot), 1541, 8º. (Vid. Brunet y Graesse. Según Brunet, el autor de esta traducción es Barth. Aneau.)

3. Hay edición aparte del texto latino de este diálogo : *Des. Erasmi Funus*.

4. — *Silenos de Alcibiades cō* || puestos por el muy famoso doctor E || rasmus : y agora nueuamēte de latin en || lēgua castellana traducidos : por el ma || estro Bernardo perez. :. || Con preuilegio.

En 4º. De letra gótica. 20 ff. Signat. : A, B, C, de ocho hojas, excepto la C, que sólo tiene cuatro. Por errata, el folio C-iiij. lleva la signatura : C-v.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada. — Está encerrada en orla Renacimiento. El título ocupa la parte inferior; en la superior hay un grabado que representa á un hombre sentado frente á un pupitre y escribiendo en un libro, con otros tres volúmenes por el suelo.

Fol. 1 verso hasta el 2 recto : *Prologo* (del traductor) *al Christiano lector*. El cual, entre otras cosas dice :

Si has leydo el Cauallero cristiano : que por otro nombre se llama Enquidridion : si has leydo mucios y diuersos dialogos y Coloquios : si has leydo un traslado de los loores del matrimonio, que ya todo anda en romançe, hallaras ser verdad lo que yo te digo. Pero hagote saber que lo que por aca anda en nuestro romançe : es como gota d'agua en la mar, segun lo mucho que tenemos en latin desde famoso Doctor : cuyas obras yo espero en dios : que muchas dellas veras presto en nuestra lengua : porque no se puede (como cristo dixo) mucho tiempo esconder la luz : ni la ciudad edificada en el monte. Que ya vemos en cada parte de nuestra españa : no traher otra cosa en la boca sino Erasmo y sus obras : y que s'esfuerçan a sacar de latin en romançe diuersos tratados : porque el pueblo : que no sabe latin : no carezca de tanto bien : y como yo en los dias passados : sacasse una glosa suya sobre la oracion del pater noster : quise prouar el segundo lançe : pues el primero (si no me engañaron mis amigos) : no di muy lexos del hito.

---

*Dialogus lepidissimus. Nunc primum in lucem editus. Basil. M.D.XL. mense Augusto. 22 ff. en 8º. (Apud Graesse, VII, 282.)* En la revista decenal ilustrada : *Para Todos*, publicada en Madrid, va incluida una versión castellana del coloquio *De las cosas y las palabras*, hecha por D. Diego Ignacio Parada y Barreto (números de 19-Enero-1903 y 30-Enero-id.).

De todo lo cual se infieren estas importantes conclusiones :

1ª. Que, al tiempo de la publicación de esta obra (1529), el traductor Bernardo Pérez había ya dado á luz la versión de la *Glosa sobre la oracion del Pater Noster*.

2ª. Que, por esta misma fecha, estaban ya publicadas las versiones castellanas del *Enquiridion*, de varios *Coloquios*, y del tratado *De los loores del matrimonio*.

Fol. 2 verso h. 19 verso : *Stiguense los Silenos*. Usa el vocablo *entremes* al fol. A-8 recto.

Fol. 19 verso h. 20 recto : *Addicion del interprete*.

Fol. 20 recto : Colofón. El cual dice así :

« A honor y gloria de n̄ro señor || jesu cristo : y de la Virgen Mari || a madre suya. Fue emprentada || la presente obra en Valècia por || Jorge costilla acabose a. iiii. de || setiembre año de mil. d. xxviii. (1529). »

Después del colofón, viene un escudo que representa una mano sosteniendo una cruz sobre las aguas, y en la parte inferior dos animales que sustentan una placa con la inicial G. y una costilla. En torno la leyenda : *In baculo meo transivi Iordanem istum. Gēsis. XXXII.*

A cada capítulo precede una tosca viñeta.

El ejemplar que he disfrutado en la Biblioteca Nacional (Signat. R-3649), perteneció primero á la Biblioteca de Salvá, y después á la de D. Ricardo Heredia. Otro ejemplar de la misma edición, existente en la Biblioteca de Salazar (que hoy para en la Real Academia de la Historia), está descrito por Gallardo en su *Ensayo*<sup>1</sup>.

Existe además esta otra edición :

*Silenos || De Alcibiades, compues- || tos por el muy famoso Doctor Desi = || derio Erasmo Roterodamo : y agora || nueuamente de Latin en lengua || Castellana traduzidos, por el || Maestro Bernardo || Perez. ||*

1. Tomo III, col. 1176, núm. 3430.

(Enseña del impresor : las dos cigüeñas y el lema : *Pietas homini vitilissima virtus.*) || *En Anvers* || *En casa de Martin Nucio, a la ense-* || *ña de las dos Cigüeñas.* || 1555.

En 8°. De letra romana. 20 ff. numeradas. Signat. : A, B, C, de ocho hojas, excepto la C, que sólo tiene cuatro.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada.

Fol. 1 verso hasta el 2 verso : *Prologo al Christiano Lector.*

Fol. 3 recto h. 20 verso : *Siguense los Silenos.*

Al final, falta la *Adicion del interprete.*

He visto en la Bibl. Nac. tres ejemplares de esta última edición : el R-3057 ; el R-3649 ; y el U-6550. Gallardo describe otro <sup>1</sup>.

Salvá y Heredia citan el ejemplar arriba mencionado de la edición de 1529 <sup>2</sup>. Boehmer, en su artículo *Erasmus in Spanien*, cita otra en 4°, sin lugar ni año.

El artículo *Sileni Alcibiadis* es el primero *Chiliadis Tertiae, Centuriae III* de los *Adagia*, que llenan el volumen II de la gran edición de Leyden <sup>3</sup>.

1. *Ensayo*, num. 3431 (III, 1177).

2. Cf. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá, escrito por D. Pedro Salvá y Mallén* ; Valencia, Ferrer de Orga, 1872 ; núm. 3887. A la pág. 778 del tomo II, trae una reproducción del grabado de la Portada de los *Silenos* ; y á la 779 del mismo tomo, otra copia del escudo de Jorge Costilla. Cf. también Heredia, *Catalogue*, I, núm. 172.

3. En ella ocupan los *Sileni* las cols. 770-782, del tomo indicado. En el ejemplar de D. Luis de Usoz y Rio, existente en la Biblioteca Nacional, su antiguo propietario corrige muy atinadamente el texto latino « *in quanta utilitate* », que trae la línea 66, col. 771, t. II, poniendo en su lugar : « *in quanta vilitate.* » A la vuelta de la encuadernación de este tomo, hay además estas notas autógrafas del mismo Usoz :

« El Artículo = *Sileni Alcibiadis* =, está casi todo quitado en las Ediciones siguientes : — La de Froben. paj. 171. Basilea. 1513. F. (hai otra de Froben 1526, que no sé si es, o nó, compl.). — La de los Juntas de Flor. 1575. Col. 835 i 836. — La Elzeviria Amsterdam 1650, paj. 556. — Aunque como esta ult. Ed. no es mas que un Eptóme de la obra no es extraño. La Ed. de Froben tiene sólo 4

Los *Adagia* son sin disputa la producción más colosal de Erasmo. Guillermo Budeo llamaba á esa obra : « *Logotheca Minervae* », y Burigni escribe con acierto que puede estimarse este libro « comme le plus grand Ouvrage de Littérature qui eût encore paru en Europe depuis le renouvellement des Belles-Lettres. » La primera edición salió á luz en París, el año 1500<sup>1</sup>, y posteriormente se hicieron numerosas reproducciones, más ó menos alteradas y considerablemente aumentadas.

No fué sólo el artículo *Sileni Alcibiadis* el que se entresacó de la colección erásmica. También lo fué el adagio : *Dulce Bellum inexperto*, que se tradujo al holandés (1519) y al inglés (1533).

---

renglones de Art. — La de Florenzia 2. Columnas casi. La Elzeviria 8 renglones. »

« El Dr. Bernardo Pérez tradujo al Castellano este Tratado de los Silenos de Alzibiades : aunque con variaciones i supresiones, avisadamente hechas para que la maldita Inquisizion, dejase correr en España, su trabajo. Donde hai = x =, al margen, he notado las dichas variaciones i supresiones, i he confrontado la tr. de Pérez, en la única ediz<sup>on</sup> que de ella he visto. Anvers, a. 1555. 12º. »

1. Con el título de : *Desiderii Herasmi roterodami veterum, maximeque insignium paroemiorum, id est adagiorum collectanea. — Impressum hoc opus Parisii... Augustino Vincentino Caminado a mendis vindicatore, M. Ioanne Philippo Alamo diligentissimo impressore, anno M.V.C. (1500). Apud Brunet (t. II). — Nótese que hay otra edición del año 1500, con el título de : *Adagiorum opus*, impresa en Basilea, *in aedibus Thomae Volfii. Anno M.D. Mense Augusto*, de la cual se conserva un ejemplar en la Biblioteca Colombina. (Cf. *Catálogo*, etc. t. III, páj. 22.) El texto reproducido en el vol. II de la edición de Leyden, está dedicado por Erasmo al joven Cárlos Montjoi, en Basilea, *id. August. 1527*. Sobre los *Adagia* de Erasmo véanse : P. A. G. Duplessis : *Bibliographie parémiologique : Études bibliographiques et littéraires sur les ouvrages, fragmens d'ouvrages et opuscules spécialement consacrés aux proverbes dans toutes les langues, suivies d'un appendice, contenant un choix de curiosités parémiographiques*. Paris, Potier, 1847; y Van der Haeghen, F. R. Van den Berghe et T. J. J. Arnold : *Bibliotheca Erasmitana. Bibliographie des œuvres d'Érasme*. I. *Adagia*, Gand, 1897, 579 pp. en 8º. Un extracto de los *Proverbios* de Erasmo se tradujo al inglés en 1539; hay también versión italiana (1550). (V. Graesse.)*

Pero los *Silenos de Alcibiades* son uno de los opúsculos más lindos y agradables del humanista de Rotterdam. El traductor castellano omite sin embargo bastantes trozos del original. Así por ejemplo, en el fol. B-iiij. recto <sup>1</sup>, después de la frase : « *los sacerdotes sobrepujan a los satrapas y principes seculares* », omite todo esto :

Atque haec adeo videntur recta, ut in ipsis Pontificum diplomatibus inseratur huiusmodi elogium : *Quoniam ille Cardinalis tot equos, tot purpuratos alens domi, vehementer ornat Ecclesiam Dei, concedimus illi quartam Episcopi dignitatem.* Et in ornamentum Ecclesiae iubentur Episcopi, Sacerdotes et Clerici purpura sericisque vestiri. O miram Ecclesiae dignitatem ! Quid superest, posteaquam etiam vocabula honesti perdidimus <sup>2</sup> ?

Luego, al folio C-v recto (*ad finem*), después de la frase : « *los que allegan sus bienes particulares : con males comunes* », suprime toda la tremenda invectiva que ocupa parte de las cols. 781 y 782 de la ed. de Leyden, y que comienza : « *Quod si sacerdotes rem recta aestimarent via* », terminando : « *ut sit omnibus parata Dei misericordia.* » Para muestra del estilo de Bernardo Pérez y del carácter de los *Silenos*, copiaré á continuación algunos fragmentos :

Et Alcibiades apud Platonem in *Convivio*, Socratis Encomium dicturus, eum Silenis eiusmodi similem facit, quod is multo alius esset propius intuenti, quam summo habitu specieque videretur. Quem si de summa, quod dici solet, cute quis aestimasset, non emisset asse. Facies erat rusticana, taurinus adspectus, nares simae, mucroque plenae. Sannionem quempiam bardum ac stupidum dixisses. Cultus neglectus, sermo simplex ac plebeius, et humilis

Por esta misma causa, Alcibiades, varon Atheniense, segun que lo cuenta Platon en vno de sus Dialogos, que se llama *Combite*, para alabar a Sócrates, dezia que era semejante a estos Silenos, porque era mucho otro de lo que exteriormente parecia. Ca, en verdad, si alguno le mirara, como dizen, en la superficie, no diera por el vn quattrin. Tenia el rostro rustico y auillanado, y el aspeto ceñudo, las narizes romas. Dixeras que era vn suzio, tonto y bouo.

1. Ed. de 1529.

2. Col. 776, ed. Leyden.



ut qui semper aurigas, cerdones, fuliones et fabros haberet in ore. Nam hinc fere sumebat illas suas εἰσαγωγὰς, quibus urgebat in disputando. Fortuna tenuis, uxor qualem ne vilissimus quidem carbonarius ferre posset. Videbatur mirari formas adulescentulorum, videbatur amare, et zelotypia tangi, quum eum ab his affectibus δι; διὰ πασῶν abesse compererit etiam Alcibiades. Denique iocus ille perpetuus nonnullam habebat morionis speciem. Quum ea tempestate ad insaniam usque ferveret inter stultos, profitendi sapientiam ambitio, nec unus esset Gorgias, qui se nihil nescire iactaret, et ardelionibus huiusmodi nusquam non referta essent omnia, solus hic hoc unum scire se dictitabat, quod nihil sciret. Videbatur ineptus ad omnia reipublicae munia, adeo ut quodam die, nescio quid apud populum adorsus agere, cum risu sit explosus. Atqui si Silenum hunc tam ridiculum explicuisses, videlicet Numen invenisses potius, quàm hominem, animum ingentem, sublimem, ac vere Philosophicum, omnium rerum, pro quibus caeteri mortales currunt, navigant, sudant, litigant, belligerantur, contemptorem, iniuriis omnibus superiorem, et in quem nullum omnino ius haberet fortuna.

.....  
Si quis rerum vim ac naturam penitus introspectiat, reperiet nullos à

Preciauase poco del atauio, su habla era senzilla, popular y ratera, como de aquel que siempre traya en la boca estos vocablos : *carreteros, carpinteros, çapateros*, porque a estos, hazia el aquellas sus platicas, que llamaua introducciones. No era rico; tenia vna muger de las que dizen del pel del diablo, que no la sufriera el mas vil carbonero del mundo. Finalmente tan sin pena, y como de burla tomaua todas las cosas, que mas parecia bouo que sabio. Y como en aquel tiempo se preciassen tantos de ser tenidos por sabios, y tanto que en muchos era locura aquella demasiada curiosidad de saber, y no solo vno llamado Gorgias, pero mil otros se arrojaron a dezir, que no ignorauan nada, solo Socrates acostumbraua muchas vezes a dezir : *Solo esto se, que no se nada*. Y assi parecia desaprouechado para todos los officios y prouechos de la República, y vna vez que acometio de hazer vna cosa delante del pueblo, tan buena maña se dio, que se burlaron del, y le echaron con risa. Pero de otra vanda, si a este Sileno tan menospreciable le abrieras, hallaras por cierto dentro, no hombre, mas vna deidad, vn animo grande y de veras Filosofico, menospreciador de todas aquellas cosas empos de las quales los otros hombres corren, nauegan, trabajan, pleytean, y guerrear. Menospreciador de todas las injurias, tan Señor de la fortuna, que no tenia ningun Señorio sobre el.

.....  
Ca, si bien algunos contemplan el ser y natural de las cosas, hallaran

vera sapientia longius abesse, quàm istos, qui magnificis titulis, qui sapientibus pileis, qui splendidis cingulis, qui gemmatis annulis, absolutam profitentur sapientiam.

(Col. 770-772, ed. Leyden<sup>1</sup>.)

que ningún linage de hombres esta mas apartado de la verdadera sabiduria, que aquellos que con grandes titulos, con enborlados bonetes, con grandes y aurizantes ropas, con anillos engastados, se venden por perfetos sabios.

(Ff. 3 y 5, ed. 1529.)

No son muchas las noticias que quedan del erasmista Bernardo Pérez Chinchón. Sábese, sin embargo : que fué natural de Valencia, donde vivió hasta los años de 1556 : que desempeñó la dignidad de Chantre en la Iglesia de aquella ciudad : que en 1548, á causa de hallarse enfermo, se le otorgó licencia capitular para pasear por dentro y fuera los muros de la población, aunque no asistiese al coro : que en 7 de Noviembre de 1555 se le dió el derecho de una sepultura para él y los suyos, que eran parientes de los *Salleles* de Gandia ; que fué Canónigo de esta última ciudad, y que perteneció algún tiempo á la servidumbre de D. Juan de Borja, Duque de la misma Gandia <sup>2</sup>.

Además de las versiones de Erasmo, dió á luz las obras siguientes :

*Dialogos christianos contra la secta mahometica, y contra la pertinacia de los judios : obra nueuamente compuesta, muy util y prouechosa.* Sin año. Let gót. En 4º. Está dedicada al Arzobispo de Valencia

1. En las ediciones posteriores, como la Elzeviriana de Amsterdam, 1650 (uno de cuyos ejemplares poseo), todo el largo artículo : *Sileni Alcibiadis*, quedó reducido á lo siguiente :

*Sileni Alcibiadis.* — Σιληνοὶ Ἀλκιβιάδου.

Quo licebit uti, vel de re, quae quum in speciem, et prima (quod aiunt) fronte vilis ac ridicula videatur : tamen interius ac propius contemplanti, sit admirabilis : vel de homine, qui habitu vultuque longe minus prae se ferat, quàm in animo claudat. Aiunt enim Silenos imagunculas quaspiam fuisse fictiles, et ita factas, ut diduci et explicari possent : quae clausae ridiculam ac monstrosam tibicinis speciem habebant » (pág. 556, ed. cit.).

2. Pastor Fustér, *Biblioteca Valenciana*, t. I, p. 99-100.

D. Erardo de la Marck (el mismo á quien Juan Luis Vives dedicó en 1520 una de sus primeras obras : el *Praefatio* y la *Vigilia in Somnium Scipionis Ciceroniani*), llevando fecha la dedicatoria : *Valentiae XXX Kalendas (sic) Decembris anno Mil. D. xxxiiij*. En el Prólogo hace ya mención del libro que compuso : *Antialcorano*. La obra está escrita en forma de diálogo entre el autor y José Arábigo.

Es probable que Luis Vives tuviese en cuenta esta producción de su paisano Bernardo Pérez cuando escribió el libro IV del tratado *De veritate fidei christiana*, publicado en 1543. Había, entre otros, el precedente de las polémicas sostenidas contra los sarracenos por el Beato Ramón Lull, y contra los judíos por Raimundo Martí en su *Pugio fidei*. El citado libro IV de Luis Vives está escrito en forma de diálogo entre un Cristiano y un Alfaquí.

*Historia delas cosas q̄ hā || pasado en Italia desde el año. M.D. xxj. de || n̄ra redēptiō hasta el año .xxx. sobre la restitu || ciō del duque Frāncisco Sforcia enl ducado d' Milā : en || la q̄l se recuentā las grādes victorias del Em̄pador dō || Carlos nuestro señor desde el p̄ncipio d' su imp̄io hasta su || sacra coronaciō : y tãbiē se recuēta las batallas q̄ eneste || tiēpo el rey de Frācia p̄diō hasta ser preso en pauia por || los capitanes d' su .M. traduziola d' latin en castellano || el maestro Bernardo Perez canonigo de Gādia. Va || dirigida al serenissimo y muy esclarecido principe don || Philippe hijo del mismo Emperador nuestro señor.*

En folio. De letra gótica. 49 ff. num<sup>s</sup> + el de Portada, pero la numeracion está equivocada, resultando en realidad 53 folios. signaturas : A, B, C, D, E, F, G, de ocho fojas, excepto la G, que sólo tiene cinco.

Contiene :

Portada. — Está encerrada en orla, con varios escudos de armas.

*Prologo del maestro Bernardo Perez Al Serenissimo y muy esclarecido Señor el Principe don Philippe : hijo del felicissimo y bienauentu-*

rado Emperador don Carlos Rey de España quinto deste nombre señor nuestro : el Maestro Bernardo Perez canonigo de Gandia sus Redles pies : humilmente besa. — Dice, entre otras cosas, que la obra es original de Galleacio Capella.

Nuevo escudo de armas.

Texto (á dos columnas, y dividido en VIII libros). Colofón : *A honor y gloria de Dios todo poderoso y de la sa || cratissima Virgen Maria madre suya, y abogada nuestra : y de || los bien aventurados Sanctos. P. J. F. y a loor y alabã || ça d' la S. C. C. M. del Emperador dō Carlos quin || to deste nõbre señor nuestro : fue impresso el pre || sente libro de Galleacio Capella sobre la || restitucion de Frãisco Sforzia en el || estado de Milan : en la metropo || litana ciudad de Valencia : a. x. días del mes de || Março año de || 1536* <sup>1</sup>.

Hay ejemplar (el R-1286) en la Biblioteca Nacional.

*Antialcoran, sive contra errores Sectae Machometanae.* Salamanca, 1595, apud Ioannem et Andream Renaut. En 4<sup>o</sup> <sup>2</sup>.

*Espejo de la vida humana, repartido en siete jornadas, aplicadas á los siete dias de la semana, compuesto por el Maestro Bernardo Perez de Chinchon.* Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez, año M.D.XC <sup>3</sup>. (Hay otras ediciones de : Granada, Hugo de Mena, 1587 8<sup>o</sup>; Alcalá, 1589 8<sup>o</sup>; Sevilla, Francisco de Lira, 1656.)

Pastor Fustér, después de citar en su *Biblioteca valenciana* esta

1. Cf. Gallardo, *Ensayo*, num. 3433, t. III.

2. Nicolás Antonio, *Nova*, I, 226. Pero debe de haber edición anterior al año 1534.

3. Cf. Gallardo, *Ensayo*, III, núm. 3434 y 3435. Gallardo cree sin vacilar que éste Bernardo Pérez de Chinchón es la misma persona que el traductor de Erasmo. Yo tengo mis dudas sobre el asunto. En el Índice de libros prohibidos de D. Gaspar de Quiroga (Madrid, 1583) se cita un : « Espejo de la vida humana sin nombre de autor. » Gallardo, en su *Ensayo de una Biblioteca*, t. I, pág. 737, núm. 617, cita un : *Espejo de bien biuir. Nueuamente compuesto por vn deuoto religioso de la orden de sant Augustin*, é impresso en Valencia, por Juan Nauarro, a 24 de Marzo de 1535.

última obra, añade : « Pero se hace poco creible que esta obra sea del mismo autor que las anteriores, porque un escritor que 51 años antes se le vé tan ocupado, publicando en el espacio de pocos años tres obras, ¿ cómo ha estado un tan largo tiempo descansando su pluma sin producir nada ? », consideraciones que creemos muy puestas en razón.

5. — *Exposicion y sermon sobre dos || Psalmos el vno (Beatus vir) y el otro (Cū inuocarē) || q̄ expuso en latin el excellēte varō Erasmo Roterō || damo : trasladados agora en Romāce : y dirigidos || al muy Illustre y Reuerēdissimo señor Arçobispo d' || Seuilla inq̄sidor mayor destos Reynos Despaña.*

En 4º. — De letra gótica. 125 ff. sin numerar. Signaturas : a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, de ocho fojas, excepto la q, que sólo tiene cinco.

Contiene :

Fol. 1 recto. : Portada. Está encerrada en orla. El título ocupa la parte inferior, y sobre él se halla el escudo del Mecenas con el lema : « *alta. a longe. cognoscit.* »

Fol. 1 verso hasta 2 verso : *Prologo del interprete.* Está dirigido á Don Alonso Manrique. Dice, entre otras cosas :

Paresciome, Reuerendissimo Señor, esta scriptura digna de ser leyda de todos los Christianos : y porque della gozassen los que no saben latin, yo me atreui a darsela en romance lo menos mal que pude y supe <sup>1</sup>. Puesto que yo se bien quanta destreza a de tener en ambas lenguas el que a semejantes interpretaciones se atreue : mas el amor de la patria y caridad del prouecho comun echo fuera todo temor : mayormente que allende de ser exhortado a esto por parte del mesmo Erasmo <sup>2</sup>, avn me esforço mucho saber cierto que V. R. S.

1. « Y con intencion de aprouechar a los Catolicos christianos de nuestra nacion, acorde de otrecer tambien yo mi cornadillo en el templo del señor : trasladando este libro en lengua castellana, *lo menos mal que yo pude y supe.* » Prologo del *Enquiridio*, en la versión del Arcediano de Alcor.

2. Nótese esta afirmación. Cf. ed. Leyden, t. III, col. 1065 (Carta de Erasmo al Arcediano de Alcor).

holgaria dello y lo recibiria en seruicio, segun me lo certifico vna persona de mucha autoridad <sup>1</sup>. Los dos Psalmos segundo y tercero, avnque son muy buenos, tienen las exposiciones algo mas alegoricas que morales, por lo qual a mi parecer no hazen tanto al proposito de la enmienda de nuestras vidas como el primero y el quarto, y por esto al presente no embio mas destos dos, con protestacion de embiar los otros siendome mandado.

Reciba pues, V. Illustre S., mi buen desseo, con aquella magnificencia que suele recibir y fauorescer otros menores seruicios. Pues yo soy muy cierto que si este mi trabajo fuere de V. S. aprouado, y debaxo de su amparo y fauor deffendido, ni Erasmo en su latin, ni el interprete en su romance, temeran las lenguas de los que quisieren calumniarlo. Puesto que destos aya mas abundancia de lo que seria razon, y avn de lo que la caridad Christiana requiere <sup>2</sup>. . . .

No quiero gastar mucho tiempo en disputar si es bien que semejantes libros se lean en romance : porque por otra parte, y por otros muchos sea prouado, y el mesmo Erasmo en diuersos lugares, y principalmente en este primero Psalmo lo aprueua. Ni tampoco me deterne en loores del autor, pues sus escripturas dan buen testimonio de sus letras y de su bondad (fol. 2).

Fol. 3 recto hasta 3 verso : *Al lector* (del intérprete). Dice, entre otras razones :

Assi mesmo sepa el catholico lector, que en esta obra Erasmo (como en todas las otras) vsa de aquella christiana libertad que suele : con que alabando los estados y profesiones virtuosas, reprehende agramente las personas viciosas no nombrando a ninguno, mas no perdonando a ninguno, aora sean Principes, aora Perlados Ecclesiasticos, o seglares de qualquier condicion que sean. A los quales todos diuersas vezes, y en cada cabo amonesta que no se contenten con llamarse Christianos, ni con serlo solamente en las muestras y apariencias exteriores, sino que lo sean en los coraçones y en las obras, immitando y procurando parescer a Iesu Christo nuestro señor, de quien tomamos el nombre de Christianos : y de quien esperamos el galardon de lo que hizieremos, y no de lo que mostraremos.

Fol. 3 verso h. 5 recto : *Prologo del mesmo Erasmo en la exposicion del primero Psalmo, que comiença* (Beatus vir) *dirigido a vn su amigo llamado Beato Rhenano.*

1. ¿ Acaso el erasmista Luis Núñez Coronel, persona de toda la confianza de D. Alonso Manrique de Lara ?

2. Nótese este párrafo. Cf. el *Prólogo* de la versión del *Enquiridio*.

Fol. 5 recto h. 47 verso : *Siguiese la exposicion del primero Psalmo.* &ª.

Fol. 48 recto h. 125 verso : *Sermon elegante y muy prouechoso de Erasmo Roterodamo, sobre el quarto Psalmo del Psalterio que comienza (Cum inuocarem) el qual se diuide en dos bartes principales.* &ª.

Fol. 125 verso : Colofón. El cual dice así :

*Fueron impressos estos dos || Psalmos en Romance a. xxvj. del || mes de Junio. Año de || M. D. XXXI.*

El ejemplar que he visto, existente en la Biblioteca Nacional, lleva la signatura U-3263, y está muy bien encuadernado en unión de la versión de *La lengua impresa* en 1533. No tiene nombre de lugar ni de impresor, pero me inclino a creer que la obra está publicada en Toledo, en casa de Juan de Ayala. En cuanto al traductor, no me cabe duda de que es el mismo del *Enquiridio* : Alonso Fernández de Madrid.

En la versión aparecen alteradas, y á veces suprimidas, algunas frases del original. Tal acontece al principio del primer Salmo y en algunas partes del cuarto. Por lo demás, la traducción es correcta.

En la gran edición de Leyden, la *Enarratio primi Psalmi, Beatus vir, iuxta tropologiam potissimum*, ocupa las cols. 171-198 del tomo V. La dedicatoria está fechada « apud divum Audomarum, 1515. Idibus Aprilibus ». La *In quartum psalmum Cum invocarem, Concio*, ocupa las cols. 241-292. Está dedicada á Juan, Obispo de Lincoln, en Basilea, Nonis Ianuarii, 1525. El traductor castellano omite esta última dedicatoria.

6. — *La lēgua de || erasmo nueua = || mente roman = || çada por muy || elegante estilo.* || M.D. xxxiii.

En 4º. De letra gótica. LXXVI (76) ff. numerados. Signaturas : a, b, c, d, e, f, g, h, i, k; todas de ocho fojas, excepto la k, que sólo tiene cuatro. Hay las siguientes erratas en la foliatura :

en vez de folio xi. dice : f. xx.

— f. lvii. — : f. lxiii.

— f. lxiii. — : f. lxx.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada. A dos tintas (roja y negra). Está en-  
carrada en orla Renacimiento.

Fol. 1 verso : *El interprete al lector*. Dice así :

Virtuoso lector : no te ofenda que yo he dexado, mudado y explicado algunos passos en esta obra, no siguiendo el rigor ni de la letra, ni de la sentencia. He hecho esto donde Erasmo, por defenderse, me parece que ofendia, no con malicia, pero con zelo, a algunos religiosos de nuestros tiempos, los quales quiero mas que amen a Erasmo por su doctrina, que no que le aborrezcan por su reprehension. Puesto que si bien miran su intencion, no reprehende a los hombres ni a sus estados, sino a las faltas que en ellos cometemos : assi que, buen lector, parezcate bien mi atreuimiento : pues en lo restante de la obra he seguido la fiel interpretacion, no queriendo ser ingenioso en libro ageno. Vale.

Mi lengua muy tosca te pide perdon,  
christiano lector, amigo, y hermano,  
si en lengua materna de mi castellano  
ofende tu oydo mi rustico son :

Rescibe mi afecto, mi buena intencion,  
pon tu la sal, que falta en mi boca,  
emienda, trasmuda, deshaz, z reuoca  
aquello que sale de regla y razon.

No pierda por mi su fama y memoria  
Erasmo, doctor en todo diuino,  
que en lengua elegante, y estilo latino,  
compuso esta lengua con tanta victoria :

Saque yo del oro de su fragua esta escoria,  
tu, buen alcumista, la puedes boluer  
en oro subido de tanto valer,  
que a mi y al auctor se siga gran gloria.

Fol. 2 recto hasta 5 recto : *Prologo del interprete, dirigido al muy reuerendo z muy magnifico señor don guillen desprats, abad de san marcelo z vicario general : z inquisidor en el arçobispado de valencia*. Dice al final :

Pero porque para tan gran empresa es poca la auctoridad de mi nombre, quise, muy reuerendo señor, dirigir esta obra a vna tan calificada persona como vuestra merced : en quien dexado aparte la dignidad z cargo que tiene en este reyno, donde



no conoscemos otro perlado ni pastor sino a vos, dexado aparte que vuestro officio y zelo es mirar que las escripturas que salen en publico, sean catholicas z sanctas, sólo por vuestras sanctas costumbres y excelente condicion z doctrina, esta muy bien empleado mi seruicio. El qual no solo quiero emplear en esta obra, pero en otras si plaze a Dios, que sean para descargo de vuestro officio, y enseñamiento destos nueuamente conuertidos en este reyno<sup>1</sup>, y porque auemos alcançado tal mundo, que las mas sanctas escripturas se deuen bien examinar antes que salgan a luz, suplico a vuestra merced mande (pues para ello tiene auctoridad z dotrina) examinar z bien ver la presente obra, para que aprouada por vuestro muy reuerend officio z graue decreto, como ella es sancta z catholica, assi ninguno ose calumniarla, y pues saben de vuestro christianissimo animo ser tan amigo de la virtud z de buen enxemplo, que no osara yo emplear vuestro nombre sino en cosa honesta z prouechosa, tengase cada vno por dicho, que si algo en esta obra se reprehende, es lo malo de nuestros vicios, z no lo bueno de nuestras leyes z ordenanças.

Fol. 5 verso h. 6 verso : *Introducion de la obra.*

Fol. 7 recto h. 33 verso : *Libro primero de los malos oficios z daños de la mala lengua : y de los prouechos de la buena.*

Fol. 34 recto h. 54 recto : *Libro segundo de como por auctoridades de la sagrada scriptura se prueuan los daños z prouechos de la lengua.*

Fol. 54 verso h. 75 recto : *Libro tercero : de los remedios de la mala lengua.*

Fol. 75 recto h. 76 verso : *Tabla.*

Fol. 76 verso : Colofón. El cual dice así :

« *Fue impresso en el mes de || Setiembre. Año de mil y quinientos y treynta y tres. »*

Dos ejemplares de esta edición se conservan en la Biblioteca Nacional : el U-3263, y el U-1126. Sospecho que es impresión de Toledo, hecha por Juan de Ayala.

Existen además las siguientes ediciones de esta versión :

*La lengua de Eras = || mo roterodamo nue || uamente roman = || çada por muy || elegante || estilo. || Año M.D. xxxiii.*

1. Nótese esta afirmación.

En 4°. De letra gótica. LXXVI ff. numerados. Las mismas signaturas é idéntico contenido que el ejemplar U-3263 antes descrito. Portada á dos tintas (roja y negra), encerrada en orla Renacimiento, con el siguiente lema en la parte superior : « *Initivm. Sapientię. Timor. DMI.* » Colofón : « *Fue impresso año mil y qui || nientos y treynta y tres || años* » (al fol. 76 verso).

He visto en la Biblioteca Nacional un ejemplar (el R-687) de esta rarísima edición. El texto es el mismo de la anteriormente descrita, pero varían los caracteres tipográficos, la portada, y el colofón. Es desde luego más correcta edición que la precedente, y al parecer más moderna. Hay también variantes accidentales en el cuerpo de esta edición respecto de la anteriormente citada, v. gr. :

Fol. 7 recto, línea 10 :

El ej. U-3263 dice : « en la misma apostura de nño cuerpo. »

El ej. R-687 dice : « en la mesma postura d' nuestro cuerpo. »

Fol. 25 recto, lín. 11 :

El ej. U-3263 dice : « pero que aql reyno de inglaterra. »

El ej. R-687 dice : « pero quel reyno d'Inglaterra. »

Fol. 65 verso lín. 1 :

El ej. U-3263 dice : « ad qz gloriã nos pducatipse Iesus. »

El ej. R-687 dice : « ad gloriã nos pducat ipse Iesus. »

Se trata pues, á no dudarlo, de una edición distinta de la precedente.

*La lengua de Erasmo* 6ª (1535). En 4°. Hay ejemplar en la Bibl. Real de München.

*La lengua || de Erasmo nueua = || mente romança = || da por muy || elegante || estilo. || M.D. xliiij.*

En 4°. De letra gótica. LXXVI ff. Las mismas signaturas é idéntico contenido que los ejemplares U-3263 y R-687, antes descritos ; pero, en vez de z, dice con frecuencia y, y, en el epígrafe de la dedicatoria, dice « desprato », en lugar de « desprats ».

Varían además la portada y la suscripción final. Portada á dos tintas (roja y negra <sup>1</sup>), encerrada en orla Renacimiento. Colofón : « *Fue impresa la presente obra e || la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla. En las casas || de Juan cromberger que sancta gloria aya : en ve- || ynte e nueue dias del mes de Diziembre || de mil e quinientos e quaren || la e quatro años. »*

Tiene los siguientes errores en la foliatura :

En vez de folio	xij,	dice fol.	xx.
—	f. xxxix,	—	f. xxx.
—	f. xliiij,	—	f. liiiij.
—	f. xlvj,	—	f. lxvj.
—	f. lxix,	—	f. lxvj.

El papel es bastante malo.

Cito por el ejemplar 2-30986 de la Biblioteca Nacional, descrito ya por Escudero y Perosso en su *Tipografía Hispalense* <sup>2</sup>.

*La lengua || de Erasmo || nuevamente Roman- || cada por muy || elegante || estilo. ||* (Enseña del impresor). *|| M. D. L. || Impresso en Anueres en casa de Mar- || tin Nucio, Con Priuilegio Im- || perial, por diez Años.*

En 8°. De letra romana. 173 ff. numeradas de texto, y 3 de Tabla. Signaturas : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, todas de ocho fojas.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada.

Fol. 1 verso : *El interprete al lector.*

Fol. 2 recto hasta 8 verso : *Prologo del interprete, dirigido al muy reuerendo y muy magnifico señor don Guillen desprato, abad de sant Marcelo y vicario general, y inquisidor en el Arçobispado de Valencia.*

Fol. 9 recto h. 12 recto : *Introduccion de la obra.*

1. En negro solamente la fecha. Lo demás en rojo.

2. Núm. 447.

Fol. 12 verso h. 76 recto : *Libro primero de los malos oficios y daños de la mala lengua : y de los prouechos de la buena.*

Fol. 76 verso h. 124 recto : *Libro segundo de como por auctoridades de la sagrada scriptura se prueuan los daños y prouechos de la lengua.*

Fol. 124 recto h. 173 recto : *Libro tercero de los remedios de la mala lengua.*

Fol. 173 verso h. 176 verso : *Tabla del presente libro, de la lengua de Erasmo mediante la qual hallaras cosas notables en el contenidas.*

Se conservan en la Biblioteca Nacional dos ejemplares de esta edición : el R-6267, y el U-1126. El primero perteneció á D. Joseph Nicolás de Azara.

El tratado : *Lingua, sive de linguae usu atque abusu*, se publicó en 1525 <sup>1</sup>. Tuvo notable éxito, hasta el punto de que, en un solo año, Froben hizo tres ediciones de la obra <sup>2</sup>. En la de Leyden, ocupa el opúsculo las cols. 657-754 del tomo IV.

La división en libros no consta en el original ; es cosa del traductor castellano, cuya versión es, en general, fiel y correcta.

Pero la edición de 1533, que en primer término hemos citado, no debe de ser la primera que se hizo de esta traducción. Así parecen indicarlo las palabras : « nueuamente romançada », que se leen en la portada de la misma. Además, el propio Erasmo, contestando al Arcediano de Alcor, en carta fechada en Basilea, á 15 de Marzo de 1528 <sup>3</sup>, dice tener entendido *que se estaban impri-*

1. La dedicatoria está fechada : *Basileae, postridie Idus Augusti, Anno M.D.xxv.*

2. Burigni, *op. cit.*, I, 530. Graesse cita una traducción holandesa, impresa en 1632. Tengo en mi biblioteca un ejemplar de la siguiente edición, bastante rara por cierto :

*Lingvā || p̄r Des. Erasmum || Roterodamum. || Opus nouum; & hisce tem || poribus aptissimum. || Anno. M.D. XXVI.*

En 8º 126 ff. sin numerar. Letra romana, signat. : a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, todas de ocho fojas, excepto la q, que sólo tiene seis.

3. Ed. Leyden, III, col. 1065.

miendo versiones castellanas de los Coloquios y de la Lengua, lo cual nos indica que la edición primera de la traducción en que nos ocupamos, hubo de imprimirse por los años de 1528, ó, á más tardar, de 1529.

Ahora bien, ¿quién sería el traductor del atrevido opúsculo erasmiano? Me inclino á creer, en vista de la dedicatoria, que lo fué algún valenciano de origen ó de residencia. Tal vez el mismo Bernardo Pérez, traductor de los *Silenos* y de la *Preparacion y aparejo para bien morir*; ó quizá aquel Juan Justiniano que, en 1528, puso en castellano, con bastante libertad por cierto, el áureo libro *De institutione feminae christianae* escrito en latín por Juan Luís Vives. Juan Justiniano tenía sus puntas y ribetes de erasmista; ni podía dejar de serlo al mostrarse discípulo de Luis Vives<sup>1</sup>.

Siguiendo el procedimiento adoptado, procuraremos dar una idea de la versión, insertando algún trozo de la misma. Sirva de ejemplo la siguiente narración, tomada del libro III :

Referam quod ipse vidi in Italia, sed ita ne quem attingam aut adspergam suspicionem. Aderam tribus Graecis, quorum unus erat monachus, alter eruditus mediocriter, tertius puer tredecim ferme natus annos. Monachus oblivione praetermiserat horam prandii. Itaque curatum est a nobis, ut cibi nonnihil adferretur. Ille contentus erat duobus ovis, nec passus est adferri

Yo os contare lo que vi en ytalia<sup>2</sup>, sin nonbrar a ninguno. Estaua acaso vna vez con tres griegos: el vno era religioso, el otro vn poca (sic) letrado: el otro era mochacho de hasta quatorze años: al frayle, por oluido, passosele la hora de yr a comer: y por esto nosotros le conbidamos: contentose con dos hueuos: e no consintio que le truxessen otros manjares: beuio

1. El traductor de Vives, como el del tratado de la *Lengua*, es aficionado á los versos. En el capítulo 19, libro I, de la *Instrucción de la muger christiana* (ed. de Benito Cano, 1793, pag. 194); hay dos octavas como las que preceden á la versión de la *Lengua*.

2. Cf. A. Firmin-Didot, *Alde Manuce et l'hellénisme à Venise*, Paris, 1875, *passim*. Pierre de Nolhac, *Érasme en Italie*, Paris, 1888. E. Tatham, *Erasmus en Italia* (*The English historical review*, oct. 1895).

plus eduliorum, bibit item quàm parcissime. Ipse mihi semper visus est vir modestus ac bonus, nec incurius sacramentorum Literarum, tametsi praeter vulgaram Graecorum linguam nihil noverat. Cultus erat tam vilis, tam horridus et squalidus, ut existimem Hilarionem<sup>1</sup> illum cultius amictum fuisse. Hactenus omnia digna monacho. At non respondebant huius convivii bellaria. Amoto cibo reditum est ad fabulas. Doctus ille protulit libellum Graece scriptum, in quo referebantur miracula. Ferunt autem apud Graecos hunc esse morem, ut sacerdos a sacro recitet apud populum, si quod alicubi miraculum accidit. Hoc quidam Satanae discipulus fuerat imitatus, sic ut eadem esset praefatiuncula, qua sacerdos solet excitare plebis attentionem, rursus eadem clausula, qua populus audito miraculo consuevit accinere gratias et gloriam Deo. In medio erant obscenitates, quales apud nos vix ullum scortum auferet in balneis proloqui. Ad harum recitationem meus monachus tanquam ad rem mire festivam, mire coepit hilarescere, gestire, solvi incachinnos, et ad singulas obscenitates accinebat clausulam solennem. Puer accumbebat in medio, cuius aetati conveniebant fabulae magis pudicae. Equidem in monacho desiderabam rectam institutionem potius quàm bonam mentem. Tales nimirum evadunt, qui nihil aliud discunt quàm ceremonias. Oblatae fuerunt carnes, et erat dies quo fas erat aliis vesci.

tambien muy templadamente : pareciame siempre varon bueno, templado : ⁊ no poco entendido en la sagrada escriptura : puesto que no sabia sino el vulgar de los griegos : traya el vestido tan basto, tan aspero, ⁊ tan vil, que parescia vn sant hilario en el habito : en todo esto bien representava vn reuerendo monge : pero no conformo la fruta postrera con el primero manjar : porque, alçando ya la mesa, empeçamos a hablar, ⁊ aquel que dixere ser letrado, saco vn librillo griego en que se contauan ciertos milagros : porque era costumbre entre los griegos que el sacerdote, despues de auer celebrado, contasse los milagros que en alguna parte ouiesen acontecido, y creo yo para mi que algun discipulo del diablo auia compuesto aquel librillo : porque el principio era como si dixesemos la salutacion, y el fin era : *ad quam gloriam nos perducat ipse Iesus Mariae filius* : pero en el medio se contauan vellaqueras, quales entre nosotros apenas osaria dezir vna mala muger en el burdel : enpeçando pues el otro a contar estas cosas, vuestro buen religioso se empeço a alegrar, a reyr ⁊ burlar, cantando tras cada chufa vn *gloria patri* de burlas. Estaua el mochacho assentado en medio : y no eran cierto aquellas platicas para que delante de su edad se dixessen : desseaue yo entonces mas en aquel religioso buena criança, que buen alma.

1. Ed. 1526, f. 110 recto, dice « hilariorum ».

Ille magna religione recusabat. Nec passurus erat vestem mutari. Et in ea re, quae pertinebat ad veram pietatem, tam erat irreligiosus. Saltem adolescentuli reverentia debebat hominem a tam obscœnis iocis revocare.

(Col. 740, t. IV, ed. Leyden.)

Tales son muchos cerimoniosos: era dia de carne y el no la quiso comer: trayanle otra vestidura, y el no consintio que le quitassen su habito: y en aquellas cosas que tocauan al verdadero christianismo, era tan mal religioso como aueys oydo. Siquiera por reuerencia de aquel muchacho, deuiera dezir al otro que no leyesse tan suzios cuentos.

(Fol. 65, ed. 1533.)

7. — *Declaracion del Pater Noster. Item el sermon de la grandeza y muchedumbre de las misericordias de Dios. Logroño, 1528.* En 8°.

Hay ejemplar en la Biblioteca Real de Munich, según me comunica el Dr. Arturo Farinelli. Conocíala también Gallardo, según consta de sus apuntamientos manuscritos.

« *Declaracion del Pater : q̄ hizo el excelente doctor Erasmo Roterodamo*<sup>1</sup>. Traduzido nueuamente de latin en castellano. Otro Tratado de la gran misericordia de Dios. Impresso en la florentissima ciudad de Eneuers, en casa de Juan Grauió, 1549.

2 tomos en 1 vol. en 16° de 60 y 138 ff. 36 fr. 1867. »

Así citan esta obra : Brunet en su *Manuel* (Supl. I, 457); y Graesse en su *Trésor* (Supl. I, 282).

No he visto ejemplar alguno. El traductor debe de ser Bernardo Pérez.

La *Precatio Dominica, digesta in septem partes, iuxta septem dies*<sup>2</sup>, ocupa las cols. 1217-1228 del tomo V de la ed. de Leyden. Está dedicada : *Iodoco, sive Iusto Ludovico Wissenburgensi, Serenissimi*

1. Brunet cita « Roteradomo », pero es manifiesta errata.

2. Graesse, en su *Trésor* (Supl. I), cita esta edición de la *Precatio dominica in septem portiones distributa. Basil. apud Io. Bebelium*. Sin año, en 8° (19 ff.). Con 8 grabados en madera del tamaño del folio y una inicial grabada por Holbein. »

*Poloniae Regis a Secretis, et Oratori*, en Basilea, IX. Kal. Novemb. M.D.XXIII.

8. — *Libro del Aparejo que se deve hazer para bien morir*. Burgos 1535. En 8°.

Hay ejemplar en la Biblioteca Real de Munich, según me comunica el Dr. Arturo Farinelli. Cítala igualmente, con el título de *Arte para bien morir*, Bartolomé José Gallardo, en sus apuntamientos manuscritos, según el Sr. Menéndez y Pelayo.

El mismo Gallardo, en el lugar referido, menciona otra edición, con el título de *Apercibimiento de la muerte*, impresa en Valencia, en 1535, que debe de ser la primera.

« *Aparejo de bien morir, compuesto por el excellentissimo y famoso doctor Erasmo Roterodamo*.

En Enuers, en casa de Juan Grauió, 1549.

En 16 de 96 ff. 31 fr. 1867. »

Así citan esta edición : Brunet en su *Manuel* (Supl. I, 457), y Graesse en su *Trésor* (Supl. I). No he logrado ver ningún ejemplar.

En una nota autógrafa de D. Luís de Usoz y Río, que se conserva entre las cols. 1292-1293 del tomo V de las *Obras Completas* de Erasmo impresas en Leyden, que figura en la Biblioteca Nacional (U-3137-46), leo lo siguiente :

« Paj. 1293. *De Praeparatione ad Mortem* : Tradújola El Mto. Bernardo Perez. Se imprimió su trad. en Sevilla el a. 1551. Let. Tortis. 1. 8°.

i en Anvers. »

Tampoco he logrado disfrutar ningún ejemplar de esta edición de 1551<sup>1</sup>. La única que he visto, es la que á continuación describo :

*Preparacion y aparejo || para bien morir, compuesto por el || famoso*

1. La menciona también D. Fermín Caballero, *Alonso y Juan de Valdés*, p. 113.



y excelente Doctor De || siderio Erasmo Rote- || rodamo. || (Enseña del impresor). || En Anvers || En casa de Martin Nucio, a la en- || seña de las dos Cigueñas. || 1555.

En 8º. De letra romana 40 ff. numerados. Signaturas : A, B, C, D, E, todas de ocho fojas.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada.

Fol. 1 verso hasta 5 recto : *Epistola dedicatoria del maestro Bernardo Perez, a la muy ilustre, y muy magnifica Señora, la Señora Doña Francisca de Castro, Duquesa de Gandia.*

Dice, entre otras cosas, que la Duquesa tiene treinta años de edad, y añade :

Y pues vuestra ilustrissima Señoria con tanto desseo de aprouechar a muchos, me mando traduzir este tratado, a ella suplico lo reciba, y con su muy ilustre nombre lo defienda.

Fol. 5 verso h. 40 verso : *Tractado Catholico muy prouechoso, del apercebimiento y aparejo para la muerte, compuesto por el excelentissimo y famoso Doctor Erasmo Roterodamo, y traduzido en lengua Castellana por el maestro Bernardo Perez, Canonigo de Gandia.*

Dos ejemplares de esta edición existen en la Biblioteca Nacional : el U-6550, y el U-3057. Gallardo también la cita en su *Ensayo* <sup>1</sup>.

Erasmo escribió el tratado *De praeparatione ad mortem* en 1533 <sup>2</sup>, dedicándolo al Conde de Wiltshire y de Ormond, padre de la

1. Al. núm. 3432 (III, 1177). Véanse igualmente los inventarios de Graesse y Heredia.

2. Según Graesse, la primera edición lleva este rótulo : « *Liber cum primis pius, de praeparatione ad mortem, nunc primum et conscriptus et editus. Acc. aliquot epistolae seriis de rebus. Basil. 1534, en 4º.* » En la edición de Leyden, ocupa las col. 1293-1318 del tomo V. La dedicatoria : *Clarissimo viro D. Thomae Comiti Wiltisberiae et Ormoniae*, está fechada : *apud Friburgum Brisgoiae, Calendis Decembris, Anno CIO. IO.XXXIII. (1533)*. Hay también versión francesa de la *Preparación para la muerte* (Paris, 1538).

célebre Ana Bolena. Al mismo prócer dedicó la exposición del Salmo XXIII y la del Símbolo de los Apóstoles, en el propio año de 1533.

Bernardo Pérez omite la dedicatoria.

9. — Vamos á ocuparnos en este número de las versiones españolas de los *Apotelesmas* erásmicos. Para mayor claridad, comenzaremos por dar algunas noticias acerca de la obra, dividiendo luego el estudio en dos partes, según las dos diversas traducciones castellanas que del libro se hicieron en el siglo XVI.

Los *Apotelesmata lepideque dicta, Principum, Philosophorum, ac diversi generis hominum, ex Graecis pariter ac Latinis Auctoribus selecta, cum interpretatione commoda, dicti argutiam aperiente*, se publicaron en 1531<sup>1</sup>. Dedicólos Erasmo : *Illustrissimo Principi Iuniori Guilhelmo, Duci Clivensi, Iuliacensi, Montensi, &c* con fecha : *apud Friburgum Brisgoiae, quarto Kalend. Martias, anno M.D.XXXI*. En un principio constaban de seis libros, pero después aumentó Erasmo otros dos en nueva edición.

La principal fuente de Erasmo fué en esta ocasión Plutarco, cuyos *Apotelesmas* griegos y romanos copió y parafraseó con acierto. Tuvo la obra una aceptación extraordinaria. Hicieronse de ella numerosas ediciones y traducciones á distintos idiomas<sup>2</sup>, consti-

1. Graesse cita así la primera edición : « *Apotelesmatum s. scite dictorum LL. VI ex optimis quibuscumque utriusque linguae auctoribus, Plutarcho praesertim, excerptorum cum brevi commodaque explicatione*, etc. per Des. Er. Rot. Basil., 1531, en 4º. » En la ed. de Leyden, ocupa las cols. 85-380, del tomo IV.

2. Graesse cita una versión inglesa del año 1542. Heredia en su *Catalogue* (IV, num. 6233), cita la siguiente traducción francesa : *Les Apotelesmes, ce est a dire, promptz, subtilz & sententieux dictz de plusieurs Roys, chefz d'armées, Philosophes & autres grands personnaiges, tant Grecz que Latin. Translatez du latin (d'Erasmé) en François, par Pesleu Macault*. Paris, Nicolas du Chemin, 1545, 16º, 374 ff. numeradas y 4 f. no numeradas de *Table*. Brunet (Supl. I, 456) menciona una versión francesa anterior, « *par lesleu Macauet* », de Paris, 1539. Graesse cita otra edición de 1543. Burigni, en el tomo II, pág. 335, de su *Vie d'Erasmé*, dice : « Les Apotelesmes que M. d'Ablancour a publiés dans le siècle passé (XVIIº), sont à peu près dans le même goût que l'Ouvrage d'Erasmé. »

tuyendo un verdadero arsenal donde acudieron á proveerse los autores paremiólogos, como Baltasar Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio*, D. Bernardino Fernández de Velasco en su *Deleyte de la discrecion y facil escuela de la agudeza*, y D. Manuel Thesauro en su indigesto *Cánnocchiale Aristotelico, esto es, Anteojo de larga vista*.

En castellano se hicieron dos versiones de la colección erásmica : una, la de Juan Iarava ; otra, la de Francisco Tamara. Procedamos á su examen.

A) *Libro de vidas, y || dichos gracio = || sos, agvdos y sentenciosos, de mv = || chos notables varones Griegos y Romanos, ansi reyes || y capitanes, como philosophos, y oradores antiguos : || en los quales se contienen graues sentencias e || auisos no menos prouechosos que de- || leytables.* || Añadióse la tabla de Cebetis philosopho, en la qual || se representa toda la vida humana, para incitar || los animos al vso de las virtudes. *Dirigido a Illust. S. Don Luys Enrriquez Almirante || de Castilla, Duque de Medina, Conde de Mo- || dica y de Melgar, Vizconde de Cabrera || e Baç, &c.* || (Esc. del Imp.) || *En Anvers, || En casa de Iuan Steelsio. || M.D.XLIX. || Con priuilegio Imperial.*

En 8º 286 ff. numerados + 8 sin numerar de preliminares y 8 id. de Tabla. En vez de folio 253, dice fol. 251. Desde el fol. 71 inclusive en adelante, la numeración está equivocada en diez cifras de menos, es decir, que en vez de 71, debe decir 81, y así sucesivamente ; de suerte que el total de folios no es 286, sino 296. Signaturas : \*, A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z, AA, BB, CC, DD, EE, FF, GG, HH, II, KK, LL, MM, NN, OO, PP, todas de ocho hojas.

Contiene :

Portada. — El escudo del impresor lleva la leyenda : « *Concordia res parvae crescunt.* »

*Prologo del interprete en los apothegmas traduxidos nuevamente en Español.* Dice, entre otras cosas :

« Estos Apothegmas despues los recopiló, y puso en mejor orden Erasmo Roterodamo, varon muy famoso, explicandonos y

breuemente declarando el sentido dellos, e yo trabaje segun mis fuerças & ingenio de traducirlos en lengua Castellana, y de endereçarlos a vuestra Illustrissima Señoria. »

*Tabla de las personas cuyos dichos graciosos son contenidos en esta obra.*

*Declaracion de algunos nombres de officios y dignidades, y de otras cosas que antiguamente auia en la Republica Romana : de los quales se haze mencion en esta obra.*

*Correccion de algunos errores que por negligencia de los oficiales se cometieron.*

Texto de los Apophthegmas. Comienza en el folio 1º recto, con el encabezamiento siguiente :

« *Libro primero || de los Apophthegmas, o dichos || graciosos de claros varones Griegos y Latinos : || copilados por el excelente varon Desiderio || Erasmo Roterodamo, y traduxi- || dos en Romance Castellano, || por Iuan Iaraua.*

Comprende el texto cinco libros, y luego una selección de los tres « que despues destos suceden ».

*Prefacion en la tabla de Cebetes.*

*Comienca (sic) la tabla de Cebetes.*

*Tabla de las sentencias y cosas principales contenidas en esta obra.*

Cuatro ejemplares de esta edición <sup>1</sup> se conservan en la Biblioteca

1. Citada también por Salvá (*Catálogo*, núm. 2059); por Heredia (*Catalogue*, t. IV, num. 6234); y por D. José María Sbarbi, en su : *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua* : Madrid, 1891, pág. 224. Gallardo la cita asimismo (*Ensayo*, IV, col. 660, núm. 3997), pero con algunas variantes, como *Henriquez* por *Enriquez*, *Anvers* por *Anvers*, etc. El artículo que á esta edición dedica el ilustre bibliófilo, adolece de algunas inexactitudes. Pregúntase : *si esta obra es distinta de la de Támara*, cuando á poco que hubiese reparado, habría visto que se dice ser el traductor Juan de Jarava. Opina luego *que es la misma de Támara refundida*, siendo así que se trata de dos versiones perfectamente distintas. Dice, por último, que la versión de Támara empieza con la palabra *Aguilar*, cuando comienza con el artículo *Agésilao*,

Nacional : el R-1049 ; el R-8867-8 ; el R-8348 ; y el R-7467. Este último tiene la siguiente nota manuscrita : « Expurgado por orden de el S<sup>to</sup> Offo segun el expurgatorio de el año 1648 », pero el expurgo consistió únicamente en tachar, en el folio 1<sup>o</sup>, las palabras : « excelente varon Desiderio. »

Juan de Jarava traduce bien, y sigue, en general, el orden del texto erásmico, pero en ocasiones introduce variantes que anotaremos á continuación, teniendo siempre en cuenta la edición latina de Leyden :

*Preliminares.* — El traductor castellano suprime el prólogo dedicatoria de Erasmo.

*Libro I.* — El trad. añade las *Vidas* de Agesilao, Agis Primero, Archidamo, Demarato, Eudámidas, Cleómenes, Licurgo, y Lisandro, al frente de sus respectivos apotegmas.

*Lib. II.* — Entre los *Prisca Lacedaemoniorum Instituta*, el trad. omite el num. 36 del original, y al siguiente, ó sea al 37, le pone el número 36.

Entre los *Apophthegmata Lacaenarum*, el trad. suprime los números 1, 29, 36 y 37.

Añade la *Vida* de Chilon al frente de sus apotegmas.

*Lib. III.* — El trad. añade las *Vidas* de Sócrates, Aristipo y Diógenes Cínico, al frente de sus respectivos apotegmas.

Entre los de Sócrates, omite los números 18, 93, 94 y 101 del original.

Entre los de Aristipo, suprime los números 34, 42 y 44.

Entre los de Diógenes Cínico, omite los números 4, 30, 37, 43, 44, 55, 57, 58, 65, 66, 68, 70, 71, 79, 89, 94, 96, 97, 1 (2<sup>a</sup> numeración), 3, 4, 5, 10, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 29, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 61, 64, 69, 70, 72, 73, 74, 76, 84, 87, 88, 90, 92, 94, 97, 100, 3 (3<sup>a</sup> numeración), 4, 5, 6, 7, 9 y desde el 11 inclusive hasta el 25 inclusive. Del num. 41 del original (1<sup>a</sup> numeración) hace dos : el 38 y el 39. Altera el orden de los números 44 y 45 (2<sup>a</sup> numeración), poniendo éste, al que da el nombre de 108, antes del primero, al que llama 109.

*Lib. IV.* — Añade el trad. las *Vidas* de Philipo, Alexandro, Antígono, Octavio Augusto, Cayo Julio César, Pompeyo el Grande, Marco Tulio Cicerón, y Demóstenes, al frente de sus apotegmas respectivos.

Entre los de Filipo, suprime el núm. 11 del original.

Entre los de Alejandro, omite los núms. 20, 21, 28, 39, 47 y 53. Hace de dos números (los 16 y 17), uno solo (el 16).

Entre los de Antígono, rey de Macedonia, suprime los 14, 18, 27, 29 y 30. Hace de los 20 y 21, uno solo, el 18.

Entre los de Octavio Augusto, omite los núms. 24, 49, 51, 57 y 66.

Entre los de Julio César, omite el 24.

Entre los de Foción Atheniense, suprime el 4 y el 23.

Entre los de Cicerón suprime los números 4, 21, 25, 35, 46, 47, 48, 50, 54, 65, 66, 69 y 71. Refunde en uno solo los 4, 5 y 6 del original, y coloca el núm. 8, al cual llama 7, después del 9 del original, al cual da el nombre de 6.

Además, entre los apotegmas de Cicerón y los de Demóstenes, intercala el traductor una breve *Vida de Rómulo* y 16 *Apothegmas del Rey don Alonso de Aragón*. Estos últimos apotegmas ocupan en el original la última parte del libro octavo.

*Lib. V.* — Añade el trad. las *Vidas* de Artaxerxes segundo, Dion, Demetrio hijo de Antígono, Pyrro, Temístocles, Aristides, Pericles, Alcibiades, Epaminondas, Pelópidas, Fabio Máximo, Annibal, Scipión el Mayor, Tito Quincio, Paulo Emilio, Catón Mayor, Catón Uticense, Cayo Mario, Lúculo, Sylla, Marco Antonio, Marco Crasso, Sertorio y Marco Bruto, al frente de sus respectivos apotegmas.

Entre los de Ciro el Mayor, hace dos (el 1 y el 2) de uno (el 1) del original.

Entre los de Artajerjes segundo, hace por el contrario uno solo (el 26) de dos del original (el 25 y el 26).

Suprime el apotegma *Aegyptii* (num. 33 del original).

Entre los de Arquelao, omite los números 3 y 4.

Entre los de Demetrio, hijo de Antígono, suprime el num. 5.

Entre los de Temístocles, omite los números 3, 8 y 10.

Entre los de Arístides, omite el num. 5.

Entre los de Pericles, omite el num. 19.

Suprime el apotegma de Lamacho.

Entre los de Chabrias Capitán, hace de dos (los 24 y 25 del original) uno solo (el 68).

Entre los de Catón el Mayor, suprime el núm. 57, y hace dos (el 117 y el 118) de uno solo del original (el 54).

Entre los de Catón Uticense, omite el núm. 10.

Entre los de Scipión el Menor, omite el núm. 12.

Por último, entre los de Cayo Mario, suprime el num. 6 del original.

Después, el traductor suprime los prólogos de los libros VI, VII y VIII, y hace de sus apotegmas una selección, omitiendo :

*En el libro VI* : Los de Zenobia y los 354 números de los *Apo-  
phthegmata Varie Mixta*.

*En el libro VII* : Los de Antístenes Ateniese, Anacarsis Escita, Myson, Stilpon Megarense, Simon Ateniese, Menedemo Eretriense, Xenócrates Calcedonense, Crantor Solense, Arcesilao, Bión Borysthenita, Lacydes Cyreneo, Carneades, Theofrasto Eresio, Demetrio Falereo, Crates Tebano, Epicteto, Metrocles, Hipparchia, Zenón Cícico, Cleanthes Assio, Sphero Bosphorano, Crisipo Solense, Pitágoras, Empédocles, Heráclito, Jenófanes, Demócrito, Anaxarco, Zenón de Elea, Pyrro Eliense, Timón, Jenofonte, Stratón, y Foción.

*En el libro VIII* : Todos, excepto los de Eurípides, Píndaro, Scipión Nasica y Sóphocles.

Juan de Jarava ejerció la profesion de médico. Vivió algunos años en Lovaina, donde quizá conoció á su paisano Sebastian Fox Morcillo <sup>1</sup>. Fué sobrino, por parte de padre, del Sr. D. Fernando

---

1. Obsérvese que, así como Juan de Jarava se estrena literariamente con la versión de algunos opúsculos Ciceronianos, así Fox Morcillo debuta á los 22 años

de Jarava, Capellán de Leonor de Austria, Reina de Francia, autor de varias importantes obras <sup>1</sup>.

El primer libro publicado por Juan de Jarava, fué una traducción de los *Paradoxos* y del *Sueño de Scipion*, que salieron á luz repetidas veces en unión de la versión de los *Oficios* y tratados *De Amicicia* y *Senectud* de Cicerón y de la *Economia* de Jenofonte, hecha por el Bachiller Francisco Tamara. Le imprimió con este rótulo :

« *Libros de Marco Tulio Ciceron, en que tracta De los Officios, De la Amicicia, y De la Senectud. Con la Economica de Xenophon. Todo nueuamente traduzido de Latin en Romance Castellano. Los Paradoxos que son cosas admirables. Sueño de Scipion.* Alcala, Ioan de Brocar. M.D.XLIX. 8º Let. gótica <sup>2</sup>. »

Hay además las siguientes ediciones de estas obras : Sevilla, 1545, gót. — Anvers, Iuan Steelsio, 1549. — Anvers, Iuan Steelsio, 1550 <sup>3</sup>. — Salamanca, Pedro Lasso, 1582. — Valencia, Monfort, 1774.

Ya hemos dicho que Jarava no tradujo de estas obras mas que

---

con sus : *In Topica Ciceronis paraphrasis et scholia* (Amberes, 1550), dedicados al prócer sevillano D. Perafán de Ribera.

1. Cf. Nicolás Antonio, *Nova*, I, 378. Salvá, *Catálogo*, I, núm. 946. Escribió los siguientes libros : *Las Liciones de Job, con los nuue Psalmos, que con ellas se cantan en las horas de los finados, trasladadas en castellano* (Anvers, 1550, en 16º). — *Lo que en este libro esta traduzido de latin en lengua Castellana, con vna breue exposicion, es lo siguiente. Los siete psalmos penitenciales. Los quinze psalmos d'el canticumgrado. Las lamentaciones de Hieremias. Lo qual todo la muy poderosa y christiannissima señora Leonor, Reyna de Francia, mando assi traduzir y componer al maestro Hernãdo Iaraua su capellan.* Anvers, Martin Nucio, M.D.LVI. En 24º. (Obra que Nicolás Antonio atribuye equivocadamente á Iuan de Iaraua, y que aparece prohibida en el Expurgatorio de D. Gaspar de Quiroga [Madrid, 1583].)

Estuvo en la Universidad de París. Nicolás Antonio cree (con error, á mi juicio) que es el mismo Doctor Saravia de la Calle, Veronense, que compuso la *Instrucion de mercaderes muy provechosa* (Medina del Campo, 1547).

2. Salvá, II, n. 3870.

3. Salvá, II, n. 3871.



las *Paradojas* y el *Sueño de Scipion*. Dedicó la versión á su tío Fernando de Jarava, en un elegantísimo prólogo latino, donde recuerda su estancia en Lovaina <sup>1</sup>.

Escribió asimismo Jarava :

« *Problemas, o preguntas problematicas, ansi de Amor, como naturales, y acerca del Vino : bueltas nueuamente de Latin en lengua Castellana : y copiladas de muchos y graves authores. Por el Maestro Ivan de Jarava, Medico. Y vn dialogo de Luciano, que se dize Icaro Menippo, o Menippo el Bolador. Mas un Dialogo del Viejo, y del Mancebo, que disputan del amor. Y un Colloquio de la Moxca y de la Hormiga. Van añadidas otras muchas cosas de nueuo como se veran en la plana siguiente. (Al fin :) Fue impressa esta presente obra en Alcalá de Henares, en casa de Ioã de Brocar : Año del nascimiento de n̄ro Saluador Iesu Christo de mil y quinientos y quarenta y seys : en el mes de Julio. 8º. 2 hojas prels. y 168 foliadas de texto* <sup>2</sup>. »

« *La Philosophia natural breuemente tratada y con mucha diligencia copilada de Aristotiles, Plinio, Platon y otros grandes autores por industria de maestro Juan Jarava Medico... hasta agora nunca visto en lengua española. Anuers, Martin Nucio, 1546. 8º* <sup>3</sup>. »

*Libro de Iesus Hijo de Sirach, qu'es llamado, el Ecclesiastico, traducido de Griego en lengua Castellana. (E. del Grifo con este lema : Virtute Duce, Comite Fortuna). En Leon, en casa de Sebastian Grypho, año de MDL. 8º.*

*Exemplo de la Paciencia de Iob. (E. del I.) En Leon, en casa de Sebastian Grypho, año de MDL. 8º* <sup>4</sup>.

1. « Cum per totos sex annos plus, minusve in florentissima Lovaniensium Academia, in otio potius quam in negotio vitam transigere viderer... »

2. J. Catalina García : *Ensayo de una tipografía Complutense*, n. 210.

3. Salvá, II, n. 3837. Nicolás Antonio (*Nova*, I, 713) añade : « Hanc Italis communicavit Alphonsus de Ulloa, editaque fuit Venetiis una cum *Dialogis Petri Messiae*, eiusdemmet interpretis, Venetiis, 1565, in-8. »

4. Gallardo, *Ensayo*, III, col. 267. Gallardo atribuye estas dos obras á Juan de Jarava, pero sospecho que sean de Fernando.

*Historia de las hierbas y plantas*, con grabados. Anvers, 1557, 8°.

B) *Libro de || Apothegmas || que son dichos graciosos ||* y notables de muchos reyes y principes illustres, || y de algunos philosophos insignes y memorables || y de otros varones antiguos que bien hablaron || para nuestra doctrina y exemplo : agora nueua- || mente traducidos y recopilados en nuestra lègua || castellana, y dirigidos al illustrissimo señor Don || Perafan de Ribera, Marques de Tarifa, Conde || de los Molares, Adelantado ma- || yor del Andaluzia. &c. || (Escudo) || *En Enuers en la enseña del unicornio dora || do en casa de Martin Nucio || 1549. || Con Privilegio.*

En 8° 366 ff. numeradas de texto, + 8 de preliminares y 14 de *Tabla* sin numerar. En la rùbrica del folio 96 recto, dice « *De Socrates* », por : « *De Aristipo* ». Tiene los siguientes errores en la foliatura :

en vez de folio	56,	dice fol.	46.
— f.	75,	— f.	55.
— f.	88,	— f.	80.
— f.	137,	— f.	127.
— f.	139,	— f.	131.
— f.	141,	— f.	133.
— f.	143,	— f.	135.
— f.	154,	— f.	146.
— f.	156,	— f.	148.
— f.	158,	— f.	150.
— f.	160,	— f.	152.
— f.	269,	— f.	469.
— f.	271,	— f.	471.
— f.	278,	— f.	269.
— f.	286,	— f.	298.

Contiene :

*Portada.*

*Tabla de los nombres propios.*

*Aprobacion de los Señores Inquisidores de España* (dada en Triana, á 18 de Enero de 1548).

*Copia del Privilegio* (Bruselas, 29 de Octubre de 1548).

*Proemio y carta nuncupatoria sobre los Apothegmas y dichos graciosos y notables de muchos reyes y principes illustres. Y de algunos philosophos insignes y memorables. Y de otras varones antiguos, que bien hablaron para nuestra doctrina y exemplo. Al illustrissimo señor Don Perafan de Ribera, Marques de Tarifa, Con.le de los Molares, Adelantado mayor del Andaluzia, &c. Por el bachiller Francisco Thamara, Cathedratico de Cadiz, interprete y recopilador desta obra.*

Dice Tamara haber ya romanizado : « *el libro de los Officios de Marco Tulio.* »

Añade :

Y en nuestros tiempos el doctissimo Erasmo, recogiendo los de Plutarco y los de los otros, ayunto y recopiló todos los mas y mejores en vn breve volumen no menos prouechoso y necessario que curioso. Y porque nuestra patria y nacion de España, en todo lo demas tan florentissima, no careciesse de tanto bien y fructo, me pareció ser cosa conueniente y necessaria interpretar los dichos Apothegmas y trasladarlos en nuestra lengua (fol. 2 recto).

*Carta al piadoso y curioso lector.*

Texto.

Comienza con las palabras : « *Libro primero de Agesilao* », pero después no se hallan más divisiones de libros.

*Tabla de todos los dichos y sentencias.*

*Escudo del impresor.*

Se halla á la vuelta del último folio, con la leyenda : « *Pietas homini utilissima virtus.* »

Cinco ejemplares de esta edición se custodian en la Biblioteca Nacional : el U-3574 ; el R-5481 ; el R-5532 ; el R-5404 ; y el R-7439 <sup>1</sup>.

1. Al principio de este último ejemplar se lee la siguiente nota manuscrita, que transcribo á título de curiosidad :

« Hay otra Edición posterior á esta, de Zaragoza, 1552, en letra Gótica : Yo

Sbarbi <sup>1</sup>, Heredia <sup>2</sup> y Salvá <sup>3</sup> mencionan también esta edición de 1549. El último de los bibliólogos citados añade : « Nicolás Antonio menciona otra edición de *Anveres, Nucio, 1543* (cuya existencia pongo mui en duda, pues la aprobación y privilegio son de 1548) y no conoció la del 49. »

De la versión de Tamara existe además esta otra edición :

« *Libro de Apothegmas : que son dichos graciosos y notables de muchos reyes z príncipes illustres : z de algunos Philosophos insignes y memorables : z de otros varones antiguos que biē hablarō para nuestra doctrina y exēplo. Agora nueuamente traduzidos y recopilados en nuestra lengua Castellana. E dirigidos al illustrissimo señor don Perafan de ribera Marques de Tarifa. zc. M.D.Lij.*

(Este título, casi todo en rojo, va precedido del retrato de Erasmo, grabado en madera. Al fin de la tabla se lee :)

*Fue impressa la presente obra en la muy noble ciudad de Caragoça : por Estewan de Nagera. Acabose a siete días del mes de Mayo. Año M.D.LII. Años.*

En 8°. De letra gótica. Láminas de madera. cccli. hojas fols., incluidas las 5 del principio, que no llevan foliatura : además hai 33 hojas, con dos *Tablas* que van al fin. »

Así cita Salvá <sup>4</sup> esta edición, que no he visto, añadiendo : « Reimpresión de la anterior obra de Erasmo, traducida por el

tube ambas ediciones, pero la igual á esta se me extravió en Madrid el verano del 43, poco después del Pronunciamiento General que arrojó á Espartero : Me quedé, pues, con la edición de Zaragoza, y estando en Valencia, hoy día 1º de Abril de 1844, compré este ejemplar en la testamentaria de un Cura, que no dejó al morir más libros que un Brebiario, este libro, y las Empresas Políticas de Saavedra, en un tomito, edición de Amsterdam, 1664. »

1. *Monografía sobre los refranes*, pág. 399.

2. *Catálogo*, núm. 2725, tomo II.

3. *Catálogo*, núm. 2060.

4. *Catálogo*, núm. 2061. Heredia (II, núm. 2726) cita también esta edición de Zaragoza. Asimismo la menciona Gallardo (*Ensayo*, IV, col. 660, núm. 3998).

bachiller Francisco Thamara. La edición, á lo que recuerdo, es muy semejante á la de la *Silva de romances*, que suena como impresa también en Zaragoza por Nájera en 1550, y hasta las figuritas de madera que se encuentran en el texto parecen las mismas. »

Deshace además Salvá, muy atinadamente, una equivocación en que sobre este punto incurrieron los traductores de Ticknor, Sres. Gayangos y Vedia.

La traducción de Tamara es mucho más libre que la de Jarava. Varía por completo el orden del original, suprime muchas cosas, y añade reflexiones y datos de su propia cosecha. Es, en suma, un verdadero *remaniement*.

Comienza el traductor por los apotegmas de Agesilao, suprimiendo el prólogo-dedicatoria de Erasmo y los apotegmas de Agasicles. Trae además al principio una ligera noticia biográfica de Agesilao, y, entre sus apotegmas, empieza por el número 6 del original latino. Altera tanto la disposición del original, que, después de los apotegmas de Agesilao, trae los de Philippo, á quien coloca Erasmo al principio del libro IV; en cambio, mientras Erasmo coloca los apotegmas de Agasicles al principio del libro I, Tamara los inserta al folio 129 verso y siguientes.

En la imposibilidad de señalar minuciosamente las diferencias que separan la versión de Tamara del original latino, nos limitaremos á indicar el orden seguido por el traductor, que es éste :

<i>Apotegmas de</i>	Agesilao.
— — —	Philippo.
— — —	Alexandre.
— — —	Pompeyo.
— — —	Julio Cesar.
— — —	Cesar Augusto.
— — —	Oradores illustres.
— — —	Philosophos insignes.
— — —	Principes de Lacedemonia.

<i>Apothegmas</i>	de	Cesares Romanos.
—	—	— Capitanes y Principes Griegos.
—	—	— Capitanes Romanos.
—	—	— Reyes Peregrinos.

Dichos y sentencias de los siete sabios de Grecia y de otros muchos Philosophos.

Dichos y sentencias notables de señoras de Lacedemonia.

Dichos de otras sennoras.

Dichos y sentencias diversas.

En la actualidad podemos apreciar la versión de Tamara, no sólo en vista de sus ediciones impresas, sino en presencia del mismo original manuscrito <sup>1</sup>. Conservase éste en la Biblioteca del Noviciado, y lleva la signatura : *Est. 117. — Tabla Z. — N° 18.*

Es un volumen encuadernado, de letra del siglo XVI. En el tejuelo se lee : *Franc. Tamara. || Obras varias.* Está escrito en papel y de distintas letras. Tiene 582 fojas, sin numerar. Tamaño : 215 × 155 milímetros.

Procede de la Biblioteca Complutense.

Su contenido es como sigue :

Fol. 1 recto hasta 1 verso : *Al ilustrissimo señor don Perafan de ribera || marques de tarifa, Conde de los molares, adelanta || do mayor del andalusia &c. el bachiller || Fran<sup>co</sup> de Tamara.*

*Incipit :*

Tenemos de costumbre los que podemos poco, ilustrissimo señor,

*Explicit :*

al qual dios, por su infinita bondad, le quiera prosperar en esta vida con mayor estado, y en la otra le quiera dar su santa gloria ; amen.

---

1. Citábalo ya D. José Villaamil y Castro en su *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la Antigua de Alcalá)*; Madrid, Aribau, 1878; págs. 66-67.

Fol. 2 recto h. 5 verso : *Prefacion y carta nuncupatoria sobre el exē || plario y dechado de exemplos que traducia y co || pilaba el bachiller francisco thamara Cathe || dratico en cadiz || Al curioso y prudente lector.*

*Incipit :*

Todas las cosas que son escriptas para nuestra doctrina,

*Explicit :*

por la ynfusion y gracia del spiritu sancto, el qual con el padre y con el hijo bive y reyna, dios verdadero, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Dice, entre otras cosas :

Y al presente, porque siempre hagamos generalidades y cosas de que todos saquen provecho, acorde sacar y copilar esta obrecita *en este sexto volumen*, que se intitula *exemplario y dechado de exemplos*.

.....  
 .....  
 La orden del proceder es maravillosa y muy provechosa, *porque Antonio sabelico, author desta obra*, pretendio y fue su yntento, allende de que quiso ymitar al curioso y polido historiador *valerio maximo*.

Fol. 6 recto h. 8 verso : *Tabla y capitulacion de la presente obra, que || se dize exemplario y dechado de exemplos.*

(Comprende la obra diez libros. El primer capitulo del libro I, trata : *Del nascimiento notable de algunas personas*. El 11º y último del libro X, se ocupa : *De las honrras hechas a los defunctos*.)

Fol. 9 recto h. 45 verso : *Libro primero.*

Los folios 26 y 46, en blanco.

Fol. 47 recto h. 92 verso : *Libro segundo.*

Fol. 93 recto h. 122 recto : *Libro tercero.*

Fol. 123 recto h. 166 verso : *Libro quarto.*

---

1. Marco Antonio Coccio Sabellico, nació en Roma en 1436 y murió en Venecia en 1508 ó 1506. Comentó varios autores clásicos, escribió una muy celebrada *Historia de Venecia*, y compuso además un libro rotulado : *Rapsodiae historiarum enneadis*,

Fol. 167 recto h. 203 verso : *Libro quinto*.

Fol. 204 recto h. 233 recto : *Libro sexto*.

Fol. 234 recto h. 268 recto : *Libro septimo*.

El folio 255 en blanco.

Fol. 269 recto h. 299 verso : *Libro octavo*.

Fol. 300 recto h. 337 verso : *Libro nono*.

*Explicit :*

quando se le antoja al Rey, hazer todo lo que quiere.

Fol. 338 : En blanco.

Fol. 339 : Es un fragmento de la obra sobre la ingratitud que viene luego.

*Incipit :*

y muchas vezes con su daño a estos tales, o ingrato, no solamente segun su esperanza,

*Explicit :*

Como sea verdad,

Fol. 340 recto h. 340 verso : *Al curioso y benigno lector*.

*Incipit :*

Considerando yo y pensando muchas vezes conmigo (*sic*), quanta sea la ingratitud y poco comedimiento de los hombres.

*Explicit :*

tendre licencia para tractar de toda esta materia y de todo lo que a ella compete.

Dice :

Y acaso me vino a las manos, entre otros libros, vna obreçita de *lilio gregorio giraldo de ferrara*<sup>1</sup>, el qual sobre esta materia (a mi paresçer) habla mucho bien.

---

1. Lilio Gregorio Giraldi, sabio humanista italiano, nació en 1479 y murió en 1552.



Sobre el pensamiento de esta obra, escribe Tamara su opúsculo.

Fol. 340 verso h. 384 verso : *Libro primero.*

*Incipit :*

Contigo pues, o yngrato, quiero hablar, a ti quiero convertir mi razon.

*Explicit :*

tampoco tu ya ni bives ni sientes. Fin del primero libro.

Fol. 385 recto h. 402 verso : *Segundo libro.* || *En el qual se tracta como se euitara y rremediara el nom || bre de yngrato y desagradescido.*

*Incipit :*

Abundantemente me paresçe que se ha dicho y demostrado.

*Explicit :*

donde ella ha procedido, y ha sido sacada. Fin del segundo libro.

Fol. 403 recto h. 582 recto : *Svma y recapitulacion de los d̄hos y senten || cias mas notables que en la obra de los apoph || temas se contienen. || Agesilao.*

*Incipit :*

Siendo ynportunado de vn cauallero en cierto negocio,

*Explicit :*

esto dixo por que era muy sufrido y paciente (*habla de Democares*).

Los folios 463, 464, 490 y 557, en blanco.

Trae primero los apotegmas de Agesilao, y después los de Filipo de Macedonia, Alejandro Magno, Pompeyo, Julio Cesar, Socrates, Aristipo, Diogenes, Ciceron, Principes de Lacedemonia, Licurgo, etc., etc.

Esta última parte parece ser el borrador ó intento del *Libro de Apotegmas*.

Francisco de Tamara fué, además de erasmista decidido, traductor infatigable.

En 1550 puso en castellano la obra siguiente :

*Libro de Polidoro Virgilio, que tracta de la invencion y principio de todas las cosas..... En Anvers, en la enseña del unicornio dorado, en casa de Martin Nucio, 1550.*

Más adelante, Vicente de Millis Godínez publicó también una versión de *Los ocho libros de Polidoro Vergilio* (Medina del Campo, por Christoual Lasso Vaca, 1599),<sup>1</sup> pero su obra es una mera reproducción de la de Tamara<sup>2</sup>.

En 1553 dió á luz la :

*Suma y compendio || de todas las Chro || nicas del mundo, desde su principio || hasta el año presente, traduzi || da por el bachiller Frãci || sco Thamara, Cathe || dratico en Cadiz. || Es la Chronica de Iuan Carion<sup>3</sup>, con diligencia del || Traductor quitado todo lo superfluo, y añadidas mu || chas cosas notables de España. || (Esc. del Imp.) || En Medina del Campo por Guillermo de Millis. || M.D.LIII.*

En 8° 244 ff. numerados + 12 al fin sin numerar. Signaturas : A-Z., a-k., de ocho fojas.

Esta versión<sup>4</sup>, fué rigurosamente prohibida por el Santo Oficio<sup>5</sup>. Quizá una de las razones que inotivaron la prohibición

1. En 4° 164 y 185 hs. foliadas, mas 4 de prels. y 11 al fin sin numerar. Tengo ejemplar en mi biblioteca, pero falto de las 4 hojas prels.

2. « Comparando esta traducción (*la de Thamara*) con la de Vicente de Millis, se ve claramente que éste copió la primera casi *ad pedem litterae*, teniendo cuidado de variar un poco los epígrafes y principios de los capítulos. Añadió los textos latinos á la traducción en verso que de los mismos había hecho Thamara, y suprimió los pasages expurgados. » Pérez Pastor, *La imprenta en Medina del Campo*, pp. 313-315. El « *Polydoro Virgilio, de los inventores de las cosas*, en romance ó en otra lengua vulgar solamente », fué prohibido en el Expurgatorio de Quiroga » (Madrid, 1583).

3. Alemán, natural de Buctickeim. Nació en 1499 y murió en 1538. Fué célebre literato y matemático.

4. Cf. Pérez Pastor, *La imprenta en Medina del Campo*, núm. 103.

5. A partir del Expurgatorio de D. Gaspar de Quiroga (Madrid, 1583). La lista de obras castellanas prohibidas en este Índice puede verse al final de la : *History of religious intolerance in Spain : or, an examination of some of the causes*

fueron los buenos términos en que habla de Erasmo al folio 217 de la edición citada, donde dice : « En este mismo tiempo, como la luz entre las tinieblas, se ha demostrado y señalado sobre todos Desiderio Erasmo Roterodamo, el qual con muchos trabajos y vigiliassacó á luz como del otro mundo las buenas letras, y descansó en el señor siendo de ochenta años, á tres de Julio de mil y quinientos y treynta y seys. »

Tradujo también, según Nicolás Antonio, la siguiente obra : Juan Bohemo : *De las costumbres de todas las gentes*. Anvers, Martin Nucio, 1556. En 8º.

A Tamara se debe también la versión de los libros *De los Oficios*, *De la Amicicia* y *De la Senetud* de Cicerón, y de la *Economía* de Jenofonte. Imprimióse la versión en Salamanca, el año de 1582; en 8º<sup>1</sup>.

La *Economía* de Jenofonte está traducida, no directamente del griego, sino de una versión latina<sup>2</sup>.

Compuso también Tamara algunos tratados originales. Tal

---

*which led to that nation's decline. Translated from the Spanish of Sr. D. Adolfo de Castro, by Thomas Parker. London, Cash, 1853.* Nicolás Antonio (*Nova*, I, 483) cita otra edición de la *Suma*, impresa en Amberes, por Martin Nucio, en 1553.

1. Nicolás Antonio cita otra edición, de Amberes. Yo poseo la siguiente : *Los libros de Marco Tulio Ciceron de los Oficios, de la Amicicia, de la Senetud ; con la Economica de Genofon, traducidos de latin en castellano* por Francisco Tamara, *Cathedratico en Cadix. Añadieronse agora nuevamente los Paradoxos, i el Sueño de Escipion, traducidos por Juan Iarava*. En Valencia; En la imprenta de Benito Monfort. Año 1774. En 4º XII + 471 pp. numeradas. Tamara dedica su versión al *Ilustre Sr. D. Gaston de la Cerda, Duque de Medinaceli*. Don Manuel de Valbuena tradujo muy bellamente en nuestro siglo *Los oficios de Ciceron, con los diálogos de la vejez, de la amistad, las paradojas, y el sueño de Escipion* (tengo á la vista la 3ª ed. Madrid, Imprenta Real, 1818. Dos tomos).

2. Cf. esta otra versión : *La Economía, y los medios de aumentar las Rentas Públicas de Athenas, dos tratados de Xenofonte, traducidos del Griego al Castellano*, por el Lic. D. Anibrosio Ruiz Bamba. Madrid, Benito Cano, 1786. En 8º, Poseo ejemplar,

fué la : *Suma y erudicion de Grammatica en metro castellano, muy elegante y necesaria para los niños que oyen Grammatica, o la han de oyr.* (Anuers, en casa de Martin Nucio, año 1550), obra redactada en frigidísimos versos<sup>1</sup>. Suyos son tambien ciertos : *Grammatices rudimenta, breuissimè quidem tradita, minimoque cum dispendio*, impresos en Amvers, por Martin Nucio, en 1550, y dedicados á D. Juan de Haya, Dean de la Catedral de Cádiz.

10. — *Las quexas y llanto de Pompeyo || adonde breuemente se || muestra la destruccion de la Republica Ro||mana. Y el hecho horrible y nunca oido || de la muerte d'el hijo d'el gran Turco || Solimano dada por su mismo padre, || con vna declamacion de la muer- || te por consolacion de vn ami- || go. Al muy magnifico Se- || ñor Gonçalo Perez. ||* (Esc. del imp. Las dos cigüeñas y la leyenda : *Pietas homini utilissima virtus.*) || *En Anvers, || En casa de Martin Nucio á la enseña || de las dos Cigüeñas. || .1556.*

En 8º 124 ff. numeradas. Por error dice folio 43, en vez de fol. 51 ; fol. 45 en vez de f. 53 ; f. 47 en vez de f. 55 ; f. 125 en vez de f. 123 ; f. 127 en vez de f. 124. Signaturas : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, todas de ocho fojas, excepto la Q, que sólo tiene cuatro.

Contiene :

Fol 1 recto : Portada.

Fol 1 verso : *Licencia* (por cinco años).

Fol. 2 recto hasta 4 verso : *Al muy magnifico Señor Gonçalo Perez, Secretario de la Magestad d'el Rey nuestro Señor, &c. Mi Señor* (firmada : *Iuan Martin Cordero*).

Fol. 5 recto h. 34 verso : *Las quexas y llanto de Pompeyo sobre la destruccion de la Republica Romana.*

1. Cf. Gallardo, *Ensayo*, IV, cols. 661-665. Núms. 3999 y 4000. El Excmo. Sr. Conde de la Viñaza ha reproducido esmeradamente la *Suma y erudicion* de Tamara, según el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid (Imprenta de Ricardo Fé; Madrid : 1892; VIII + 80 págs. en 8º; tirada de 53 ejemplares en papel de hilo; poseo el número 14).

Indica Cordero que se trata de una traducción, pero calla el nombre del autor, razón por la cual, y por la relativa rareza del opúsculo, ha pasado inadvertido.

Ahora bien, leído el último, no me cabe duda de que se trata de una versión de la Declamación de Juan Luis Vives rotulada : *Pompeius fugiens*, primera muestra de los trabajos retóricos del insigne humanista valenciano. Fué escrita en Lovaina, año de 1519, y dedicada por el autor en Abril de la indicada fecha á Carlos Carondelet, señor de Potéles, ayo del Cardenal Guillermo de Croy <sup>1</sup>.

Fol. 35 recto h. 39 recto : *Al muy magnífico Señor Gonçalo Perez, &c.*

Fol. 39 verso h. 67 verso : *El hecho muy horrendo y muy espantoso de Soltano Solimano Emperador de los Turcos, sobre la muerte dada á Soltano Mustapha hijo suyo mayor en el año d'el Señor 1553.*

Fol. 68 recto h. 86 verso : *Declamacion de la muerte por consolacion de un amigo. Compuesta en Latin por Desid. Erasmo Roterodamo.*

*Incipit :*

Quan gran llaga, y quan gran dolor ayas recebido por la muerte d'el hijo,

*Explicit :*

y Dios te guarde, que es lo que tu hijo tambien mucho dessea.

Fol. 87 recto h. 106 verso : *Exhortacion a la virtud, compuesta en Latin por Desiderio Erasmo Roterodamo, acomodada a qualquier Principe Christiano.*

---

1. Puede verse el *Pompeius fugiens* á las pp. 501-516, del tomo II, *Ioannis Ludovici Vivis Operum Omnium*, Valentiae, 1782.

Véase : A. Bonilla : *Luis Vives y la filosofia del Renacimiento* ; Madrid, 1903 ; pág. 92.

*Incipit :*

No me suele parecer adulacion, ni lisonja, quando mas particularmente lo miro,

*Explicit :*

pero tambien como muy supersticiosas, con las quales los cortesanos por la mayor parte se deleytan.

Fol. 107 recto h. 124 recto : *La manera de escrevir en castellano, o para corregir los errores generales en que todos casi yerran. Al muy magnifico Señor Gonçalo Perez, Secretario d'el Rey nuestro Señor.*

El fol. 124 verso, en blanco.

Dos ejemplares de esta edición existen en la Biblioteca Nacional : el U-10396<sup>1</sup>, y el R-9190. La encuentro citada también, con el número 265, á la p. 117 de cierto *Catalogue de livres espagnols rares et précieux* (Paris, Paul et Guillemin, 1899, 1<sup>re</sup> partie).

La *Declamatio de morte* ocupa en la edición de Leyden las cols. 617-624, del tomo IV. El traductor castellano omite la dedicatoria á Henrico Glareano.

La *Oratio de virtute amplectenda*, dedicada por Erasmo : *Adolpho, Principi Veriensi*, ocupa las cols. 65-72, del tomo V, ed. Leyden. Cordero omite la suscripción final : « *E Lutetia. Anno a Christo nato millesimo quadringentesimo duodecentesimo.* »

Juan Martín Cordero, natural de Valencia, fué Cura de la Parroquia de Santa Catalina en esta ciudad. Tuvo también los títulos de Maestro en Artes y de Doctor en Sagrada Teología. Hizo sus estudios en la Universidad de Lovaina, donde residía por los años de 1553. « Fué acaso — escribe Pellicer — uno de los pupilos Españoles que se criaron en casa de su famoso paysano Luis Vives. » Vuelto á España, fué provisto en el mencionado Curato de Santa Catalina en 1 de Junio de 1580, distinguiéndose por su arrojo y serenidad con ocasión del incendio que destruyó

1. Encuadernado con la *Institucion de un rey christiano*, por el Maestro Felipe de la Torre (Anvers, Martin Nucio, 1556).

aquel templo el Jueves Santo del año 1584. Pasó luego á la Parroquia de Puzol, de cuyo Curato tomó posesión en 18 de Julio de 1588, renunciándolo en 9 de Setiembre de 1591.

Fué, como Francisco de Tamara, traductor incansable.

En 1554 publicó en Amberes, en casa de Martín Nucio, su versión de *Los Christiados de Hyeronimo Vida, Obispo de Alba* <sup>1</sup>. En el mismo lugar é imprenta, dió á luz en castellano el tratado *De la manera de desafio* de Alciato <sup>2</sup>. También en 1555 publicó, en Amberes, en casa de Christóforo Plantino, las : *Flores de L. Anneo Seneca, traduzidas de latin en romance Castellano* <sup>3</sup>.

En 1557 imprimió :

« *Los siete Libros de Flavio Josefo, los quales contienen las guerras de los Judios y la destrucion de Hierusalem y d'l templo : traduzidos agora nueuamente segun la verdad de la historia. Por Iuan Martin Cordero. Anvers, Martin Nucio, M.D.LVII. 8º mayor* <sup>4</sup>. »

1. Véase su descripción en Gallardo, *Ensayo*, II, col. 566, núm. 1890. En el Expuratorio de D. Gaspar de Quiroga (Madrid, 1583) aparece prohibida la *Cristiada* de Jerónimo Vida.

2. Cf. Nicolás Antonio, *Bibl. Nova*, I, Salvá, en su *Catálogo* (núm. 1505), cita esta edición : *Alciato De la manera de desafio, traduzido de Latin en Romance Castellano, por Juan Martin Cordero. Anvers, Martin Nucio, s. a., 115 hojas foliadas.*

3. Vid. Gallardo, *Ensayo*, núm. 1891 (t. II). Pellicer, en su *Ensayo de una bibliotheca de traductores*, dice, hablando de esta última versión : « Recogió Erasmo para la instrucción de sus discípulos algunas obras selectas de Séneca, que por eso intituló *Flores*, las quales contienen parte de todas las Epístolas desde la I hasta la CXXIV, aunque Erasmo, con quien se conforma Cordero, dice que son CXXV, algunos fragmentos de los libros de *Providencia* : del de la *Pobreza* : del I, II y III, de la *Ira* : del I, de *Clemencia* : del de la *Vita beata* : del de la *Tranquilidad del Animo* : y del de la *Brevedad de la vida*. »

En el curioso : *Antiquariats-Luger-Katalog No 61, von Heinrich Schöningh (Münster i. W.-Mai 1900)*, al núm. 994, veo anunciadas las *Flores, s. sententiae insign. excerpt. p. D. Eras. Rot. Amst. L. Elzev. 1642.*

Véase : A. Bonilla y San Martín : *Historia de la filosofía española*, tomo I ; Madrid, V. Suárez, 1908 ; pág. 415.

4. Cf. Pellicer, *Ensayo de una bibliotheca de traductores*, pp. 112-115. Salvá,

Obra de la cual se han hecho estas ediciones : Perpiñan, en casa de Bartholome Mas Librero, Año 1608 <sup>1</sup>. = Madrid, por Iuan de la Cuesta, Año 1616 <sup>2</sup>. = Madrid, por Gregorio Rodriguez, año 1657 <sup>3</sup>. = Madrid, en la oficina de Don Benito Cano, Año de 1791. = Madrid (*Biblioteca Clásica*; tomos 145 y 146).

La penúltima de las ediciones mencionadas merece que nos detengamos algo en su descripción. Es como sigue :

*Historia || de las guerras de los Judíos || y de la destruccion || del templo y ciudad de Jerusalem. || Escrita en Griego || por Flavio Josefo, Hebreo : || y traducida por Juan Martin Cordero. || Quinta edicion fielmente corregida, || Y añadida la vida de Josefo, y el Imperio de la razon o || martirio de los Machabeos, traducidos por el mismo || Cordero. || Madrid : || En la Oficina de Don Benito Cano. || Año de 1791. || Se hallará en la Libreria de Quiroga, calle de la Concepcion.*

En 8º mayor. Dos volúmenes; el I de LXXXII + 414 pp. numeradas; el II de 424 pp. numeradas. Linda edición, con un grabado de F. Selma, que representa á Flavio Josefo <sup>4</sup>.

Las páginas 371-418 del tomo II, las ocupa el :

*Imperio de la razon, || o martirio || de los Macabeos : || Escrito en Griego por Flavio Josefo, || y traducido del latin, de la Paraphrasis que hizo Erasmo || de Rotterdam : Edicion Greco-Latina de Haver-camps || por Juan Martin Cordero.*

*Incipit :*

He querido escribir á pedimento de Polivio Megalopolita para exhortacion de los nuestros, los espantosos martirios de los Macabeos.

---

*Catálogo*, núm. 2784. Hay versión anterior, por Alonso de Palencia, impresa en Sevilla, por los años de 1492.

1. Gallardo, *Ensayo*, t. II, núm. 1893.
2. Gallardo, *Ensayo*, t. II, núm. 1894.
3. Gallardo, *Ensayo*, t. II, núm. 1895.
4. Poseo un ejemplar, que fué antes de la Biblioteca del Sr. Conde de Roncali.



*Explicit :*

he querido escribirlas para que siempre las lean los que despues vinieren. Amen.

A las páginas III y IV del *Prólogo* que precede á esta edición, dice el editor : « con el fin de hacerla más apreciable (*la nueva impresion*) se han añadido dos tratados del mismo Josefo, traducidos del latin al castellano, y se publican ahora por la primera vez. El uno es la vida de Josefo escrita por él mismo, y el otro intitulado : *Del imperio de la razon, o martirio de los Macabeos*. El Traductor de estos dos trataditos creemos que fué el mismo Juan Martín Cordero, por la conformidad y carácter del estilo. Aunque Josefo escribió en griego, las traducciones castellanas se han hecho de las versiones latinas, la primera de la de Juan Hudson, y la segunda de la paráfrasis de Erasmo de Rotterdam, ambas insertas en la edición greco latina de Sigiverto Haverkamp<sup>1</sup>. »

No creo yo que Cordero sea el autor de las versiones de estos dos opúsculos. La semejanza de estilo no es en modo alguno argumento bastante para afirmarlo. Aparte de lo cual, y por lo que respecta á la *Vida de Flavio Josefo*, es evidente que si la versión está hecha en vista de la traducción latina de Juan Hudson, no pudo ser debida á Juan Martín Cordero, toda vez que este es un escritor del siglo XVI, y Hudson, erudito filólogo inglés, nació el año 1662 y murió el de 1719.

En 1561 publicó dos nuevas versiones Juan Martín de Cordero : una, la de : *La historia de Evtropio varon consular* (Anvers, en casa de la Biuda de Martín Nucio, 1561)<sup>2</sup>; otra, la del *Promptuario de las medallas de todos los mas insignes varones que ha auido*

---

1. Amsterdam, 1726. Dos vols. en fólío.

2. Cf. Gallardo, *Ensayo*, t. II, núm. 1892. Salvá, *Catálogo*, núm. 2782. Al final de la obra viene una : *Suma breve de todas las dignidades, oficios, y tierras, que los Romanos posseyeron*, traducida de Antonio Schonovio.

desde el principio del mundo, con sus vidas contadas brevemente (Lion, Guillermo Bouillio, 1561) <sup>1</sup>.

Por último, en 1586 se publicó un poemita en octavas, rotulado: « *El successo lamentable del fuego de Santa Catharina Martyr... a los 29 de Março, Año de nuestro Señor. 1584. Descrito por el Doctor Iuan Martin Cordero, Rector de la dicha Parrochia.* Valencia, Pedro de Huete, 1586, 8º 20 ff. <sup>2</sup> ».

Es de advertir que, en 1556 dió á luz Cordero una traducción de la *Suma de la Doctrina Christiana* que por mandado de Felipe II se imprimió en latin para instruccion de los Católicos de Inglaterra, y que no hay que confundir con el: *Summario de doctrina Christiana*, compuesto por el doctor Iuan Pérez, y prohibido en los *Indices* inquisitoriales <sup>3</sup>.

11. — *Elogio* || *de la locura.* || *Por Desiderio Erasmo,* || *en 1467* <sup>4</sup>.

1. Salvá, *Catálogo*, núm. 3590. El *Promptuario* se divide en dos partes, y es obra de Guillaume le Rouille ó Rovilio.

2. *Apud* Salvá, *Catálogo*, núm. 2232. En el número 1889, del tomo II de su preciado *Ensayo*, confunde Gallardo á nuestro Cordero con el célebre Mathurin Cordier, autor de la obra que menciona. Nicolás Antonio (I, 737-738) cita además las siguientes obras de Cordero: *Instruccion pura confesar*. Valencia, 1588, 8º. — *Memoria espiritual de devotas oraciones*. Barcelona, Sebastian de Cormellas, 1612, 8º. — Valencia, 1613, 16º. De este último libro hay además las siguientes ediciones: Valencia, 1690, por Francisco Mestre, en 16º; Gerona, por Narciso Oliva, 1753; Valencia, junto al Molino de la Rovella, 1605 (todas con el titulo de: *Memoria y Exercicio espiritual de devotas contemplativas oraciones*). Pastor Fustér, en su *Biblioteca valentina*, cita también el mencionado *Fuego de Santa Catharina*, y añade que Cordero tradujo del italiano la: *Vida del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordoba* y las historias de Monseñor Jovio.

3. Cf. sobre Cordero, además de las obras citadas:

Ximeno: *Escritores del reyno de Valencia*. Valencia, 1749, I, 183-184.

Pastor Fustér: *Biblioteca Valentina*. Valencia, 1830, I, 149-150.

Lorenzo Palmireno: *Arte dicendi*. Valencia, 1579. (*Aprobacion*).

Ieronimo de Urrea: *Discurso de la vida humana y Aventuras del Caballero determinado, traducido de Francés*. Anvers, Martin Nucio, 1555 (trae un soneto de J. M. Cordero).

4. Ignoro de donde sacarla el Sr. A. G. la estupenda noticia de que Erasmo escribió el *Elogio de la locura* en 1467, fecha en la cual aún no había cumplido tres años el humanista de Rotterdam.

|| Traducido por || A. G. || Barcelona : || Imprenta de José Tauló, calle de la || Tapinería, 1842.

En 16º, 259 pp. numeradas + 4 de Índice sin numerar.

Contiene :

Portada.

*Introduccion.* — Dice, entre otras cosas :

Esta obra que me he resuelto á traducir, seducido por su encanto, y *creyendo que no debe haberse introducido en España*, por haber salido á luz en tiempo de la opresion de las letras, es la mejor de cuantas han salido de la pluma de Erasmo.

*Noticia sobre Erasmo.*

*Dedicatoria de Erasmo á su amigo Moro.*

*Aviso interesante* (del traductor). — Dice así :

Las personas que se figuren que alguno de los retratos de esta obra se les parece, pueden desde luego acudir al editor, y con sólo justificar la semejanza, gozarán de una prudente rebaja, ó abono, tomado sobre el precio de cada ejemplar, proporcionando su importancia al grado de similitud que se encuentre entre la copia y el original.

Como se vé, el traductor quiere parecer *aristofánico* y resulta simple.

*Elogio de la locura.*

*Índice analítico.*

Hay ejemplar (el U-3105) en la Biblioteca Nacional. También se ha anunciado alguna vez en el *Boletín de la librería* de M. Murillo<sup>1</sup>. Es libro raro, á pesar de su modernidad. No se puso á la venta en Madrid<sup>2</sup>.

El Μωρίας Εγκωμίων : *Stultitiae laus*, es sin disputa la obra

1. Año XX, núm. 8, pág. 121 (Febrero, 1893). Núm. 12.995. Le pone el precio de 2,50 ptas.

2. Existe otro ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Valencia. (Carta de mi amigo el Dr. D. Emilio Miñana, de 16 de Julio de 1900).

más regocijada, y al mismo tiempo la más conocida del humanista de Rotterdam. La sal ática, el ingenio sin rival de su autor, campean allí maravillosamente. Los maliciosos grabados de Hans Holbein que acompañan al texto, acrecientan su amenidad y hacen aún más agradable su lectura. « Hay en el *Elogio*, como en germen — escribe G. Lejeal — aquella epopeya del buen sentido, el *Pantagruel* que el Maestro Rabelais había de escribir cincuenta años más tarde. »

Compuso Erasmo esta obra durante su viaje de Italia á Inglaterra <sup>1</sup>, y la dedicó á su buen amigo Thomas More. Alcanzó muy luego un éxito extraordinario y fué traducida á varios idiomas <sup>2</sup>, dando motivo á empeñadas polémicas.

Por desgracia, la traducción castellana dista *toto coelo* del original. No puede darse cosa más desmayada. Para hacerlo ver, copiaremos el párrafo inicial, que no es de los peores, poniendo frente á él el texto latino <sup>3</sup>, é insertando también la versión inédita nuestra :

## TEXTO LATINO.

*Stultitia loquitur.*

## TRADUCCIÓN A. G.

*Habla la Locura.*

## TRADUCCIÓN NUESTRA.

*Habla la Locura.*

Utrumque de me vulgo mortales loquuntur, neque enim sum nescia, quam male audiat Stultitia etiam apud stultissi-	Diga el mundo lo que quiera : ya sé yo que dice mucho, y que los más locos son los que motejan á la locura ; pero	Digan de mí los morales cuanto quieran, la verdad es que no soy tan necia como pregonan. De ordinario suele verse mal-
--	---	--

1. Por eso la suscripción : *Ex Rure, quinto Idus Iunias. An. M.D.VIII*, que figura al pié de la dedicatoria, debe de estar equivocada. Erasmo escribió la obra por los años de 1509 ó 1510 (cf. Burigni, *Vie d'Erasmus*, I, 192).

2. Al francés lo ha sido : en 1517 por Halluin ; en 1715 por Gueudeville ; en 1789 por Barrett ; en 1842 por Nisard ; y en 1878 por G. Lejeal. Esta última versión es un verdadero modelo. En la edición de Leyden ocupa las cols. 381-504, del tomo IV ; acompañanle los grabados de Holbein y los Comentarios de Gerardo Listrio.

3. Según la ed. *Londini, et venit Parisiis, Apud Barbou, 1765*. XIII + 214 pp. en 8º, de la cual poseo ejemplar.

mos, tamen hanc esse, hanc inquam esse unam, quae meo numine Deos atque homines exhilaro, vel illud abunde magnum est argumentum, quod simul atque in hunc coetum frequentissimum dictura prodii, sic repente omnium vultus nova quadam atque insolita hilaritate enituerunt, sic subito frontem exporrexistis, sic laeto quodam et amabili applausistis risu, ut mihi profecto, quotquot undique praesentes intueor, pariter Deorum Homerorum nectare, non sine Nepenthe, temulenti esse videamini, cum antehac tristes ac solliciti sederitis, perinde quasi nuper e Trophonii specu reversi. Caeterum quemadmodum fieri consuevit, ut cum primum sol formosum illud et aureum os terris ostenderit, aut ubi, post asperam hyemem, novum ver blandis aspiravit Favoniis, protinus nova rebus omnibus facies, novus color ac plane iuventa quaedam redeat; ita vobis, me conspecta, mox alius accessit vultus. Itaque quod magni alioqui Rhetores, vix longa diuque meditata oratione possunt effi-

por ello no es menos positivo que yo soy la Deidad que regocija á los Dioses y á los hombres. La prueba está en vosotros mismos. Al presentarme para arengar á tan numerosa junta, os he visto á todos tristes, lúgubres y taciturnos; dije-rase que saliais del antro de Trofonio. Me habeis visto, y vuestro humano aspecto se ha trocado: vuestros ojos han centelleado de alegría; las frentes se han desarrugado, y me habeis acogido con una sonrisa cariñosa. Pienso ver en vosotros á los Dioses de Homero, enardecidos por el néctar mezclado con Nefanto (*sic*). Del mismo modo que la naturaleza muda de aspecto, se esmalta y rejuvenece así que el sol ostenta su faz radiante y su dorada cabellera; ó cual vuelve la primavera en alas de zéfiro después de las escarchas, mi presencia os tiene á todos demudados. Lo que los oradores más sabios consideran á duras penas con discursos muy prevenidos, yo sólo con mostrarme lo he logrado: he sabido ahuyentar las negras inquietudes.

tratada la Locura por aquellos que más puntos de locos calzan; pero los que tal hacen, olvidan que la Locura, esa misma Locura á quien tanto motejan, posee virtud sin igual para regocijar á los Dioses y á los hombres.

Fácil es probarlo; penetré en este numeroso concurso, y apenas comencé á usar de la palabra, cuando brilló en los semblantes un nuevo y desacostumbrado gozo; desarrugásteis la frente, y aplaudísteis con tan apacible y encantada sonrisa, que, á mi parecer, todos cuantos estabais presentes os hallabais ébrios, como si del mismísimo néctar y aun del nepenthés de los dioses Homéricos hubierais gustado. Antes, por el contrario, teniais un exterior tan tétrico y meditabundo, que, al parecer, hacía poco que acababais de llegar de la caverna de Trofonio. Por lo demás, así como suele ocurrir, cuando el sol muestra su espléndida y dorada faz á la tierra, ó cuando, tras un crudo invierno, recién llegada la primavera, sopla el regado Favonio, que la Naturaleza reviste un nuevo

cere, nempe ut molestas animi curas discutiant, id ego solo statim aspectu praestiti.

aspecto y las cosas todas cambian de adorno y hasta semejan rejuvenecer, así vuestras fisonomias se transformaron apenas me contemplasteis. Así pues, lo que otros ilustres retóricos pueden apenas lograr con extensos y muy limados discursos, enderezados á disipar los graves cuidados del ánimo, helo yo conseguido con sola mi presencia.

¿ Se tradujeron otras obras de Erasmo al castellano ? Probablemente. Por lo menos, en los *Indices Expurgatorios* resultan citados un *Confessionario ó manera de confessar*, una *Manera de orar*, una *Moria* y un *Viuda Christiana*, y yá hemos visto que Bernardo Pérez de Chinchón, en el prólogo de su versión de los *Silenos*, menciona un *Tratado de los loores del matrimonio, en romance*; pero sólo tenemos noticia cierta de lo referido.

### III. — EDICIONES ESPAÑOLAS DE ERASMO.

I. — *Precatio* || *Dominica in septem portiones di* || *stributa per D. Eras* || *mvm. Rot.* || *Paraphrasis in tertium* || *psalmvm Domine quid multiplica =* || *ti sunt. Eodem authore.* || *Eiusdem ΔΙΑΤΡΙΒΗ siue Collatio de Li* || *bero arbitrio* || (Escudo con cinco estrellas rojas en el centro y una cruz griega en la parte superior; todo encerrado en marco rectangular). || *Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia* || *Anno M.D.XXV.*

En 8°. De letra romana muy clara, 76 ff. sin numerar. Signaturas : *a, b, c, d, e, f, g, h, i, k*, de ocho fojas, excepto la *d*, que sólo tiene cuatro.

Contiene :

Portada.

*Reverendissimo in Christo patri et illustriss. principi. D. Alphonso de Fonseca Archiepiscopo Toletano Hispaniarū primati. Michael de Eguia Typographus Compluteñ. S.*

*Des. Erasmus Roterodamus Iodoco Ludovico Wissemburgensi serenissimi Poloniae regis à secretis, et oratori S. D.*

*Precatio Dominica.*

*Paraphrasis in psalmum tertium.*

*Michael de Eguia typographus lectori Salutem.*

Dice Eguia, hablando del subsiguiente tratado *De libero arbitrio* :

Ex eo intelligent boni omnes, quam desipiant qui Erasmum insimulant Lutheranae impietatis.

*De libero arbitrio διατριβη.*

Hay ejemplar en la Biblioteca del Instituto de San Isidro (Signat. : 145—10—Nº 51437). No le menciona el Sr. D. J. Catalina García en su *Ensayo de una tipografía Complutense*.

En la edición de Leyden, la *Precatio Dominica digesta in septem partes, iuxta septem dies*, ocupa las col. 1217-1228 del tomo V<sup>1</sup>; la *In tertium psalmum, Domine, quid multiplicati, Paraphrasis*, ocupa las col. 233-242 del tomo V, llevando la fecha : *Basileae, Quinto Calend. Mart. Anno a Christo nato M.D.XXIV*; y la *De libero arbitrio διατριβη, sive collatio*, las 1215-1248 del tomo IX.

✓ 2. — *Paraphrasis in evangelium Matthaei nunc primum nota et edita*. Compluti, in aedibus Mich. de Eguia, 1525.

En 8º.

Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, según nota de D. Miguel de Unamuno, que me comunica mi buen amigo D. Pedro González y García.

---

1. En el *Antiquariats-Lager-Katalog No. 61 von Heinrich Schöningh* (Münster i. W.) de Mayo 1900, al núm. 691 se cita la siguiente primera edición : *Precatio Dominica in septem portiones distributa per D. Erasmus Roterod. || S. l. (Bas) n. d. (1523). (Joan, Frob.) pet. in-4º, 20 ff.*

No la cita el Sr. D. J. Catalina García en su *Ensayo de una tipografía Complutense*, aunque pudo sospechar su existencia en vista de lo que afirma Miguel de Eguía en el Prefacio-Dedicatoria de su edición de la Paráfrasis de San Lucas, mencionada por el mismo bibliófilo.

La *In Evangelium Matthaei Paraphrasis* ocupa las cols. 1-148 del tomo VII, ed. Leyden. La dedicatoria : *Reverendissimo Domino D. Matthaeo Cardinali Sedunensi*, está fechada en Basilea, á 14 de Diciembre del 1521. En una advertencia preliminar, aboga Erasmo por la traducción de la Sagrada Escritura en lengua vulgar.

La Paráfrasis del Nuevo Testamento hecha por Erasmo es una de sus más notables producciones. José Escaligero la califica de « divina », y añade que ningún Papista, Luterano ni Calvinista ha escrito nunca un libro mejor ni más elegante.

3. — *In evangelium Marci paraphrasis absque nota epistola dedicatoria*. Michael de Eguia, 1525.

Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, según nota de D. Miguel de Unamuno que me comunica D. Pedro González y García.

Tampoco cita esta edición el Sr. D. J. Catalina García.

Ocupa la obra las cols. 149-272 del tomo VII, ed. Leyden. Está dedicada : *Christianissimo Galliarum Regi Francisco, eius nominis primo*, en 1 de Diciembre del 1523.

4. — *In Evan || gelivm Lv- || cae Paraphra || sis Eras || mi || Roteroda || mi nũc pri || mum & || nata || & aedita. || Cum priuilegio*.

En 8°. Excelentes caracteres tipográficos, 541 páginas numeradas. Signaturas : a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, v, x, y, z, A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L. La numeración está equivocada :

en vez de pág. 278 dice 268

— — 340 — 304

— — 497 — 495



en vez de pág.	498	dice	892
—	— 500	—	498
—	— 501	—	499
—	— 504	—	502
—	— 505	—	503
—	— 508	—	506
—	— 509	—	507
—	— 512	—	510
—	— 513	—	511
—	— 514	—	512
—	— 515	—	513
—	— 516	—	514
—	— 517	—	515
—	— 518	—	516
—	— 519	—	517
—	— 520	—	518
—	— 521	—	519
—	— 522	—	520
—	— 523	—	521
—	— 524	—	522
—	— 525	—	523
—	— 526	—	525
—	— 527	—	524
—	— 528	—	526
—	— 529	—	527

y así sucesivamente, de suerte que, en lugar de 541, son 543 las pp. del volumen. Tiene notas marginales impresas.

Contiene :

Portada. — Está encerrada en orla.

*Reverendissimo in Christo patri ac Illustrissimo principi D. Alfonso de Fonseca Archiepiscopo Toletano & Hispaniarum primati, Michael de Eguia Typographus S.*

Comienza de esta suerte :

Proximis diebus quum R. D. T. obtulissem Paraphrases in Matthaicum et

Marcum *nostris praelis excusatus*, pollicitus quoque sum non multo post et alteras etiam duas in Lucam et Ioannem me exhibiturum. quod modo exhibeo, et ordine suo prius Lucam, qui plenius et fusius et consequenti rerum serie magis ad historicorum leges, Christi historiam contextuit.

*Invictiss. Angliae et Franciae Regi, Domino Hyberniae, Catholicae Fidei Defensori, Henrico eius nominis octavo, Erasmus Roterodamus. S. D.*

*In Evangelium Lucae Paraphrasis per Erasmum Roterodamum.*

Colofón. — Dice así :

*Compluti in quibus Michaelis de Eguia || Anno M.D.XXV. pri-|| die calen. octobris.*

Hay ejemplar en la Bibl. de San Isidro. (Signat. 13—8—Nº 3303<sup>1</sup>.)

En la ed. de Leyden ocupa las cols 271-488 del tomo VII.

5. — *Des. Erasmus. Paraphrasis in evangelium secundum Ioannem.* Compluti, in aedibus Mich. de Eguia, 1525.

En 8º.

Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, según nota de D. Miguel de Unamuno, que me comunica D. Pedro González y García.

No cita esta edición el Sr. D. J. Catalina García.

Ocupa las cols. 489-650 del tomo VII, ed. Leyden. Está dedicada : *Illustrissimo Principi D. Ferdinando, Austriae Archistratego, Caroli Caesaris Germano*, en Basilea, á 5 de Enero de 1523<sup>2</sup>.

1. Cf. J. Catalina García, *Ensayo de una tipografía Complutense*. Núm. 73.

2. Narrat Erasmus : « Franciscanus quidam legerat paraphrasim meam in Iohannem evangelistam : probabat omnia. Ventum est ad appendicem, quam adieceram non ob aliud, nisi ne vacaret charta. Et haec placebant, donec ventum est ad imum calcem, in quo taxo quosdam, imo moneo cunctos, vt si velint cum bona fiducia exire ex hac vita, ne figant ancoram spei suae in quibus non oportet. Huiusmodi dum dissero, haec verba subiicio : *Quod genus vbi moriturus se tutum credit, si sepeliatur amictus veste Franciscani, aut Dominicani* ; ibi repente meus applausor versus in obtrectatorem, damnavit omnia, etiam quae prius approbaverit. Nec hoc contentus, instigavit sodales suos, vt senatus consulto

En el *Antiquariats-Lager-Katalog No. 61, von Heinrich Schöningh (Münster i. W.)* de Mayo del 1900, al núm. 692, se cita de esta suerte un ejemplar de la primera edición :

*Era- || smi Roteroda- || mi Paraphrasis in Euan- || gelium sec. Ioan- || nem || ad illustrissimum prin- || cipem Ferdinandum || nunc prim. excus. Basil., Froben, 1523.*

6. — *De copia || verborum, et rerum || libri dvo, Des. || Erasmo (sic) Ro || tero. Av || tore. || Eiusdem libellus de || ratione studii & pueris instituendis. || Eiusdem de compo || nendis epistolis Libellus utilissi || mus, cum nonnullis aliis, || ad omniū studioso || rum utilitatē. || Cum privilegio.*

En 4°. Letra romana muy clara. 161 hojas numeradas y 2 al final sin numerar, pero por lo menos le falta otra hoja á este ejemplar, el cual además está horriblemente mutilado por la truculenta mano del Inquisidor. La hoja tercera carece de número. Signaturas : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, de ocho hojas, excepto la X que sólo tiene tres, pero ya he dicho que ha de faltarle una, por lo menos.

Contiene :

Portada. — Está encerrada en orla.

*Michael Eguia Typographus studioso lectori. S.*

Este prefacio es de la mayor importancia. En él vitupera Eguía la barbarie tradicional.

Dice, entre otras cosas :

*Ego tamen ut isti calumniae occurrerem, viros aliquot et sapientia et usu insignes adii, quo mihi eos libros praescriberent, qui omnibus meliorum literarum studiosis, immo et omnibus Christianis quam maximo usui essent. Quibus ita consulentibus, Erasmi Enchi. proximis diebus accepistis 1. Nunc de*

---

edicerent, ne quis Franciscanus legeret libros Erasmi. Si dixissem in veste Dominicani, et omissem Franciscani, fuissem illi Christianus. Nunc vnica vocula factus sum illi haereticus. » F. 81 rec. *Lingua, per Des. Erasmus Roterodamum. A. 1526.*

1. Recuérdese lo que dice el Arcediano de Alcor en el prólogo de su versión, acerca de una edición latina del *Enquiridio* impresa en Alcalá.

*copia verborum et rerum*, cum libellis duobus, altero *de ratione studii*, altero *de componendis epistolis*. Mox etiam eiusdem *Paraphrases in evangelium et sacras epistolas* accipietis, quae modo sunt in praelis.

*Desyderius Erasmus Roterodamus Ioanni Coletto, Decano sancti Pauli apud Londinum. S. D.*

*De duplici copia, uerborum ac rerum* <sup>1</sup>.

*De ratione studii.*

*De conscribendis epistolis.*

Tres cartas de Erasmo.

*Index.*

Hay ejemplar (el 85—5—Nº 27405) en la Biblioteca de San Isidro. Otro ejemplar completo cita el Sr. D. J. Catalina García como existente en la Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli <sup>2</sup>. En éste, á la tercera hoja final, que falta en el primero, viene el colofón, que dice así :

*Compluti in aedibus Michaelis de Eguia. Anno M.D.XXV. Mense Iunio.*

En la edición de Leyden, el tratado *De copia verborum ac rerum, libri duo*, ocupa las col. 1-110 del tomo I, y está fechado : *Londini III. Calendas Maias. 1512* <sup>3</sup>. La *Declamatio de pueris ad virtutem ac literas liberaliter instituendis, idque protinus a natiuitate* (apud Friburgum Brisgoiae. Kalend. Iulii. 1529), y el opúsculo : *De studio bonarum literarum*, pueden leerse en las pp. 485-516 y 517-530 del mismo tomo. Por último, el *De ratione conscribendi epistolas liber* (Basileae. 8, Cal. Iun. 1522) ocupa las cols. 341-484, del referido tomo.

1. « Asi he trobat hun mallorqui qui me ha dexats quatre sous valentians, de que he comprat dos hobres de Erasme, ço es *Colloquis* y *Copia verborum* Nols vos he volguts tremetre per que jo men empre asi legint les. »

(Carta de Pere Joan Frexa á su hermano Bart. Frexa (en Mallorca), á 4 Noviembre 1533, desde Barcelona, publicada por D. E. A. Aguiló en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, de Marzo 1903 ; pág. 43.)

2. *Ensayo de una tipografía Complutense*, núm. 71.

3. La 1ª edición es de París, *in aedibus Ascensianis*, 1512, 4º según Brunet.

Existe además la siguiente edición de los mismos opúsculos :  
*De co || pia uerborum, & rerum libri || duo, Cum Epitome eorundem.*  
 || *Des. Eras. Roterodamo autore. || Eiusdem libellus de ratione || studii*  
*et pueris instituendis. || Eiusdē de cōponendis episto || lis Libellus utilis-*  
*simus, || cum nōnullis aliis, ad || omnium studioso = || rum utilitatē.*  
 || *Cum priuilegio.*

En 8°. 247 fojas numeradas de texto y 5 de Índice sin numerar (4 de ellas solamente, porque la 1 está foliada). Total : 252 fojas. Signaturas : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z, AA, BB, CC, DD, EE, FF, GG, HH, II, de ocho fojas, excepto la II, que sólo tiene cuatro. Hay los siguientes errores en la foliatura :

en vez de folio	38	dice	28
—	—	85	— 86
2	—	112	— 121
—	—	133	— 123
—	—	199	— 299
—	—	200	— 202
—	—	201	— 203
—	—	202	— 204
—	—	203	— 205
—	—	204	— 206
—	—	205	— 207
—	—	206	— 208
—	—	207	— 209
—	—	208	— 210
—	—	209	— 211
—	—	211	— 203
—	—	213	— 216
—	—	215	— 217

Letra itálica.

Contiene :

Fol. 1 recto : Portada. — Está encerrada en orla Renacimiento.

Fol. 1 verso h. 2 recto : *Michael Eguia Tipographus, studioso lectori salutem.*

El párrafo citado al hablar de la edición anterior, varía de este modo en la presente :

Ego tamen ut isti calumniae occurrerem, viros aliquot et sapientia et usu insignes adii, quo mihi eos libros praescriberent, qui omnibus meliorum literarum studiosis, immo et omnibus Christianis quam maximo usui essent. Quibus ita consulentibus Erasmi *Enchiridion, Paraphrases in Evangelia, ac Sacras Epistolas*, librosque *Copiae verborum ac rerum*, proximis diebus accepistis. Nunc eosdem *de Copia uerborum et rerum*, modo recognitos ac dilucida Epitome ornatos, breviorique forma excussos, quae explanatiorem apertioemque modum ac variandi rationem reddat, cum libellis duobus altero *de ratione studii*, altero *de componendis epistolis*, felicibus auspiciis accipiatis; in quibus Erasmus noster adeo foeliciter hanc Minervam obsoluisse dicitur, ut nulli Phidiae cedat (malo enim parcius in hac re quam verius loqui) et posteris quoque omnem prope in hoc genere spem ademerit.

Fol. 2 verso h. 3 verso : *Desiderius Erasmus Roterodamus Ioanni Coleto, Decano sancti Pauli apud Londinum.*

Fol. 4 recto h. 119 recto : *De duplici copia, verborum, ac rerum Erasmi Roterodami Commentarii.*

Fol. 119 verso h. 165 verso : *Epitome libri de copia verborum Erasmi Roterodami, qua ratio variandae orationis exemplis atque explanationibus paulò apertioribus traditur.*

Fol. 166 recto h. 178 verso : *Des. Erasmus Roterod. Petro Viterio, liberalium disciplinarum professori eximio S. D.*

Es el tratado *De ratione studii et pueris instituendis.*

Fol. 179 recto h. 244 verso : *De conscribendis epistolis, libellus, autore D. Erasmo.*

Fol. 244 verso h. 247 verso : Tres cartas de Erasmo.

Fol. 248 recto h. 252 recto : *Index contentorum.*

Fol. 252 recto : Colofón. El cual dice así :

*Compluti in aedibus Michaelis de Eguia. || Anno M.D.XXIX. Mense Octobri.*

Hayejemplar (el 3-3386) en la Biblioteca Nacional. Al folio 141 verso, al margen de la frase : « *Qui sub praetextu mendicitatis*

*Satraparum opes possident, Monachi* », un conservador de la época escribió el consabido aforismo : « *aut Erasmus lutherizat : aut Lutherus erasmizat* », y después diría tan satisfecho : ¡ *Se salvó la Patria!*

7. — *Dia* = || *logos cvi ti* = || *tul*°, *Ciceronia* || *nvs, siue, De optimo ge* || *nere dicendi*. || *Cū aliis* || *nonnullis, quorum* || *nihil non est* || *nouum*. || Des. Eras. Rot. || Autore. || *Compluti. M.D.XXIX.*

En 16° 128 ff. sin numerar. Signat. A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, de ocho fojas.

Contiene :

Portada. — Está encerrada en orla Renacimiento.

*Eras. Rot. Epistola* (á Iuan Vlattenno).

Texto.

*Erasmus Rote. Ioanni Emstedio Cartusiano. S. D.* (Es la : *Deploratio mortis Ioannis Frobenii.*)

*Epitaphia Dorpiana* (Por Erasmo, Glareano, Bertulpho, Volcardo, Goclenio, Barlando, Vives, Brixio, Alardo Amstelredamo, Bernardo Gentil, y Ambrosio Morinense).

Dicese en estos epitafios que Martin Dorpio falleció : *Pridie Kalen. Iunias 1525*<sup>1</sup>. Los dos epitafios compuestos por Vives son como sigue :

*Epitaphium Martini Dorp. Lodouico Viuete Valentino autore.*

Resiste viator, Saxum hoc magni illius continet cineres Dorpii. Quem nuper iuuenem terris mors eripuit, digna enim coelo, indigna huius temporibus plusquam ferrei tumultibus mens viri fuit.

*Eiusdem.*

Tu quidem properas viator, sed nos abs te exiguum morulam poscimus, tua ne magis causa, an nostra, ubi haec cognoueris, censero, Martinum Dorpium Theologum (Qui sic vixit, ut terra esset eo indigna, sic mortuus est, ut coelum videretur illum terris invidere) mors superum ministra, mortalibus eripuit,

1. Cf. pág. 127 de : *Mémoire historique et littéraire sur le collège des trois-lungues à l'Université de Louvain*, par Félix Nève. Bruxelles, 1856.

immortalibus reddidit, Animam tulit deus, carnem morbus, ossa nobis ad solatium relicta, nos hic condidimus. Amicis tamen mortem precamur, inimicis, ne quid dicamus parum Christiane, talem vitam. Ecquid te poenitet rem tantam cognosse. Vale et viue.

Colofón. El cual dice así :

*In alma Complutensi || Vniuersitate, Apud Michaellem || de Eguia. Anno Domini, M. || D. XXIX. Mense || Decembri.*

Hay ejemplar (el : 90-12, N<sup>o</sup> 29802) en la Biblioteca de San Isidro <sup>1</sup>. Al fol. 2 verso, trae manuscrita la nota inquisitorial : « *Opera omnia Erasmi cautè legenda, tam multa enim insunt correctione digna, ut vix omnia expurgari possint.* »

Publicó Erasmo el *Ciceroniano* en 14 de Febrero del año 1528. Procura en esta obra ridiculizar la opinión de aquellos que, sintiendo por el estilo ciceroniano una admiración que traspasaba los límites de lo racional, pretendían negar carta de naturaleza en el idioma latino á todo vocablo no empleado por el orador romano. Al mismo tiempo hace una reseña crítica de los principales escritores de su época, juzgándoles desde el punto de vista de la mayor ó menor propiedad y corrección de su respectivo estilo. En esta lista de escritores falta el nombre de Luis Vives, olvido bien extraño por cierto en el humanista de Rotterdam, no sólo por la estrecha y fiel amistad que con nuestro compatriota le ligaba, sino también por la celebridad que Vives había adquirido como filósofo profundo y latinista consumado.

Así lo echaron de ver los amigos de Erasmo : « Tu *Ciceroniano* — decíale Alonso de Valdés en 15 de Mayo de 1529<sup>2</sup> — ha sido recibido entre nosotros con toda honra y con la mayor alabanza y recomendación de tu erudición é ingenio, y se ha hecho de él segunda edición ; y aun cuando nombras á muy pocos españoles,

1. También hay ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Valencia (Carta de mi amigo el Dr. D. Emilio Miñana, de 16 de Julio de 1900).

2. *Apud* Fermin Caballero : *Alonso y Juan de Valdés* ; Madrid, 1875 ; pág. 479.



no sé con qué animo ó por qué razón has omitido á Luis Vives, hombre de ingenio y erudición nada vulgares. »

Pero el gran humanista valenciano tenía muy en poco los aplausos y alabanzas mundanales para que su falta le alterase en lo más mínimo. Ni siquiera imitó el ejemplo de Juan Ginés de Sepúlveda, quien, harto menos filósofo que Vives, quejábase recatadamente de que pecaran de frios los elogios que le tributara Erasmo en el diálogo. Vives, por el contrario, en carta al humanista de Rotterdam, fechada en Brujas, á 1 de Octubre de 1528 , le manifestaba lo siguiente : « Tu *Ciceroniano* más bien le gusté que le leí. Has de saber que poco há recibí una carta de cierto sujeto, amigo y aun algo pariente mío, residente en Italia, el cual me exhortaba á que por espacio de dos años enteros no leyese otro autor que Cicerón, y procurase imitarle en las sentencias, palabras y giros, asegurandome que de esa suerte pronto dejaría atrás á Longolio y á otros muchos. Con esto tuve nueva ocasión de reirme de la pueril mania de imitar que se ha apoderado de los ingenios. Hubierame sido á la verdad muy grato verme citado en tu obra, pero sin dificultad te perdono semejante omisión, aun cuando de propósito la hubieres cometido, porque sé muy bien cuán léjos está tu ánimo de ofenderme. Ni es de maravillillar que te hayas olvidado de mí, cuando andabas tan ocupado en recordar tantos y tan diversos nombres. Repito pues lo que Ático manifestó á Cicerón, refiriendose al estudio hecho por el último acerca de los oradores ilustres : *aunque no esperaba me aconteciese contigo semejante cosa, atribúyolo á algún particular motivo.....* No ignoro además cuan poca cosa es esta gloria que no descansa en merecimientos, cuan fútil, cuan deleznable, pues no nos deleitamos con ella más tiempo de aquél durante el cual escuchamos enagenados los aplausos y vítores de los circun-

---

1. Cf. Ludovici Vivis, *Opera omnia*, Valentiae, 1788, t. VII, p. 191. Y nuestro *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (Madrid, 1903), pág. 200.

stantes ; pero luego que meditamos, nada satisfactorio vemos <sup>1</sup>. Por otra parte ¡cuanta amargura encierra esta gota de miel ! Sin ir más lejos, en tí mismo puedo hallar el ejemplo más adecuado. Y finalmente, hemos de considerar que nuestra existencia es una peregrinación, ó mejor dicho, que durante la vida caminamos sin descanso para comparecer en un juicio, al cual, tarde ó temprano, todos cuantos andamos por esta via hemos de sujetarnos. Allí, ni humanos respetos estrecharán al abogado, ni servirán de testimonio la gloria ó el aplauso mundanos, sino que aquél á quien Dios abone, será el aprobado. A nadie conozco tan abrasado del amor de gloria, que no sienta resfriarse su anhelo con estas reflexiones. Ruégote pues, Maestro mio, que no me hables más de renombre ni de fama, porque te juro que me conmueven estas cosas mucho menos de lo que piensas. La felicidad pública es lo que me preocupa ; por ella trabajaré cuanto pueda de muy buena voluntad, y disputaré por afortunados á los que en esta empresa adelanten. Mas positivos estimo la gloria y el aplauso que obtienes cuando alguno se perfecciona con la lectura de tus producciones, que cuando te prodigan los pomposos dictados de *Doctísimo, Grande, y Elocuentísimo*. » ¡ Qué modestia tan exquisita y qué grandeza de alma tan singular las del filósofo valentino !

Erasmus se apresuró á subsanar este y otros olvidos en que incurriera, dedicando afectuosas frases á Vives en las nuevas ediciones del *Ciceronianus* <sup>2</sup>.

8. — *Artis Rhetori* || *cae cōpendiosa coaptatio, ex Ari* || *stotele, Cicerone & Quintilia* || no. Antonio Nebrissense concin- || *natore.* || *Tabulae de*

1.

« Los méritos ambiciono,  
Que el premio poco me importa. »

(Ayala : *Rioja*.)

2. Vid. por ejemplo, el texto impreso en las cols. 969-1026, t. I de la edición de Leyden. Graesse (*Op. cit.*) cita así la primera edición : *De recta latini graecique sermonis pronuntiatione dialogus. Eid. dialogus, cui titulus : Ciceronianus s. de optimo genere dicendi. Eid. Deploratio mortis Io. Frobenii. Eid. de obitu Mart. Dorpii Rud. Agricolae in laudem Math. Richili.* Basil., 1528.

*Schematibus et tro || pis, Petri Mosellani. || In rhetorica Philippi Melanc || thonis. || In Eras. Rot. libellu. de duplici || Copia. || Eiusdem dialogus Ciceronia = || nus : siue de optimo genere dicē || di. Compluti. || 1529.*

En 8º. Letra clara. Sin numerar, pero con signaturas (de ocho fojas) que son minúsculas para el *Ciceronianus*.

Contiene :

Portada. Está encerrada en orla Renacimiento é impresa en letra cursiva, excepto el primer renglón, que es de letra redonda.

*Michael Eguia typographus Rhetorices candidatis in Complutensi Academia (sic). S.*

Textos.

Colofón. El cual dice así :

*In alma Complutensi || Vniuersitate, Apud Michaelē || de Eguia. Anno Domini, M. || D. XXIX. Mense || Decembri.*

La edición del *Ciceronianus* es exactamente igual en todos sus pormenores á la que queda descrita en el número precedente. Indudablemente Miguel de Eguia hizo tirada aparte de este último opúsculo del volumen.

El ejemplar que he visto de esta edición, existente en la Biblioteca de San Isidro (Signat. 90—10—Nº 29736), está bárbaramente mutilado por el Inquisidor. Falta el final de la obrita de Mosellano<sup>1</sup>, toda la de Melanchton, el libro *De duplici copia* y el comienzo del *Ciceronianus*.

9. — *De Ciuilitate || morum puerilium || per Des. Erasmum Ro = || terodamum, libellus à F. Ioanne Ma || sio Villaregalensi nunc primùm ma = || iore, quàm hactenus unquam, di = || ligentia recognitus, et ab || eodē scholiis pulcherri = || mè quidē illustratus. ||* (Retrato de Erasmo, ó cosa así, de medio cuerpo, con la leyenda : *Corporis effigiem si quis non vidit Erasmi hanc scite ad vivum picta.*) || *Valen-*

1. Sobre Mosellano (Pedro Schade ; 1493-1524) y su influencia, véase el precioso libro de L. Massebieau : *Les colloques scolaires du seizième siècle et leurs auteurs* (Paris, Bonhoure, 1878), pp. 65-112.

*tiae*. || *Excudebat Antonius Sanabuia è regione portae* || *Apostolorum templi Maximi*. || 1554.

En 16°. De letra itálica. 15 ff. numerados, y 1 sin numerar. Signaturas : A, B, de ocho fojas. Por error dice folio 9 en vez de fol. 6.

El folio 16 le llenan varias fórmulas de acción de gracias, entre ellas una de Luis Vives (*Quum obdormiscis, ex nostro Viue*<sup>1</sup>).

Hay ejemplar (el : 60—10—N° 17493) en la Biblioteca de San Isidro.

El precioso opúsculo *De civilitate* se publicó por vez primera con el siguiente rótulo :

« *De civilitate morum puerilium libellus nunc primum et conditus et aeditus*. Basil. in off. Froben. 1530. 8°<sup>2</sup>. »

En la edición de Leyden, ocupa las cols. 1029—1044, del t. I<sup>3</sup>.

10. — *De* || *octo oratio* || *nis partivm con-* || *structione libellus.*  
*cvm* || *commentariis Iunij Rabirij, &* || *Catalana interpre-* || *tatione,* ||  
*Huc accesserunt in eiusdem libelli* || *partem Francisci Scobarij* || *com-*  
*mentarij.* || (Escudo con el lema : *In Iovis vsque sinum.*) || *Barcinone.*  
|| *Apud Claudium Bornatium.* || 1557.

En 8°. De malísimo papel. 198 pp. numeradas y cuatro al principio sin numerar y sin signatura, pero la foliatura está equivocada, pues :

en vez de pag.	152	dice p.	150
—	—	153	—
—	—	154	—
—	—	155	—

1. Que puede verse en la pág. 72 del tomo I Ludovici Vivis *Op. omn.*, Valentiae, 1782.

2. Graesse, *op. cit.*, t. VII. Brunet, *op. cit.*, t. II.

3. Las *Precactiones aliquot novae ac rursus novis adauctae, Quibus Adolescentes adsuescant cum Deo colloqui*, de Erasmo, pueden leerse en las pp. 1197—1216 del t. V, ed. Leyden. La dedicatoria lleva fecha : *Apud Friburgum Brisgoiae, Idibus Febr. Anno a Christo nato M.D.XXXV.*

—	—	156	—	138
—	—	157	—	139
—	—	158	—	156
—	—	159	—	157
—	—	160	—	142
—	—	161	—	159
—	—	162	—	160

y así sucesivamente, de suerte que el total de páginas es realmente 204, ó sean 102 fojas. Signaturas : A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, de ocho fojas excepto la N, que sólo tiene cuatro.

Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional (signat. 3-5735). Es libro muy curioso.

En la edición de Leyden, el *Gulielmi Lili de octo orationis partium constructione libellus a Desiderio Erasmo Roterodamo emendatus*, ocupa las cols. 165-180, del tomo I, y está fechado : *Basileae, III. Kalendas Augusti 1515*.

11. — *Catonis* || *Disticha Mora-* || *lia cum scholiis* || *Des. Erasmi* || *Roterod.* || *Quae omnia emendata, & nunc* || *denuò recognita perspicies.* || (Escudo <sup>1</sup> con la leyenda : *Alite foelici cor movet apta manus*) || *Barcinone.* || *Apud Iacobum* || *Cortesium.* || 1561.

En 8° 27 fojas sin numerar. Signaturas : A, B, C, D, de ocho fojas, excepto la D, que sólo tiene tres. Malísimo papel.

Contiene :

Portada.

Erasmo á Juan Nevio.

Los cuatro libros de los *Disticos*.

Al final trae el poema de Erasmo : *Christiani Hominis Institutum*.

Hay ejemplar (el : *Est. 121. — Tabla 8. — N° 17*) en la Biblioteca de la Universidad Central.

1. Parecido al de Gryphio.

Los *Disticos* de Dionisio Catón fueron uno de los libros escolares más divulgados durante la Edad Media<sup>1</sup>.

IV. — ERASMI ROTERODAMI EPISTOLAE TRES, NUNC PRIMUM AD FIDEM MANUSCRIPTORUM IN LUCEM PROLATAE.

I.

(Bibl. Gayángos<sup>2</sup>. — Ms. 177,  
*Cartas de Erasmo*, fol. 143  
recto.)

*Desiderii Erasmi Rotterodami ad Alphonsum Fonseca  
Archiepiscopum Toletanum  
Epistola*<sup>3</sup>.

S. P.

7 Reverendissime Praesul : Amicorum litteris certior factus sum,

1. Cf. : *De Disticha Catonis in het Middelnederlandsch uitg.* d. A. Beets. Groningen, 1885. — *Cato, der deutsche. Geschichte d. deutsch. Uebersetzungen d. unter d. Namen Cato bekannten Distichen bisz. Ende d. 15 Jahrh. v. Fr. Zarncke*, Leipz., 1852. — *Maitre Elie's Überarbeitung d. Ars Amatoria nebst Elie's de Wincestre, eines Anonymus u. Everarts Übertragungen d. Disticha Catonis*, hrsg. v. H. Kühne u. E. Stengel (tomo 47 de las *Ausgaben und Abhandlungen aus dem Gebiete der romanischen Philologie*, veröffentlicht von E. Stengel, 1880-1896). — K. Pietsch : *Two old spanish versions of the Disticha Catonis (The Decennial Public. Univ. of Chicago, 1902)*.

Encuadrado con las poesías latinas de A. Sincero Sannazaro y otros autores (ed. de Alcalá, por Miguel de Eguía, 1534), se conserva en la Biblioteca Nacional (signat. 2-34163) un volumen en 8º, rotulado :

*Des. Er. || Roter. || Epistolae || Studiosissime || nibvs utilis || sime. || 1525.*

Está incompleto, faltandole hojas al final, pero no creo sea edición española, sino de París.

Al número 543 del curioso *Katalog VII Seltene bücher und manuscrite* publicado el año de 1900 por la casa Breslauer & Meyer, de Berlín, se cita la siguiente edición de la obra de Erasmo, valuandola en 12, 50 marcos :

« *Catonis precepta moralia recognita atque interpretata ab Erasmo Rotterodamo. Lips. 1520. 14 pp. in-4.* »

2. Nunc apud Bibliothecam Nationalem Matritensem.

3. Archetypa ?

et quid isthic moliti sint adversus bonas litteras measque lucubrationes quaedam inauspicata ingenia, et quam egregiam operam hic navarit R. D. T. non tam mihi quàm rectoribus studiis, quae foelicissimè quidem ubique per omnes mundi plagas efflorescunt, sed nusquam foeliciùs quàm in Hispania, quondam laudatissima studiorum altrice, quae suis ingeniis et Italiam illustravit. Nunc non vacabat plura, eoque quo magis cognoscas negotium, exemplar epistolae, quam misi Domino Mercurino Gattinario Caesareae Maiestatis Cancellario<sup>1</sup>, his inclusi. Alias efficiam, ut intelligas istud officium non esse depositum penes hominem ingratum aut immemorem. R. D. T. Christus servet incolumem. Datum Basileae. 3 Nonas Septemb. An. 1526.

E. R. D. addictissimus clientulus  
Erasmus Roterodamus  
manu propria<sup>2</sup>.

2<sup>3</sup>.

(Bibl. Gayangos<sup>4</sup>. — Ms. 177,  
*Cartas de Erasmo*, fol. 144-  
147.)

Desiderius Erasmus Roterodamus Ioanni Maldonato<sup>5</sup>  
salutem dat.

Nae<sup>6</sup> tu graphicè mihi, Maldonate charissime, pseudomonacho— Fol. 144 recto.

1. 1465-1530. Cf.: G. Claretta: *Notizie per servire alla vita di..... Mercurino di Gattinara*, 1897. — *Boletin de la Real Academia de la Historia* (Diciembre, 1899). — C. Bornate: *Ricerche intorno alla vita di Mercurino Gattinara, Gran Cancelliere di Carlo V.* Novara, Fratelli Miglio, 1899. — Didacus Chacón Mercurini *Elogium* elegantissimè scripsit. Cf. etiam: Dr. Le Glay: *Mémoires de la Société des sciences de Lille*, années 1847-48.

2. In dorso: « Eras. ad Toletanum. »

3. Erasmi amanuensis scripsit, ut opinor.

4. Nunc apud Bibl. Nat. Matr.

5. Ms.: « M »; mox superadditum: « Maldonato ».

6. Verbum hoc aegerrimè legitur in apographo.

rum tragicomoediam depinxisti. ¿Quid amplius videre poteram si rebus gerendis interfuissem? Sed ut ad tuas litteras hoc iucundiores quod essent prolixae paucis respondeam, nimirum obrutus studiorum laboribus, vt semper, afflictus etiam incommodo valetudinis, vt frequenter. Laudibus quas in me congeris amantissimè tu quidem, sed immodicus mea sententia, deiicis animum meum potius quàm erigis. Video mihi sarcinam imponi cuius ne minimae quidem portioni ferendae par esse queam, et periculum est ne isti qui, ut scribis, tam magnificam de me conceperunt opinionem, simul atque propius Erasmus fuerint contemplati, sese delusos clamitent, proque thesauro, quod est in Graecorum proverbiiis, querantur repositos carbones. In provehendis linguis ac politioribus litteris, fateor me unum esse de eorum numero qui sedulam navarunt operam, etiamsi nunc obscuror a multis, quod ipsum gloriae mihi duco. Hic enim erat quem ambiebam triumphus, vt haec studia feliciter efflorescerent, et a rudibus initiis ad hoc fastigium assurgerent. Evenit non minus feliciter quàm optabam, maturius etiam quàm sperabam. Nec tamen in aliud favi litteris humanioribus, nisi vt famularentur gravioribus disciplinis, et in his praecipue Theologiae, quod viderem ex harum neglectu natam miserabilem omnium disciplinarum corruptionem, auctorum probatissimorum vel interitum vel depravationem, vix ipsis reparabilem qui scripserunt. Quumque perspicerem quanti referret, vtrum e fonte liquorem vivum haurias an ex lacunis plus decies aliunde alio refusis, turbidam aquam, adhortatus sum, ad seriam sacrarum voluminum lectionem, mox ad eos, quos Ecclesia praecipuos habuit et doctores et propugnatores. Horum enim lucubrationes, ii qui planè rudes sunt politioris litteraturae, fortasse legere possunt, quamquam ne id quidem possunt, certe intelligere nullo modo possunt, id quod indies magis ac magis declarant ipsi. Successisset et hic conatus satis ex sententia, ni coorti quidam ἄμυσοι ac philobarbari, de re nihili miros excitassent tumultus, nusquam non vociferantes in publicis contionibus ac praelectionibus, in conventiculis, in arcanis confessionibus, in conviviiis, in aulis principum, in aedibus



divitum, in vehiculis, in navibus, ꝑ vbi non!, nusquam enim non adsunt. Vbi prodissent *Opera* Divi Hieronymi<sup>1</sup>, persuaserunt nonnullis etiam principibus, me simplicem Hieronymi stilum ornasse fucis rhetoricis. Vbi *Novum Testamentum* exisset in lucem<sup>2</sup>, tum vero lymphatorum ritu publicitus ad lapidandum Erasmm provocabant imperitam multitudinem; hominem temerarium qui corrigerit canticum *Magnificat*, qui castigaret praecationem Dominicam, qui ꝑ mutaret *Evangelium* Ioannis. Et tamen huiusmodi *Fol. 144 verso.* clamoribus tam stolidis, magis suam incitiam cum pari malitia coniunctam traduxerunt, quàm meam existimationem laeserunt. Dum adversus haec monstrea satis aequo Marte belligeramur, ecce de repente nobis obortus est Lutherus, qui malum Eridis coniecit in orbem. Ibi protinus hoc mihi curae fuit, ne quod utraque pars agebat Musarum caussa, cum Lutheri negotio misceretur. Quamquam autem linguarum ac bonarum litterarum caussae plus offecerunt quidam harum propugnatores quàm hostes, tamen res inter tot obstacula successit hactenus, vt complures Academiae Theologis suffragantibus, amplectantur haec studia, non nova, quod isti fingunt, sed ex longo temporum intervallo, veluti post liminio, ad pristinum ius redeuntia. Si novitas offendit, nova sunt potius quae invexerunt isti, nos vetusta reducimus, nobis lucem addimus, non offendimus tenebras, caeterae ferant, denique qui maxime solent obstrepere, tamen nolentes volentes evolvunt sacros libros ac veteres commentarios. Quin et frasim immutant, licet maiore studio quàm successu, aspergunt et graecitatis aliquid aliunde mendicatum. Ex his augurari licet, aliquando fore magnam concordiam inter Theologiam et bonas litteras. Annixus sum et huc vt bonae litterae, quae apud Italos, praecipuè Romanos, nihil ferè sapiebant nisi meram paganitatem, inciperent ingenuè sonare Christum, quo principe, tum sapientiae tum felicitatis unico, gloriari debemus unicè, si

1. An. 1516-1524. Cf. Burigni, *Vie d'Erasmus*, I, 498 et seq.

2. Basileae, 1516. Cf. t. VI, ed. Lugdun. 1703.

verè sumus christiani. ¿ Quid obsecro christiani pectoris habet is, qui sermonem vt barbarum ac soloecum fastidit, in quo subinde nominatur Iesus aut Petrus? ¿ Contra miratur ut purè Romanum, in quo Iupiter Optimus Maximus, Dii Deaeque, Dii manes, aqua et igni interdicere, devovere diris, et his consimilia repertiuntur? ¿ An vllum nomen convenit nobis esse dulcius, quàm Iesu Christi? ¿ An plus habet elegantiae nomen Romuli, quàm nomen Christi? ¿ An suavius sonat sanis auribus nomen Camilli, quàm nomen Petri aut Pauli? ¿ An Africani cognomen latinus est quàm cognomen Apostoli? Iam quum in rhetorum praeceptionibus ferant statum, finem, superlationem, gradationem, aliasque voces innumeras, quae per se latinis aut nihil omnino declarant, aut longè aliud declarant, ¿ non possunt perpeti, fidem, gratiam in Domino, et his similes aliquot voces linguae scripturarum, habent enim et hae suam quandam linguam peculiarem? Audio novam propè sectam exortam apud Italos *Ciceronianorum*, opinor si nunc viveret Cicero, deque nostra religione verba faceret, non diceret : *faxit hoc Deus Omnipotens*, sed : *faxit hoc Iupiter Optimus Maximus*; nec diceret : *aspiret tibi gratia Iesu Christi*, sed : *bene fortunet quod agis optim. max. Iovis filius*; nec diceret : *Petre, prospera Romanam Ecclesiam*, sed : *Romule, bene fortunato Senatum Populumque Romanum*. Quum praecipua virtus oratoris sit, apte dicere, quid laudis merentur illi qui de nostrae religionis mysteriis loquentes, talibus vtuntur verbis, quasi temporibus Maronis aut Ovidii scribant? Huc fateor spectavit meus conatus, quid || attulerim momenti, penes alios esto Iudicum.

Dogmatistae personam semper refugi, nisi quod obiter quaedam admonui, quae mihi videbantur corrigendis studiis, ac praeposteris hominum iudiciis conducere. Mundus altius dormiebat ceremoniis quàm quisquam Mandragorae : Monachi quidam, immò pseudo-monachi, regnabant in conscientiis hominum, quas studio tenebant inextricabilibus nodis illaquatas. Ab his non multum absunt Theologi complures, quandoquidem totum ferè scholasticae doctrinae genus a Monachis profectum est, itaque, quod ait quidam,

Fol. 145 verso.

abeunt studia in mores. Caeterum quum de nullo genere mortali-um videar mihi melius meritis quàm de Theologis ac Monachis, tamen nullos experior hostes magis infestos. Quod autem nunc moliuntur pseudo-monachi, minimè novum est, agitabant hoc in suis synodis ante annos novem, offensi nonnihil *Enchiridio* <sup>1</sup>, sed gravius *Moria* <sup>2</sup>. Olim parturiunt, quid allaturus sit partus elephantinus nescio. Nec vno loco coepta est haec fabula; in omnibus fermè regionibus eodem tempore sunt orsi, in Galliis, in Britannia, in Hungaria, in Polonia, in vestra Hispania, in Brabantia, bis auctoritate Romani Pontificis, semel Caesaris interdicto minaci, coerciti sunt, quod tantum certè valuit, ut mitius debacchentur. In Britannia per Regem et Cardinalem aliosque doctos ac potentes amicos non licuit illis quicquid libuit. Nec in Vngaria defuerunt qui tuerentur Erasmum, quorum erat Rex cum Regina, quorum calamitatem acerbè fero <sup>3</sup>. In Polonia ceu Deus quispiam e machina, paratus erat Ioannes à Lasco <sup>4</sup>, ex eius Regni Baronibus, qui mihi complures menses domesticum victorem, et quidem iucundissimum praebuit. Is, domum accitus, illico oneratus est administratione Gnesnensis Archiepiscopatus <sup>5</sup>, videlicet *συνεργῶ* patruo suo, viro omni virtutum et ornamentorum genere cumulatissimo. Sed vt ad Ioannem redeam, antehac nunquam expertus sum ingenium dexterius, expeditius,

1. A. 1501.

2. A. 1509.

3. Cf. epistolam Baltassaris de Walthkirch, apud Caballero, *Alonso y Juan de Valdés*, p. 381.

4. Confer epistolam nuncupatoriam editionis Divi Ambrosii, ab Erasmo congesta, anno 1527.

5. Ms. habet: « Archiepiscopes ». Erasmus ipse bibliothecam suam universam vendidit clarissimo Poloniae Baroni Ioanni à Lasco trecentis coronatis aureis, hâc lege, ut quoad vixerit, usus librorum ex amicitiae iure esset illi secum communis, proprietatis tota penès illum esset perpetua. Dimidium pretii numeratum est Basileae 1525; alterum pretii dimidium postridie D. Martini anno 1536 persolutum fuit.

candidius, amicius. Habet fratrem excelsi animi Hieroslaum à Lasco Palatinum natu maiorem. Habet minorem, summae spei adolescentem Stanislaum à Lasco. Hunc posteaquam intelligo apud Hispanos, praeter omnem expectationem extitisse tales propugnatores, vt vix alibi vel potentiores, vel amiciores, faciliè coniiicio negotium hoc alicuius numinis providentia temperari. Nec desunt apud Gallos qui mihi bene volunt, verum senatus auctoritas et Theologorum aliquot sophisticorum conspiratio deterret etiam magnos. Mox enim occlamant : « *favet haereticis* ». Duces huius infamiae<sup>1</sup> sunt, Petrus Sutor Cartusianus<sup>2</sup>, homo natura calidus, nunc etiam gloriae ieiunio furibundus. Nec hoc minus insanus, sed multo stupidior Beda<sup>3</sup>, non ille quidem Monachus, sed ex medio quodam genere, quod Standoncus quidam instituit. Gestant pallium et cucullam, absque votorum obstrictione, vescuntur piscibus et leguminibus. Ibi tyrocinium ac seminarium est omnium Monachorum. Ex ea corte, Cartusiani, Franciscani, Dominicani, Benedictini, Bernardini, legunt suos milites. Tertius est Clithoveus<sup>4</sup> quidam, homo mihi quondam amicus, nec prorsus alienus a Musis, sed hunc in suum pertraxerunt consortium, ne non esset funiculus || triplex. Sutor iam duo volumina scripsit in me. Beda vnum, sed adeò stolide, ut nunquam optaturus fuerim illis tantum infamiae, quantum ipsi sibi suis scriptis conciliarunt. Equidem verebar ne per impruden-

Fol. 145 verso.

1. Ms. habet : « in fame. »

2. Pierre le Couturier. — Cf. *Apologia Desiderii Erasmi adversus debacchationes Petri Sutoris*. — *Ad Antapologiam eius responsio* (Erasmi, *Opera*, Lugduni Batav., 1703, t. IX). — Rabelesius (*Pantagruel*, II, 7) cita festivissimè : « Sutoris adversus quendam qui vocaverat eum fripponnantorem, et quod fripponnantores non sunt damnati ab Ecclesia. »

3. Noël Beda. — De Burigni eum appellat : « le plus violent adversaire qu'ait eu Erasme » (II, p. 204). — Cf. *Apologia Erasmi in Natalem Bedam* (*Opera*, ed. cit., t. IX).

4. Cf. Erasmi, *Op. omn.*, Lugd., 1703, t. III et t. IX, *Appendix de Scriptis Iodoci Clitovei*. — Burigni, *Vie d'Erasme*, II, 238.

tiam effutissem aliqua, quae pugnarent cum a probatis Ecclesiae decretis. Verum mihi seriò gratulatus sum vbi prodiderunt in lucem propositiones a Beda notatae propemodum ducente, in quibus exceptis tribus aut quatuor, in quibus non erat error meus, sed scribarum aut typographorum culpa, aut non intellexerat sermonem latinum, aut quod erat sub Christi aut Apostoli persona dictum in Phariseos, Scribas, et Pseudapostolos, detorserat ad horum temporum Monachos ac Theologos, crebrò damnans sententiam expressam in sacris litteris, enarratam ab orthodoxis auctoribus, nonnumquam interferens meis sua verba, quo locus sit calumniae, frequentissime quod piè, quod rectè dictum est, magna impudentia depravans ad calumniam, neque rarò perfricta facie fortiter mentiens. His semel respondi, magis infirmorum periculo consulens quam meae famae, quamquàm crudelis est qui suam famam negligit. Nec est animus posthac in eiusmodi rixis, bonas horas male perdere. Qui sani sunt iudicii perspiciunt quod ab istis nihil adferatur sani. Qui studio vel odio corrupti sunt, ii nostra ferè non legunt, aut si legunt, sinistro legunt oculo, cuius perversum est iudicium, si tamen ullum est iudicium. Aversus horum intemperias satis tutus fuissem regis Galliarum praesidio, qui me frequenter magnificis et paratis conditionibus in suum Regnum vocabat, sed certum erat consilium in Galliam non commigrare, nisi pax coisset inter Regem et Caesarem, cuius consilii nondum me cepit penitentia. Priusquàm Caesar traiceret in Hispanias senseram hoc agi vt adversus Lutheranam factionem tum gliscentem mihi praefectura delegaretur; ei provinciae me subduxi fateor. Glapioni<sup>1</sup> tametsi multa blande scriberet, vix ausus sum fidere, tantum habebat momenti sacramentis; per hunc res agebatur, sed cuniculis. Nunquam mihi placuit vlla factio, sed tamen videbam me futurum collegam quibusdam qui mihi male volebant, immo qui nullum amare possunt praeter se ipsos.

---

1. Is est Ioannes Glapion, Franciscanus, Caroli Caesaris Confessor.

Quorum morosis affectibus et implacabili saevitiae, nisi per omnia subservissem, in me vertissent cornua, clamassent « *prevaricatorem et haeticorum factorem* ». Procul abest ab ingenio meo quicquid sapit carnificinam. Quam si quorundam facinora provocant, nusquam desunt carnifices, ut me nihil sit opus. Sunt articuli in quibus ipsae scholae dissentiunt; sunt qui non propriè pertinent ad fidem; sunt vix satis declarati; sunt in vtramque partem disputabiles; sunt in quibus si commodus interpret accesserit, communis est sententia, verborum tantum est pugna. Nunc ob quoslibet articulos rapiuntur in carcerem, ibi privatim peragitur, deserta, ut aiunt, caussa, homo conicitur in ignem<sup>1</sup>. ¿ Quid hic commemorem quales examinatores ego norim, quàm nullo iudicio, quàm impotentibus affectibus, quàm implacabili odio? Sic igitur ab ea provintia me subduxi, vt nihilo secius semper hoc egerim, vt hoc dissidium vndecumque natum quomodocumque progressum haberet frugiferum exitum. Quamquàm autem plane negotium

Fol. 146 recto. || ἐπὶ τὰ Μανδροβούλου<sup>2</sup>, quod aiunt, adhuc procedere videtur, sic propagante sese incendio, praesertim quum iam pro vna secta conspiciamus ortas quatuor: Lutheranos, Carolstadianos, Anabaptistas et Prophetas nescio quos, vt si ad humana praesidia spectes, nulla sit spes finiendi mali, nisi maximo christiani sanguinis diluvio. Ego tamen meam spem nondum abiicio, considerans quàm admirabilis sit artifex ille rerum humanarum moderator, quem multis argumentis huius fabulae choragum esse conicio. Res altera ex parte geritur per contemptos quosdam etiam infames homines, et geritur mea sententia rationibus absurdis. Nec inter ipsos consensus est, et tamen succedit, frustra tot Monachis obnitentibus. Ex adverso conspiciatus sum nullos magis offecisse caussae Pontificis, Theologorum ac Monachorum, quàm qui summis studiis sibi videntur eam sustinere. Possem quod dico compluribus exemplis docere, sed finienda est epistola.

1. « Non sine *cruce*, et *psalmis*, et omnibus cachinnis. »

2. Sic in ms.

Expergefactus est mundus a lethargo : sophisticæ coaxationes nusquam non sunt explosæ : linguas ac bonas litteras tota iuventus amplectitur, at non sola, Theologi compulsi sunt ad fontes Scripturarum ac veteres Ecclesie doctores redire : Phariseorum fuci detecti sunt : traducta sunt praeopostera vulgi iudicia. ¿ Sed quanta, inquires, rerum humanarum turbatio ? ¿ Quis autem vidit orbis statum in melius commutari sine magno rerum tumultu ? ¿ Quis vidit morbum gravem et familiarem excedere, nisi prius amaris et efficacibus pharmacis concusso corpore ? Interim profugi Monachi, passim ducunt uxores, virgines Deo dicatas, sacerdotes multi pro laicis se gerunt, populus non obedit, sed oppedit suis episcopis, rebellat suis principibus, neglectis ieiuniis, contemptu ciborum delectu complures gulae ventrique indulgent, et apud eosdem ferè iacent, frigentque liberales disciplinae, fervent vigentque mores, quidvis potius quàm Evangelici. ¿ Quid si hos Bruchos et Locustas Dominus immisit nobis ita commeritis, vt admoniti malis convertamur ad Dominum ? Mihi quid propemodum nobis evenisse videtur, quod in *Deuteronomio* Moses comminatur populo negligenti legem ipsius : « *Adducet — inquit — Dominus super te gentem de longinquo*<sup>1</sup> *in similitudinem aquilae volantis cum impetu, cuius linguam intelligere non possis : gentem procacissimam quae non deferat seni, nec misereatur parvuli, et devoret fructum iumentorum tuorum, etc.*<sup>2</sup> » Ex vltimis Saxonum finibus exundavit hic populus, et incredibili celeritate pervagatus est orbem. Duces erant instructi Graecis, Hebraeis, Chaldaicis litteris, tam vero nulla frons, ut nec episcopis, nec academiis, nec principibus, nec magistratibus, nec Caesari, nec Summo Pontifici cesserunt. Quàm vero deferant seni mihi declarat, praeter tot famosos libellos in me sparsos, *Servum Arbitrium* Lutheri<sup>3</sup>, in quo se ipsum vicit amarulentia, quum in ceteris alios omnes

1. « Et de extremis terrae finibus », addit *Deuteronom.*

2. *Deuteronom.*, cap. xxviii, v. 49-51.

3. Anno 1525.

superasset. Reliquum vaticinii huius, nobis exhibuit agricolarum conspiratio <sup>1</sup>. Quod enim sequitur : « *obsideberis intra portas tuas* », || nimirum experti sumus, actum erat de hac vrbe, ni strenue vigilasset magistratum prudentia. Nos sacerdotes non ausi sumus domo proferre pedem.

Haec quum sint manifesta Dei nostris sceleribus indignantis argumenta, tamen nemo sese vertit ad meliorem frugem, sed pro se quisque publicum malum vertit in privatum commodum. Vereor ne principes quidam huc spectent ut accisis Sacerdotum ac Monachorum opibus, suam augeant ditionem, tum sunt apud nos aliquot episcopi, qui nihil minus sunt quàm episcopi, hi de sua tyrannide constabilienda satagunt, Theologorum ac Monachorum alii dignitates, alii divitias, alii gloriam, alii vindictam expetunt <sup>2</sup>. Populus libertatis spe ducitur, vt quicquid libeat liceat. Vnde quocumque ceciderit haec alea, victoria non videtur cessura Christo sed hominibus. Nec video quid profecturi simus vniversali synodo <sup>3</sup>, si modo tales adsint, quales videmus actores huius fabulae, saevitia hactenus nihil profectum est, nisi in peius,

1. Cf. Ludovici Vivis tractatum : *De communionem rerum ad germanos inferiores* (Brugis, 1535), apud Lud. Viv., *Op. omn.*, Valentiae, 1784, t. V, pp. 464-482. — Cf. etiam : P. Gnodalius : *Seditio repentina vulgi, praecipue rusticorum, anno 1525 per universam fere Germaniam exorta*. Basil., H. Petri, 1570, 8°. — A. Stern : *Die socialisten d. Reformationszeit*. Berlin, 1883, 8°.

2. « At nunc belle faciunt, quum sese pascunt. Caeterum ovium curam aut ipsi Christo mandant, aut in fratres, quos vocant, ac vicarios reiiciunt. Neque vel nominis sui recordantur, quid sonet Episcopi vocabulum, nempe laborem, curam, sollicitudinem ; verum in irretiendis pecuniis, plane Episcopos agunt : οὐδ' ἀλαοσκοπιή. » Erasmi, *Stultitiae laudatio*, num. 57.

3. Longè alia mens erat Alphonso Valdesio, ut patet ex eius epistola ad Petrum Martyrem (Wormatiae, III. Idus. Maii. 1521. apud Fermin Caballero, *Alonso y Juan de Valdés*, p. 305), necnon et Ioanni Ludovico Vivi (cf. eius epistolam *De Europae statu ac tumultibus, Hadriano VI. Pontifici Maximo*, t. V, *Op. omn.*, p. 171-172).



Duris ut ilex tonsa bipinnibus  
 Nigrae feraci frondis in Algido,  
     Per damna, per caedes ab ipso  
     Ducit opes animumque ferro.  
 Non hydra secto corpore firmior  
 Vinci dolentem crevit in Herculem 1.

Certe multum sanguinis effundendum esset, si paremus occidere, quotquot haec fatalis mundi lues afflavit. ¿ Quid igitur superest spei, aut quid consilii ? vt omnes quotquot sumus, seu maximi, seu minimi, seu medioximi, suam quisque culpam agnoscentes, humiliemus nos sub potenti manu Dei, nostram accusantes iniustitiam, et illius implorantes misericordiam. Ille, ut est exorabilis, subito motus hos, vndas, et procellas rerum humanarum, vertet in optabilem tranquillitatem.

Quod autem hortaris ut Monachos qui non ex animo, sed aliorum improbitate compulsi vociferantur in me, ne silentio favorem profiteri videantur, placem aliquo scripto, quo testificer, me de bonis Monachis bene sentire, ¿ quotiens id quod mones factum est in scriptis meis ? Qua tamen in re nullo opus est fuco. Ex animo diligo venerorque Monachos in quibus relucet imago synceri Monachismi, nec vllum vitae genus etiam nunc magis arderet, nisi haec valetudo tam esset fragilis, et incommoda, vt ad nullius convictum sim idoneus, nisi cui cogar esse molestus ; mutata vestis, cibus aliter coctus, aut aliud vini genus appositum, mutatus locus, sessio paulò longior, aut coelum asperius, coniiicit me in rem praesentem, et de vita periclitari cogit. Itaque quum inviter a Monarchis, ab Episcopis, a Civitatibus, idque non aspernandis conditionibus, tamen vt quàm minimè multis sim molestus, mecum habito, amicorum colloquiis nihil tribuens nisi

1. Horati, *Carminum*, lib. III, 4, v. 57-62, ed. Mvelleri (Lipsiae ; Tevbner ; 1897). Erasmus citat : « Duris ut ilex tonsa bipennibus ab ipso ducit opes animumque ferro. Nec hydria secto corpore firmior vinci dolentem crevit in Herculem. »

diebus certis unam aut alteram horulam pomeridianam. A coena stomachi debilitas vix ferit colloquium, itaque famulum anagnostem audio. Ceterum cum his monasteriis mihi potissimum est amicitia, in quibus maximè viget religionis disciplina. Possem hoc innumeris epistolis docere, quibus habeo plena scrinia. Est hîc monasterium Cartusianorum, in quo nullus est a quo non amer mutuo : est Franciscanorum, qui me inter suos fautores nominant. Idem fecimus Lovanii, et vbiicumque viximus. Iam ineptum sit benignitatis meminisse, etiam si quid magni donare possem, et tamen ex hac tenuitate declaro mihi non deesse beneficiendi voluntatem. Hoc ipsi non inficiabuntur quibus propius sum notus. Et quamquam me clam non est, quid in me ||

*Folio 147 recto.*

moliantur istorum plerique, qua petulantia in famam meam debacchentur, tamen haud vnquam vlllo ordini fui iniquior, nec vnquam imputavi bonis, quod designassent mali. Lutherus nuper edito prologo pollicebatur se proditurum Sacerdotum ac Monachorum arcana dedecora. Illico litteris ad Ioannem Saxoniae ducem scriptis admonui, vt hominis petulantiam inhiberet. Sic odi Monachos. Nec vsquam effutio quiquam eorum dedecorum, quae proh nimis multa de illis iactantur vulgo, sed quaedam invitus admonui, quae mihi visa sunt et ad adolescentium salutem, et ad simplicis populi rem, et ad ipsorum Monachorum opinionem necessaria. Neque enim alia via facilius recuperabunt mundi favorem, quàm qua promeruerunt <sup>1</sup>.

¿ Quid igitur est quod multos istorum irritat in me? Vt ingenuè dicam, primum omnium est crassitudo; quod vnus aliquis Rabinus inter pocula dixit, velut oraculum coelitus emissum rapitur ab omnibus, ac per veredarios, sursum deorsum per orbem volitantes, subito spargitur in omnes mundi plagas. Ceterum qui rebus gerendis apud eos praesunt, et ex aliorum incommodis suum venantur commodum, non ob aliud indignan-

1. Testatum in ms. : « promerentur. »

tur mihi, nisi quod scriptis meis acceptum ferunt, pauciores adolescentes lauta re in nassam incurrere, pauciores esse matronas quae totam familiam ipsis credant, non perinde multos esse, qui cupiant immori veste Franciscana. Adversus hos ipsi debuerant maiore studio vociferari, quàm vociferantur in me, ceterum vt neminem impulsi meo suasu, in tale vitae genus, ita nemo proditurus est, qui dicat se per vllam occasionem alienatum ab instituto quod delegit. Multi testes erunt et me nonnullos et hortando et consolando confirmasse vacillantes. Nec tamen interim me fugit, qui spiritus, quae ingenia, quae indoles in istis speluncis vivae sepeliantur. Theologi non habent quod mecum expostulent, nisi quod in scriptis meis taxo sophisticam Theologiam, non sine caussa, quod fatentur et ipsi, sed sine modo, vt interpretantur illi. Alioqui cum optimis quibusque Theologis mihi semper fuit arctissima familiaritas, semperque futura est <sup>1</sup>.

Quod si mihi tanta fuisset libido vindicandi quanta fuit istis laedendi, iam dudum sensissent quem artificem provocassent ; verum ab instituto non recedam, vincam benefactis improborum malitiam. Si praesens aetas non respondebit meis officiis, aequius iudicabit posteritas ; si nec illa vel noverit vel agnoverit, Christus agonothetes, cui currimus, cui certamus, cui sudamus, non fraudabit quemquam suo brabeo. Quod metuunt suis arcibus caventes ne quid mearum lucubrationum irrepant, ante complures annos idem hoc agunt apud Brabantos et Gallos, sed clam. Ad idem

---

1. « Ego locis aliquot attingo Theologos, parum synceros parumque dignos eo titulo, sed quales apud nos nullos esse putabam. Tales expertus sum quosdam, ut similes nusquam gentium esse crediturus fuerim lenones. Parum mihi propicius sit Christus, si quid mentior. In tam virulentis sycophantiis, quibus undique tundo, consolor me primum conscientia recti, deinde complurium iudicio, quos nemo non fatetur, et vita graves, et eruditione praecellentes, et iudicio exquisito praeditos. » Erasmus *Bilibaldo suo* (Erasmi, *Op. omn.*, t. III, p. 201, ed. Basil.).

abūtuntur exomologesi iuventutem. Qua quid in re his illorum prudentiam requiro, primum, ¿ qui credant adolescentes tacituros quod illis ibi committitur? deinde, ¿ quid sperant? ¿ An se protinus pro diis habendos, si meum nomen reddiderint invisum? Alia sunt, alia quae corrigant oportet, si cupiant orbis invidiam mitigare. Convicium autem || quo me notant, pro quo tu mitius dogmatistae vocabulum supposuisti, ¿ quodnam sit facile coniecto? Scilicet non satis est istis, quod ex necessariis pariterque iustissimis caussis, quod ex consilio prudentissimorum et integerrimorum virorum, quod ex aprobatione Summi Pontificis, ordinarii praesulis, quod in pace superiorum, inferiorum et aequalium, quorum haec interesse poterant, quod approbante Deo et conscientia vitae rationem instituo, nisi singulis istorum omnium consiliorum meorum reddam rationem. Romani Pontifices toties iam imposuerunt silentium Stunicae. Adrianus VI. quo fuerit in nos animo, duobus brevibus amantissimè scriptis declaravit. Ab hoc nihil vnquam frustra petii nec meo, nec alterius nomine. Bis vltro misit munus honorarium. Postremarum Caesaris ad me litterarum exemplum ad te mitto. Tot regum, tot principum, tot episcoporum, tot magnatum, tot eruditorum, tot summae spei iuvenum benevolentiam mihi conciliarunt meae lucubrationes, nec isti ventres perpendunt quam in sese moveant camarinam. De primis monasteriorum conditoribus semper ego scripsi reverenter, nec aliter, ita mihi faveat Christus, sensi quam scripsi. Loquor de Benedicto, Dominico et Francisco, quos ego semper arbitratus sum viros et pios et Deo charissimos fuisse, vtrumque illis respondet posteritas. Agnosco, vir optime, quantopere debeam, quum toti Hispaniae, tum praecipue tuis Burgensibus, nominatim autem Archiepiscopo Toletano, et huius Archidiacono, tum Archiepiscopo Hispalensi, ceterisque splendidis et eruditis viris, quibus singulatim non meo solum, verum et relligionis et studiorum nomine gratias agerem, si tantum esset vtilitatis in lucubrationibus meis quantum tuus candor illis tribuit. Mihi certè iucundissimum est, et sinceram pietatem, et

honestissimarum disciplinarum studia, tam feliciter apud Hispanos olim celebratissimis ingeniis nobiles refflorescere, vt vix alibi maiore successu. Mihi vero cum nullo prorsus Hispano dissidium est. Cum Sanctio<sup>1</sup> reditum est in gratiam, cum Stunica sunt induciae, bonaque spes est et pacem brevi coituram. Vertimus nunc aliquot conciones Ioannis Chrysostomi, non versas ante hac; cogitabamus dedicando Reverendissimo Praesuli Toletano, sed visum est prius amicorum sententiam hac in re consulere. Illas interim dicavimus Regi Lusitaniae, sic hortantibus amicis, et item caussis aliquot. Sunt nobis et alia Chrysostomi commentaria, hactenus a nemine versa; ex tuo consilio faciam, modo dignaberis impartire nobis animum tuum. Bene vale. Datum Basileae, III. Kal. April. Anno 1527.

Vides aliena manu, verum in tanta celeritate verebar ne te torqueret mea cacographia. Mitto exemplar litterarum Caesaris, Cancellarii, et Cardinalis Campegii. Item aliquot locos animadversos in *Paráphrasibus*, omnes ferè scribarum et typographorum omissos incuria.

## 3

(Bibl. Regiae Historicae Academiae : *Cartas de Erasmo y otros*. Est. 18. gr. 1<sup>a</sup>, n<sup>o</sup> 5; fol. 9-10.)

*Desiderii Erasmi Rotterodami ad Alphonsum Manricum  
Archiepiscopum Hispalensem,  
Epistola<sup>2</sup>.*

S. P.

Reverendissime Praesul : Ex amicorum litteris cognovi quos

1. Sancho Carranza de Miranda.

2. Archetypa. Utrum edita sit, necne, haud scio.

tumultus, quas tragoedias isthic excitarint Dominicani Franciscanisque sodales quidam, quod idem nusquam non tentarant, in Hungaria, in Polonia, in Anglia, in Brabantia, in Gallia, sed nusquam successit. Gallicanae vestratisque tragoediae bona pars est Eduardus Leus, qui clam librum in me scripsit, ulcisci cupiens, quod primo congressu parum retulerit gloriae. Eum isthic se fingit velle edere, quod utinam faceret. Malo enim editum opus ut respondere liceat, quàm istos fumos, quibus implet non tantum Hispaniam, clanculum monachos instruens in me. Nam isti ventres, sat scio, nunquam hoc laboris caperent, ut perlectis lucubrationibus meis colligerent articulos, quos arbitror nec tantum scire grammatices, ut latinè scripta percipiant. Et haec audet apud vos Leus, quum sciat quod agit, nec Regi, nec Card. Angliae, nec Archiepiscopo Cantuariensi, nec Episcopo Londoniensi, nec Episcopo Lincolniensi, nec Episcopo Roffensi, nec Thomae Moro, nec tot eruditis vivis, gratum esse, imò quum sciat vehementer improbari. Nec monachi reputant, quod haec moliuntur invito Pontifice, qui primum Stunicae, deinde rabulis aliquot Lovaniensibus edicto suo silentium imposuerit, invito Caesare, qui minaci edicto idem fecit in Brabantia. Idque ex animo factum testantur illius ad me litterae, in quarum postremis sunt haec verba : « Nec deerimus et nos ita tecum agere, ut omnes intelligant quanti tuum ingenium, animumque verè pium faciamus, tuique obtrectatores, qui bonarum litterarum ac verae pietatis studia pertinaciter insectantur, deinceps oblatrare desinant, sciantque Caesarem pro Erasmo, tanquam pro viro omni eruditionis ac sinceræ religionis genere pollente stare, eiusque nomen ac gloriam, non secus ac propriam, protecturum », etc. Clemens ultro bis misit, ducentos florenos aureos, omnia pollicens digna ex animo favente. Verùm isti qui iactant suam adorabilem obedientiam, nec divinis, nec humanis legibus, nec prophanis, nec ecclesiasticis constitutionibus parent, sed quicquid libuit, hoc sanctum esse ducunt : nihil non audent, freti tot examinum conspiratione plebisque stultitia. Nam pauco-

rum licet meliorum iudicia negligunt. Nec reputant quàm haec alieno tempore moliantur, dum undique rebus plus satis turbatis, novas excitant procellas, quum si quid esset excutiendum posset suo tempore commodius fieri, praesertim quum ego nullam unquam factionem contraxerim, nec ullum improbatum dogma professus sim : denique quum semper omnia mea iudicio Ecclesiae Catholicae submiserim. Hic prudentiam in illis iuve desidero. Verùm illud impietatis est manifestariae, quod me iussu Pontificis, Caesaris et aliorum principum, non sine capitis mei periculo cum Luthero manus conserentem, meisque vulneribus pro mea virili defensantem Ecclesiae communis causam, a tergo confodiunt, rem longè gratiorem facientes Lutheranae parti, quàm si centum libros in illos ederent. Itaque non profitentur isti favorem erga Lutherum, fateor, sed insigniter praestant. Nec alias suppetias optaret ipse Lutherus, quàm quas ferunt isti titulo Lutheranorum hostes, rem propugnatores. Quam non incruenta pugna mihi sit cum Luthero, declarat illius *Servum arbitrium*, et meus *Hyperaspistes*<sup>1</sup>, cuius alteram partem nunc damus : idque facinus in ea parte Germaniae, quae cingitur undique civitatibus in quibus maximè regnat haec lues, exorientibus subinde novis dogmatibus, sic ut semper posteriora peiora sint prioribus. Hoc certè loco nullus antehac ausus est hiscere adversus Lutheranos, calamo praesertim. Et hoc agentem isti coiurati aggrediuntur, impinguntque calumnias ad quas toties respondimus, impingunt impudentes suspitiones, interdum manifesta mendacia, quasi desint aperta dogmata, si possunt aut si libet refellere quod impium est. Verùm haec utcumque habent, R<sup>me</sup> Praesul, habeo gratiam plurimam humanissimae tuae prudentiae, qui crabrones istos, quoniam aliter compesci non poterant, hac ratione cohercuisti, aut certè temperasti, ne publicitus ut coeperant in me furerent. Verùm iam nunc subodoror qua

---

1. *Hyperaspistes, Diatriba, adversus Servum Arbitrium D. Martini Lutheri* (Erasmi, *Op. omn.*, t. X).

techna sint imposituri tuae mansuetudini : scribing articulos scilicet, ac spargent per orbem terrarum, et in his pronuntiabunt, non expectata tua sententia, quemadmodum in his articulis quos ad me misserunt amici praefatio multam habet mentionem de haereticis, et tituli pronuntiant, *contra sacrosanctam Dei Trinitatem, contra Christi divinitatem et gloriam, contra Spiritus Sancti divinitatem*, etc. Hi tituli non sunt inquirentium, sed pronuntiantium ; et in quodam articulo adscripserunt : « *en novum haereticum* ». His technis efficient, ut vetiti concionari in me, quanquàm iam nunc ad satietatem usquam debacchati sunt aliter, sed perniciosius in me concionentur. Nec interim perpendedunt, quibus modis possim illos ulcisci, nisi christianius esse iudicarem iniuriam perpeti quàm referre. Quanquàm etiam tacente me, nihil aliud sibi conflant ubique talibus factis, nisi maius odium, quum alioqui satis magno laborent. Me sibi fingunt hostem, quum boni, verique monachi, re ipsa me sentiant amicissimum. In scriptis meis quanta libertate nonnumquam admoneo monarchas, velut in *Principe christiano*<sup>1</sup>, in *Panegyrico Principi Phillippo exhibito*<sup>2</sup> ; quanta Pontifices et Episcopos ; nullus horum mihi factus est usquam pilo infensor, isti soli, quos oportebat esse tolerantissimos, non ferunt generalem admonitionem : et tamen interim dissimulant, quae de ipsis per hominum ora volitant fabulas, longè aliud loquentes quàm loquuntur libri mei, quas frequenter, non sine pudore, cogimur audire<sup>3</sup>. Ad eas respondendum esset, si cuperent hominum odium effugere, quod nunc istis moribus magis exasperant.

1. Cf. Burigni, *Op. cit.*, I, 306 et ss. — Erasmi, *Op. omn.*, t. IV.

2. *Ad Philippum Burgundionum Principem Panegyricus*. A. 1509 (*Op. omn.*, t. IV).

3. Cf. *Il Decameron di Messer Giovanni Boccacci*, quod opus Hispanis communicatum fuit : *En Sevilla, por Meynardo Vngut alemano e Stanislao polono compañeros ; en el año 1496*, hoc titulo : *Las C. novelas de Iuan Bocacio* (vid. Méndez, *Tipografía*, ed. 1861, p. 349). — Notandum est, quanta instantia documenta haec scortatorja cucullatis adscribuntur ; argumenta pullulant, ab



Quod ad hoc negotium attinet, ego semper hoc animo fui, ut oderim omnem factionis speciem, semperque studuerim ea inculcare libris meis, quae provocarent homines ad sinceriores pietatem, eximeremque praepostera de rebus iudicia, quibus propemodum abolutus erat Christus. Insignem eruditionem numquam arrogavi, eoque a subtilibus materiis semper abstinui<sup>1</sup>, in quibus interdum plus est ostentationis quam pietatis. A doctis admoneri non solum patior, verum etiam ambio rogoque, et si quid deprehensum est erroris, libenter corrigo<sup>2</sup>. Cavere ne dormites usquam non est hominis, nec adhuc extitit quisquam tam doctus, ac circumspectus, qui omnibus per omnia placuerit. Quod si recipimus calumnias, depravationes, suspitiones, multo plura comperirentur in scriptis Augustini et Hieronymi quam in meis. Reperirentur et in Paulinis epistolis, nisi submoveret auctoritas, ut sileam de manifestis mendaciis<sup>3</sup>.

Omnia nostra ferè praecipitamus, hoc est naturæ meæ vitium : multa scripsimus iuvenes, et illud alicubi peculiari studio fuit, iocando vera dicere, quo veritas per se amara falleret illecebra, sed falleret cum fructu eius qui fallitur. Scripsimus saeculo tranquillo, itaque fateor esse multa in scriptis meis, quæ poterant

---

opere : *Carajicomedia de Fray Bugeo Montesino*, necnon a *Retrato de la Lozana Andaluza*, auctore Francisco Delicado aut Delgado, adusque : *Curiosidades de mística parda*.

1. Quibus irridebat Magister Rabelesius, quum legisset : « *Quaestio subtilissima, utrum chimera in vacuo bombinans possit comedere secundas intentiones, et fuit debatuta per decem hebdomadas in concilio Constantiensi.* » (*Pantagruel*, II, 7).

2. « ¿ Quid enim est eruditio, si absit pietas ? » Erasmus Ioanni Valdesio. Basileae 12. Kal. April. 1529 (*Apud Caballero, Op. cit.*, p. 429).

3. « Y quiero advertiros de esto, que en tanto habeis de imitar á David, en quanto conociéreis que él imita á Dios, y que en tanto habeis de imitar á San Pablo, en quanto conociéreis que él imita á Cristo. » *Comentario ó declaracion breve y compendiosa sobre la Epistola de San Pablo Apóstol d los Romanos, muy saludable para todo cristiano*. Compuesto por Juan Valdesio, pio y sincero teólogo. En Venecia : En casa de Iuan Philadelpho, 1556. A la ilustrísima señora Doña Julia de Gonzaga.

circumspectius aut munitius proponi, sed ego mortales aestimabam ex meo ingenio, tales calumniatores numquam credidissem exorituros, nisi re conpertum esset. Impiè scriptum in libris meis arbitror nihil inveniri, et si inveniatur non patiar incastigatum. Bona calumniarum pars nascitur apud istos ex inscitia Latini Graecique sermonis, tum ex ignorantia troporum, quos non agnoscunt homines, assueti nudis conclusionibus, corollariis, et impertinentibus. Praeterea falluntur in personis: quod enim sub haeretici persona dicitur in *Colloquiis*, sic interpretantur, quasi ab Erasmo dicatur, aut quod ab impio milite dicitur mihi impingunt. Nec distinguunt tempora, quod in *Paraphrasibus* dicitur a Christo aut Paulo iuxta ratione illorum temporum, examinant ad praesentis Ecclesiae statum. Obiiciunt ad quae toties a me responsum est, perinde quasi nihil sit responsum. Nam tua prudentia facilè deprehendet istos non legere quae scripsimus, sed ex calumniis Stunicae, Lei, et si qui sunt alii, qui nostra reprehendere conati sunt, aliquot idonea calumniae verba decerpunt.

Potuisset illorum tumultus sic mea quidem sententia comprimi, si responsum fuisset, nunc in orbe plus satis esse tumultuum, etiamsi ex calumniis et suspicionibus non excitentur novi: plus satis esse haeretica dogmata palam profitentium, etiam si quae sunt rectè aut ambiguè dicta, non detorqueamus ad calumniam. Praeterea hoc iniquè exigi ab Erasmo, ne quid omnino sit erroris in tot eius lucubrationibus, quum id nec ab Hieronymo, nec a Cypriano, nec ab Augustino, et haud scio an a quoque veterum praestitum sit. Postremò quum nunc pugna sit cum Luthero, in qua totus sit Erasmus, quum Caesar moliatur generale concilium, non esse tempestivum haec agere in praesentia. Id quoniam factum non est, illud curandum, ut evolvant omnes meas lucubrationes, idque doceant quod eas legent. In hunc usum misi *Catalogum* omnium mearum lucubrationum, ne excerpant ex aliorum calumniis quibus respondi, aut si quid hinc decerpant, simul diluant argumenta mea quibus me tueor. Ad haec ne spargant suas notas ante tempus, sed exhibeant iis quibus oportet. Postremò ne fucò inquisitionis

plus laedant, quàm privatis obtreccionibus et seditiosis concionibus laeserunt hactenus, ne contumeliõsis titulis, et admixtis conviciis pronuntient auctoritate sua, et ex inquisitione faciant debacchationem. Id ubi factum erit, dignabitur tua humanitas ad me mittere articulos, ad quos respondens si non satisfecero tuo iudicio, tuum erit quod in rem erit christianae sinceritatis pronuntiare : meum erit quod est hominis verè christiani praestare. Porrò quo magis in promptu sit cognitio, mitto librum *Supputationum* <sup>1</sup>, quo respondimus impudentissimis calumniis Natalis Bedae, Theologi Parisiensis, sed talis ut omnibus et bonis ac malis, doctis pariter et indoctis sit tum odio tum ludibrio. Nam multa conveniunt. Brevi mittam et alium adversus similes calumnias. Iube relegi quae Leo, Stunicae et Caranzae respondimus. Item in *Annotationibus* quartae editionis multa diluo. Per molestum quidem est, ornatissimae Praesul, et Amplitudini tuae his sycophantiis exhiberi negotium, et meam senectutem, quae mallet et posset magis frugiferis occupari cum eiusmodi rabulis committi, qui quo animo sint, iam toties satis evidens dedere specimen : sed molestius est huiusmodi rixis scindi concordiam christianam, in quam sarcendam potius erat omnibus viribus incumbendum. Nam ut ego novi istorum ingenium, ad conspirationes ac seditiones factum, nisi me fallit animi praesagium, nihil boni nascetur ex ista inquisitione. Hoc titulo abutentur ad artes suas, ni principum <sup>2</sup> prudentia prospexerit ne fiat. Nos simplici sinceroque pectore rem omnem Christo vestraeque prudentiae committimus, cui precamur omnem in Christo felicitatem. Datum Basileae : 7. Kal. Septemb. Anno Domini M. D. XXVII.

Si vera sunt quae scribunt amici, tantopere apud vos furere quorundam odia, rursus quorundam fervere studia, vereor ne

1. Cf. Erasmi, *Op. omn.*, t. IX.

2. Ms. habet: « principium ».

quid tumultus isthic oriri possit, quod sanè mea causa nolim, etiamsi mea culpa non fiat. Malim vel mei iactura sedari tempestatem, si modò hac ratione sedari queat. Illud mihi videtur in primis consultum, et ad istos coercendos accommodum, si iubeantur articulos exhibere legitimo more quo solent Theologi, hoc est ut primum recenseant mea verba bona fide, et locum indicent, deinde quid offendant subiiciant. Nam haec congerere : « *Erasmus corruptos codices defensat, in beatum Hieronymum debacchatur, Arrianorum causam agit atque tulatur, suffragantia omnia respuit, rationes frivolas coacervat* », non est scribere articulos, sed convicia. Huiusmodi non colligunt ex libris meis, sed ex libro Eduardi Lei, vel ex ipsius indice potius. Quod si isti adigantur ad id quod dico, quodque rectum est, aut desinent, aut moderatius agent, et finem habebimus huius negotii. Cuperem enim ipse libros meos ab omnibus erroribus esse purgatos, si quid inest quod discrepat a doctrina pietatis. Nam in ceteris, quoniam varia sunt hominum iudicia, et quod huic est optimum, illi est pessimum, non arbitror anxie laborandum <sup>1</sup>.

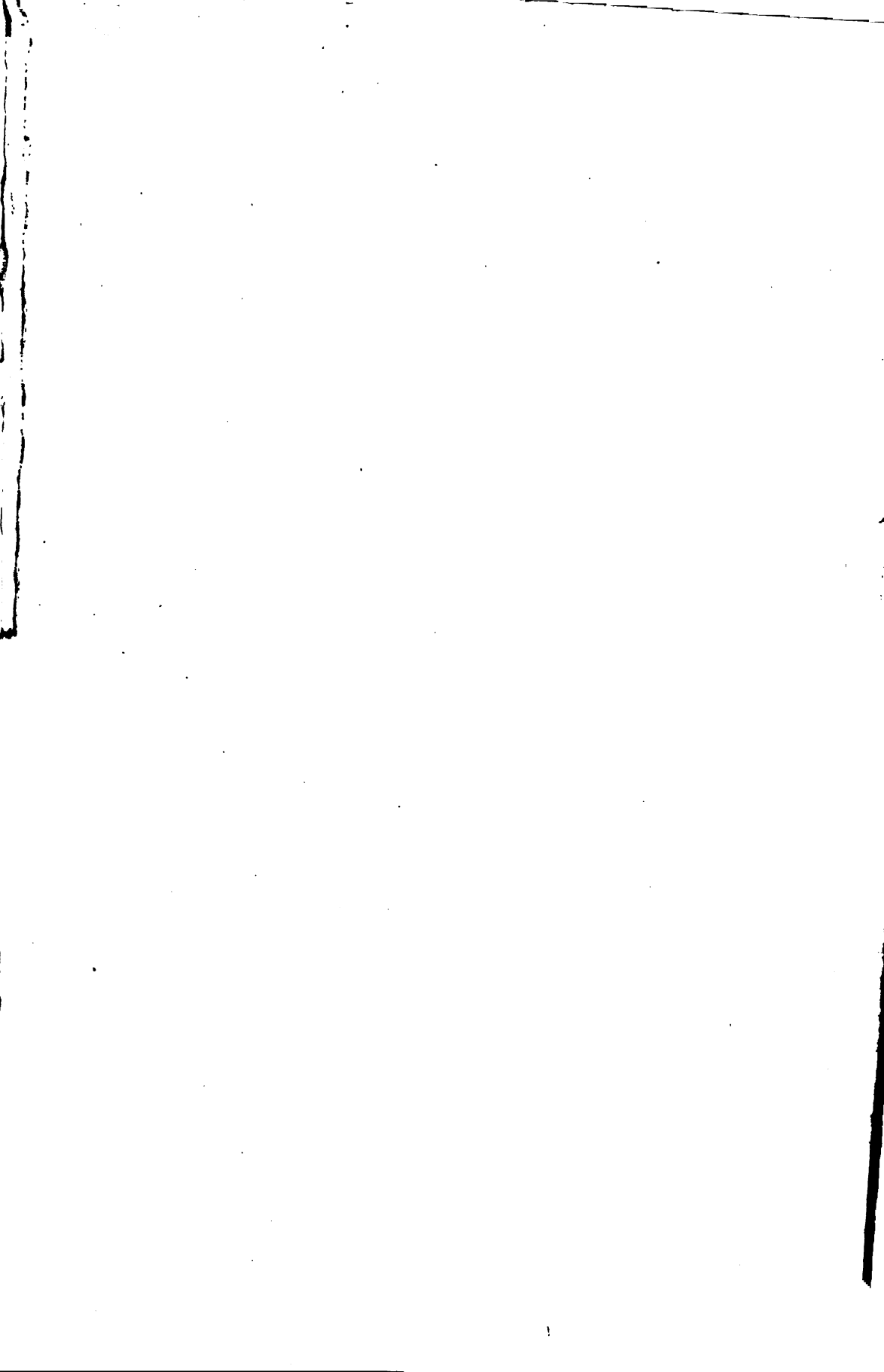
Quando ita est fatum meum, non admodum aegrè fero, istum tumultum me vivo suscitatum. Bene valeat tua sublimitas, ornatissime Praesul, cui me totum trado dedicoque.

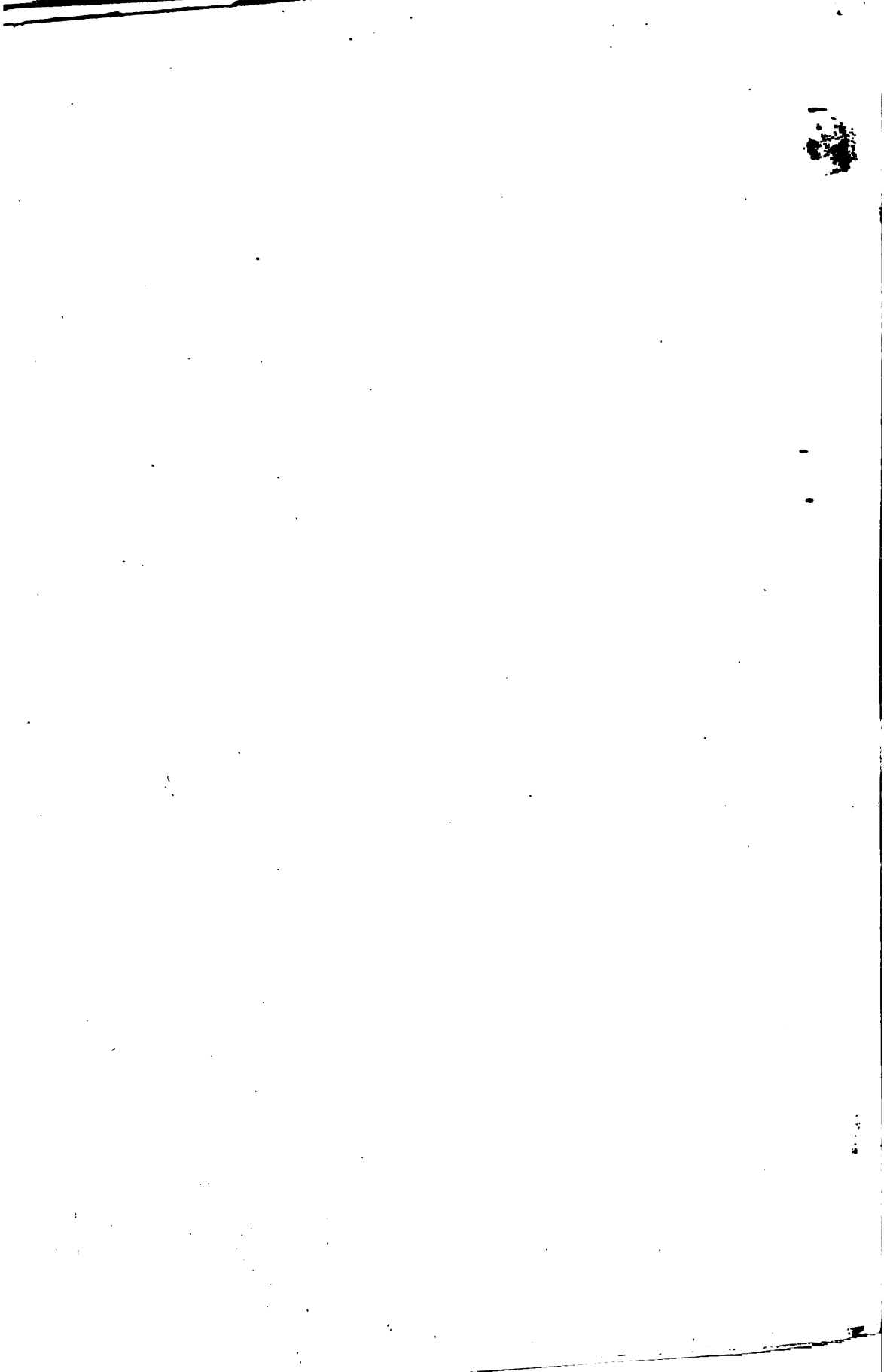
Erasmus Rot. mea manu.

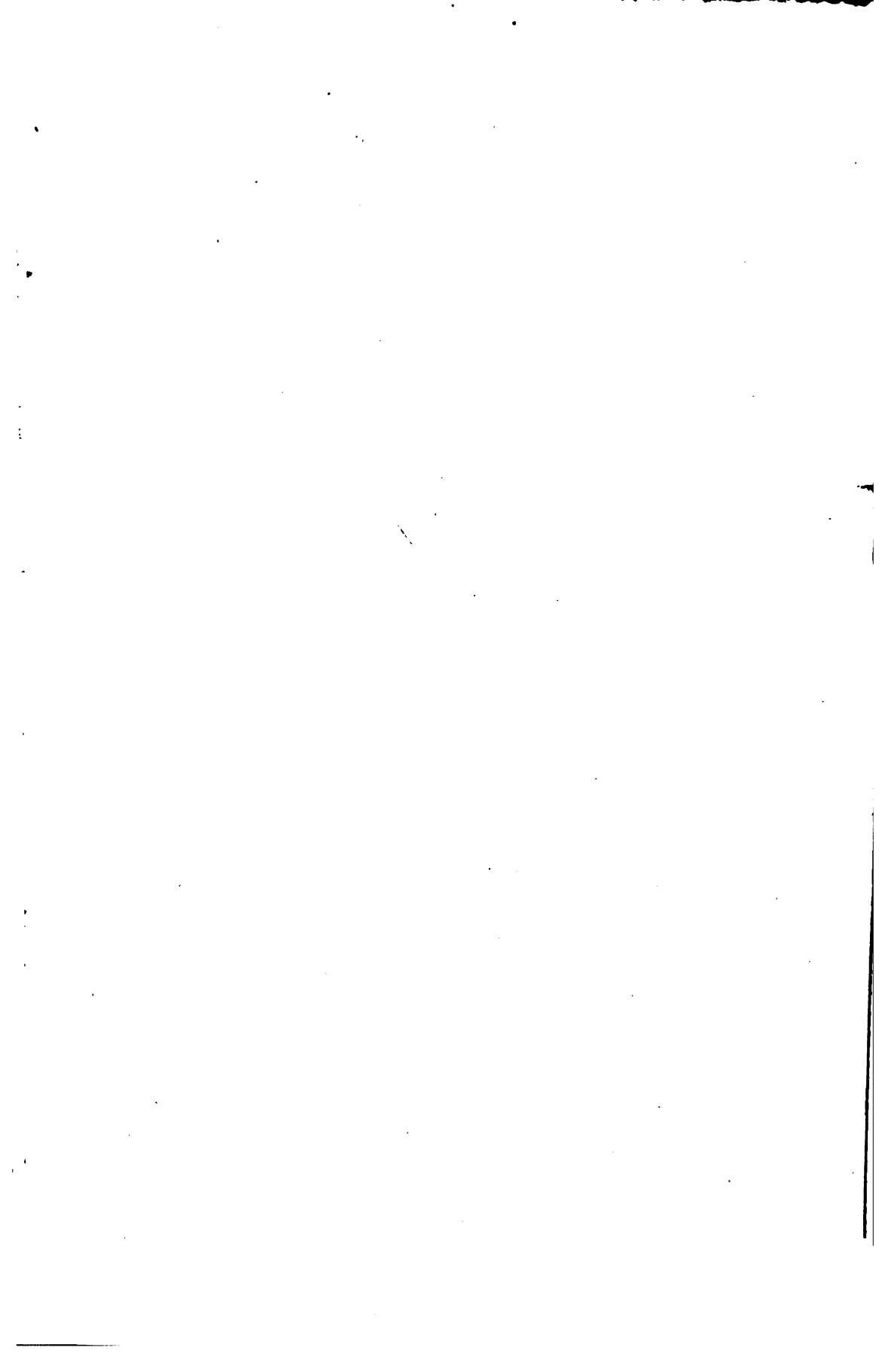
Adolfo BONILLA Y SAN MARTÍN.

---

1. Sequentia verba, usque ad calcem epistolae, Erasmus ipse sua manu scripsit.











YC100448

U. C. BERKELEY LIBRARIES



C045406874

668111

BR350  
F.7B6

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY



